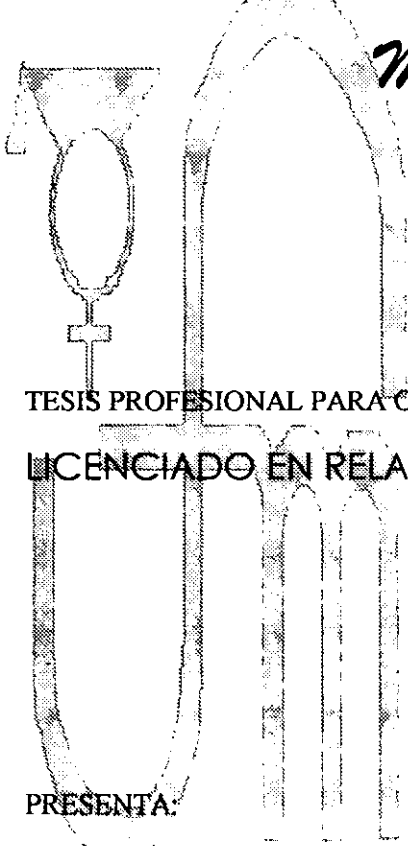


302930

1
22
f

*México ante el Nuevo Orden
Mundial*



UNIVERSIDAD

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.

FEMENINA

DE MEXICO

PRESENTA:

ANA GABRIELA ALVARADO BARRADAS

ASESOR DE TESIS: LIC. GERARDO MARTÍNEZ VARA.

MÉXICO, D.F. 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

258309



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Femenina de México
Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

México ante el Nuevo Orden Mundial

Tesis profesional para obtener el título de
Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta:

Ana Gabriela Alvarado Barradas

Asesor de tesis: Lic. Gerardo Martínez Vara

México, D. F.

1998

A mi familia.

*Por todo su apoyo en la culminación de ésta
meta.*

A mis amigas.

*Cuya amistad ha estado presente en los últimos
quince años.*

Índice

México ante el Nuevo Orden Mundial

Índice.....	2
Prefacio.....	5
Introducción.....	7
I Nuevo Orden Mundial emergido tras la culminación de la Guerra Fría	
1.1 Definición y contenido.....	10
1.2 Características y procesos.....	18
1.2.1 Implicaciones de la Guerra Fría dentro del Nuevo Orden Mundial.....	21
1.3 La relación entre la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 y el Nuevo Orden Mundial.....	31
1.4 El proyecto de la redefinición hegemónica del Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush hacia 1991.....	46
1.4.1 La pérdida de cierta hegemonía estadounidense a principios de la última década del siglo XX.....	55
1.4.1.1 La clasificación de los denominados think-tanks.....	57
1.4.2 Los vínculos de la Política Exterior estadounidense con la pérdida de parte de su hegemonía.....	62

1.5 Tendencias del Nuevo Orden Mundial a fines del siglo XX.....	87
 II México ante los cambios mundiales que se presentaron tras la culminación de la Guerra Fría.	
2.1 Los necesarios cambios internos.....	106
2.1.1 La introducción de nuevas corrientes ideológicas como consecuencia de los acontecimientos ocurridos a nivel mundial a fines de la década de los ochenta.....	107
2.1.2 Los movimientos al interior del grupo gubernamental hacia la década de los noventa.....	120
2.2 La administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari.....	123
2.2.1 La reforma política durante dicha administración.....	125
2.2.2 La reforma social aplicada en mencionado sexenio.....	130
2.2.2.1 El liberalismo social dentro de la misma reforma social.....	131
2.2.2.2 La aplicación del neoliberalismo como medida presidencial.....	137
2.2.3 La reforma económica emprendida por el Presidente Carlos Salinas.....	147
2.3 Las repercusiones de los acontecimientos ocurridos en 1994.....	167
 III México ante el Nuevo Orden Mundial	
3.1 La posición de México ante mencionado orden.....	170

3.2	La Política Exterior de México empleada en la administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari.....	175
3.2.1	La reformulación de la Política Exterior de México en dicho sexenio.....	194
3.2.2	El papel del Servicio Exterior Mexicano dentro de la Política Exterior.....	200
3.2.3	La actitud de México frente a la comunidad internacional a principios de la década de los noventa.....	209
3.3	Los nuevos lineamientos a seguir a partir de 1994.....	235
	Conclusiones.....	243
	Bibliografía.....	256

Prefacio

La finalidad del presente trabajo consiste en recabar, depurar, dirimir y analizar la mayor parte de la información -posible- emitida acerca de una categoría analítica e innovadora, en su momento, que marcaba el inicio de una supuesta nueva era a fines del siglo XX, pero hasta cierto grado utópica pues, prevalecería la paz y la prosperidad al menos en una perspectiva formal.

Pero más que lograr esto, el Nuevo Orden Mundial puso al descubierto una serie de acontecimientos que anteriormente se ocultaban o no figuraban en la palestra internacional en tales magnitudes como sucede en la actualidad; por lo que quedan delegados a organismos internacionales, quienes recurren a la ayuda de las potencias que sobrevivieron la Guerra Fría. Lo que puso en tela de juicio el eminente triunfo del capitalismo sobre el socialismo y se pregonaron entonces todos los beneficios que acarreaban la supuesta libertad que se vivía en Occidente, por ejemplo la libertad de mercado y la democracia entre otros.

Mientras tanto México intentó formar parte del denominado Nuevo Orden Mundial a través de una serie de modificaciones dentro de su estructura interna por medio de una gama de reformas que iban desde las económicas hasta las sociales, con el objeto de llegar a adecuarse a los cambios mundiales en términos ventajosos.

Este tema es importante por que en las relaciones internacionales que se manejan hoy en día, es fundamental conocer el rol que tiene un país con las características que presenta México y el papel que juega dentro del contexto mundial no sólo por su ubicación geográfica sino su actuación en sí, es decir, como un verdadero actor activo, sin dejar que las grandes potencias ejerzan su influencia sobre un país débil, ya que ello implicaría un retroceso dentro de la supuesta modernización. Por esto, vale la pena estudiar este tema.

Sin embargo es un poco extenso, pero se trata de observar de forma genérica todo el entorno sobre el cual se desenvuelve México y las variadas posiciones que adopta con respecto a las diversas regiones, que en muchas ocasiones han sido cuestionadas; por el hecho de que la Política Exterior se transforma en pura retórica y adopta posiciones ajenas a sus principios tan pregonados.

Además, sirve para comparar en que casos se han utilizado los principios de forma adecuada y de cómo en otros existen intereses de por medio, que en la mayoría de los casos truncan el buen desempeño de una política eficaz, que a pesar de tener un contenido específico y establecido en bases teóricas bien sustentadas, al momento de aplicarse carece de sustancialidad

A pesar, de haberse publicado una gran diversidad de volúmenes respecto al tema tanto del Nuevo Orden Mundial como del sexenio señalado.

Con las múltiples implicaciones, que deriva, ésta labor de investigación busca adoptar una posición objetiva y realista ante los acontecimientos más sobresalientes ocurridos a lo largo del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, a la vez que, analizar aquellos sucesos que afectaron directa o indirectamente a México, ya que, resultaría imposible llevar a cabo una investigación exhaustiva de lo acontecido tanto a nivel interno como a nivel externo de México en un lapso tan extenso como lo son seis años. Por ello, se intenta concluir de que manera la posición de México ante el Nuevo Orden Mundial, se presentó, es decir, si verdaderamente fue tan benéfica como se pregonó en pro del interés nacional o si tan sólo sirvió para ocultar la realidad de un país catalogado como en "vías de desarrollo".

Introducción

La presente tesis se divide en tres capítulos que abarcan la totalidad del tema a seguir, es decir, México ante el Nuevo Orden Mundial para entender en una forma más explícita lo que conlleva dicho título; a través de la contribución de diversas opiniones al respecto para analizar desde un punto de vista real y crítico la información recopilada. Por tal motivo, el primer capítulo trata acerca del concepto en sí del denominado Nuevo Orden Mundial que apareciera a fines de la década de los ochenta tras la culminación de una era donde las relaciones internacionales se encontraban caracterizadas por una etapa llamada Guerra Fría que empezó una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, protagonizada por los Estados Unidos de América y por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. El segundo capítulo menciona las principales modificaciones por las que atravesó un país en “vías de desarrollo” como México para adecuarse a la realidad que cambiaba día con día y a la cual se enfrentaba. Finalmente, el tercer apartado señala las medidas e instrumentos más concretos que utilizó para dar frente a un “contexto mundial impredecible” así como la posición asumida ante un entorno complejo.

Fue así como al hablar sobre un Nuevo Orden Mundial era difícil imaginarlo sin la presencia de los Estados Unidos de América como principal protagonista del mismo, por ello parte del primer capítulo habla en específico de ésta potencia que quedó como sobreviviente del enfrentamiento (principalmente armamentista que sostenía con la Unión Soviética) ideológico de dos corrientes distintas, cuya finalización no fue la esperada, pues se temía que acabara con una posible Tercera Guerra Mundial o bien, una Guerra de las Galaxias. Asimismo, se cuestiona el grado en el que se ubica actualmente a potencia “triumfante” y sus posibles contrincantes que, irónicamente se vieron muy afectados al terminar la Segunda Guerra Mundial -Alemania y Japón-, pero no impidió que su desarrollo fuese viento en popa; no obstante aunque en el plano económico lleguen a igualar a los Estados Unidos de América, y en algunos casos hasta superarlos, es difícil que suplan a éste como

potencia, pues carecen de medios necesarios para ello. Por otro lado, dentro de un mundo que se actualiza conforme pasa el tiempo, también fue imprescindible tratar respecto a las tendencias de un nuevo orden mundial, que oscilan desde la innovación de la tecnología hasta la democracia, pasando por corrientes económicas como la globalización y la regionalización, sin dejar a un lado los derechos humanos; temas que se manejan en la tesis.

En cuanto a México, se abarca el periodo comprendido de los años de 1988 a 1994 por que, marca también la pauta de los hechos relevantes a nivel mundial, es decir el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari tuvo un gran impacto tanto a nivel interno como externo por diversos motivos, desde el hecho de que, tuvo que asimilar los cambios foráneos en forma adecuada para impedir graves repercusiones a nivel interno como lo fue, lograr adquirir la estabilidad de un país incrédulo de limpias elecciones y con un alto índice o grado de abstencionismo. Por ésta razón se perfiló el entonces Presidente de México hacia el exterior, mientras que, a nivel interno implantó una serie de reformas, que más que innovadoras fueron la continuación de un proyecto que había dejado su antecesor (Miguel de la Madrid Hurtado), quien pretendió ingresar a organismos multilaterales con el objeto de buscar financiamiento; así que se desglosan la mayor parte de las reformas que se presentaron en el periodo sexenal de 1988 a 1994 para poder comprender en que medida México aceptaba formar parte del Nuevo Orden Mundial y bajo qué condiciones. Para poder partir así, al tercer y último capítulo de la tesis, que, una vez que se hayan tomado en cuenta los cambios internos del país, entonces la posición externa mexicana es fácil de asimilar (hasta cierto grado) aunque no en su totalidad.

De ésta manera, México asume los cambios que trae consigo el Nuevo Orden Mundial, es decir, para estar al tanto de la realidad mundial, no quedarse rezagado pero...¿a costa de qué?, ésta es una de las múltiples interrogantes que se presentan a lo largo de la tesis para poder sacar a la luz lo más que se puede los intereses que están en juego detrás la supuesta modernización. Así que, para ello se tuvo que revisar la Política Exterior de México, analizarla y estudiarla para poder aplicarla al nuevo contexto internacional conservando

sus bases teóricas, así como sus principios, pero renovándola para no caer en la ambigüedad ni el rezago.

Para lo cual fue necesaria la reformulación de la misma a través de diversos actores que cobran importancia recientemente, tales como las organizaciones no gubernamentales y obviamente, la opinión pública que se genera tanto dentro como fuera del país. Además de las acciones emprendidas por parte de las personas designadas para la negociación o bien para ejercer la diplomacia adecuadamente, es decir, el Servicio Exterior Mexicano también se menciona en uno de los apartados del tercer capítulo, con el objeto de saber sus funciones, el papel que juega internacionalmente y su alcance dentro de la Política Exterior de México en los puntos más importantes del mundo, que son en realidad estratégicos.

De tal forma que, México ante el Nuevo Orden Mundial se presenta preparado y listo para confrontar cualquier adversidad que se suscite tanto interna como externamente, lo cual es algo relativo pues ya se percató que, nadie es inmune (ni ningún país) a una alteración económica como lo representa una crisis y sus múltiples efectos negativos que trae consigo.

Lo que demostró en cierta manera que, se descuidó a México internamente y en vez de solucionar problemas de antaño tales como: la pobreza y la mejor distribución de la riqueza, mientras que, simultáneamente emergían nuevas controversias, por ejemplo, la cuestión de la contaminación y la drogadicción entre otros de los más serios; se creó una imagen ajena de lo que en realidad ocurría en el país, es decir, por un momento dado se olvidó del carácter que implicaba ser un país en "vías de desarrollo" y se creyó que formaba parte de las naciones industrializadas (asumiendo en éste caso incluso varios problemas de los mismos) con tan sólo concretar acuerdos con varias de las potencias económicas del mundo.

Este es en breve el sentido de la investigación, es hora de ir al desarrollo de tales propuestas.

1.1 Definición y contenido del Nuevo Orden Mundial

El Nuevo Orden Mundial se puede definir de distintas maneras, una de ellas se refiere a la realidad mundial contemporánea, inherente a un proceso histórico de transición a largo alcance. Otra definición hace alusión a la posición de los Estados Unidos de América, es decir, a su reorganización hegemónica como parte fundamental de uno de los principios del proyecto de política exterior (estadounidense): el expansionismo. Otra de las definiciones evoca una especie de proyecto utópico; en donde la sociedad busca la solución de sus conflictos, para dar lugar al comienzo del entendimiento pacífico entre los distintos sujetos de las relaciones internacionales.

De esta forma, se puede tener una visión concreta para comenzar a comprender lo que implica el Nuevo Orden Mundial. Sin embargo cabe señalar que, para definir aún mejor tal concepto hay que recurrir a los vocablos que lo componen.

Es así como varios autores manejan que, dicha acepción no es nueva ni mundial (por eso se hace un poco difícil de precisar, al consultar una tentativa del Presidente de una nación preocupada -Estados Unidos de América- por conservar su posición global mediante recursos, tales como el de emitir determinado documento) por lo que, se hace necesario un desglose del mismo

El vocablo "orden" implica una palabra particularmente vaga para poderla aplicar dentro de las sociedades, puesto que, para poder llegar al orden social es necesario tomar en cuenta en que se basa, por un lado en la aceptación de reglas comunes y por el otro, en la disponibilidad de una autoridad capacitada para sancionar en caso necesario, la violación de determinadas reglas. No obstante, no se llega a dar un equilibrio entre ambos.

Además existen infinidad de significados en cuanto al concepto de orden, los cuales oscilan desde posiciones extremistas hasta similares; un ejemplo de ello, es aquel que lo señala como una autoridad sin límite ni participación. Mientras que, uno más se refiere al orden conocido como la adhesión espontánea a una civilización armoniosa. El primer modelo

representa al Estado policiaco o totalitario con su supuesta lógica profunda: la muerte, debido a que, los medios que emplea se realizan a través del terror.

Por su parte, el segundo se enfoca a la existencia de un reino utópico, donde la sociedad carece de problemas y por ende vive en armonía.

Ante esto se localizan otros autores que intentan darle su propio significado al concepto de orden (por ejemplo, para Adam Smith lo constituía la mano invisible, pues se encarga de regular todo; para Augusto Comte, la naturaleza imponía la ley al comportamiento humano; mientras que, Hegel tomaba en cuenta la razón como la única capaz de corregir los caprichos de las voluntades individuales y finalmente Joseph de Maistre afirmaba que, en cualquier nivel de organización social prevalece el orden más que el desorden¹ etc...) que coinciden en manejar el concepto de un orden dentro del desorden, pues se ha llegado a comprobar que detrás de los mecanismos de dicho desorden existe la posibilidad de llegar a asegurar el orden; siempre y cuando se consideren como prioridades las necesidades de la sociedad para poder sobrevivir. Es decir, el orden debe imponerse sobre el desorden una vez que se adecuen a la realidad en que viven y a las relaciones internacionales.

El caso concreto más lógico es el de la paz que se impone sobre la guerra, que junto con los congresos internacionales y tratados multilaterales se puede observar la participación de los actores adecuados para expresar la voluntad de los diferentes Estados y su latente preocupación.

Fue así como a partir de entonces se convirtió en necesaria la defensa del medio por el cual se preserva algo tan fundamental como es la paz, es decir, el derecho de un país; ya fuese para evitar un conflicto bélico o para buscar una solución pacífica a determinada controversia. Lo cual vislumbraba la creación de un gobierno internacional capaz de mantener un equilibrio mundial, poder utilizar todos los medios viables para regular las

¹ Merle, Marcel, "Rapport General", Coloquie d'hiver, organisé par l'Institut d'études politiques, Editions A. Pedone, Paris, 1991.

relaciones internacionales y por ende, establecer el tan preciado orden sobre el desorden mismo.

Fue entonces cuando apareció en un marco idóneo la Sociedad de Naciones, a mediados del siglo XX y que posteriormente fue sustituida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para poder cumplir con su finalidad estipulada. No obstante, en la actualidad se observa que tales organismos no lo han llevado al cabo en su totalidad.

En un mundo asimétrico, se torna en una función difícil el lograr el tan anhelado equilibrio mundial por la diversidad de países tanto desarrollados o industrializados como los subdesarrollados. De ahí que surgieran términos tan empleados como: Primer mundo y Tercer mundo a lo largo de los últimos años; aunque esto no provocara tantos problemas en cuanto a su acepción, fue después de la posguerra (Segunda Guerra Mundial) cuando se utilizaron con mayor frecuencia para asignar al mundo en esos momentos. El cual vivía una nueva guerra, de distinta magnitud, la denominada Guerra Fría que culminó a fines de la década de los ochenta y así el escenario se torna más complejo de lo que era.

El sistema internacional que comenzó a configurarse en el año de 1988 con la caída del muro de Berlín se puede observar como un sistema de polaridades indefinidas, por los sucesos que se presentaron en un lapso tan corto de tiempo. Lo que provocó el surgimiento de dos etapas posteriores a la culminación de la Guerra Fría: la primera de ellas inicia con el derrumbe del muro de Berlín hasta la Guerra del Golfo Pérsico en 1991; y la segunda emerge a partir de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) así como del edificio interestatal a través del cual se articulaba todo el socialismo soviético hasta la hegemonía de un país triunfante, resultado de la confrontación Este-Oeste, es decir, los Estados Unidos de América.

La primera etapa se caracteriza por la búsqueda de una paz perpetua a través de ciertas fuerzas, las centrípetas que intentan lograr la unanimidad y son legitimadoras de la globalización en el campo económico; los derechos humanos y la democracia en el ámbito de los

valores y una Organización de las Naciones Unidas revigorizada, regida por consensos fácilmente alcanzables.

En la segunda etapa predominan las denominadas fuerzas centrífugas de disgregación y desintegración de Estados, como por ejemplo, el caso de Yugoslavia; con nuevas entidades nacionales; expansión de fundamentalismos; purificación étnica; así como nuevos dilemas de seguridad como Bosnia-Herzegovina, Somalia y Ruanda entre otros. Además anuncian la vuelta al optimismo iluminista de la primera etapa posterior a la posguerra, con el conflicto de civilizaciones². En dado caso de que éstas fuerzas profundas moldearan el sistema internacional, daría como resultado las consecuencias que derivan de la lógica de la unificación y fragmentación, cuyo equilibrio político se logrará mediante la tolerancia que se alcanzará mediante la asociación positiva de los derechos humanos y la democracia, como una condición para la construcción de la paz.

De tal forma que el aspecto de la tolerancia implica, en un mundo asimétrico no sólo lidiar con las diferencias existentes en todos los ámbitos; sino construir tanto a nivel interno como externo una especie de tolerancia centripeta, es decir, un movimiento circular en relación con las etnias, las lenguas, las entidades políticas y los tipos de visión del mundo dentro del pluralismo de la civilización.

Así, resulta posible ejecutar la prudencia política y el realismo para basarse en el principio de la reciprocidad inherente a la convivencia pacífica que exige un compromiso realista que no imponga la fuerza. Además de la naturaleza ética para aceptar la base de la democracia mediante el respeto mutuo.

Es así que, la construcción de la tolerancia afirma la indivisibilidad de los derechos humanos, considerados como una parte fundamental del contexto mundial y por ello se convierten en un tema global. Pues sin la existencia de ellos y su vínculo con la democracia es tal que, sin ésta no hay

² Reforma, Enfoque No. 35-1, 7 de agosto de 1994.

condiciones apropiadas para la solución pacífica de controversias. Mediante prácticas democráticas que intentan resolver conflictos con tácticas enfocadas al internacionalismo de vocación pacifista en función de su relación que tengan con la diplomacia, asimilada como un proceso continuo de diálogo y negociación.

Los parámetros que indican la existencia de un amplio espacio político destinado a la promoción y protección de los derechos humanos son los siguientes: la caída del muro de Berlín y el derrumbe del socialismo real dieron la pauta a corrientes como la globalización y a la relación existente entre la democracia y los derechos humanos; e incluso la transformación de la postura de la Unión Americana en materia menos condicionada por distintos factores como por ejemplo el estratégico-militar y el de su poder.

Es por ello que, la legitimidad de los Estados y de las sociedades dentro de la nueva lógica política de la vida mundial se ven reforzados por el apoyo que supuestamente les brindan los derechos humanos y su protección democrática para reafirmar su credibilidad e ingreso a la cooperación internacional.

Para considerar así al Nuevo Orden Mundial como una nueva era de la historia contemporánea con una estabilidad amenazada por la gran brecha existente entre los países industrializados y las naciones en vías de desarrollo. A pesar de que se habla de su existencia, poco se ha hecho realmente para trazar mencionado orden, el cual será estable en la medida en que se concilien las concepciones e intereses del conjunto de la comunidad internacional.

La única guía para sustentar los cambios del Nuevo Orden Mundial consiste en sujetar los actos a normas y acuerdos soberanamente aceptados, es decir, al Derecho Internacional. El cual, junto con la negociación constituyen factores predominantes en la nueva escena mundial, al igual que la capacidad diplomática ante la multipolaridad sirve para garantizar la permanencia y el fortalecimiento del Estado nacional.

Así, el Nuevo Orden Mundial tiene la obligación de reconocer la igualdad soberana de los Estados y respetar la voluntad política de los pueblos. Es decir, tendrá que partir de la premisa del derecho de las naciones a preservar una identidad nacional diferenciada, pues se pretende

uniformar la conciencia de los pueblos en función de modelos económicos y políticas dominantes, el cual fracasará por ser contrario a la diversidad que caracteriza a la especie humana.

Sin embargo, un aspecto que complica al sistema internacional es el hecho de que, al estar conformado por Estados soberanos, es decir, por entidades que no reconocen ninguna autoridad por encima de ellas mismas y al encontrarse bajo el Derecho Internacional; no cuentan con el apoyo de una autoridad suprema que los pueda obligar a obedecer sus principios. Dando lugar a un orden anárquico donde la desigualdad en el poder de los actores internacionales y la evolución de dicha desigualdad determina en parte el sistema mundial³

El Nuevo Orden Mundial se inclina a atenuar conflictos armados o al menos mantiene bajo rígido control los ordenamientos internos que responden mejor a la prudente negociación que al impulso violento.

Los actuales espacios son denominados como "interdomec", es decir, ya no son exclusivamente nacionales o internacionales, pues están interrelacionados, tanto los foráneos como los domésticos. Esta situación llega a alterar la sustancia y los efectos de entidades como la soberanía o la política monetaria.

Mientras que, en el ámbito económico se impone una forma de gobierno, que deberá ser más discreto y abierto. Es decir, discreto para ponderar sabiamente las opciones con mesura sin exaltaciones y abierto por que los secretos quedan fuera de lugar en sociedades instantáneamente comunicadas, lo cual fomenta insoportables incertidumbres⁴.

En el Nuevo Orden Mundial la lógica económica, reforzada por la tecnología y la productividad funciona dentro de la internacionalización de los mercados, que tiene serias repercusiones sociales, tales como la inmigración y la desubicación de la mano de obra, por mencionar tan sólo algunos. Lo que se resolverá sustituyendo la lógica tecnocrática y materialista por la lógica humanista, por lo que, para resolver la crisis habrá

³ Meyer, Lorenzo, "Nuevo Orden o Pax Americana", en Artículos de Fondo.

⁴ El Universal, 22 de febrero de 1994.

que crear nuevos poderes en distintos niveles (tanto en un ámbito internacional como grandes conjuntos geopolíticos y económicos). Debido a que la mundialización de la economía de mercado ha desaparecido las fronteras nacionales y por consiguiente convirtió en incapaces a los Estados para resolver problemas sociales⁵.

Además el denominado Nuevo Orden Mundial se crea a la par de la regionalización del mundo, de bloques económicos, la aparición de tres potencias económicas que se encargan de repartir los mercados y determinan los flujos de inversión, producción y consumo, a parte de controlar la tecnología y en algunos casos hasta la política a seguir.

Lo cual da lugar a la aparición de una nueva bipolaridad: Norte-Sur; puesto que, en su globalidad se establece la nueva división internacional del trabajo, es decir, el mandato del Norte que determina las nuevas relaciones del Norte con el Sur. Bajo la nueva hegemonía imperial ya que, al perder cierto espacio hegemónico en el rubro económico impone su predominio militar y político. Es decir, la confrontación Norte-Sur consiste en la división secular ocasionada por la expansión colonial y por las relaciones de explotación y dominación impuestas desde tal época en gran número de regiones.

Además de los pueblos asentados en América, África y Asia⁶. En donde se presentó el caso del conflicto del Golfo Pérsico que demostró la beligerancia de la definición de la geopolítica.

Con el Nuevo Orden Mundial se pretende alcanzar una vida nacional e internacional más pacífica y racional. Aunque se contrapone, con la reaparición de violentos conflictos que más bien llevan al desorden. Un ejemplo claro de ello es, el caso Europa, caracterizada por determinados focos de conflictos como la cuestión de las nacionalidades,

⁵ Marolles, Alan de, "El final de una era y el nacimiento de un Nuevo Orden Internacional", en Política Exterior, Vol. VII, núm. 35, otoño 1993, Madrid.

⁶ Arroyo, Graciela, "Puntos de vista en torno a la teoría y praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en Relaciones Internacionales, Vol. XIII, núm. 51, mayo-agosto, 1991, FCPyS, CRI-UNAM, p. 53.

las minorías, regiones y fronteras que, resurgen con un matiz de violencia y afectan a la tan aspirada integración europea. Mientras que, la disolución de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas se llevo al cabo en forma relativamente “pacífica”, después de haber dedicado altos esfuerzos -y sumas- a la industria armamentista que ocasionó el descuido de su economía, así como la invalidez de su sistema.

Tal desorden, es el resultado de la desintegración de la Unión Soviética como potencia rival de los Estados Unidos de América y su desaparición global de la mutua confrontación. Puesto que, en un orden bipolar se controlaban y contenían infinidad de problemas regionales; con lo cual se estructura determinado orden. Por ello ahora, esos problemas se encuentran dentro del contexto regional y centrífugo.

Por tal motivo, se busca un Nuevo Orden Mundial que logre la misma operatividad y racionalización que el anterior; y quien mejor que el sobreviviente de dicha confrontación, junto con sus aliados dotados de un potencial militar, convencional y nuclear.

El Nuevo Orden Mundial requiere de la adaptación de los países, pero ello, no implica que por medio de dicha acción salga del atraso o implique la panacea en sí. Un ejemplo de esto, lo constituye América Latina, pues si la economía mundial entrara en recesión, no tendría otra opción que, mirar hacia sí misma para reactivar su crecimiento sin depender del todo del exterior. Para lo cual necesitaría reducir el vínculo existente entre la deuda externa y superar las políticas que suponen que los procesos de la globalización pueden operar por sí solos en favor de las economías que se encuentran marginadas⁷.

El Nuevo Orden Mundial no tiene consolidado aún un corolario político, por eso, hay una preparación del terreno por la disputa del poder mundial. Es precisamente aquí donde aparece el Consejo de Seguridad (órgano principal de la Organización de las Naciones Unidas) que se atribuye el derecho de intervenir en cualquier país que presente situaciones

⁷ El Universal, 26 de febrero de 1994.

de amenaza a la estabilidad y al orden, lo que se demostró en el caso del conflicto del Golfo Pérsico.

Dentro de las relaciones internacionales, el aspecto político se caracteriza por una inestabilidad mundial que requiere de, la remodelación de un nuevo orden político mundial; por medio de, la extensión de la vinculación de todos los países a los principios democráticos y constitucionales como una forma de introducir mecanismos internos que solucionen sus problemas e impidan así las guerras. No obstante, esto se ve truncado por el fracaso de instituciones democráticas debido a grandes movimientos originados por cuestiones de diversa índole (que oscilan desde las emotivas hasta las irracionales).

Así el concepto del Nuevo Orden Mundial surgió a partir de la culminación de la denominada Guerra Fría y fue empleada por el otrora Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush; durante uno de sus discursos emitido ante el Congreso estadounidense el 11 de septiembre de 1990. Para referirse a una especie de ilusión, considerada hasta moral, por ser algo utópico a nivel internacional por tratar de implantar la paz mundial.

Por ende, en nombre de un Nuevo Orden Mundial inexistente se promueven determinados modelos democráticos y se pretende imponer a naciones soberanas, normas de conducta sobre la forma de como deben de conducir sus asuntos tanto internos como sus relaciones con otros países⁸.

1.2 Características y procesos del Nuevo Orden Mundial.

El Nuevo Orden Mundial constituye una etapa de la historia de fines del siglo XX que, más que nada es una transición que no tiene una imagen de su conformación última. Está caracterizada por lograr la paz, libertad y seguridad mundial, dicho orden debe ser estable, justo y mejor para alcanzar la armonía en el contexto internacional, la consolidación de una superpotencia militar y política (pues tiene un papel decisivo), el

⁸ Solana, Fernando, "Cinco años de Política Exterior", Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

surgimiento de fórmulas como la democracia electoral junto con su expansión, una economía de mercado y reforma de Estado, la preeminencia de tres regiones económicas y grandes centros económicos, la consolidación del poder de las corporaciones multinacionales (transnacionales), la polarización de la riqueza, bienestar en el mundo y medidas proteccionistas de los países industrializados.

Con la presencia de determinadas potencias no se va a presentar un Estado nacional sino, un conjunto de naciones que se vinculan en espacios políticos y económicos comunes. Mientras que, el resto de las naciones pueden desaparecer, en especial las zonas pobres, ya que no son consideradas dentro del Nuevo Orden Mundial; pues tienden a desaparecer y sólo atraeran la vista de aquellos países importantes, únicamente en caso de crisis extremas⁹, debido a que, las naciones industrializadas los observan como una vía para imponer su voluntad sobre los débiles (tanto económica como políticamente).

Puesto que, las regiones más pobres no tienen acceso a recursos financieros y de inversión tan fácilmente como los países desarrollados; lo mismo sucede con las nuevas tecnologías, por lo que, la competencia se acentúa entre las naciones más ricas, dando lugar a desequilibrios económicos y sociales.

De ésta forma, la polarización entre la prosperidad y la pobreza propicia flujos masivos, estimula el narcotráfico, el comercio ilícito de armas, la explotación irracional de recursos naturales y deterioro ambiental, entre otros.

Lo cual genera tensiones políticas que ponen en riesgo la convivencia pacífica entre las naciones. Esto conlleva a un “desorden” pleno de contradicciones con proyectos fracasados e incompletos; puesto que, al haber una globalización e interdependencia así mismo existe la formación de bloques económicos. Además se dice que, hay una pérdida de soberanía ante el derecho de injerencia o intervención por distintos motivos (humanitarios, por ejemplo).

⁹ El Día, 10 de marzo de 1991.

Por un lado, como es posible que, haya paz con el resurgimiento de nacionalismos y por el otro; que continúe una nueva confrontación: Norte-Sur, implantada por la propia Unión Americana a través de un esquema que conformó parte de su hegemonía al tratar de impulsar un modelo global de acción multinacional que asegure las asimetrías entre los industrializados y los subdesarrollados.

A pesar de que exista una unipolaridad de influencia política, hay una bipolaridad en la capacidad destructiva nuclear y multipolar en el ámbito económico. Ante lo cual, lleva a resolver la alianza entre los Estados Unidos de América, Europa y Japón por medio de un organismo militar: OTAN, que se encarga de regir las relaciones político-militares mundiales. Para que, finalmente se cuente con una nueva agenda multilateral que se enfoque a problemas que atañen a las potencias, tales como: narcotráfico, derechos humanos y migración entre otros.

Con la culminación de la Guerra Fría se dio lugar al establecimiento de alianzas y mecanismos de cooperación, donde los Estados continúan siendo los principales sujetos de las relaciones internacionales. Es decir, se sustituyó el bipolarismo existente por el multilateralismo, que traería efectos profundos con la ausencia de los equilibrios de la guerra, e incluso se convirtieron en frustraciones a tal grado que, en varios países se cuestionó su viabilidad como naciones en sí.

Ante lo cual surge la defensa de la soberanía, democracia y estabilidad; frente a la globalización y zonas económicas; la identidad de grupos étnicos frente a su incorporación a naciones. Aunque trajo consigo una inesperada serie de conflictos tanto nacionales como étnicos y religiosos; así como rivalidades entre las mayores potencias económicas, que de no resolverse pudiesen culminar en una guerra comercial así como en una profundización y generalización de una crisis.

Por lo que, un Nuevo Orden Mundial más justo, aún no se ha presentado, por ello se ha acudido a la tan aclamada -y criticada- ilusión del imperio de mercado (pues se considera como la única fuente viable para la resolución de sus problemas, a pesar de los riesgos que conlleva la globalización, interdependencia y hasta la nueva división del trabajo) y la universalización de las políticas monetarias como única solución

empezaron a esfumarse. Pues ni el primero ni la segunda, terminaron con las contradicciones sociales que les facilitaron fortalecer al sistema ideológico del capitalismo ya que, las mismas fuerzas del libre mercado demostraron la capacidad de desarticular grandes regiones. Dando pauta a que, en varios países se hiciera latente una creciente inconformidad con los resultados sociales de dichas políticas económicas, al no mejorar los niveles de vida de la población y se revaloró entonces el papel del Estado creando así una atmósfera de incertidumbre e inquietud.

A fines de la década de los ochenta triunfó un sistema sobre otro, pero no dio lugar a determinada uniformidad ideológica, ni terminó con los conflictos interregionales. Sino que, fue el resultado de la firme contención que realizara Occidente con una activa ofensiva sobre los derechos humanos por un lado y por el otro, por una potencialidad de su armamento estratégico. Así, con la culminación de la Guerra Fría se enfocaron los recursos a construir un hemisferio de naciones libres que tienden a vivir en armonía y compartir una prosperidad común¹⁰. Aunque cabe señalar que, la Guerra Fría consistió en una guerra por medios no mortíferos (lo que resulta cuestionable) de dos potencias -Unión Soviética y los Estados Unidos de América-, donde la lucha en el aspecto geopolítico, se basaba en el control por el Continente Euroasiático; además de su preponderancia mundial, por tanto, el éxito se sustentaba en la contención efectiva de uno de ellos, determinaría el resultado geoestratégico de la competición.

1.2.1 Implicaciones de la Guerra Fría dentro del Nuevo Orden Mundial

Uno de los factores que determinó la finalización de la Guerra Fría, fue el hecho de que, a principios de la década de los ochenta, los Estados Unidos de América tomaron la decisión de realizar una masiva acumulación defensiva bajo la iniciativa de "defensa estratégica" en

¹⁰ El Universal, 22 de enero de 1995.

mayores dimensiones y tecnología inesperada. A tal grado de que, a mediados de mencionada década, la Unión Soviética se percató de que era imposible neutralizar y menos mantenerse al mismo nivel que su contrincante; por tal motivo inició la retirada bajo una serie de estrategias, en pro de una supuesta modernización del sistema soviético, como glasnot y perestroika.

Ante un sistema que se encontraba caduco y una campaña emprendida por los Estados Unidos de América acerca de los derechos humanos. Lo cual intensificó la crisis del sistema político y socioeconómico soviético, ya que, sin el poderío físico ni los principios morales impuestos por los estadounidenses se hubiese presentado una crisis de grandes proporciones.

Todo se remonta dentro de la escena soviética, cuando a mediados de la década de los ochenta llega al frente del poder político una nueva y joven generación de dirigentes soviéticos, que estaban conscientes de que su política había fracasado tanto a nivel interno como externo. De ahí que, Moscú estaba preparado para restaurar el sistema comunista por medio de una serie de reformas internas que se vieron reflejadas en sus zonas de influencia donde se impusieron condiciones más aceptables de vida para su población.

Es así como Mijail Gorbachov se convierte el 11 de marzo de 1985 en Secretario General del Partido Comunista Soviético y por consiguiente, representante de la Unión Soviética, a través de una elección por unanimidad y por considerársele como el más apto para enfrentarse a la Guerra Fría. Debido a que, formaba parte de una nueva generación de reformadores rusos que buscaban realizar avances políticos y económicos, los cuales se enfrentaban a su vez con posiciones extremistas que oscilaban desde aquellos que se aferraban al pasado hasta los nuevos miembros de ésta generación. A pesar de las buenas intenciones de mencionadas reformas, no se llegó a cumplir su cometido, es decir, a revitalizar el sistema soviético sino que, únicamente sacaron a relucir sus debilidades y pusieron en tela de juicio la propia base del Estado soviético, así como su estatus de superpotencia tanto económica como militar.

Como el hecho de que, la carrera armamentista que habían emprendido desde hacía varias décadas agotó la economía soviética a nivel interno, mientras que, a nivel externo la tolerancia de permitir cambios limitados en

la región de Europa centro-oriental, provocó no sólo la aparición de dirigentes reformistas sino el desplome de los mismos sistemas.

Durante la gestión de Mijail Gorbachov se enfocó hacia la conversión de la industria militar en una civil (con ciertos límites) e incluso asignó más fondos al complejo de ésta industria militar bajo la condición de reorientar la producción hacia bienes civiles. Aunque, en realidad esta medida llevó al fortalecimiento de la industria militar debido a que, no aceptaba tal política de ajuste estructural la economía soviética.

No obstante se concretaron algunos resultados, tales como la reducción del gasto militar en un 50 por ciento durante el primer semestre de 1992; mientras que, por su parte una planta en San Petersburgo que anteriormente se dedicaba a fabricar motores para aviones militares, cambiaba de giro enfocándose a la construcción de aviones civiles. A pesar de que, el dirigente soviético estaba consciente de que, la industria militar representaba un menor índice de empleos que cualquier otra inversión dedicada a otro renglón económico.

A fines de la década de los ochenta, mejora su posición de competencia en el mercado mundial de armas, sin compararse con los logros obtenidos a principios de tal década¹¹. Puesto que, resultaba caro mantener una industria militar de tales dimensiones y los recursos destinados a dicha área, podrían ser mejor utilizados en otros rubros, ya que, la agobiada economía así lo requería. Por eso, surgió la necesidad del desmantelamiento del aparato militar, con la consecuente reducción de armamentos convencionales, más que, entablar una buena relación con los Estados Unidos de América e iniciar una serie de tratados para el desarme mundial, hasta llegar a disolver grandes instituciones internacionales, tal fue el caso de aquella que sirvió como contrapeso a la OTAN, el Pacto de Varsovia hacia 1991.

No obstante, la carrera armamentista tuvo un costo tanto para la Unión Soviética (por ser uno de los factores que provocaron la crisis

¹¹ Sotana, Fernando, op. cit. p. 122.

soviética) como para los Estados Unidos de América debido a que éstos se encuentran más abrumados por el déficit resultante, ya que, la concentración de recursos se destinó a la industria de la defensa así como la fuerza de trabajo.

En el mes de abril de 1989 se concluye la Guerra Fría con la firma de los acuerdos de Malta por parte del Presidente de la Unión Soviética y su homólogo estadounidense. La cual llega a su fin en parte a los problemas internos ocasionados por la introducción de nuevas medidas, tales como la perestroika que se presentó durante el XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en febrero de 1986, después de haber asumido el poder Mijail Gorbachov.

Por su parte, éste reconocía que la lucha en esas circunstancias, consistía en crear condiciones dignas de vida, tanto materiales como culturales; auténticamente humanas para todos los pueblos con el objeto de asegurar su vida en la tierra, así como una actitud cuidadosa hacia su riqueza y ante todo, frente a su principal actor: el hombre y sus posibilidades.

Así, las reformas que conllevan a la democracia y a la economía de mercado se convirtieron en inevitables, pero estarían condenadas al fracaso sin la libertad. A partir de ello, emprende una reforma interna que, no implicaba modificar la esencia del sistema político socialista sino, más bien, acercar la Unión Soviética a Occidente ante su decreciente economía, junto con su rezago tecnológico.

En materia política, la perestroika planteaba dos principios fundamentales: apertura y transparencia; con lo cual pretendía regresar a los lineamientos leninistas a nivel interno, mientras que, a nivel externo adoptaba una nueva política.

Con lo que daba un giro total a su política exterior, pues se dirigía hacia los Estados Unidos de América, además diversificaría sus relaciones con el mundo, por medio de la introducción de nuevos principios, tales como: la no intervención (que se explicará con mayor detenimiento más adelante), la negociación internacional, la coexistencia pacífica como un entendimiento político recíproco con sus vecinos y la autonomía política de las Repúblicas.

Esto se distanciaba de lo que anteriormente se propugnaba, lo que daba pie a la existencia de una clase total, capaz de romper con las doctrinas de "soberanía limitada" y la carencia de una revolución social mundial. Es decir, se trataba de acercar al pensamiento capitalista, replanteando la necesidad de modernizar al país -como se había mencionado con anterioridad-, lo que implicaba responsabilidad por parte del pueblo para asimilar la democracia, que sería imposible si no se ponía un alto definitivo a la carrera armamentista.

Sin embargo, tuvo consecuencias inesperadas, como la caída de la producción, incremento de precios y desabasto (aunado al deterioro de las condiciones de vida) de artículos de primera necesidad hacia fines del año de 1990. Ello, como resultado del saneamiento de las finanzas dentro de la economía soviética, debido a que se carecía de liquidez al momento de impulsar tales medidas económicas, por eso, recurrió ante la falta de dinero a la Unión Americana ante su deplorable situación pero su ayuda fue insuficiente.

Así, en 1990 los estadounidenses acudieron al llamado de la Unión Soviética para iniciar una nueva era de colaboración estratégica, madura, entre los antiguos rivales, basada en la igualdad, beneficio mutuo y reconocimiento de los intereses nacionales de cada uno. Muestra de ello, fue la acción emprendida por los estadounidenses, al otorgarle créditos por alrededor de 14,600 millones de dólares; además de que, dicha relación dependerá del progreso continuo en dirección a la democracia, a la economía de mercado y a una pacífica política exterior que respete los derechos e intereses de países vecinos.

Mientras tanto, la ideología de liberación implantada por la glasnot (que buscaba obtener una transparencia en los nuevos márgenes de libertad, con lo cual pretendía matizar el sistema socialista sin perder su esencia y no dar un cambio drástico, con el objeto de imponer un método modernizador del socialismo como un recurso o estrategia) provocó descontento político por un lado y por el otro, la estrepitosa adopción del sentido de la libertad conllevó a una crisis social y hasta a ideas de separación en la misma Unión Soviética por parte de la iniciativa de varias Repúblicas Bálticas, iniciando con éste movimiento el proceso de separación.

A nivel interno, empezaron con una serie de actividades anteriormente impensables, como la supresión en un principio de la rectoría del Partido Comunista, la instauración de un régimen presidencialista, el establecimiento de bases para un pluripartidismo.

Todo esto llevó a que se presentaran múltiples protestas, una de la más sobresalientes fue aquella emprendida por los estudiantes quienes, solicitaban al partido, que cesara de reprimir al pueblo para que, hubiese mayor participación de la sociedad ante los cambios democráticos; junto con la inserción de una economía mixta (con la introducción de una economía de mercado, que mediante una fórmula novedosa cambiara la estructura económica), para aumentar los capitales extranjeros, lo que hizo que se forjaran las relaciones con los Estados Unidos de América y promover así, las inversiones extranjeras en medida de las necesidades que el pueblo requería.

Hacia 1989 se presentó una situación que estaba fuera del alcance de Mijail Gorbachov, era la presencia de innumerables protestas que se sumaban a las internas, las cuales provenían de los países que se ubicaban bajo la esfera soviética; por lo que, en conjunto reclamaban sus libertades, democracia y formas más humanas de vida. Lo que dio pauta al derrumbe del muro de Berlín el 9 de noviembre, como resultado del clima mismo de libertad y democracia reinante en el mundo, ya que éste representaba el símbolo del totalitarismo comunista. A pesar de que la misma Europa Occidental se preparaba para levantar muros, que impidiesen la entrada a personas ajenas a un mundo que pareciera ser la máxima expresión de lo humano, es decir, la Unión Europea.

De ésta manera, desde un año antes la Unión Soviética emprendió cambios pertinentes en cuanto a su política exterior, con acciones tales como la devolución de su soberanía por medio de constantes visitas por parte de Mijail Gorbachov a Albania, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Yugoslavia y desde luego Alemania. En las cuales, los invitaba a reformar el socialismo a través de una estrecha coordinación de política reformista en ésta región, dando un giro total a la política de terror.

Es decir, tras varias décadas dominadas por un equilibrio basado en ésta política, implicaba cierto avance inclinado hacia una forma pacífica de la denominada Guerra Fría; puesto que, al disiparse entre la población la idea de una culminación bajo otras condiciones trascendería entonces la amenaza de una guerra nuclear entre las superpotencias (que era la forma más viable en que se llevaría al cabo el desenlace de dicho enfrentamiento), lo que suponía una preocupación latente.

De ésta manera, se presentó un hecho inusitado, ya que, la propia Unión Soviética se manifestaba en contra de cualquier intervención militar (para respetar el principio de autodeterminación), inclinándose ahora al respeto por la autodeterminación de los pueblos. Con hechos como la reducción del personal de las fuerzas armadas -500 000 hombres- e incluso hacia el año de 1991 comenzó la retirada de seis divisiones de tanques para disolverlas, pues se localizaban en la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Hungría. Lo mismo sucedería con las unidades de desembarco y asalto; desembarco y transporte con su armamento y material bélico.

Por lo que, se podía observar aquello que había vaticinado el otrora Presidente de los Estados Unidos de América: Ronald Reagan, decía que, la presión militar obligaría a la Unión Soviética al despilfarro de la industria armamentista a costo de limitaciones sociales, económicas y políticas del pueblo soviético, que provocó el malestar de la población. Además de la creciente oposición de los conservadores hacia las nuevas medidas (como la perestroika), de quienes Mijail Gorbachov esperaba una respuesta parecida, pues sabía que no iba a ser un cambio sencillo ya que, implicaba una drástica transformación de un país que solamente aceptaba la línea de Stalin, quien supo gobernar y conservar el estatus de la Unión Soviética, bajo tremendas condiciones. Lo que se vio reflejado más tarde, a mediados de 1991, cuando un grupo de militares destacados intentó llevar al cabo un golpe de Estado en contra de Gorbachov, como reflejo del constante enfrentamiento entre el Secretario General del Partido Comunista y los viejos conservadores.

En donde, tanto la presión militar estadounidense (para que, los soviéticos aceleraran el proceso de culminación, pues a ellos les resultaba costoso

emprender dicho acto, además de que, no se habían presentado los factores propicios) como la rebeldía de los pueblos ruso, alemán, checo, búlgaro, rumano y húngaro; que buscaban participar en el mundo de la libertad, democracia y prosperidad a nivel externo, ahora se enfrentan a los nuevos desafíos de su anexión al capitalismo y al espejismo del libre mercado viviendo así un profundo proceso de economía y sociedad -lo que llega a asociarse con el proceso de latinoamericanización-. A cambio de la liberación por parte de la Unión Soviética desde 1989 cuando, al mismo tiempo se retiró el apoyo soviético de todos los lugares que se identificaron con su ideología, incluyendo a los asiáticos.

Mientras que, a nivel interno, la perestroika comenzó a salirse de su cauce, al grado de llegar a cuestionar la gestión estatal ante, las exigencias de una sociedad de cambio que superaban a las reformas.

Todo ello generó una crisis interna al introducir el concepto de pluripartidismo y que culminaría con la pérdida del dominio por parte del partido comunista, al grado de desaparecerlo dentro de la escena política de la Unión Soviética y de sus denominadas zonas de influencia; constituyendo así factores determinantes para la finalización de la Guerra Fría. Fue entonces cuando la Unión Soviética se percató de que, era el momento propicio para empezar la retirada y acabar también con la posibilidad de una amenaza nuclear y la guerra misma. Así, unilateralmente renunciaba a su hegemonía sobre Europa del Este, por ello iba a pasar del equilibrio del miedo a formas normales más civilizadas de relaciones entre dos sistemas; pues no había enemigo que combatir en una desgastadora carrera armamentista.

Puesto que, Mijail Gorbachov tenía aún la esperanza de que, al llevar al cabo dicha acción podría enfocarse a su pueblo para otorgarle la tan añorada mejor forma de vida. A pesar de verse envuelta en una lucha de viabilidad como unidad económica y política más que preocuparse por la hegemonía mundial ante la búsqueda de la paz a nivel mundial se presentaron infinidad de problemas internos; por lo que, Rusia se desenvuelve en un difícil proceso económico, político y hasta social.

Tal es el caso de la aparición de múltiples fuerzas que lograron afectar al mismo esfuerzo democratizador, como los fundamentalismos religiosos, luchas interraciales, nacionalismos y la resistencia de una

burocracia que, no accedía a vivir en otras situaciones ajenas a su entorno; las cuales fomentaron la desestabilización reinante.

Además de otras situaciones tales como el hecho de que, el 21 de diciembre de 1991 se separaron varias de las Repúblicas que conformaban a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y crear así una nueva asociación denominada: Comunidad de Estados Independientes (CEI); constituida por 27 Estados federativos, conformados por etnias o minorías que pueden llevar al cabo guerras civiles, debido a que, la mayoría de ellas se encuentran vinculadas con nacionalidades de Estados vecinos dando lugar a un fenómeno beligerante.

A parte de que, Mijail Gorbachov presentaba su dimisión, cediéndole a Boris Yeltsin el poder, quien ya había ganado prestigio a raíz del intento de golpe de Estado y posteriormente, se eligió un nuevo parlamento y adoptaron una nueva Constitución democrática con garantías de libertades políticas y económicas.

A pesar del desmembramiento de la Unión Soviética, los países que alcanzaron su independencia no pudieron desconocer su conexión social con los ciudadanos rusos, pues su infraestructura económica, educativa, cultural y hasta lingüística demuestra que sus problemas no se resuelven con tan solo alcanzar la independencia más o menos artificial; sino con una compensación adecuada que remedie el centralismo dictatorial y opresivo de la extinta Unión Soviética, en forma conjunta con medidas de respeto hacia los derechos humanos de todas las minorías que se han integrado en regiones tan disímiles.

De esta manera, la década de los noventa inicia con la desintegración de uno de los bloques que había predominado durante las últimas décadas, aunque el fracaso del sistema comunista no conllevó a la supresión de problemas. Al contrario, las modificaciones que se presentaron en las estructuras sociales dentro de la Unión Soviética y en los Estados de Europa del Este; incluso el sustrato ideológico se produjo casi sin violencia, en comparación con los resultados que se temían.

Lo que es algo notable de destacar, ya que no se preveía el hecho de que un sistema tan sólido (que se presumía) como el socialista, cambiara en un lapso tan breve tanto el gobierno como el propio país junto con sus fronteras y distintas nacionalidades e incluso la ideología sobre la cual se

basaba -aunque en parte, la falta de costumbre de los cambios en los procesos políticos ocasionaron la aceptación de grandes transformaciones en sus estructuras políticas-. Además, el haberse armado atómicamente hasta el grado en que lo hicieron, fue considerado como un error que hizo más lenta y difícil su rentabilidad económica.

Por lo que a Rusia le resta convertirse en una moderna nación-Estado no beligerante, pero para llegar a ello tendrá que enfocarse a sus problemas internos para obtener una solución; con la finalidad de minimizar los sufrimientos sociales que trajo consigo una transición de recuperación económica y la introducción de la democracia¹².

No obstante, hay que tomar en cuenta uno de los resultados que provocó la Guerra Fría: la interdependencia existente entre el orden externo o internacional del interno, ni separar la estabilidad de la justicia o bien, la paz de la libertad¹³.

El fin del conflicto Este-Oeste parece haber terminado con la oposición Norte-Sur (lo que es algo cuestionable), sin embargo el principal tema multilateral es el de la cooperación internacional para el desarrollo, la cual se ha bilaterizado profunda y selectivamente; pero no se ha emprendido tan avanzadamente en los países industrializados.

Por lo que, el resultado ha sido un mundo dividido en regiones económicas, incrementando así la asistencia bilateral¹⁴; debido a que, se presentan alianzas y mecanismos de cooperación donde los Estados siguen siendo los principales sujetos de las relaciones internacionales, donde se acentúan bajo las condiciones en que se someten a los países.

Sin embargo, los nuevos problemas a los que se enfrentan ahora son: las marcadas diferencias entre los países ricos y pobres, la idea de plantear una hegemonía ideológica, una actividad exportadora a como de lugar, el surgimiento de nuevos centros de poder supranacionales y la intención de

¹² Ojeda, Jaime de, "El nuevo desorden internacional", en *Política Exterior*, Vol. VI, núm. 30, 1992- 1993, España.

¹³ Bell, Daniel, "El futuro de la población mundial", en *Vuelta*, núm. 218, noviembre, 1994, México.

¹⁴ *El Nacional*, 22 de febrero de 1992.

debilitar al Derecho Internacional a través de la subordinación de la soberanía a la interdependencia y al derecho de injerencia.

De tal forma que, la culminación de la Guerra Fria llevó al fin a un equilibrio existente; pues las tensiones acumuladas por años provocaron una explosión en forma de rivalidades étnicas, conflictos regionales y reivindicaciones milenarias entre otros. Lo que proporciona un panorama en donde aún no se sabe como se establecerá un Nuevo Orden Mundial respetuoso de la ley así como de la gestión democrática de las instituciones multilaterales.

Así que, se dio lugar al establecimiento de nuevas relaciones internacionales encaminadas hacia la economía mundial (como si se hubiesen superado los problemas políticos y giraran en torno a otros rubros), preocupadas más por el desarrollo, que por cuestiones de seguridad y decisiones acertadas que conduzcan a mejores formas de vida.

1.3 La relación de la Guerra del Golfo Pérsico con el Nuevo Orden Mundial.

A pesar de que la década de los noventa ofrece apoyo para renovar las aspiraciones de crecimiento económico y convivencia democrática, que hacía ver a las relaciones internacionales bajo el predominio económico más que militar para dar forma al Nuevo Orden Mundial, que llegaba a pensarse incluso que, por fin se establecería la tan anhelada paz.

Fue entonces cuando emergió un nuevo escenario, como muestra de la nueva fragilidad internacional, recordando que se caracterizaba por ser altamente conflictivo e inestable: Medio Oriente. Puesto que, en el mes de agosto de 1990 Irak invade Kuwait bajo ordenes de su Presidente Saddam Hussein, quien había llegado al poder desde el año de 1979 y anteriormente en 1970 había ocupado la presidencia de uno de los partidos más importantes de Irak (a parte del comunista) y que conformaba el partido localizado en el poder: Baat, que se caracterizaba por ser nacionalista y progresista. En el año de 1971 el General Saddam Hussein destituyo de la vicepresidencia al General Salek Mahdi para permanecer ahí hasta convertirse en Presidente de Irak.

Con esto se puede observar que estuvo involucrado en conflictos beligerantes, por lo que no eran sorprendentes sus fines expansionistas.

Dicha acción no fue tan inesperada, puesto que ya se veía venir debido a que, éste ya le había informado con anterioridad al rey de Jordania acerca de sus intenciones de volver a tocar el tema de los límites fronterizos entre ambos países vecinos; lo que se remontaba al año de 1974 cuando, una vez alcanzada la independencia de Kuwait por parte del gobierno británico desde hacía catorce años, de tal manera que el Reino Unido de la Gran Bretaña (cuya presencia hasta 1971 le permitió a los Estados Unidos de América situarse al Norte de dicha región, consolidándose en el estado de Israel, para hacer frente a la Unión Soviética, debido en parte a que aún no dependían del petróleo de dicha zona; a diferencia de Inglaterra. Mientras que, la Unión Soviética pasó a ocupar un papel menos preponderante en el área del Medio Oriente ante la competencia de otras naciones europeas por la posesión de dicha región¹⁵) envió tropas en su defensa.

El 20 de julio de 1971 la Liga Árabe reconoció la independencia kuwaití y dos años más tarde, la Organización de las Naciones Unidas lo reconocieron como país independiente.

Todo empezó a raíz de que, el propio Kuwait fuese capaz de rentar o ceder las islas (denominadas: Warba y Bubian), que no permitían una salida amplia de Irak por el Golfo Pérsico, además de que pretendía construir un nuevo puerto que sustituiría al anterior -pues se convertiría en la única salida al Golfo- y que era considerado como inservible.

Así que, el rey Hussein de Jordania visitó Kuwait el 26 de febrero de 1990, llevándole la respuesta al Emir de tal país; por lo que más tarde, el 3 de marzo, el gobierno respondió con una disposición a negociar dicho asunto

¹⁵ Durante la Guerra Fría, el primer enfrentamiento que se presentó fue en Egipto, cuando Nasser llegó al poder y con el objeto de ejercer un nuevo papel político en la región, emprende actividades como permitir el acceso a su país de soviéticos, franceses e ingleses. Dejando a un lado a los estadounidenses, lo que propicio que la Unión Soviética tuviese un éxito relativo dentro de ésta nación; lo que terminó cuando los Estados Unidos de América iniciaron una intervención a Líbano y los ingleses por su parte a Jordania, incrementando el predominio estadounidense a través de su alianza con Iran.

siempre y cuando Irak ratificara su reconocimiento como nación independiente.

No obstante, Irak se rehusó y por ende sus relaciones comenzaron a deteriorarse un par de meses después, ya que el Presidente de Irak le exigió a Kuwait y a los países del Golfo Pérsico la cancelación de su deuda externa.

A partir del mes de marzo, las naciones industrializadas empezaron a tomar cartas sobre el desarrollo armamentista de Irak e implementaron un plan internacional para frenar dicha actividad (aunque en parte, es cierto que, afectaba las ventas de la industria militar de tales naciones) empero ya era demasiado tarde, pues desde hacía varios años se había dedicado a armarse militarmente, gracias en parte a naciones como Francia, los Estados Unidos de América y hasta la misma Unión Soviética.

Cabe recordar que, durante la guerra entre Iran e Irak, se vislumbró la participación de los Estados Unidos de América como muestra de su preocupación ante la ausencia de un aliado confiable. Puesto que, desde antes de la Revolución Iraní, contaba con mencionado país para vigilar sus intereses en dicha región.

No obstante en el año de 1979, se presentó ésta conflagración que no sólo marcaba la diferencia en sus relaciones con los estadounidenses sino que, una nueva forma de vida para sus habitantes; muestra de ello consistía en que, dicha revolución se proclamaba en contra de las medidas en favor de Occidente, así como aquellas que beneficiaban a la mujer, incluso al grado de llegar a eliminar tanto a los oficiales como a los simpatizantes del régimen anterior. Su dirigente era el Ayatola Jomeini, quien proclamaba una República islámica en toda la extensión de la palabra el 1 de abril de 1979; con una estricta aplicación a la ley del Corán, que también implicaba la persecución de los comunistas.

Todo esto se generó como consecuencia de la excesiva atención prestada a Occidente, que provocó el descuido a nivel interno y por ende, una subsecuente crisis política y económica.

En septiembre de 1980 Irak invadió el territorio de Iran como consecuencia de haber derrocado al Sha Pahlavi el 16 de enero de 1980 e implantar una nueva República. Debido a que, bajo su poder, Iran era

militarmente fuerte, con una alta población profesional y, trataba de alcanzar el mismo nivel que el de los miembros de la OTAN (por su estrecha relación que había sostenido con los Estados Unidos de América); además Saddam Hussein se manifestaba como defensor de la modernización frente a la tradición del fundamentalismo del Ayatola.

De esta manera, el enfrentamiento en dicha zona implicaba la confrontación entre dos de los países más fuertes de la región, donde navegaban los buques en el Golfo Pérsico, que en varias ocasiones se veían afectados cuando topaban con minas de Iran, con lo cual impedía el comercio de uno de los recursos no renovables que abunda ahí: el petróleo.

Por lo que, al ver que no se concretaba ningún acuerdo firme para la culminación de dicho altercado, entonces los Estados Unidos de América tuvieron que actuar para evitar que éste, afectara los intereses estadounidenses (tales como el petróleo, a pesar de que tan sólo importaban de Kuwait el uno por ciento de su total y de Irak el 2.8 por ciento; a parte de ser países que compartían una frontera con la extinta Unión Soviética); ante sucesos que emergieron en este periodo como la invasión soviética a Afganistán, que presionaron para que, tomaran los Estados Unidos de América una decisión acertada.

Por eso, tuvieron que aplicar una implementación dentro de su política exterior, la cual estipulaba que, cualquier intento por parte de una fuerza que buscara obtener el control de la región del Golfo Pérsico se consideraría como un acto en contra de los intereses estadounidenses. Pues no tenían otra alternativa que, apoyar a Irak, a pesar de que éste contara con un régimen socialista en un eslabón de su historia y ratificara un tratado de amistad con la Unión Soviética que, incluía la cooperación en defensa mutua -la cual se llevo al cabo en el momento en que Irán contraataca a Irak, restituyéndole armamento-.

No obstante, Irak a diferencia de Iran no se encontraba bajo un movimiento revolucionario antinorteamericano ni ejercía influencia sobre los demás países islámicos, a pesar de que contaba con una infraestructura en mejores condiciones y petróleo de alta calidad. Ante ésta situación tanto la Unión Soviética como Iran se manifestaron en contra de dicho acto.

Solamente así, mediante la intervención de la Unión Americana, tras ocho largos años de guerra llegó a su fin el conflicto Iran-Irak,

posteriormente restablecieron relaciones diplomáticas debido en parte a la desaparición del líder espiritual iraní y la posición de su pueblo por intentar sobrellevar a Occidente y no quedarse aislado bajo el velo de una República islámica, que permaneciera al margen del desarrollo y del progreso, por lo que, comenzó a acercarse a Europa con la finalidad de incrementar sus relaciones comerciales con la Comunidad Europea. También en parte, al hecho de que, tanto a Irak como a Iran los mantiene unidos lazos sociales e históricos, sin olvidar los religiosos, pues en la mayor parte de Irak predomina una rama del Islam, que es practicada por los iraníes.

Así que, a los Estados Unidos de América le convenía que hubiese un equilibrio entre ambos países, con tal de evitar la intervención de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (tras haber presenciado la acción emprendida sobre Afganistán) por un lado, y por el otro, impedir que terminara la forma de gobernar en tal región, que se sustituyera por otra que interrumpiera el ritmo de producción petrolera.

De tal forma que, Irak pretendía emerger como una potencia hegemónica en mencionada zona y contar con la posibilidad de lograr una influencia a nivel mundial; puesto que, era considerado como el líder de los países del “tercer mundo” al cometer los estadounidenses el error de proporcionarle demasiada ayuda a Irak que se acumuló con la francesa y soviética. Con lo cual, se sentía militarmente fuerte, como una potencia regional con el deber de desempeñar un papel importante en esa zona, pues ya tenía una aviación considerada como igual a la de unos países miembros de la OTAN.

Esto a costa de un endeudamiento tanto con Occidente como con Arabia Saudita, a parte de la reducción en sus exportaciones petroleras y con graves repercusiones sobre su economía.

De esta manera, Irak sentía que, Occidente le debía algo por sus acciones emprendidas a lo largo de la confrontación, ya que de cierta manera -según ellos- impidieron una expansión de la revolución que se suscitó en Iran y por consiguiente derrocar a las monarquías de dicha región.

Lo cual ameritaba una nueva posición de liderazgo en el Medio Oriente o bien, la ayuda para la reconstrucción de Irak o probablemente encontrar una solución viable para su enorme deuda.

Sin embargo, se presentó una situación en donde varios de los países miembros a la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) -Kuwait entre ellos-, no permitían que Irak retornara al mercado de petróleo, con precios altos, pues si sucediera lo contrario podría ayudar para la recuperación económica de dicho país. Es decir, Kuwait no lo iba a permitir, pues se le consideraba como una de las naciones más ricas de la región [al registrar un ingreso per cápita que llegaba a quintuplicar, sino es que más, al de Irak] y por ende, era imposible que, cambiara de actitud al respecto; así que, al no encontrar Irak los medios suficientes y hasta al grado de llegar a agotar sus recursos diplomáticos, buscó entonces otra opción para recuperar, el dominio perdido.

Conforme a Irak, la mejor forma para alcanzar y recuperar su predominio en la región, consistía en invadir Kuwait con el objeto de salir de su estancamiento económico, lo que significaba más que una simple invasión con fines expansionistas.

Kuwait por su parte, a pesar de ser uno de los más ricos no cuenta con un ejército fuerte, en contraste con Irak, quien se estuvo preparando a lo largo de ocho años de guerra contra Iran.

A parte, Irak pensó que, de alguna manera los Estados Unidos de América habían compensado a Kuwait en lugar de a ellos, por lo que no encontró mejor venganza que, emprender una invasión. A pesar de no tomar en cuenta el acontecimiento suscitado en el año de 1987 cuando, resultó amenazado el petróleo de Kuwait, ante lo cual acudió a los Estados Unidos de América, quienes tardaron un tiempo considerable para ir en su ayuda.

Además, Irak no se percató de lo que realmente hacían los estadounidenses, pues éstos solamente pretendían deshacerse de un aliado que fue utilizado por un periodo específico (Irak).

Mientras que, a los estadounidenses no les convenía que Irak contara con una fuerza militar y menos aún que se aliara con Israel, pues éste, desde 1984 se había encargado de resguardar los intereses de los estadounidenses en el Medio Oriente. No obstante a Irak le preocupaba el hecho de que,

surgiera Israel como potencia militar, pues ello implicaba una amenaza que pondría en peligro su lugar en la región del Medio Oriente.

Desde el mes de marzo de 1990, se había puesto al tanto la tensa situación que se vivía en mencionada zona geográfica, por eso se le catalogó como de alto riesgo tanto político como crediticio. Lo cual incitó a que se originaran movimientos financieros dirigidos a otros lugares en donde predominara la estabilidad. Mientras que, los intereses estadounidenses en dicha región se encontraban bien protegidos y asegurados sobretodo los energéticos ya que, podía reemplazarlos con otras fuentes estadounidenses provenientes de tal zona.

Fue así como empezó a mediados del año de 1990 una larga negociación para que, Irak desistiera en su intento de anexionarse Kuwait; pues ello, implicaría también una presión para Arabia Saudita (que contaba con un alto número de individuos dentro del ejército y por ende descartó Irak la posibilidad de invadirlo) e Iran con quienes mantenía una relación "estable". Con el objeto de acaparar la producción de un gran número de barriles diarios, lo que, hubiese llegado a afectar el precio en conveniencia obviamente de Irak y hubiese perjudicado a las naciones consumidoras de petróleo.

Esta situación se trató de inmediato a través de una concertación internacional para enfrentar dentro del marco legal de la Organización de las Naciones Unidas, la seguridad internacional y las posibles repercusiones que pudiese traer tanto para su región como para todo el mundo, pues de acuerdo con uno de los artículos estipulados por dicho organismo ningún país puede invadir la soberanía de otro y despojarlo de su autonomía.

Antes de que, la seguridad de la región se transformara en una amenaza del predominio de la anarquía en lugar del Derecho Internacional. De ésta manera, el Consejo de Seguridad, que es el órgano principal de las Naciones Unidas conformado por quince miembros aunque en realidad sean cinco los que toman las decisiones más importantes, al contar con el derecho de veto, son capaces de imponer sanciones punitivas a cualquier país que así lo requiera.

Lo cual lo llevan al cabo a puerta cerrada, es decir, discuten en privado para posteriormente dar a conocer a los medios de comunicación la acción a ejercer.

Fue así como los Estados Unidos de América junto con Rusia, China, Francia y el Reino Unido de la Gran Bretaña condenaron la invasión de Irak al no respetar el Derecho Internacional y por tal motivo, votaron en favor de implantar una serie de drásticas medidas económicas contra Irak, con tal de liberar a Kuwait¹⁶ y poder aplicar el concepto de seguridad colectiva que se encuentra consagrada dentro de la Organización de las Naciones Unidas bajo el mandato del Consejo de Seguridad.

Dentro del mismo Consejo de Seguridad, ahora las condiciones eran distintas, pues los estadounidenses contaban con un aliado más, dentro del mismo: la Unión Soviética, ya que, antes se caracterizaba por existir una situación tensa entre ambas potencias; al existir un equilibrio entre ellas. Lo que fue modificado posteriormente, al tener la Unión Soviética que enfrentar graves problemas internos como por ejemplo, la crisis por la que atravesaron los soviéticos, los orilló a apoyar a los Estados Unidos de América, con tal de que les proporcionasen ayuda, con actitudes como la presión ejercida por parte de Rusia sobre la comunidad internacional con el objeto de aplicar el embargo lo antes posible.

A pesar de que existían acuerdos por medio de los cuales no permitirían que los estadounidenses salieran del marco legal de la Organización de las Naciones Unidas, también había una conciencia que buscaba trabajar intensamente para resolver los conflictos que quedaban en el Medio Oriente. Mientras que, China, tan preocupada por sus problemas internos y su desarrollo tecnológico¹⁷ no se ocupó de cuestiones externas, de ahí que no se opusiera a una posible intervención militar.

¹⁶ Velázquez, Rafael, "Introducción al estudio de la Política Exterior de México", Nuestro tiempo, México, 1995, p. 158.

¹⁷ Kumar, Arun, Banerjee, "New World Order in 21st century", en *World Affairs*, Vol. 3, núm 1, junio, 1994, Nueva Delhi, p.23

No obstante, el mencionado embargo comercial traería repercusiones no solamente sobre dicho país sino también para aquellas naciones que mantuviesen relaciones comerciales con Irak o en su defecto, los trabajadores de distintas nacionalidades que se encontraban laborando en dicho país, en especial los que provenían de Asia y países colindantes.

Saddam Hussein siempre se negó a retirarse de Kuwait, lo que provocó que se tomaran medidas más drásticas, como la de emplear la fuerza en caso necesario, es decir, quedaba autorizada cualquier acción en contra de Irak, por cualquier medio; ante lo cual fijaron una fecha límite, el 15 de enero de 1991.

Esto ponía en evidencia que las coaliciones internacionales y las soluciones diplomáticas serían más complejas conforme avanzara el tiempo. Además de la pluralidad de centros independientes de decisiones que actúan valga la redundancia con mayor independencia en un contexto heterogéneo de naciones y de regiones¹⁸.

Mientras tanto, ya se encontraban establecidas tropas occidentales en esta zona del Medio Oriente, que en realidad, los estadounidenses ya habían empezado a penetrar a raíz de la guerra Iran-Irak; donde tenían como objetivo emprender una fuerza de acción rápida mediante un esquema militar-estratégico. Lo cual se debía en parte a la presión de los países industrializados, que buscaban de cierta forma evitar que aconteciera un enfrentamiento de la magnitud de dos potencias en tal zona: Irak e Israel.

Tal pareciera que, lo que realmente querían era sacrificar a un país menos potente (Kuwait) que su aliado, lo que permitiría tener una forma de intervenir en el Golfo Pérsico para poder acabar con la infraestructura bélica de Irak, al grado de no poder sobresalir como un poder dominante de mencionada región -además permitiría maniobrar en el Medio Oriente- y lo más importante: impedir que traspase esa línea de los denominados "tercermundistas" a la categoría de naciones de primer mundo.

¹⁸ Brzezinski, Zbigniew, "La Guerra Fría y sus secuelas", Política Exterior, Vol. VI núm.3, 1992-1993, España.

En donde, los Estados Unidos de América emprendiesen la acción de impedir que los pueblos en vías de desarrollo pongan en peligro los intereses del primer mundo¹⁹.

Pues el potencial destructivo de Irak se basaba en un arsenal comprado más no fabricado por ellos mismos, lo cual tenía su límite; por lo que era necesario acabar con esto, antes de utilizarlo en contra de otras naciones. A lo largo del periodo de negociación, los Estados Unidos de América en un momento determinado llegaron a plantear la idea de crear un sistema de seguridad regional con la finalidad de respaldar las bases que comenzaron a establecerse en el Golfo Pérsico.

Así, el 17 de enero de 1991 empezó la denominada “Tormenta del desierto” emprendida por los Estados Unidos de América, tras la aprobación del Consejo de Seguridad.

Aunque en un principio se opusieron Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña y la Unión Soviética; por distintas razones (una de ellas por que se redujo a segundo grado su potencia al momento de introducirse la Perestroika y el país galo buscaba llamar la atención de alguna u otra forma); posteriormente cambiaron de parecer por diversas razones ya que, por ejemplo, ahora Rusia se proclamaba en favor del Derecho Internacional y por tanto, delegaba los acuerdos firmados con Irak y propugnaba por una solidaridad mutua entre ambas potencias; puesto que, la seguridad mundial se basaría de ahora en adelante por un lado, en las relaciones ruso-norteamericanas, y por el otro en la Unión Europea y en la Organización de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se auxilia de órganos especializados para tomar las decisiones adecuadas en materia de seguridad militar, por eso se encargó de crear un Comité de Estado Mayor capaz de fungir sus deberes y obligaciones con los jefes de Estado Mayor de los miembros permanentes.

¹⁹ Zea, Leopoldo, “De la Guerra Fría a la Guerra Sucia”, en *Cuadernos Americanos*, Vol. 4, año V. julio-agosto, 1991, Nueva Época, UNAM.

En ocasiones, llegaron a asociarse con las acciones que emprendía la OTAN, en parte porque se involucró ésta en las actividades beligerantes, con el objeto de seguir las operaciones de tal organismo y probar la tecnología en ésta parte geográfica; no obstante, dentro del mismo, se presentaron constantes discusiones respecto al papel que ejercían los Estados Unidos de América. Al grado de llegar a cuestionar la existencia de la OTAN, pues los fines para los cuales fueron creados se alejaban ya de la realidad.

Debido a que, tanto Alemania como Francia e Italia manifestaron su desagrado en cuanto a la posición de un país norteamericano dentro de un organismo europeo, pero llegaron a comprender que era necesaria la presencia de tropas extranjeras, todo esto, con la finalidad de colaborar de la mejor forma posible. Puesto que, tal potencia contaba con los medios técnicos y militares para imponer un equilibrio local en cualquier región.

Lo que llegó a alarmar a la sociedad europea, de tal manera que, la Comunidad en su totalidad se enfocaría a reestructurar y reforzar las instituciones encargadas de la seguridad continental ya existentes; con el objetivo de eliminar incluso la intromisión estadounidense en el Continente Europeo, pues según ellos la amenaza de un enfrentamiento ideológico quedaba descartado aunque había que tener presentes a las inversiones provenientes de los Estados Unidos de América.

Por su parte, la opinión pública se hizo notar, ya que le preocupaba las consecuencias que acarrearía una guerra en esos momentos; no obstante, dentro del Congreso también se mostró un rechazo a ella, sobretodo por parte de los demócratas.

Así fue como a los Estados Unidos de América, en defensa de la soberanía y libertad de un Estado en contra de la agresión de otro llevó al cabo ésta conflagración (se dice que, en la fecha de inicio de la guerra, los estadounidenses pagaron una cantidad considerable a la Organización de las Naciones Unidas) y por eso, la potencia hegemónica le declaró la guerra a Irak en forma directa, pues contaba con el respaldo de una fuerza multinacional. Con la finalidad de que el otrora Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush preservara el Derecho Internacional, defendiera la soberanía de Kuwait y bajo la resolución número 678 de la Organización de las Naciones Unidas obligase a Irak salir de Kuwait.

Este enfrentamiento se hizo tangible cuando se realizaron los primeros ataques aéreos sobre puntos estratégicos de Irak, quien respondió con un ataque a Israel, pero éste no respondió y fue hasta el 24 de febrero de 1991 cuando emprendió la ofensiva terrestre a cargo de un ejército poderoso, con un sofisticado armamento; que cambiaba de lugar, es decir, aquellos estadounidenses que anteriormente se encontraban localizados en el Continente europeo, ante una posible eventualidad soviética; ahora con un poderío militar garantizaría al mundo “libre” una economía de mercado y la seguridad de que el tanpreciado líquido del cual depende la economía mundial continuará fluyendo sin obstáculo alguno.

Pero al no contar con la enorme cantidad de armamento que tenían los Estados Unidos de América y sus aliados; dicha ofensiva duró sólo unos cuantos días, debido a que, era imposible que una potencia regional se midiera con las fuerzas occidentales.

No obstante, se dice que, desde el inicio de la guerra, se gastaban diariamente alrededor de mil millones de dólares, para que al final la Guerra del Golfo Pérsico costara aproximadamente 50 mil millones o más. Lo que significa un alto costo para un solo país, por lo que los estadounidenses no asumirían todos los gastos; pues se habían presentado promesas de participación financiera con la finalidad de apoyarlos, un ejemplo de ello lo constituyó la decisión tomada por parte de Arabia Saudita, Japón, Alemania y hasta el mismo Kuwait, entre otros, quienes pagarían 75 por ciento de los gastos²⁰.

Con lo que recuperarían parte de la industria militar introducida por los estadounidense en dicha zona.

Fue así como la Guerra del Golfo Pérsico presentó acciones bélicas que se prolongaron para destruir masivamente a Irak, quien debía ser castigado como una lección dirigida a todos los pueblos, en donde debía acabar con la peligrosidad de un líder político que cuenta con un discurso

²⁰ El Financiero, 20 de enero de 1991.

beligerante, belicoso y amenazante que arrastró a su sociedad a un conflicto convencional de naturaleza regional²¹.

Aunque los Estados Unidos de América se preocuparon por no dejar un vacío de poder, pues esto hubiese traído como consecuencia el surgimiento de otra nueva nación que dominara la región (no obstante, tampoco le otorgó a Israel el papel de potencia dominante), además se permitió la permanencia militar de los estadounidenses en los territorios del Golfo Pérsico con la finalidad de manipular tanto la política como los movimientos petroleros que se efectuaran en dicha zona.

En unos cuantos días la fuerza multinacional penetró en Kuwait y avanzó a Irak para liberar en forma incondicional a Kuwait el 28 de febrero de 1991, proclamándose los Estados Unidos de América como los vencedores de la conflagración ante lo cual, un día después Saddam Hussein aceptó la derrota y ordenó el cese al fuego. Demostrando de ésta manera que, como ayer fue Panamá (aunque bajo otras circunstancias) y ahora Irak, y ante cualquier país que estorbe a los intereses del llamado mundo libre, los estadounidenses seguirán llevando al cabo dicha política.

De esta manera, los estadounidenses emergen como gendarme del mundo, salvaguarda del orden y de la paz, teniendo como testigos la irritación de los pueblos, al mismo tiempo que la complicidad y el silencio de los gobiernos además de la sumisión de la Organización de las Naciones Unidas²². E incluso llegó a catalogarse como la policía del mundo que así lo requería, tuviese la capacidad de recurrir al apoyo del resto de las naciones. No obstante, los mismos Estados Unidos de América tan sólo defienden su hegemonía, más no pretenden ser el policía del mundo, puesto que, únicamente pretenden garantizar la estabilidad del contexto internacional.

Así, la Unión Americana se autoproclamó como la fuerza capaz con la autoridad moral de castigar a cualquier dictador autoritario que cometa una

²¹ Arroyo, Graciela, op. cit. p.16.

²² Burgueño, Lomelí, Fausto, "Problemas de desarrollo", en Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. XXII, núm. 85, abril-junio, 1991, México.

acción catalogada como ilegal o las denominadas potencias regionales; a pesar de su situación económica. No obstante no se debe pasar desapercibida la ayuda de las naciones desarrolladas aún cuando el mismo Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush recalca la importancia que había tenido la presencia de su país y la relevancia que implicaba el participar dentro de una cooperación internacional, pues resultados mejores no pudo obtener (en cuanto a la duración y el éxito alcanzado, pero no tomó en cuenta la magnitud de sus consecuencias) .

El final de la Guerra Fría y el nuevo reordenamiento mundial dieron pauta para que, se presentara un escenario propicio para demostrar que, a pesar de que la economía estadounidense no estaba en ascenso, necesitaba una guerra de tipo económica. La que empezaría por el control del petróleo -pues hay que recordar que éste se encuentra ligado también con la industria militar-, que se había constituido en una de las importaciones más altas de los Estados Unidos de América con la finalidad de asegurar sus reservas; además de poseer la mitad del comercio mundial de mencionado recurso no renovable con la culminación de la Guerra del Golfo Pérsico, para contrarrestar de cierta forma a países que aparecían como posibles potencias económicas en Asia y en Europa. Debido a que, la mayoría de las naciones de Europa Occidental y particularmente Japón, dependen del petróleo procedente de la región del Medio Oriente (de ahí el interés por financiar una guerra encabezada por los Estados Unidos de América).

Entre las consecuencias que se suscitaron fueron las siguientes: el convencer a la misma población estadounidense de que su país contaba con una industria militar de alcance ilimitable, por medio de la cual tuvo el control y la solución del enfrentamiento; a costa de una clara recesión de un país que se proclamaba como hegemonía mundial. Esta guerra constituyó un fracaso para la unidad árabe como tal, al autorizar el establecimiento de tropas estadounidenses en ésta parte del Medio Oriente, así mismo, el Consejo de Cooperación del Golfo tuvo una actuación deprimente al no garantizar la seguridad de dicha zona.

Lo que reflejaba el sombrío futuro de los países en desarrollo en donde, por lo general ocurren guerras civiles, golpes de estado, violación de los

derechos humanos y opresión a minorías entre otros; por lo que, la región de América Latina por ejemplo, tuvo un efecto negativo con la Guerra del Golfo Pérsico al disminuir el superávit de su balanza comercial, debido a la mayor erogación que muchos países debieron hacer para adquirir petróleo.

Mientras tanto, en la región más afectada se veían los daños ocasionados a Kuwait; que necesitaba de grandes sumas de dinero para su reconstrucción, lo mismo sucedería con Arabia Saudita, aunque en menor grado y en cambio Irak, registraría un alto costo su reconstrucción ya que, su infraestructura económica sufrió efectos tan graves que, se dice ha llegado a una etapa preindustrial. Pues los conflictos de éste tipo, es decir, entre naciones del sur se pueden repetir en varias ocasiones.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas fungió más como un instrumento estadounidense que, como debiera ser (buscar la seguridad colectiva) y finalmente, se probó que, el Nuevo Orden Mundial estaría dirigido por los Estados Unidos de América y requeriría la ayuda de los países industrializados, siempre y cuando se sometieran a lo estipulado por los norteamericanos.

La Guerra del Golfo Pérsico permitió a la Unión Americana más que a la Organización de las Naciones Unidas y a las naciones que participaron como patrocinadores e integraron la coalición contra Irak, emerger como una superpotencia indiscutible y por ende, el Presidente estadounidense utilizaría una expresión triunfalista con el "advenimiento de un Nuevo Orden Mundial"²³. Puesto que, tras el triunfo sobre Irak empezó a hablar acerca de una nueva era donde se establecería el denominado Nuevo Orden Mundial, a través del retorno de la estabilidad en mencionada zona específica e iniciar así el progreso económico y la paz, así, su gobierno ocuparía un papel predominante por que sobresaldría como única

²³ Selser, Gregorio, "¿Hacia un nuevo concepto económico de Estados Unidos para América Latina?", en Cuadernos

potencia viable. Lo cual confirmó la actitud emprendida por los estadounidenses al mantener su liderazgo tanto político como militar. De ésta manera, lo recalca el otrora Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush en uno de sus múltiples discursos, cuando decía que su país era el único que podía convocar a las diversas fuerzas de paz, seguridad y libertad ante cualquier eventualidad.

Esta guerra que se presentó a principios de la década de los noventa se le consideró como un ensayo del Nuevo Orden Mundial, que quiso dar a entender (o más bien a los estadounidenses les convenía que se creyera esto) las bases sobre las cuales se establece: el Derecho Internacional y los recursos de los órganos de Naciones Unidas.

En donde, los medios de comunicación juegan un papel relevante en el contexto internacional, muestra de ello fue la manipulación que se le hiciera a la guerra para convertirla en un espectáculo bélico que atraía millones de miradas, alejándola de la realidad.

Así, el Nuevo Orden Mundial se caracteriza por mercados regionales integrados, organismos multinacionales con facultades de poder ordenar al interior de los países integrantes, la existencia de un liderazgo militar por parte de los Estados Unidos de América con una responsabilidad y financiamiento compartido, una visión del mundo libre y un Estado multinacional con miras universales.

1.4 El proyecto de redefinición hegemónica del Presidente de los Estados Unidos de América: George Bush.

El fin de la Guerra Fría y la desaparición del sistema comunista dentro de un país considerado como pilar del mismo, constituyó un cambio significativo a nivel internacional con un escenario distinto al que había predominado en las últimas décadas; puesto que, emergían los Estados Unidos de América al llamado de desempeñar un papel de primer orden. Es decir, al salir como vencedor de esa impresionante carrera de resistencia armamentista y gastos exorbitantemente inútiles que implicó la Guerra Fría,

vislumbrándose así un mundo unipolar, donde en la actualidad existe una unipolaridad acentuada que tiene su centro de gobierno en los Estados Unidos de América, cuyo poder ya no iba a estar equilibrado por el soviético e iba a constituir la única potencia capaz de actuar globalmente con efectividad ante un escenario que se configura y se centra en la creación y mantenimiento de una serie de equilibrios en las regiones geopolíticas, como resultado de una nueva etapa de transición distinta con carácter de cambio. Tales como: la transformación económica y política de los denominados países de Europa del Este, la disolución de las Alemanias y su reunificación; con un panorama en donde los problemas de investigación ya no parecen inscritos en el espacio nacional, estatal o interno, ni internacional, mundial o externo, pues éstos han perdido su significado. Lo que implica a su vez, que los poderes tradicionales deberán ser reestructurados en el ámbito nacional, regional y local para adaptarse a una sociedad que admite cada vez menos un sistema representativo y exige la puesta en práctica de un sistema participativo que permita la evolución de la población y los medios modernos²⁴.

En el Nuevo Orden Mundial el Estado-nación desafortunadamente ya no representa la autodeterminación popular ni la independencia frente a las potencias extranjeras ni menos aún posibilidades de justicia social. Sino más bien éstos se convierten en gestores de capital es decir, las naciones se transforman en lugares que ofrecen tanto mercados atractivos para la inversión como estabilidad social y generan infraestructura para inversiones además de recursos, facilidades y oportunidades, fuerza de trabajo disciplinada y eficiente capital; ya que, la función del Estado se basa en convertirse en gestores de capital y atraerlo.

Es así como, proporcionan al mundo y a las relaciones internacionales una nueva e inédita dimensión de tales cambios que se presentan en forma tan acelerada que, hace más difícil su análisis y valoración de los sucesos e incluso hasta de los mismos analistas tenían dificultades para predecir la conformación del mundo en los siguientes meses. Es decir, implica un ritmo

²⁴ Ojeda, Jaime de, "El nuevo desorden internacional", op. cit. p.30.

tan impresionante que impide la serenidad y reflexión necesaria para el mejor análisis de los sucesos que buscan adecuarse a las relaciones políticas y económicas internacionales así como a la nueva división del trabajo.

Sucesos como el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y el surgimiento de Estados independientes de sus antiguas repúblicas y la reafirmación de la intención de los Estados Unidos de América de convertirse en el líder del Nuevo Orden Mundial. Puesto que, con medidas como las que empleó para terminar con el periodo de Guerra Fría, demostraron que, a las democracias no les es posible adoptar una estrategia avanzada que requiera de una movilización filosófica y militar sin que haya previamente una provocación amenazadora del otro lado.

De tal forma que, los Estados Unidos de América en la mayoría de los casos fueron firmes y defensivos aunque no siempre brillantes, pero supieron identificar el punto débil de la Unión Soviética (a diferencia de ésta): Europa centro-oriental y así aprovecharon desde la década de los sesenta en tratar de controlar dicha región, ya fuese de manera abierta u oculta, penetrando una política de enfrentamiento pacífico, como fue el caso de Polonia por ejemplo. Con el movimiento de masas de solidaridad a fines de la década de los setenta, cuando empezó a amenazar el régimen comunista del más importante satélite europeo de la Unión Soviética. Mientras que, ésta careció de consistencia, que se fue incrementando con sus dirigentes; quienes se mostraron cada vez menos firmes e incluso hasta inferiores en su operatividad en comparación obviamente de los estadounidenses; pues hasta el mismo Stalin cometió el error de aplicar una política inadecuada en Europa centro-oriental, que la orilló a acercarse a Occidente y así evitó, el alejamiento de los Estados Unidos de América de toda Europa de distinta forma, como la implantación de su ejército ante la supuesta defensa de su seguridad en caso de una agresión comunista. Demostrando que, el sistema socioeconómico occidental junto con sus lineamientos era más fuerte que su contrincante (lo cual es algo cuestionable, puesto que, ninguno de los dos logró terminar con las contradicciones sociales, que les facilitaron fortalecerse como sistemas ideológicos).

Una vez “liquidado su enemigo” resta a los Estados Unidos de América llevar a las naciones del mundo los beneficios de la democracia y del libre mercado, que se acentuó luego de su triunfo en el Golfo Pérsico, pues se consolidó como líder indiscutible del mundo. Confirmando con ello que, aún mantenía su liderazgo tanto político como militar, lo que explicaría su propio Presidente en sus discursos al establecer que los Estados Unidos de América eran los únicos capaces de convocar a las fuerzas de paz, con la finalidad de coadyuvar en la preservación de la paz, seguridad y libertad, pues si no se hubiese tomado dicha decisión probablemente la amenaza al porvenir se hubiera convertido en una realidad latente y tangible.

Tal pareciera que, los Estados Unidos de América pretenden continuar con el liderazgo característico desde hace varios años, por lo que, su posición no cambiará hasta que surja otra potencia o nación que lo reemplace; lo cual se torna en difícil de realizar, así que, a los estadounidenses les queda fungir como líderes importantes dentro del ámbito internacional.

Fue el Presidente George Bush, quien demostró ello, al emitir un discurso una vez culminada la Guerra del Golfo Pérsico a través del cual manifestaba que, la cooperación internacional dio lugar a que de una forma rápida se alcanzara la paz, que fue concertada mediante los Estados Unidos de América. Puesto que, a principios de 1991 en un discurso pronunciado ante el capitolio, el propio George Bush mencionó, haciendo referencia a los acontecimientos que se estaban gestando en la región de Europa del Este y su eminente victoria en la Guerra del Golfo Pérsico, se vislumbraba un mundo unipolar en donde los Estados Unidos de América eran los únicos que contaban con los medios y fuerza necesaria para hacer un llamado a las naciones industrializadas para unir sus fuerzas y concretar la paz.

De ésta manera, cambió drásticamente la polarización con la declaración estadounidense, al establecer que se convertirían en garante del sistema, basado en la fuerza que le daban las armas para preservar el orden contra cualquier fuerza que pretendiese alterarla, tomando en cuenta que, el único país que la pudiese igualar sería Rusia. Por lo que, los Estados Unidos de América se autoproclaman como los únicos capaces de convocar

a las fuerzas de paz, debido a que no sólo se encuentran en juego los intereses de un país sino del mismo Nuevo Orden Mundial.

Es por eso, que se jacta en decir que, cuenta con la capacidad necesaria y autoridad moral sobre cualquier dictador que cometiera una acción ilegal; al mismo tiempo se dejó ver que, los Estados Unidos de América cuentan con el apoyo, complicidad, silencio y supeditación de todos los gobiernos, los grupos de países regionales y hasta de los organismos internacionales. Pues se cuestiona el papel de la Organización de las Naciones Unidas por que, el uso de la fuerza, el alcance y la forma de uso quedan a juicio de quien posee el instrumento represivo, en éste caso: los Estados Unidos de América.

Aún cuando la Organización de Naciones Unidas decide, obviamente con la aprobación del Consejo de Seguridad como ejecutor y con carácter permanente a través de su capacidad de veto, al que, no tendrán derecho los otros miembros circunstanciales del mismo; los actos punitivos que deben ser ignorados o sancionados para lo cual se autoriza el uso legal de la fuerza por que la emite como organismo mundial²⁵.

Fue así como se concretó un nuevo proyecto dentro de la Política Exterior, es decir, el proyecto de hegemonía estadounidense donde habla acerca de un Nuevo Orden Mundial, en el cual se puede observar el rumbo que pretenden tomar los Estados Unidos de América. Claro ejemplo de ello lo constituyó su decisión para iniciar la conflagración de la magnitud de la del Golfo Pérsico, pues tras varios meses de actividad diplomática, se tornó en inevitable (según los estadounidenses) una intervención en dicha zona; con lo cual planeó el comienzo de un nuevo orden donde impere la ley, capaz de regir a todos los países una vez concretada la paz sobre ésta región.

Se presume que, fue el mismo Presidente de los Estados Unidos de América, quien empezó a utilizar el término de Nuevo Orden Mundial, ya

²⁵ Brzezinski, Zbigniew, "La Guerra Fría y sus secuelas", op. cit. p.39.

que, posteriormente, George Bush manifestó en un informe de estado de su nación que, el Nuevo Orden Mundial se caracterizaba por los fines que persiguen todos los hombres en general y por supuesto de distintas nacionalidades: lograr la paz, libertad y seguridad mundial. Por lo que, para alcanzarlos es necesaria la presencia de una potencia capaz de dirigir al mundo el bienestar internacional y obtener la tan preciada democracia y la reforma a nivel interno; evadiendo la dictadura que aún persiste en determinados lugares y sustituirla en donde fuese necesario (pues las personas que ahí residían padecían de la opresión).

Así, a raíz del triunfo George Bush, comenzó a hablar acerca de una nueva era en donde se establecería un Nuevo Orden Mundial ya que, el mismo Presidente estadounidense demostró que era necesario contar con una política exterior activa, pues mediante ésta, era posible lograr fines comunes que surgieran ante un mundo interdependiente.

Posteriormente, George Bush utilizó mencionada acepción en la mayoría de sus discursos, siendo el más tangible el del 11 de septiembre de 1991 puesto que, le otorgaba el significado de medida pacificadora y de ahí emanaban cuatro modelos del Nuevo Orden Mundial: el de la interdependencia aldea global, el de la pax democrática, el de la seguridad colectiva y el de la pax americana; cada uno de ellos tiene finalidades similares.

El primero de ellos, la interdependencia aldea global señala que, se puede llegar a una armonía como en el caso de una aldea.

La pax democrática se refiere a la expansión de la democracia a nivel mundial.

La seguridad colectiva se concreta a la preocupación por mantener la paz.

Finalmente, la pax americana se enfoca a la posición de los Estados Unidos de América como potencia viable para mantener el orden y la paz, pues resulta imposible predecir que tan estable y duradero será el Nuevo Orden Mundial, lo único que se puede observar es que, surge una unipolaridad que difícilmente será pacífica dentro de una ola de conflictos regionales que aparecen día a día y ante los cuales, los Estados Unidos de América buscan crear equilibrios que le convengan.

Además, continuará caracterizándose por su intervencionismo en pro de sus intereses, aunque, no se le puede catalogar como la policía del mundo ya

que, ante cualquier llamado puede obtener el apoyo de la mayoría de las naciones y llegue a convenirles de cierta forma, debido a que, al involucrarse dentro de los enfrentamientos bélicos puede obtener beneficios económicos por que, al encontrarse los países afectados en ruinas, no tienen otra opción que, recurrir a la ayuda estadounidense.

No obstante, cabe destacar que, las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América no pueden convertirse en un estado policía ante los múltiples problemas locales y regionales; ya que, éstos no pueden resolverse mediante soluciones impuestas desde el exterior, pues sólo los mismos protagonistas pueden disiparlos de manera eficaz y duradera por un lado, y por el otro, los Estados Unidos de América han estado padeciendo por mantener el enorme esfuerzo militar. Lo que lo imposibilita para convertirse en gendarme mundial a costa de la falta de financiamiento y mucho menos de una crisis interna; pues implica un gasto mantener la paz mundial mediante largos conflictos y pérdidas sustantivas, por lo que, ante tal situación las grandes potencias no pueden aprovechar dichos conflictos por su propio interés, ni dejarse llevar por intereses locales en detrimento del interés general, por que, éste se ha impuesto por la interdependencia económica, militar y política que une a todas las regiones.

A fines del mes de septiembre de 1991, el Presidente estadounidense: George Bush, pronunció un discurso más, señalando que, el comunismo traía consigo proteccionismo en la economía, por lo que, era necesario mantener una economía de mercados libres para que, el pueblo alcanzara los beneficios que se ofrecieran, que junto con la democracia gozarían de los derechos y libertades que llevarán implícitos sin llegar a los extremos, que traen como consecuencia una serie de movimientos ajenos a principios anteriormente estipulados.

Fue así como se le atañó a George Bush el término de Nuevo Orden Mundial, por haberlo empleado en la mayor parte de sus discursos, es decir, hablar acerca de la posibilidad de crear un Nuevo Orden Mundial, en donde se observa la participación de la mayoría de las naciones, a través de una política activa en el contorno internacional; formando un lugar propicio para la cooperación de todos los países, como ejemplo de ello, se encuentra el Grupo de los siete (G7). Grupos como éste, son capaces de promover la

prosperidad futura, un trato justo para todas las naciones y la reducción del armamento; obviamente, cuentan con la participación de los Estados Unidos de América, que continúan interesándose por los acontecimientos mundiales, para poder ver, una vez más, por sus propios intereses e ideales, en donde los integrantes de éste grupo cuentan con un desarrollo en el aspecto político, militar y tecnológico, aunque cabe recordar que, la economía estadounidense es aún el doble de grande que su más cercano competidor.

A pesar que, George Bush haya promulgado el Nuevo Orden Mundial en busca de la paz y seguridad²⁶, detrás de ello se encuentran aspectos como el fortalecimiento de su hegemonía sobre los países en vías de desarrollo, en los cuales pretende reducir su población por medio de varios métodos que van desde los persuasivos como medidas planificadoras hasta la penetración de epidemias ante la falta de higiene. Debido en parte, a que mencionada población llega a sobrepasar a la de los países industrializados y por consiguiente, se teme llegar a la escasez de recursos naturales (lo que atemoriza a este Presidente estadounidense, por eso apoyó la iniciativa de la conferencia mundial sobre medio ambiente y desarrollo en la Cumbre de la Tierra o de Río o bien, Eco 92, aunque más tarde, al finalizar ésta, se negara a firmar uno de los convenios a los cuales llegaron). Lo que daba pie a una infinidad de críticas en torno al Nuevo Orden Mundial en donde el mismo Vaticano mostraba su desacuerdo, aunado al hecho de haber utilizado recientemente la violencia en vez de resolver por vía pacífica uno de los problemas mundiales que acechaba al mundo²⁷.

Fue entonces cuando surgieron toda una serie de definiciones acerca del Nuevo Orden Mundial a parte de la proporcionada por George Bush,

²⁶ "La visión de Bush del Nuevo Orden Mundial", en Estados Unidos Informe Trimestral, Vol. 1, núm. 3, julio-septiembre, 1991, CIDE, México.

²⁷ Pascali, Umberto, "El Vaticano rechaza el "nuevo orden" de Bush", en EIR, Resumen Ejecutivo, Executive Review, 1 de abril de 1991.

aquella que se refería a que mencionado término era difícil de precisar - puesto que, al establecerlo dentro de una sociedad constituye una forma delicada de llevarlo al cabo y más aún a nivel mundial, pues las dimensiones se volvían gigantescas²⁸.

Una de las definiciones se refería a que, la realidad que se vivía en la década de los noventa se asociaba con los planes de hegemonía de los Estados Unidos de América en cuanto a, buscar un periodo libre de conflictos donde perdurara únicamente la paz en todos los ámbitos [por eso se manejaba la idea de que era algo utópico], pues era lo que precisamente la sociedad reclamaba²⁹. Para los intelectuales, el Nuevo Orden Mundial implicaba ser más democrático que antes³⁰. Por su parte, el otrora Secretario de Estado: Henry Kissinger hablaba acerca de un Nuevo Orden Mundial multipolar, que encontrara un equilibrio de poderes tras la Guerra Fría y por ende los Estados Unidos de América están tratando de asimilarlo, sin dejar a un lado su hegemonía³¹.

Mientras que, Mijail Gorbachov durante una Conferencia en el Consejo de Seguridad de la Comunidad Europea -CSCE-, el 19 de noviembre de 1991 hacía referencia a distintos proyectos del Nuevo Orden Mundial, pues lo consideraba como más civilizado y seguro; basado en un equilibrio de intereses y diálogo mutuo, en la armonía, soberanía e integridad humana más que en las fuerzas armadas. Además veía que, el nuevo contexto se transformaba del aspecto militar al ideológico, cuyas adversidades se resolverán mediante el diálogo bien cimentado, basado en la soberanía e integridad de cada uno de ellos.

Un punto de vista más, hacía ver al Nuevo Orden Mundial como una especie de moral con el principio de soberanía muy en alto y ponía en evidencia la presencia de nuevos actores dentro de la palestra mundial,

²⁸ De la Gorce, Paul María, "Lo que se obtuvo con la Guerra del Pérsico: el nuevo desorden mundial", en *Proceso*, núm. 770.S de agosto de 1991.

²⁹ *El Economista*, 27 de agosto de 1994.

³⁰ López, Ochoa, Hugo, "Los intelectuales socialdemócratas le dan un (tinte democrático) al nuevo orden de ush", en *EIR Resumen Ejecutivo* *Executive International Review*, 15 de marzo de 1992, Washington.

³¹ Garton, Ash, Timothy, "Las reglas del juego", en *Vuelta*, op. cit. p. 52.

como fue el caso de la aparición de las organizaciones no gubernamentales, por ejemplo.

No obstante, había que enfrentarse a una serie de aspectos que en múltiples ocasiones se escapaban del control de los países desarrollados, al grado de llegarlos a afectar de una u otra manera³².

Ante lo cual, a la sociedad le resta aplicar un orden en términos de restricción o policía o bien, como algo espontáneo, que por tener esa cualidad pueda adherirse armoniosamente a la sociedad. Por lo que, todos coinciden en buscar el beneficio de la población de una u otra forma.

1.4.1 Pérdida de cierta hegemonía de los Estados Unidos de América.

En este contexto internacional, dentro del cual los Estados Unidos de América se vieron involucrados, descuidaron el ámbito interno, por lo que se recurrió a una acción interna pues, al considerárseles como los únicos capaces de llevar las riendas del Nuevo Orden Mundial; se ha cuestionado la viabilidad de su organización interna pues se dice que ha descuidado tanto los problemas económicos como políticos, así como los sectores tecnológicos. Es por eso que, debe resolverlos lo antes posible puesto que, aumentan conforme transcurre el tiempo y salen del control de las autoridades correspondientes, de tal forma que se hace necesaria una intervención para recuperar el poder hegemónico con el que contaba a fines de la Segunda Guerra Mundial. Para catalogarla así como una potencia en todos los aspectos sin descuidar el bienestar social de su población; pues a ésta le corresponde en determinado momento apoyar o desaprobado las acciones del poder ejecutivo.

Por tal motivo, sus mismos habitantes le han solicitado mayor atención a una serie de adversidades que se han presentado en los últimos años, tales como: la degradación en el sistema educativo primario y

³² "La definición del Nuevo Orden Mundial", en Estados Unidos Informe Trimestral, op. cit. p. 95.

secundario, problemas en la industria así como en la infraestructura de puentes, carreteras y transporte entre otros. Además de la decadencia y degradación de algunas de las ciudades más importantes de los Estados Unidos de América, el deterioro ambiental, la población sin hogar, el deterioro de la salud pública ante la falta de atención sanitaria; así como el surgimiento de enfermedades y epidemias como el SIDA (entre otros), el desafío de las drogas debido a que, cada día que pasa aumenta el índice de drogadicción, en parte a que los Estados Unidos de América es considerado como el país con mayor consumo de estupefacientes.

A parte, de la exaltación de la violencia y con ello, el aumento de la criminalidad y delincuencia; las tensiones raciales, una ética de trabajo en decadencia; la disminución en los niveles de participación cívica y política; las crecientes disparidades en los niveles de ingreso como consecuencia del incremento de la contracción de los recursos financieros por el déficit presupuestal y fiscal con fondos extranjeros. Aunado a los problemas económicos que se señalarán posteriormente.

Por lo que, a los Estados Unidos de América les resta evitar la expansión de éstos problemas y por consiguiente evitar que traspase sus fronteras, para lo cual requiere de un equilibrio entre las fuerzas políticas de dicho país, pues éstas son las que conforman la estructura decisoria de mencionada nación.

Puesto que, últimamente se ha caracterizado por una pugna constante entre el poder ejecutivo y legislativo, por varios motivos, tales como la reducción de la ayuda prestada al exterior y la disminución del presupuesto destinado al rubro militar (que se hace visible con medidas como la reducción y clausura de bases militares, tanto a nivel nacional como mundial).

Es por eso que, para desempeñar correctamente sus respectivas funciones debe existir una conformidad entre los intereses nacionales de los Estados Unidos de América, su diseño estratégico y sus operaciones junto con las organizaciones empresariales que lo regula, se relacionan con el comercio exterior y tiene gran influencia en el Congreso para delinear la política comercial estadounidense; además dentro de su organización se encuentran también los denominados "think tanks".

Los think-tanks son círculos académico y/o cuadros profesionales, constituidos por estrategias capaces de impulsar una ofensiva para no dejar escapar proyectos, al grado de llegar a dirigir el rumbo de la política (tanto interna como externa) pues cuentan con la capacidad decisiva de actuar; ya que, están conformados por los distintos sectores, constituidos por especialistas en cada una de las ramas: tanto religioso como militar, académico, etc.. Es por ello que, a los think-tanks se les considera como influyentes, por que se encargan de aconsejar al gobierno estadounidense para analizar las situaciones que se le presenten³³.

El origen de los think tanks se remonta a principios del siglo XX y conforme ha pasado el tiempo, ya forma una parte integral de la política estadounidense, sobretodo en la toma de decisiones ya que, en cuanto a su significado, se refiere a un lugar específico (tank) de donde emana un pensamiento (think) claro para ponerse en práctica. Fue así como han proliferado al paso del tiempo puesto que, actualmente se han calculado que existen alrededor de un millar, con sus respectivas variaciones, pues van desde pequeñas fundaciones hasta grandes corporaciones de distinta tendencia -liberal y conservadora-; lo que provoca que exista cierta pugna entre ellos, pero quienes sobresaldrán son aquellos grupos que sean los más importantes y cuenten desde luego con un alto capital que los respalde.

1.4.1.1 Clasificación de los denominados think tanks.

Los think tanks tienden a separarse en dos tipos de agrupaciones: bulldozer [excavadora] y minitanques, que como su nombre lo dice, éstos últimos hacen referencia a determinadas instituciones que carecen de la misma importancia que las primeras y por ende cuentan con una marginada influencia.

³³ Dornhoff, William, "¿Quién gobierna Estados Unidos?", Siglo XXI, México, 1991.

Mientras que, los bulldozer tienen un gran peso sobre el gobierno estadounidense y su presencia en la institucionalización del presupuesto federal e incluso dentro de las instituciones mundiales tales como: Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) entre otros; proporcionando el diseño de nuevas políticas para ponerlas en función e inclusive, al grado de llegar a crear una interdependencia³⁴.

En cuanto a su financiamiento, se encuentran respaldados por grandes corporaciones y fundaciones -como Ford, Hewlett Packard y Kellogg's entre otros- para su desarrollo intelectual, aunque la desventaja que presentan es que, se ha llegado a cuestionar el papel que juega la democracia; puesto que, en varias ocasiones, los bulldozer marginan a los demás sectores con actitudes como la de acaparar la información.

Un caso concreto de ello lo representa la Fundación Heritage, cuya tendencia conservadora maneja principios como la libertad individual y un sistema de libre mercado; surge en el año de 1973³⁵, sostiene la defensa nacional; de ahí que apoye la denominada Guerra de las Galaxias. Lo cual influyó de manera definitiva dentro del gobierno estadounidense; en cuanto a sus ideales, se refiere, se encarga de promover las tendencias conservadoras en la población de los Estados Unidos de América y reflejarlo dentro de una nueva institucionalidad gobernante. Su financiamiento lo obtiene a través de donativos por parte de grandes corporaciones empresariales y fundaciones, reduciéndose de ésta manera, la ayuda proporcionada por el gobierno. Incluso se dice que a ésta fundación se le atribuye el hecho de proponer un tratado de libre comercio, una vez que el otrora Presidente de México: Carlos Salinas de Gortari, llevó al cabo las reformas pertinentes y accedió a (tras elogiar dicha acción) fomentar la elaboración de un tratado en dichas dimensiones. Tal idea se corroboró una vez analizada la relación existente entre ambos países, la

³⁴ González, Souza, Luis, "México en la estrategia de Estados Unidos", Siglo XXI, México, 1993.

³⁵ Miller, Mauri, Manuel, R., "La iniciativa para las Américas", en Relaciones Internacionales, Vol. XIII, núm. 51, mayo-agosto 1991, FCPyS, CRI-UNAM.

cual debía caracterizarse por ser próspera, debido a que, de otra forma, tendería a afectar a una nación considerada como potencia mundial.

De ahí emana el interés por parte de los Estados Unidos de América hacia el rubro económico de su país vecino: México, por que una nación estable trae como consecuencia ventajas para los estadounidenses, en lugar de generar antinorteamericanismos en mencionado país por un lado y por el otro, existen otros factores que benefician a los estadounidenses, como su interés en la mano de obra barata, de tal forma que se convierte en el segundo país de importancia, después de Rusia.

Por su parte, a México también le conviene éste tipo de alianza pues puede adquirir tecnología e inversiones a pesar de que sea a costa de cambios legislativos provenientes de la Carta Magna: la Constitución y procurar a la inversión extranjera, además de intervenir en sectores estratégicos de la economía mexicana, tales como energía y comunicaciones. Todo esto con la finalidad de que, proteja a las empresas extranjeras, es decir, el gobierno estadounidense presionará al mexicano con el objeto de que continúe siendo un país maquilador sin llegar a pasar la barrera de los países en vías de desarrollo a los industrializados; pues ello restaría ventajas a los Estados Unidos de América, ya que dejarían de ser dependientes de dicha nación.

Por eso, a los norteamericanos les conviene manejar publicidad e ideas atractivas dirigidas a los mexicanos, como mayor empleo, sin que llegue a salirse de su límite porque los únicos beneficiados ante un acuerdo de libre comercio serían los productores y de cierta manera, los consumidores.

A ésta Fundación Heritage le preocupa el concepto que se maneja de la democracia en México, pues estipula que, carecen de ella; debido a que, no se ejerce realmente. No obstante, confía en las acciones emprendidas por el equipo de trabajo de la administración del Presidente mexicano, ya que, la mayoría de ellos fueron formados académicamente en instituciones del propio país vecino (Estados Unidos de América) y por ende, realizarán cualquier ajuste necesario con tal de evitar algún tipo de acción antidemocrática.

Es así como se puede observar la influencia que ejerce éste bulldozer dentro de la política tanto interna como externa de los Estados Unidos de América, a pesar de que su actuación se acentúa en forma más

notoria en su política exterior que en la interna, con países sobretodo que forman parte del interés nacional estadounidense en general.

Otro ejemplo de ello lo constituye el Instituto Brookings que se originó en 1927, tiene gran relevancia dentro de la política interna de los Estados Unidos de América, sin descartar su presencia en asuntos de índole mundial; lo cual se debe principalmente a su conformación, pues cuenta con la presencia de destacadas personalidades cuya vasta experiencia oscila desde el sector público como el privado hasta el mismo servicio de inteligencia.

Uno de sus principios es su posición en contra del excesivo gasto armamentista mientras que, a nivel internacional, se le critica por su desinterés en la democracia, con actitudes como la de pasar por alto temas de gran relevancia como el hecho de no respetar a un país con todo y sus movimientos y sindicatos con los que cuenta, lo que se pudo percibir al momento de negarse a firmar un tratado de libre comercio con su país vecino: México, al grado de manifestarse en contra de ellos. No obstante, coincide con los demás think tanks en aprovechar las reformas que se emprendieron en México desde mediados de la década de los ochenta.

Otro de los bulldozer que destaca es el Consejo sobre Relaciones Exteriores que apareció en 1921 y por ende, se le considera como uno de los más antiguos. Un año después emite una de las publicaciones con mayor repercusión a nivel mundial: Foreign Affairs; por eso se le considera como uno de los que más influencia ejerce en cuanto a política exterior se refiere, aunque no existe un consenso general en el Congreso, pues las tendencias son tan variantes que oscilan desde ultraconservadores hasta liberales extremistas.

En cuanto a su financiamiento, acude a poderosos grupos bancarios (como el Chase Manhattan entre otros), por tal motivo, ya no se ve en la necesidad de recurrir al gobierno estadounidense. Pues ambas partes se benefician, es decir, por un lado, el Consejo implanta cuotas impresionantes y por el otro, quienes efectúan los pagos pueden involucrarse en los distintos temas que manejan. Por ende, su selección se torna muy exigente al momento de entablar discusiones, ya que, los debates se realizan a puerta cerrada, donde ni siquiera la prensa tiene acceso, por

eso, se le otorga un comunicado una vez que hayan llegado a un acuerdo con la finalidad de darlo a conocer al público en general.

Finalmente, el último de los bulldozer más importante es el Comité para el Desarrollo Económico, fundado en 1942 por empresarios y académicos, tanto de las más prestigiadas universidades como de corporaciones transnacionales -Texaco e IBM entre otros- sin dejar a un lado a los medios impresos de comunicación [como el Washington Post]. Una de sus características consiste en la participación de socios internacionales, provenientes de otros países industrializados e inclusive de sus más cercanos adversarios; de ahí su influencia en la economía mundial, con ideas como la de apoyar al sistema capitalista de la libre empresa, que se preocupa por el bienestar público y no por el de unos cuantos particulares exclusivamente. De esta manera estaba consciente de las diferencias existentes entre países como México y su vecino del Norte, por ello, su relación debía basarse en temas que a ambos afectaban (como la negociación de la deuda externa) sin tocar sus relaciones económicas ni políticas para que, en determinado momento llegaran a concretar uno de los acuerdos más codiciados.

Una vez mencionados los principales bulldozer, es momento de referirse a los minitanques, que cuentan con pocos recursos además de poca difusión por parte de los medios de comunicación. También son conocidos como tanques disidentes que, tienen el apoyo de agrupaciones populares en general y coinciden en el hecho de no dejar pasar por alto a la democracia.

De entre los más relevantes se encuentran: el Instituto de Política Económica, el Instituto de Estudios sobre Políticas y el Instituto de Políticas Mundiales.

El primero de ellos se fundó en 1986 por académicos e individuos provenientes del sector gubernamental; su finalidad consiste en promover la inversión y la educación pública para poder diseñar una estrategia económica. Es uno de los minitanques que mayor influencia ha tenido al momento de participar dentro de los debates, a pesar de no contar con enormes capitales como los bulldozer, tienen el apoyo de medianos empresarios y pequeños financieros (aunque cabe destacar que, se encuentran asegurados por la fundación Ford y el resto de los donativos se conforman por sindicatos de distintas ramificaciones).

Su objetivo consiste en determinar que, la seguridad y el modo de vida de los Estados Unidos de América se basan en la fortaleza económica más que militar, muestra de ello lo constituye la firma de múltiples acuerdos a nivel internacional con distintas naciones.

El Instituto de Estudios sobre Política surgió en 1963, tenía como finalidad de promover tanto la política interna como la externa de los Estados Unidos de América al mismo tiempo que, buscar la seguridad nacional, los derechos humanos y fortalecer la economía internacional.

La característica de éste minitánque es que cuenta con la participación y mantiene vínculos con agrupaciones de distinta nacionalidad, en especial mexicanas -mujer a mujer, red mexicana de acción ante el libre comercio- y canadienses -commonfrontiers- a partir de la idea de llegar a concretar un tratado trilateral. A pesar de que, sus debates políticos son de corto alcance, cuenta con la presencia de destacados intelectuales, quienes tratan asuntos cuyos resultados afectan a nivel mundial.

Finalmente, se encuentra el Instituto de Políticas Mundiales que se fundó en 1984 por intelectuales, quienes intentan penetrar en la política exterior estadounidense a través del diseño de diferentes proyectos destinados a países con los cuales comparte una frontera común. Es aquí cuando surge la probabilidad de que, se pueda establecer la intromisión legal al país vecino del Sur: México, bajo esquemas como el de promover una verdadera democracia, ya que se manifiesta en contra del poder ejecutivo al cual se subordinan la mayoría de los otros dos poderes; mediante varias acciones que emprendía México (como la privatización de empresas paraestatales con resultados “positivos” para los mexicanos).

1.4.2 Los vínculos de la política exterior estadounidense con la pérdida de parte de su hegemonía.

Dentro de la política exterior de los Estados Unidos de América aparecen varios centros de decisión en materia internacional: el mismo Presidente de dicha nación, el Departamento de Estado, el Consejo de

Seguridad, la agencia estadounidense de información, hasta la misma agencia de inteligencia y los intereses económicos de las empresas transnacionales³⁶ (cuyo fortalecimiento y organización traen como consecuencia el debilitamiento del poder de los Estados como representantes de la sociedad ante las fuerzas de mercado, que son las que actualmente predominan y por consiguiente, en torno a ellas se orientan los demás poderes: militar, político y cultural).

Además recientemente se ha visto que, está involucrado el Departamento del Tesoro, del Comercio y Agricultura, de la oficina representante comercial especial, el Banco de Exportaciones e Importaciones, la corporación de inversión privada en el extranjero, la dirección de lucha contra drogas, la agencia de protección al medio ambiente y hasta el Servicio de Inmigración y Naturalización.

Es así como una vez culminada la Guerra Fría, la política exterior estadounidense basada en intereses económicos, estratégicos y doctrinas; busca una nueva definición de éste panorama a través de varias filosofías, que pretende manejar y son las siguientes: el nuevo aislacionismo, unilateralismo mundial e internacionalismo práctico.

La primera de ellas se refiere a que, la actitud estadounidense se concentra en los problemas internos que ha descuidado últimamente.

La segunda hace referencia a que, la actitud de los Estados Unidos de América ejerce unilateralmente la fuerza.

Finalmente, la tercera se define como una doctrina capaz de colaborar con otras naciones en el marco de las instituciones regionales y mundiales con la finalidad de satisfacer los intereses comunes de la paz, desarrollo económico y derechos humanos.

De ésta manera, el propio Presidente de los Estados Unidos de América: William Clinton, decidió adoptar el internacionalismo práctico como base de su política exterior, al tener el consenso de la mayor parte del Congreso estadounidense así como de la mayoría de su población. Debido

³⁶ El Universal, 21 de diciembre de 1994.

a que, ante la interdependencia mundial, es preciso que los Estados Unidos de América participen en conjunto con otras naciones en el esfuerzo para mantener la paz y proteger los derechos humanos.

Pues los Estados Unidos de América pretenden que los demás países carguen con la mayor parte de lo que implica el mantenimiento de la paz y al apoyo al crecimiento económico. Donde éste país siga ejerciendo su liderazgo en el mundo como una hegemonía diluida, siempre y cuando estén relacionados con los intereses estadounidenses y lo hagan en medida de lo posible, por medio de instituciones internacionales en las que, costos y riesgos sean compartidos equitativamente.

Así, en el primer año de la administración de William Clinton, se planteó la filosofía del nuevo aislacionismo para enfocarse a cuestiones internas descuidadas por algún tiempo; ya que, si no se prestaba atención a mencionados problemas, entonces carecería del apoyo popular de su población (así como de los recursos económicos), necesario para desempeñar el papel de líder en el ámbito mundial.

Fue entonces cuando emprendió una revitalización interna capaz de sentar las bases de una política exterior más eficaz con iniciativas -como la de brindar un sistema de asistencia sanitaria nacional que abarcó a casi todos los habitantes de dicho país y reformó el sistema de seguridad entre otros- Para disminuir el desempleo y crear puestos de trabajo para poder resolver alguno de los problemas por los cuales se ven afectados sus ciudadanos por un lado, y por el otro, dentro del contexto internacional, esto proporcionaría mayor credibilidad y vigor a la política exterior estadounidense del denominado internacionalismo práctico, el cual incluye ciertas prioridades como el libre comercio, seguridad y democracia que, trata de promover en diferentes países del orbe mundial.

Asimismo, William Clinton muestra preocupación por la proliferación nuclear, pues sino se hace algo para detenerla, entonces ninguna democracia podrá sentirse segura. Incluso, hasta la misma adquisición de armas nucleares por determinados países u organismos terroristas o bien criminales, pondrían en riesgo la seguridad internacional. Pero aún sigue latente esta posibilidad, mientras exista un mercado de armas convencionales, puesto que, continúa siendo uno de los más

lucrativos, puesto que, de ésta manera, las nuevas naciones independientes buscan rearmarse y por eso, se han implantado medidas adecuadas (como el control mundial de armamentos).

Además de acciones emprendidas desde el año de 1993 por William Clinton en favor de la prohibición total de pruebas nucleares, y como muestra de su compromiso, suspendió unilateralmente mencionadas pruebas, con el objeto de que se efectúen las respectivas negociaciones sobre un tratado de prohibición total de pruebas nucleares a nivel mundial.

La política exterior de los Estados Unidos de América también se encaminó a buscar un acuerdo de paz global árabe-israelí por medio de negociaciones, donde éste país del Continente Americano desempeñó un papel activo en tal región (que siempre se ha caracterizado por ser conflictiva) inestable; no obstante, los estadounidenses la consideran como una zona vital, al contar con más de la mitad de las reservas petroleras mundiales. Fue por tal motivo que, los norteamericanos junto con sus aliados buscaron un país confiable como Israel para que viera por sus intereses en ésta parte geográfica y no permitir que los demás países se interpongan uno sobre otro, pues traería graves resultados³⁷.

Por su parte, los Estados Unidos de América se dirigieron a hacer un llamamiento para la creación de una nueva comunidad del Pacífico basada en una fortaleza y prosperidad compartidas, además de un compromiso mutuo hacia los valores democráticos. La cual tendría cuatro prioridades fundamentales para la seguridad de la nueva comunidad: la permanencia de la presencia militar en la región, nuevos esfuerzos en contra de la proliferación de armas de destrucción masiva, un nuevo diálogo regional sobre retos comunes en materia de seguridad y finalmente apoyo a la democracia y fortalecimiento de los derechos humanos. A los cuales los elevó a rango prioritario dentro de su política para que, todos los gobiernos asuman la responsabilidad de promoverlos en todo el mundo y hacer que, se respeten en su propio país por cuestiones prácticas más que

³⁷ Isla, Jaime et al., "Iraq: consolidación nacional y liderazgo regional", en Relaciones Internacionales, núm. 53, FCPYS, CRI-UNAM, enero-abril, 1991.

humanitarias. Debido a que, en un principio el respeto a los derechos humanos era exclusivo de las naciones soberanas ya que, cualquier llamamiento de otras era considerado, como una interferencia inadmisible. Sin embargo ésta situación ha cambiado con la ayuda en parte, de lo que se encuentra consagrado en la Organización de las Naciones Unidas, es decir, tanto el respeto a la democracia como a los derechos humanos a través de la promoción de la soberanía y por otra parte, por los países que más los violan, tal es el caso de la caída de los regímenes comunistas; en donde se espera que, la Unión Europea ayude a las nuevas naciones o repúblicas emergentes a través del derecho de intervención bajo fundamentos humanitarios, lo que implica una versión legalizada de la injerencia.

Además el Presidente estadounidense elevó las cuestiones de medio ambiente a un lugar central dentro de su política exterior, al grado de firmar el documento resultante de la Convención sobre biodiversidad a mediados del año de 1993; el cual, George Bush se negó a hacerlo. Todo esto con el objeto de poner fin a murmuraciones que se gestaron a raíz de tal hecho y para proteger las especies terrestres y el hábitat en vías de extinción. Los Estados Unidos de América están conscientes de que, la Organización de las Naciones Unidas necesita reformas para ser eficaz, siendo su mayor preocupación el Consejo de Seguridad; pues el reestructurarse implicaría una mejora del mantenimiento de la paz por parte de dicho organismo. Lo cual empezaría a partir de la desaparición del derecho de veto dentro del Consejo, la revisión de su composición, que traería consigo una mejor distribución de sus integrantes e incluso, los mismos estadounidenses han llegado a apoyar una representación permanente de países como Japón y Alemania, además de un reducido número de representaciones adicionales. Aunque, cabe destacar que, ambas naciones por cuestiones históricas no pueden traducir su enorme fuerza económica en poder militar (cuyo aparato productivo se ve neutralizado en términos de poder por la falta de un instrumento militar). Todo ello, con la finalidad de promover la paz, el desarrollo económico y los derechos humanos; lo cual refleja valores e intereses compartidos por diversos países, en específico de los industrializados, en vez de preocuparse realmente en problemas tan tangibles como la atención a la pobreza y la cooperación para el desarrollo.

Mientras que, Europa representa el centro de intereses económicos y de seguridad de los Estados Unidos de América por ser un socio indispensable para desarrollar todas las prioridades de la política exterior estadounidense. Pues como potencia, es capaz de actuar globalmente para mantener un equilibrio en las distintas regiones -en el caso concreto de Europa, busca preservarlo con el Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia e Italia-.

Por su parte, la extinta Unión Soviética, se ha enfrentado a adversidades económicas que, requieren de la asistencia de los Estados Unidos de América, los cuales pretenden colaborar para que, la nueva Comunidad de Estados Independientes (CEI) tenga un papel predominante dentro de la palestra internacional -a cambio de que, se concreten acuerdos para la reducción de armamento que aún tienen, y sólo se logrará paulatinamente; pues de otra forma implicaría una amenaza material-; una de las posibles razones de ésta forma de actuar se debe a que se encuentra en la búsqueda de un equilibrio que anteriormente, ambos compartían junto con responsabilidades mutuas. Lo cual se torna en algo difícil de concretar ya que, Rusia podrá recuperarse y volver a ocupar un espacio en la política mundial posiblemente a largo plazo, puesto que, [según algunos] el derrumbe del sistema comunista no es más que una cuestión temporal {lo cual se convierte en algo discutible tanto en teoría como en la práctica de determinada ideología}, pero muestra una serie de obstáculos a corto plazo que truncan su articulación.

Pues si la antigua Unión Soviética se encuentra en proceso de transición se hace difícil un cambio rápido y una recuperación económica notable.

Así que, para lograr su estabilización es necesaria la pulcra participación de todos los rusos involucrados para dirigir la ayuda económica brindada por los Estados Unidos de América, enfocada a la inversión y a empresas privadas con tal de que Rusia supere su crisis, sin que caigan dichos capitales en malas manos que busquen únicamente su propio beneficio.

El Continente Africano por su parte, lucha por superar toda clase de nuevos problemas, aunados a los que ya tenía (como los movimientos tribales), lo que ocasiona que en ésta región, los Estados Unidos de América reduzcan su participación por expandir la democracia debido a que, en muchos de los casos se torna lenta su introducción e incluso hasta

por las precarias condiciones en las que viven conlleva a privarlos de legitimidad política.

Es entonces cuando, aprovechan ésta situación algunos países islámicos para inclinarlos hacia el fundamentalismo y al nacionalismo, que en el último de los casos pueden dar lugar a una revolución fundamentalista islámica, como ejemplo de sincretismo contemporáneo³⁸ [que se refiere a la formulación filosófica que integra elementos provenientes de diversos orígenes] en la parte Norte del Continente Africano. Lo que traería implícito el rechazo a los valores occidentales, lo cual preocupa de manera profunda a todo Occidente en especial a Europa, por su cercanía con dicho Continente. Siendo una de sus pretextos el hecho de que no pueden alcanzar las oportunidades (tanto laborales como educativas), ni tener una participación activa en Occidente que superaría los problemas económicos y políticos de dicha región.

Por ello surge un sentimiento antinorteamericano en ésta zona Norte, donde prevalece aún el terrorismo, además de que, durante algún tiempo, los anteriormente rivales -Estados Unidos de América y la Unión Soviética- buscaban en éste Continente implantar zonas de influencia con resultados efímeros. Actualmente en términos de poder, quien sobresale es Sudáfrica, que busca ejercer su poder a través de varias acciones [como el hecho de llevar al cabo la Cumbre de las 51 naciones en el Organismo de Unidad Africana, como muestra de cierto regionalismo].

Otra de las regiones de vital importancia para las recientes administraciones de Estados Unidos de América ha sido América Latina, la cual ha transitado por una serie de acentuadas políticas a raíz de la culminación de la Segunda Guerra Mundial. Mediante políticas como la del buen vecino, la del Gran Garrote, la diplomacia del dólar, la alianza para el progreso de John F. Kennedy, la sociedad madura de Richard Nixon, la propuesta hemisférica (iniciativa de las Américas) de George Bush y la Zona Continental de Libre Comercio de William Clinton -sin olvidar por supuesto, la doctrina Monroe-

³⁸ El Universal, 31 de mayo de 1990.

Hacia la década de los ochenta, se presenta un cambio en las relaciones de los Estados Unidos de América con América Latina, que se conoce como democratización. En donde, los cuadros militares consintieron, tras la fachada de democracias restringidas, protegidas o controladas; el ejercicio de la tradicional dominación oligárquico-burguesa, detrás de la cual continúan manteniendo los privilegios de los antiguos o nuevos dueños del poder real.

Clara muestra de ello, lo constituye Centroamérica, pues si la democracia y el libre mercado se consolidan, mencionada zona puede convertirse en una pieza clave de la política exterior estadounidense. Para lograrlo, éste debe mantener su ayuda militar {de aproximadamente 42 500 000 dólares en ventas militares y entrenamiento} tanto para las fuerzas armadas salvadoreñas como para la guerrilla del Frente Martí de Liberación Nacional [FMLN]; con la finalidad de que ésta sea desarmada o bien incorporada a la sociedad. Cuando esto suceda, los Estados Unidos de América deberán canalizar una porción mayor de ésta ayuda a programas de desarrollo basados en el mercado y a los esfuerzos de reconstrucción de posguerra.

Por lo que, Washington debe continuar ejerciendo presión sobre el ejército para que, el gobierno lleve al cabo las tan necesarias reformas, que comiencen con la desmilitarización; que incluyen reducciones en las fuerzas armadas, el control civil sobre las fuerzas policíacas y de inteligencia, así como de un mayor respeto de los derechos civiles.

Otro ejemplo de ello, lo constituyó la invasión emprendida por parte de los Estados Unidos de América a Panamá a fines de la década de los ochenta; más que nada se llevó al cabo por cuestiones meramente de seguridad dentro del sistema que encabezaban los norteamericanos a parte de la salud de los estadounidenses al momento de considerar al problema de las drogas como una amenaza para la seguridad nacional de la Unión Americana; lo que obviamente se encontraba por encima de las alteraciones del orden creado.

Lo que utilizó como pretexto para intervenir en dicho país centroamericano a unos cuantos días de que, el mismo Canal de Panamá pasara a manos de sus ciudadanos. Además, se presentó una lucha de intereses económicos por parte de los Estados Unidos de América y Japón, pues éste contaba con

una gran cantidad de inversiones (después del país americano, los nipones constituían el segundo receptor de las mismas), las cuales disminuyeron a raíz de mencionada intervención³⁹.

Lo que distaba mucho de la acción emprendida por parte del ejército estadounidense, con el fin de derrocar al entonces Presidente de Panamá: General Antonio Noriega, bajo la denominada operación de dignidad para democratizar a dicho país centroamericano y no afectar la salud de los norteamericanos.

El escenario se presentó una vez que, la Suprema Corte de Justicia estadounidense autorizó a la DEA -Drug Enforcement Agency, organismo de los Estados Unidos de América, encargado de combatir las drogas- a intervenir con el fin de detener y extraditar a los narcotraficantes en otro (s) país (es) sin previa autorización de sus gobiernos para emprender tal operativo.

Fue así como quedó claro que, acciones de éste tipo se repetirían no tanto para implantar la democracia sino para impedir que se filtre [aún más] el tráfico de drogas a Norteamérica, perjudicando la salud estadounidense.

De ésta manera se justifican acciones unilaterales en defensa no solamente de la democracia y prosperidad por encima de la legalidad de otros pueblos, puesto que, antes los Estados Unidos de América no se destinaban a ser el motor mundial de la democracia ni de la libertad⁴⁰; sino que sus intereses están más allá de lo previsto, sobretodo cuando su economía crece a ritmos insignificantes (de tan sólo 2 o 3 por ciento de entre los países miembros del Grupo de los siete o Club de Paris).

Fue entonces cuando se especulo que, en América Latina no existe un equilibrio, que los estadounidenses buscan como sucede por ejemplo

³⁹ Ezeta, Héctor Manuel, "Problemas y oportunidades de la concertación latinoamericana", en Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 28, otoño 1990, IMRED Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

⁴⁰ Zea, Leopoldo, "La democracia en Europa, Estados Unidos y América Latina", en Cuadernos Americanos, año IV, núm. 20, septiembre-octubre, 1990.

con Europa, ya que, los Estados Unidos de América tienen un dominio directo sobre el Continente Americano.

Es por eso que, los países integrantes de la región de América Latina luchan por proporcionar una imagen distinta a la estereotipada, mediante precisas acciones (como la de disputarse los nuevos enfrentamientos con los que se tropieza, tanto políticos como sociales; por ello países como Argentina y Brasil firmaron un acuerdo para concretar un mercado común, que dio lugar a la creación del Grupo de Río o G6). No obstante, resulta difícil implantar la democracia de forma rápida e incluso, en algunos casos las condiciones que se presentan imposibilitan la tarea de aplicarla y por ende éstos carecen de legitimidad política.

Este escenario da lugar al rumbo que pretenden llevar los Estados Unidos de América hacia América Latina, donde los intereses estadounidenses se ven modificados. Pues anteriormente se hubiesen visto interesados por la obtención de bases militares, la conservación del acceso a materias primas, la protección de sus inversiones y brindar apoyo diplomático.

Ahora en cambio, los Estados Unidos de América no pueden pasar por alto los problemas que enfrenta América Latina como: la desigualdad, la pobreza y la presencia de dictadores en la región, el comercio, la inversión, las finanzas, la inmigración, el desarrollo de los recursos, la protección al medio ambiente, el control de los estupefacientes y la salud pública.

De ahí que, la nueva política exterior estadounidense dirigida a América Latina se enfoque a reafirmar el respeto a la soberanía y renovar la cooperación interamericana. Debido a que, mencionada zona representó, el mercado de exportaciones que más creció entre los años de 1987 a 1992, por eso se hace necesario forjar una nueva colaboración de las democracias junto con la consolidación de instituciones democráticas.

En 1989 apareció un nuevo sistema al cual todos los países deseaban incorporarse, hasta aquellos que carecían de instrumentos (tales como un sistema liberal político y/o económico), a un mercado libre.

Así la década de democratización política y crisis económica parecía desembocar en una transformación estructural, es decir, se trataba del reencuentro, con la doctrina de apertura comercial hacia el exterior y una

menor injerencia del Estado dentro de los procesos productivos; de una nueva política económica que descartaba las fracasadas fórmulas proteccionistas para desarrollar la industria y crear empleos. En su lugar, se orientaba hacia el mercado libre y la apertura comercial; tal cambio suscitó una respuesta por parte de los Estados Unidos de América con una nueva relación de socios con los latinoamericanos, que se basaba en el respeto mutuo y la recíproca responsabilidad. Debido a que, éstos países se alejan de las políticas económicas estatistas, que paralizan el crecimiento y buscan el progreso a través del libre mercado, con el objeto de dar lugar a un liderazgo en base a mercados y gobiernos libres.

Las ventajas que presenta América Latina son las siguientes: un mercado potencial de 440 000 000 de personas, cuenta con un excedente considerable de alimentos y materias primas, dispone de una oferta de profesionistas y administradores. Además tienen cierta experiencia en el funcionamiento de una economía de libre mercado, registra una gran demanda de bienes de todo tipo y manifiesta una adecuada oferta de capital con tres o más veces que su deuda externa, sólo que, depositado en gran parte de otras naciones⁴¹.

Cabe señalar que, América Latina constituye una región que aún transita por una crisis, con diversos saldos (como la marginación económica, comercial y social), por lo que, ésta zona deberá buscar una solución dentro del ámbito en el que se desenvuelven sus pueblos; es decir, la pobreza, el desempleo, insalubridad e ignorancia; resultado de su atraso y dependencia aunado a políticas de ajuste que deterioran a la sociedad y a los países en general.

Todo esto exige la construcción de un nuevo país y por consiguiente de un nuevo Continente catalogado como "subdesarrollado", crear una sociedad en la que el fortalecimiento de la región en lo interno, la distribución del ingreso, la articulación y desarrollo productivo y bienestar social junto a la

⁴¹ Zeraoui, Zidane, "Hacia un nuevo orden internacional, de la bipolaridad absoluta a la relativa", en Relaciones Internacionales, núm. 54, abril-junio, 1992, FCPyS, CRI-UNAM.

ampliación y fortalecimiento de la democracia. Se convierten en condiciones indispensables para el tránsito de una nueva y diferente estrategia de desarrollo que logre sacarlo del estancamiento en que se encontraba; pues los países fuertemente endeudados muestran bajas de crecimiento, inflación, desempleo, subempleo y descenso de la población. Ante éste panorama se pensó acerca de la implantación de nuevas opciones que implicarían modificaciones en la estructura económica, social y política, que se dirigieran a la participación activa, cuantitativa y cualitativa diferente de la tradicional. Con el objeto de impulsar un desarrollo integral y regional en base a sus recursos internos así como de un apoyo efectivo y real en pro de la cooperación e integración regional. De tal forma que, la transformación política de América Latina tiene su paralelo en la esfera económica.

Fue así como el fin de la Guerra Fria marcó la pauta para que los Estados Unidos de América tuvieran la oportunidad de aliarse para enfrentar el desarrollo económico y la democracia con América Latina. Por lo que, el éxito o fracaso de las reformas es vital para los estadounidenses (así como para sus intereses económicos y para su seguridad) ya que, si son exitosas y duraderas, entonces la región entera puede convertirse en un importante mercado para bienes y servicios estadounidenses; además de constituir un lugar propicio donde destinar sus inversiones y asegurar una fuente importante de materias primas.

En cambio, si fracasan las revoluciones de democracia y libre mercado en América Latina, entonces mencionada zona podría ser el blanco de desestabilización, provocado por la insurgencia guerrillera, terrorismo (como el caso de Sendero Luminoso, cuyas acciones indignan a los sectores sociales latinoamericanos), narcotráfico, golpes de Estado, inmigración ilegal y refugiados con rumbo a los Estados Unidos de América. Ante lo cual, los estadounidenses deben estar preparados para proporcionar la ayuda que así lo requieran⁴².

⁴² "La revolución científico-tecnológica: sus efectos socioeconómicos y su importancia en la estrategia del capital transnacional", *Ibidem*.

Una vez analizada la situación por la que atravesaba América Latina, fue el otrora Presidente estadounidense: George Bush quien, manifestó interés en crear una asociación conformada por pueblos americanos, es decir, realizar una unión entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo; donde predominara la libertad de comercio, puesto que, sin ésta no es válida la libertad de empresa ni la democrática y menos aún la prosperidad compartida (que sirviera como modelo para el mundo entero). Dicha idea empezó a pasar por su mente a mediados de su gestión como Presidente de los Estados Unidos de América, hacia el año de 1990, pero aún no sabía como llevarlo al cabo, ni había encontrado la concreción clara de dicha integración; pues implicaría una decisión determinante en favor de ésta potencia.

Por lo que, se vio en la necesidad de recurrir a uno de los think tanks [Fundación Heritage], quien sostenía al comercio -justo- como elemento clave y herramienta para construir economías estables; así que, los estadounidenses debían orientar la política global hacia América Latina, para la promoción del desarrollo económico y la liberalización del comercio con acciones como la de asegurar un mayor acceso de los productos latinoamericanos al mercado estadounidense. Con la finalidad de contrarrestar los de éstos a América Latina, aunque aquí, los norteamericanos buscan medidas reales como la reducción de aranceles aduaneros más profundos. Una opinión más, se desprendía por parte de otro de los think tanks: el Centro de Estudios Estratégicos {CSIS}, el cual estipulaba que, las políticas estadounidenses dirigidas hacia el Sur (concretamente a América Latina), han sido y tienden a seguir siendo episódicas y a corto plazo.

Fue así como el 27 de junio de 1990 George Bush presentó formalmente la Iniciativa de las Américas, que representaba más que nada un programa económico como resultado de revisar sus políticas económicas hacia América Latina⁴³. Además brindaba singular importancia al resurgimiento de la democracia en el hemisferio Occidental y

⁴³ La Jornada, 10 de enero de 1991.

paralelamente a dicha transformación política, en la esfera económica éstos países rechazan los esquemas centrados en el Estado. Sustituyéndolos por aquellos orientados al tan anhelado modelo de libre mercado, siendo la responsabilidad para alcanzar el crecimiento económico en forma individual.

Mientras que, a los Estados Unidos de América les corresponde apoyar éstos cambios positivos que se gestan en dicha región, gracias a la revisión previa de la política económica tanto de América Latina como del Caribe, con la finalidad de lograr una nueva evaluación de problemas y prioridades, cuya solución sería la implantación de nuevas iniciativas económicas. Para poder crear una nueva asociación económica donde la prosperidad, según George Bush, depende del comercio y no de la ayuda en sí; pues tiene el firme propósito de asimilar (una vez más) que el libre comercio es la clave para el crecimiento sostenido y estabilidad política.

El 14 de septiembre de 1990 George Bush envió al Congreso el proyecto de ley, con el objetivo de que, fuese aprobada la Iniciativa de las Américas y se llegase a negociar a raíz de un Tratado de Libre Comercio. De ésta manera, mencionada iniciativa constituía un nuevo esquema para reorientar y fortalecer las relaciones con América Latina que se habían descuidado e intentaba rescatar el panamericanismo como respuesta a cualquier intento de integración y cooperación en América Latina; por ello presenta una iniciativa conformada por tres fundamentos: comercio, deuda e inversiones.

Para el primero de ellos, propone crear una zona de libre comercio por medio de la cooperación de las naciones para combatir el proteccionismo por un lado y por el otro, pretendía revertir el rezago ocurrido en la denominada década perdida en relación con el ritmo global del crecimiento del comercio mundial. Tal rezago fue provocado, según George Bush, por las barreras restrictivas que separaron a este país con la región entera, bajo la idea de que, una nación necesita de protección para prosperar; mientras

otra opinión dice que tal década fue el resultado de la crisis del año de 1929⁴⁴.

Además buscaba promover la culminación de la Ronda de Uruguay del GATT (que en ese entonces llevaban más de cinco años de discusiones) y propiciar la progresiva integración de las naciones de América Latina al sistema global de comercio.

En dado caso de que los países no estén preparados para conformar acuerdos de libre comercio, la posición estadounidense cambia, al tratar de negociar esquemas bilaterales para abrir mercados y desarrollar lazos comerciales más firmes.

En cuanto a las inversiones se plantea la clave para obtener inversiones en mayor escala para lograr ser competitivo, de tal forma que se hace necesario implantar medidas para crear nuevas corrientes de capital hacia la región de América Latina y modificar aquellas que desalienten la inversión, tanto extranjera como nacional. Tales como la reducción de impedimentos burocráticos así como la carga reglamentaria; orientar las inversiones hacia el mercado con la finalidad de crear nuevas empresas comerciales y obtener resultados en el proceso de privatización. El establecimiento de nuevos programas de asistencia en el marco del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) creando un nuevo fondo de inversiones para las Américas, conformado por los Estados Unidos de América, Japón y América -cooperando cada uno con cien millones de dólares-.

Finalmente, el tercer rubro se refiere a reducir la carga del servicio de la deuda que entorpece el avance hacia el libre mercado; además de que se involucran organismos internacionales [como el FMI, BM y el mismo BID] con el objetivo de apoyar la reducción de la deuda en correspondencia con los programas nacionales de reforma económica y fortalecer políticas de protección al medio ambiente. No obstante, la participación de tales organismos internacionales establecen determinadas

⁴⁴ "La política exterior de México en el Nuevo Orden Mundial", Antología de principios y tesis, Juan María Alponente (prologuista), FCE, 1993.

condiciones a dicha región {como adoptar un programa económico de reforma implantado por mencionados organismos; fijar e instrumentar grandes reformas económicas hacia regímenes más abiertos a la inversión, además de negociar acuerdos con los prestamistas comerciales}.

En cuanto a la implantación de programas satisfactorios de financiamiento de la deuda comercial latinoamericana⁴⁵, resulta cuestionable el hecho de que, tal acción requiere, según los países en vías de desarrollo de una reestructuración de tales organismos; mediante una reforma estructural. Sin embargo, los países industrializados abogan por convertirlos en instrumentos para la injerencia en los asuntos internos de las naciones débiles, siendo uno de los ejemplos más claros la posición del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, cuyas actitudes adoptadas dejan ver que, supeditan el otorgamiento de sus recursos a adquirir políticas económicas rígidas, que en la mayoría de las ocasiones no logran adaptarse a las sociedades ni registran resultados eficaces⁴⁶.

Es así como muchos países de América Latina han emprendido reformas económicas pero, en la mayoría de los casos se han registrado bajas inversiones, debido a la enorme deuda que poseen dichas naciones. También en éste aspecto pensó George Bush, es decir, para reducir deudas latinoamericanas realizar un programa de medidas sobre medio ambiente, donde tales países podrían cancelar los pagos de intereses sobre las deuda reestructuradas, permitiendo que en su lugar se pagaran fondos especiales, con tal de financiar programas y proyectos ambientales, conocidos como "swaps de deuda por naturaleza". Lo cual constituye un nuevo rubro en la Iniciativa de las Américas, a diferencia de las anteriores políticas dirigidas a tal región. Por ejemplo, en la alianza para el progreso, en comparación con el libre mercado que se maneja actualmente, hacia referencia al empuje de un capitalismo dinámico el cual buscaba crear asociaciones, afiliaciones de los Estados Unidos de América con la burguesía industrial de la región

⁴⁵ El Financiero, 6 de febrero de 1991.

⁴⁶ Solana, Fernando, op. cit. p. 412

latinoamericana e inversiones en la infraestructura, reformas sociales y mano de obra. Todo esto, dentro de un marco de desarrollo industrial compartido entre las empresas transnacionales y sus socios menores de América Latina.

En cambio, el libre mercado por su parte no tiene ningún programa de inversiones de infraestructura y menos de reformas sociales, tan sólo cuenta con la capacidad de los Estados Unidos de América para proyectar su política y su poder ideológico-militar; además de basarse en la represión, violencia y destrucción, donde comienza el saqueo.

Es decir, la alianza para el progreso se encontraba mejor estructurada que, la Iniciativa de las Américas ya que, a ésta se le ha llegado a calificar como la necesidad de una gran potencia en declive de su influencia económica sobre otras áreas; debido a que, también se le critica la falta de claridad en sus proposiciones y la condicionalidad para llegar a un acuerdo. Encima de que, excluye a muchos países que no están considerados por los Estados Unidos de América como posibles socios pues se basa en, la importancia objetiva que ciertas naciones tienen, a parte de, las buenas condiciones y facilidades políticas que otorguen para suscribir otro tipo de acuerdos tanto bilaterales como un acuerdo marco (que se aplique caso por caso). A parte de, emprender negociaciones con la finalidad de asociar la estrategia y el espacio económico-tecnológico-comercial de los Estados Unidos de América a los territorios más dinámicos de América Latina⁴⁷.

Es así que, la Iniciativa de las Américas forma parte del movimiento de conformación de bloques⁴⁸ por eso, William Clinton, considera a la región latinoamericana de vital importancia; sobretodo desde el punto de vista estadounidense, que considera a los acuerdos comerciales como fundamentales para estimular el crecimiento y la posibilidad de que, fluyan nuevamente capitales hacia América Latina. No obstante, los estadounidenses mantienen los lineamientos que, especificaba el mismo

⁴⁷ "Hacia un nuevo concepto económico de los Estados Unidos de América", en *Cuadernos Americanos*, Vol. V, núm. 29, septiembre-octubre, 1991, Nueva Época.

⁴⁸ Miller, Manuel, "La iniciativa para las Américas", en *Relaciones Internacionales*, op. cit. p. 104.

Adam Smith al referirse al comercio internacional; el cual debe promoverse sobre la base de las capacidades nacionales siempre y cuando se hayan cubierto las necesidades de la población, es decir, deben exportarse los excedentes (lo que se aleja de los proyectos de apertura y promoción de exportaciones de los países latinoamericanos).

La Iniciativa de las Américas se ha criticado debido a que, carece de un componente presupuestario, pues se le cataloga como “anuncio político”. Sin embargo, las desventajas que acarrearía el no integrarse a un tratado con los Estados Unidos de América son las siguientes: que únicamente éstos obtuviesen beneficios, incluso a costa de países “tercermundistas” con el consecuente desplazamiento de productos. Mientras que, los productos estadounidenses reemplacen a aquellos procedentes de otras naciones del área geográfica, que aún no hayan concretado tratados de ningún tipo.

Ante tal panorama, se puede vislumbrar a América Latina como la clave para la reducción del déficit comercial estadounidense y la alternativa a una recesión (caracterizada por la reducción del crecimiento por más de dos trimestres consecutivos, disminución de la actividad manufacturera, caída del empleo tanto en la industria de los servicios como en el total de empleo privado y manufacturas) pronunciada que aminoraría el consumo interno de la Unión Americana y constituiría el renacimiento de una América Latina como cliente de los bienes manufacturados estadounidenses.

Pero a costa de elementos de condicionalidad, tales como: políticas económicas (establecidas como requisito para alcanzar el crecimiento económico sostenido), que afectan a las sociedades de cada uno de sus integrantes con determinadas medidas, por ejemplo, la implantación de maquiladoras y la contención salarial; sin olvidar que, a su vez, afectan la soberanía de socios potenciales.

Así, se vislumbraba que, las metas del capitalismo se imponían a naciones débiles, quienes a su vez, se caracterizaban por buscar lo que el primer mundo pregonaba; es decir, la libertad de individuos y un modo de vida más digno.

Mientras que, la economía basada en la carrera armamentista debía cambiar de rumbo para satisfacer las necesidades domésticas de la población, con la

finalidad de elevar la calidad de vida; además de contar con una capacidad para crear medios y adquirirlos para concretar la facultad de fabricar y consumir. A través de un orden comercial mundial basado en regímenes regionales de libre comercio, lo que minó el multilateralismo, pues aquellos constituían una opción más atractiva, pues su acción ejercía una fuerza más grande, que actuando en forma aislada⁴⁹.

A principios de 1989 la economía mundial registró una corta etapa de crecimiento en los países industrializados a consecuencia de dos factores, por un lado la década perdida de América Latina y por el otro, los severos ajustes estructurales en determinadas naciones en vías de desarrollo; que produjeron una injusta transferencia de recursos hacia Continentes capitalistas.

No obstante, un año después aparecen nuevas contradicciones dentro del contexto internacionales, por ejemplo, la profundización de desigualdades regionales, una competencia comercial, la acentuación de medidas proteccionistas en especial en Europa y el predominio de la incertidumbre. Con lo cual finaliza la expansión e inicia una nueva recesión, caracterizada por la volatilidad de los mercados, rivalidad intercapitalista y el avance en los intentos de regionalización mundial, la permanencia de desequilibrios macroeconómicos, el repunte inflacionario, aumento de desempleo, caída del Producto Interno Bruto; la prolongada discusión del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio -GATT- en torno a la Ronda Uruguay, que culminó con la creación de un nuevo organismo; además del comienzo de la recesión en los Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Canadá (entre otros) y la tensión mundial de los flujos comerciales y mercados petroleros.

Ante tal panorama resulta incuestionable la redefinición de los polos económicos para el mantenimiento de dicho orden internacional, donde el proceso de reacomodamiento favorece a los países poderosos del

⁴⁹ Bermúdez, Lilia et al., "Estados Unidos en el nuevo orden internacional: el dilema europeo", en Estados Unidos Informe Trimestral, Vol. 1, núm. 3, julio-septiembre, 1991, CIDE, México.

capitalismo; ya que, diseñan sus propias estrategias e imponen nuevas condiciones sobre las naciones frágiles, a parte de que establecen y acuerdan lo que es posible y correcto para el mundo.

Al grado de que, incluso cuentan con criterios suficientes de distinta índole, para imponer sus intereses en organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, de ahí que, las decisiones emanen del Grupo de los siete -G7- o Club de París.

Muestra de ello, lo constituyó la aportación sustraída de una de las reuniones del G7, donde acordaron reiterar a las naciones en vías de desarrollo, reducir sus aranceles; además de la adopción por parte de los países más deudores de, vigorosos programas de reformas económicas en un acuerdo con organismos multilaterales, como condición previa para posibles reducciones de su deuda.

Lo cual demuestra que, una vez más, los países en vías de desarrollo siguen siendo ignorados dentro del nuevo orden económico internacional y la aplicación de tales medidas restrictivas ha ocasionado marginación en el mercado mundial, atraso tanto económico como tecnológico, científico, social y hasta cultural; a parte de una desarticulación productiva y desintegración económica.

De ésta manera, las previsiones realizadas por organismos multilaterales a partir de la Guerra del Golfo Pérsico, dieron cabida a dos escenarios.

El primero de ellos buscaba una solución negociada del conflicto en Medio Oriente, junto con una breve y controlada recesión en los Estados Unidos de América a través del impulso de la economía tanto nipona como germana.

Mientras que, el segundo hacía referencia a encontrar una solución por medio de la fuerza en el Golfo Pérsico, un aumento en el precio del petróleo (hasta alcanzar los 40 dólares) y una recesión prolongada en la Unión Americana, que traería como consecuencia un lento crecimiento económico de los países industrializados y una recesión generalizada en los siguientes años. Aunque éste panorama se muestre sombrío es el reflejo de

varios sucesos tales como la recesión registrada por territorios industrializados: Australia y Nueva Zelanda, quienes se suman a la disminución del crecimiento económico en Alemania, Francia y Japón. Fue así como de alguna u otra manera se ve afectado el contexto mundial ya que, ambos escenarios se conjuntaron, no obstante en su totalidad, pues hubiese traído repercusiones más graves.

Así, una vez culminada la Guerra Fria, emergió una “disputa” entre los Estados Unidos de América y los otros poderes en especial económicos del capitalismo, en donde la nueva situación internacional se encontraba dominada por tres polos de poder, capaces de conformar sus respectivos bloques. En donde Alemania actúa en forma conjunta con la Unión Europea (para crear un Continente verdaderamente unido, libre de fronteras, en donde puedan circular tanto las personas como las mercancías y bienes; esto en contra de la creación de bloques comerciales que en determinado momento se conviertan en zonas cerradas y obstruyan los planes europeos) y Japón se concentra en la Cuenca del Pacífico; con la finalidad de ejercer su propia influencia ya que, necesitan para su desarrollo de las naciones periféricas a través de la concreción de acuerdos para poder destacar, como supuestas potencias económicas, vigilando el desenvolvimiento del resto de los países. Lo que reflejaba la creciente polarización por medio de grupo de intereses que se agrupaban en tres regiones con tal de sobresalir del resto del mundo marginado.

Ante éste panorama, los Estados Unidos de América se encontraban considerando su papel hegemónico debido a la construcción de nuevos bloques dominantes; por eso, los estadounidenses fincan una recuperación para subsistir como potencia económica, por medio de la consolidación del bloque regional bajo la Iniciativa de las Américas.

Aunque, económicamente, el mundo parece tripolar, esto equivaldría a pensar que, la Unión Americana se encuentra en plena decadencia, lo que constituiría admitir que los estadounidenses han entrado en un proceso

irreversible del cual no encuentran la salida. No obstante, ello implica negar la experiencia histórica de los Estados Unidos de América, para encontrar una solución a la actual, puesto que, ha vivido crisis más difíciles⁵⁰. Lo cual implicaría apresurarse en dictaminar que los Estados Unidos de América se encuentran realmente en un bache del que no podrán salir jamás, ya que, como se había recalcado anteriormente, su más cercano competidor está tan lejos de alcanzarlo y no se diga de superarlo, que tan sólo tras varias décadas podría suscitarse; sin embargo los norteamericanos no deben confiarse en esto, por que, al tomar actitudes de éste tipo pierden cierta hegemonía en determinado campo.

Por lo que, la Unión Americana decidió basarse en una economía regional y mundial un poco más abierta, donde una de sus prioridades consiste en entablar una buena relación económica con uno de sus rivales: Japón, ya que, en su comercio bilateral registra un superávit comercial con los Estados Unidos de América, Asia y Europa; lo que lo ubica en uno de los focos sobresalientes a nivel mundial. Además, los estadounidenses buscan defender sus intereses con la implantación de rígidas medidas, por ejemplo, la introducción de importaciones norteamericanas en Japón y a lado de Europa pretenden presionar a dicho país oriental (que registra una expansión acentuada frente a ritmos de crecimiento limitados por parte de los Estados Unidos de América⁵¹) para abrir su mercado tanto a productos como a inversiones extranjeras. A parte de continuar con las amenazas emprendidas por parte de la Unión Americana contenidas en la legislación estadounidense en contra de las naciones que no adopten compromisos legislativos; con tal de proteger los derechos de la propiedad intelectual, discriminar los servicios o bien, las inversiones extranjeras, en donde, los medios de comunicación desempeñan un papel determinante.

En el contexto internacional, se observó la victoria sobre el comunismo para poner en evidencia la declinación relativa de la primera potencia mundial, lo que trajo como consecuencia la reformulación del

⁵⁰ López, Villicaña, Román, "El Medio Oriente en el Nuevo Orden Internacional", en *Estudios de Asia y África*, Vol .XXVIII núm. 3, 1993, El Colegio de México.

⁵¹ Zeraoui, Zidane, op. cit. p. 72.

ejercicio de su poder. Dando lugar a un intenso debate en torno a la supuesta decadencia de la fuerza dominante en la economía mundial; así ante unos Estados Unidos de América que se encuentran en mala condición económica, necesita de ayuda para sufragar el enorme costo que implica su papel como potencia hegemónica del sistema mundial de equilibrios; de ahí que tenga que compartir su poder con otras naciones ya sea Japón o Alemania, pues éstos cuentan grandes superávits en su intercambio con el exterior pero carecen de capacidad de acción militar, a diferencia de países como China, Arabia Saudita e inclusive la misma Comunidad de Estados Independientes (CEI), los cuales se perfilan como supuestas potencias militares, por el gran arsenal con el que cuentan.

Puesto que, es el resultado de diversas repercusiones internas de los Estados Unidos de América que lo han orillado a compartir con otros países el poder económico, pero teniendo como finalidad, dar lugar a una competencia positiva que logre alentar la producción e intercambio en un escenario de mercados abiertos que alcancen el bienestar general.

No obstante, los estadounidenses todavía cuentan con medios técnicos y militares superiores con tal de imponer alguna de sus condiciones a los equilibrios locales; a pesar de que su economía ya no sea tan fuerte como para permitir emplear sus propios recursos. Sin embargo, sus actividades de castigar mediante la fuerza o injerencia es aprobada por la base social norteamericana.

Así, la economía internacional registró una recesión a partir del año de 1991 cuando por primera vez en cuarenta años bajó la producción total de bienes y servicios a nivel mundial, con el consiguiente crecimiento negativo; los principales factores a considerar fueron el déficit presupuestal de los Estados Unidos de América, los problemas del sistema financiero japonés, que en 1993 no alcanzó crecimiento, debido a que, la economía nipona es muy frágil, pues depende de materias primas y no tiene el control de acceso a ellas, ya que, el control está en manos de otros países con los cuales debe conservar buenas relaciones⁵². A parte de las tensiones en el

⁵² López, Villicaña, Román, op. cit. p. 83.

sistema monetario europeo, que conllevó a sumarse a los problemas de la Unión Europea con el mal del desempleo y de una crisis agropecuaria y la enorme caída del producto en Europa Central; así como la disminución del comercio internacional.

Además el hecho de que las regiones más pobres no tienen acceso a recursos financieros ni de inversión a menos de que se lo permitan los industrializados, mucho menos a tecnología de punta, es decir, a aquella que se encuentra en competencia. Lo que ocasiona que las naciones desarrolladas se encuentren acentuando los desequilibrios económicos y sociales.

Es así como se presenta un panorama económico mundial incierto, debido a que, el crecimiento económico se ha estancado; América Latina por su parte, trata de recuperarse con dificultad y tan sólo la región asiática registró "cierto crecimiento". Demostrando de alguna forma que, la estabilidad de la economía mundial es un ejemplo de la contradicción existente entre las prédicas neoliberales y las prácticas proteccionistas que se aplican en los principales mercados internacionales.

En donde los Estados Unidos de América no se encuentran exentos, pues existen una serie de indicadores, tales como la reducción de la carga burocrática dentro de las corporaciones por medio de liquidaciones, quiebra de bancos (e instituciones de préstamo y ahorro), una crisis agropecuaria que se caracteriza por la creciente sobreproducción junto a la consiguiente dificultad de vender el excedente, aminoramiento del consumo, crisis inmobiliaria y desequilibrios macroeconómicos que dan pauta a una caída y contracción en la mayoría de los sectores, sobretodo en el automotriz, bienes durables y de construcción, así como el estancamiento en la productividad industrial. A parte de problemas estructurales de déficit comercial superior a los cien mil millones de dólares, un déficit presupuestal (como consecuencia del excesivo gasto militar emprendido durante la guerra del Golfo Pérsico) de 220 000 000 000 de dólares y el

elemento de una deuda externa considerable, pues se le cataloga como el país más endeudado del mundo⁵³.

De tal forma que, el poder económico de los Estados Unidos de América se ha truncado, al grado de no permitir su expansión mundial y financiamiento de las acciones de otros países dependientes de sus recursos, pues sin éstos resulta imposible ejercer su hegemonía⁵⁴, por medio de negociaciones y del control de políticas económicas, no obstante, las constantes intervenciones en los mercados tienen sus propias limitaciones para guiar la economía hacia el crecimiento estable y sostenido. Además reduce el poder estadounidense ante la disminución de la competitividad económica de sus productos, lo cual se debe en parte al retroceso tecnológico y como resultado de una carrera armamentista emprendida durante muchos años ya que, afectó de forma negativa la capacidad competitiva estadounidense. Sobre todo, se acentuó a raíz del estancamiento del mercado mundial de armas en el año de 1987 puesto que, había destinado sus recursos tanto económicos como científicos al desarrollo de la tecnología militar. Al grado de llegar a constituir dos terceras partes las industrias relacionadas con la defensa⁵⁵, que implicó un enorme desperdicio de recursos en cuanto al desarrollo de la tecnología y productividad del trabajo, es decir, se descuidaron ambos aspectos en la Unión Americana.

De ésta manera, la recesión estadounidense se llega a asociar con una gama de acontecimientos que se fueron presentando y acumulando desde mediados de la década de los ochenta, a parte de que, se llegó a vincular con las crecientes necesidades de financiamiento externo lo que conllevó al aumento de la interdependencia de los países industrializados. Por lo que, para enfrentar tal recesión han implantado una serie de programas indispensables con tal de encontrar una solución, por ejemplo, la expansión de la inversión pública en infraestructura, educación y

⁵³ El Día, op. cit. p.19.

⁵⁴ Miller, Manuel, R., op. cit. p. 58.

⁵⁵ Cecchetti, Jorge Luis, "El Nuevo Orden Mundial, el socialismo y capitalismo depredador", Vol. I y II, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

capacitación, regulaciones ambientales más adecuadas. Desafortunadamente, no han tenido resultados deseables, ya que, algunos de ellos fracasaron por distintos errores, tales como los excesos del libre mercado que terminaron en una creciente desigualdad, además de presentarse una especulación financiera que minó la creatividad empresarial y la implantación de la inestabilidad.

Aunado a ello, se sumó el alto costo de mantener a los ciudadanos bajo control, pues los embargaba un sentimiento pesimista e inconforme; además buscaron nuevas iniciativas e intervenciones gubernamentales (como el recorte de gastos militares, incremento de tasas impositivas a aquellos que poseen mayores recursos, con el objeto, según William Clinton de, reducir el déficit presupuestario junto a la disminución de gastos), mientras que, las empresas deben efectuar innovaciones organizacionales y tecnológicas.

De tal forma que, han logrado disminuir el déficit comercial, lo que demuestra una vez más que, es aún un poco precipitado el asegurar que, dicha nación se encuentra en decadencia⁵⁶- ya que, políticamente ejerce gran influencia-, pues todavía cuenta con un liderazgo basado en un enorme poderío militar por un lado y por el otro, tiene una economía que cuenta con enormes recursos y capacidad tecnológica para superar cualquier eventualidad que se le presente.

1.5 Tendencias del Nuevo Orden Mundial.

El Nuevo Orden Mundial que se formó, no corresponde al pregonado por George Bush, relacionado con la tan mencionada caída del muro de Berlín, ni con la marea de un orden liberal pero lo que queda claro es el papel de los Estados Unidos de América dentro del mismo, además de una de las mayores determinantes del rediseño del orden internacional es la

⁵⁶ Bowels, Samuel et al., "La recesión en Estados Unidos vista más allá del corto plazo", en *The Nation*, Estados Unidos, 26 de febrero de 1992.

desigual distribución del poder y la riqueza en el mundo (lo cual no es nada nuevo). Así, las tendencias que se presentan en la palestra internacional tales como esas, requieren de una división como la siguiente: conforme a su origen se dividen en estructurales y superestructurales; en cuanto a su duración se dividen en permanentes y temporales; de acuerdo a su recurrencia se catalogan en periódicas e ininterrumpidas; mientras que, su proyección será a corto o largo plazo.

Tal clasificación se realizó en base a que, las tendencias son contradictorias, puesto que, mientras se llevan al cabo esfuerzos de integración entre algunos países, contrasta con el hecho de que, otros se desintegran. A pesar de que, la bipolaridad ha desaparecido tanto la seguridad como paz internacionales continúan amenazadas por los agresivos nacionalismos, fanatismos políticos y religiosos; pero en especial por la aguda pobreza y la desigualdad de oportunidades entre unos y otros pueblos, aunado a los desequilibrios en el reparto de la riqueza y aumento en las corrientes migratorias.

Ante este contexto mundial, la tendencia según su duración permanente lo constituirá el conflicto Norte-Sur, pues constituirá el nuevo problema a enfrentar sobretodo en el mundo occidental puesto que, existirán divergencias de intereses en el Sur, además de deformaciones estructurales en las relaciones económicas Norte-Sur, flujos financieros invertidos y limitados, un comercio en condiciones de desventaja, a parte de efectos contradictorios de nuevas tecnologías. Por ejemplo, aquellos países en vías de desarrollo que registran aumento de pobreza ocasionan la destrucción en estructuras sociales e inclusive las consecuencias de un capitalismo mundial se localizan en tragedias ecológicas, por mencionar tan sólo una de ellas. Lo que se debe en parte a que, los Estados Unidos de América impulsaron un modelo de acción multinacional con el objeto de recalcar las diferencias existentes entre las naciones desarrolladas y las que se encuentran en vías de desarrollo⁵⁷ e incluso ha dado lugar a

⁵⁷ "México en la economía internacional", Comisión de asuntos internacionales PRI, tomo I y II, noviembre-diciembre, 1993.

controversias dentro del mismo Norte como la supuesta guerra comercial entre dos de sus principales protagonistas.

De ésta manera, la polarización entre prosperidad y pobreza propicia flujos masivos, estimula el narcotráfico (que a su vez fomenta la corrupción), el comercio ilícito de armas, la utilización irracional de recursos naturales - como resultado de la miseria- y por consiguiente el deterioro ambiental; dando lugar a tensiones políticas que ponen en riesgo la convivencia pacífica entre naciones.

Por su parte, la recomposición del mapa de Europa trajo consigo la aparición de una tendencia más del Nuevo Orden Mundial, es decir, según su recurrencia periódica, emergieron nacionalismos aparentemente superados; donde los conflictos regionales agravan el riesgo de que crisis económicas y financieras frenen el crecimiento de regiones enteras. Debido a que se presentan dentro de algunas naciones que la conforman y aparecen como fuerzas étnicas, o bien religiosas o lingüísticas, con el objeto de reclamar un Estado para ellos. Lo cual implicaría que no hubiese límites para la fragmentación, pues esto trae consigo la dificultad de alcanzar tanto el bienestar económico como la paz y seguridad⁵⁸; frustrando así los intentos emprendidos por parte de las naciones en vías de desarrollo para retomar la senda del progreso y consolidar de tal manera su democracia; en base a una protección efectiva de los derechos de las minorías, que conlleve a una paz tanto interna como internacional de cualquier país.

Además deben garantizar a los pueblos indígenas el acceso a medios materiales y culturales que requieran para su producción, crecimiento y sobretodo la conservación de ellos mismos, con la adecuada restitución de sus tierras que han ocupado.

Conforme a su recurrencia ininterrumpida aparece otra tendencia del Nuevo Orden Mundial, las migraciones masivas, que reflejan las profundas desigualdades existentes entre el grado de desarrollo económico

⁵⁸ "La construcción de un nuevo orden (o el fin de una época)", en Realidad Económica, núm. 120, 16 de noviembre - 31 de diciembre, 1993, p. 18.

y social de aquellos países de origen; así como de regiones enteras, al grado de llegar a alimentar la xenofobia por un lado y por el otro, dan lugar a la descomposición social al convertirse en un racismo, expresado a través de políticas segregacionistas; como reflejo probablemente de determinado fanatismo ya sea étnico o religioso.

Un orden más equilibrio ha impulsado la tendencia a transferir a organismos internacionales mayores responsabilidades, ante los cambios, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas ha tenido que improvisar determinadas medidas para disminuir las desigualdades, ante la falta de un orden realmente justo capaz de llevar al cabo mediante organismos regionales fuertes el tan anhelado equilibrio mundial.

Cabe destacar que, la Organización de las Naciones Unidas busca resolver los problemas por medio de una necesaria corrección interna, en la cual se vean involucrados tanto el Estado como los particulares, además de contar con un entorno favorable que coadyuve más eficazmente a la solución de problemas ya que, de lo contrario podría dar lugar a una amenaza para la seguridad de los propios países industrializados; en dado caso de que se agudizara la profundización de los desequilibrios.

Mientras que, la interdependencia política impuesta por la revolución tecnológica de las comunicaciones y la información no permite permanecer al margen de los acontecimientos mundiales ni adoptar una posición indiferente o bien neutral. Es por eso que, también la revolución tecnológica es considerada como otra tendencia del Nuevo Orden Mundial, cuyo origen se remonta a la década de los setenta al momento de aparecer la microeléctrica e informática, dirigidas hacia el mercado con tal de ponerlas a disposición de los individuos.

Así, entre los numerosos cambios que emergieron sobresalieron los siguientes: la robótica, telemática, biotecnología, además de la definición y ampliación de los mercados e introducción de la informática en los sistemas financieros.

Lo que ubica al sistema económico como algo interdependiente de índole latente y universal, debido a la velocidad y facilidad con los cuales el trabajo, capital y mercancías se intercambian a nivel mundial (ocasionando, la pérdida de control de los actores nacionales de sus fronteras y espacio geográfico, esto a raíz de la internacionalización con el subsecuente

establecimiento de diversas redes, que orillaron a la creación de una fragmentación funcional de las economías nacionales y de sus regiones). Todo ello, conlleva a creer que sólo el capitalismo junto con el libre mercado habrían podido asimilar y operar la amplitud mundial de acceso a mercados, a lado del flujo de información, capital, trabajo y mercancía producida. De ahí, el lugar que actualmente ocupan los bancos por ejemplo, pues proporcionan parte de su capacidad regulatoria de los mercados monetarios solamente con capital y tecnología informática (sin contar con una tierra o mano de obra) de tal forma que, las finanzas internacionales llegan a modificar determinadas políticas de desarrollo de distintas naciones.

Además se vio favorecido por la caída del sistema estatal y de mercado por decreto, ya que, ambos demostraron su ineficiencia, por lo que no hubo más alternativa que, aceptar la nueva interrelación; a costa de que, posteriormente se contemplara que, asimismo, tales fuerzas de mercado son capaces de desarticular regiones enteras.

No obstante, el sistema de información se convirtió en la clave del poder de los instrumentos económicos -producción y distribución-, para convertirse en uno de los factores más decisivos e importantes de la producción; en donde la competitividad económica requiere de una fuerza de trabajo cada vez más capacitada, de buenos administradores, científicos y técnicos capaces, a parte del poder político y militar. Es decir, funciona en provecho de las potencias más ricas (acentuando una vez más la brecha existente entre unos y otros), pero excluye a aquellas personas, empresas y hasta Estados o Continentes que no logran asimilarlo.

De tal forma que, la masa de excluidos tiende a basarse en una entidad generadora de movimientos de todo tipo, desde ideológicos, racistas, fundamentalistas -sobretudo en el mundo árabe- hasta de tribus, cuyo desarrollo pone en peligro tanto la desintegración de los Estados como las sociedades. Sin embargo, éstos movimientos también se localizan en países industrializados, por ende, es importante dar respuesta a éste desafío que se presenta en el contexto internacional.

Aunque el sistema capitalista ha significado una disminución de la capacidad del Estado-nación dentro de su ámbito político, ya que, la libre competencia y la libertad de mercados beneficia a los que se

encuentran en mejores condiciones; ha registrado un crecimiento relativo, a costa de diferencias entre países, puesto que, aún en las naciones en vías de desarrollo hay incremento de la pobreza, capaz de destruir estructuras sociales en general para dar pauta a tragedias, con graves repercusiones en el mundo.

Así que, la interdependencia existente y los retos a los que actualmente se enfrenta la palestra mundial hace indispensable la racionalidad para solucionarlos, además hay que tomar en cuenta que son, parte de la misma identidad económica; a pesar de encontrarse manejados por un sistema de gobiernos independientes (por eso se dice que, la estructura internacional de los Estado-nación soberanos, se ha visto afectada en detrimento de la realidad económica). Lo que se llega a asociar de cierta forma en la esfera de la defensa, pues se necesitan de altos recursos económicos para que un sólo país invierta en los gastos que implica serlo⁵⁹.

Por lo que, las nuevas medidas ante las recientes situaciones, han procurado adaptarse y adecuarse tanto al empleo como al comercio y a la estructura productiva e industrial; a parte de que, se presenta un replanteamiento de la política económica así como de los aspectos sociales y políticos; además se redimensiona el papel del Estado, se acepta la privatización de la economía, la fusión de mercados, el papel de las empresas y el capital privado como eje único y necesario del proceso de acumulación de capital.

Es así como se declara la necesidad de la democracia económica y política enfocada al pluralismo democrático, los derechos humanos (mediante la convicción y determinación de los protagonistas para respetarlos) y la conservación del ambiente.

En un escenario como éste, después del tan mencionado derrumbe del bloque socialista con el pretendido triunfo estadounidense, así como el hecho de que, la expansión de la economía occidental llevaría al mundo a

⁵⁹ Ojeda, Jaime de, op. cit. p. 30.

una nueva era de globalización e interdependencia, profetizando una -supuesta- inédita época de orden, desarrollo económico y armonía mundial. Empero, aún se encuentran múltiples indicadores que señalan en comienzo de una crisis o en su defecto, una recesión global tanto política como económica.

En la actualidad, desde el punto de vista económico, existen dos tendencias mundiales, las cuales de acuerdo a su origen estructural pueden convertirse en procesos contradictorios al constituir un panorama de conflictos de la competencia: globalización y regionalización.

A la globalización se le considera como un proceso económico que abarca sectores productivos {gracias a la revolución tecnológica, pero se encuentra dominada por países industrializados, por lo que se convierte en símbolo de dependencia que origina la especialización y ésta a su vez que, se aprovechen las economías a escala, así como la ampliación de los medios de comunicación e información} y a regiones del mundo conforme a un determinado patrón de producción y financiamiento.

Lo cual genera formas desiguales de interdependencia entre sectores, naciones y regiones que determinan modalidades de cooperación, a parte de la aparición de conflictos sobretodo en políticas económicas y en mercados internacionales, donde las decisiones de unos afectan a otros. Pues esto origina que se presente la ampliación de las diferencias entre países, en donde los que se encuentran en vías de desarrollo se han visto obligados a realizar un enorme esfuerzo de ajuste económico, con tal de recuperar el crecimiento, detener la inflación y pagar la deuda externa; además, han tenido que reordenar sus finanzas, aumentar su productividad y abrir sus economías mediante la desregulación de los propios mercados internos para competir a nivel internacional.

Por ende, la globalización se considera como un fenómeno que se presenta de forma muy desigual para diversos países, regiones internas (ya que, se genera una contradicción entre el funcionamiento global de los mercados y regiones internas a escala nacional, puesto que, registran diferencias comerciales e incluso hasta los distintos sectores de la misma economía son desemejantes), sectores de actividad, empresas e industrias;

siendo precisamente éste, uno de sus límites, pues su alcance no es generalizado.

Debido a que, por ejemplo, una empresa puede tener socios de diverso origen y ésta a su vez, destina su producto a un mercado capaz de ensamblar y vender mercancías, para lo cual realiza operaciones financieras multinacionales con el objeto de, encontrar lugares adecuados para producir de forma económica y eficiente sus productos. Tal como las empresas transnacionales -que ocupan un lugar importante en el mundo, pues son las que se han beneficiado de tal proceso y por ello han alcanzado la facultad de tomar decisiones, que repercuten sobre el nivel de vida de ciertos países e incluso hasta intervienen democráticamente en ellos, dando lugar a la polarización de la riqueza- dejando a un lado a aquellas que tengan una base nacional.

Mientras que, los servicios buscan un acceso más equilibrado para lograr una efectiva cooperación internacional, que facilite la transferencia de inversiones y tecnología; en donde, incluso se propone la creación de alguna instancia de seguridad económica que reconozca el vínculo existente entre el comercio, financiamiento y desarrollo, además de plantear esquemas de cooperación internacional⁶⁰.

Es por ello que, se pretende llegar a una apertura económica idónea para una competencia a nivel mundial, además de oportunidades de crecimiento; no obstante esto puede generar aspectos negativos frente a los cuales un Estado nacional cuenta con pocos instrumentos efectivos de respuesta inmediata. Lo que demuestra que, el proceso de globalización (económico comercial, financiero y tecnológico) muestra riesgos. Tales como el hecho de que, se caracteriza por la presencia de problemas que van desde los habituales -la riqueza y pobreza, migración y desarrollo, narcotráfico, desarme y protección al medio, entre otros- hasta los inusitados; que se encuentran tan vinculados que, difícilmente pueden solucionarse de manera aislada.

⁶⁰ Icaza, Carlos et al., "El orden mundial emergente México en el siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, núm. 64, octubre-diciembre, 1994, FCPyS, CRI-UNAM.

Por tal motivo, los alcances de la economía mundial, caracterizados como globales, deben cuando menos enfocarse en cuanto a su alcance específico, es decir, ya sea a una región o economía en particular, con tal de evitar los excesos retóricos⁶¹, cuyas referencias concretas no son evidentes en la mayoría de los casos.

Así, al proceso globalizador corresponde la localización de la actividad productiva, pues constituye la esencia del funcionamiento de la economía mundial, ya que, la producción se caracteriza por su fragmentación y reintegración espacial sobre determinados lugares, en modelos estratégicos de las enormes empresas sustentados en flujos comerciales y financieros.

La globalización es un proceso económico que afecta la política económica de los países en vías de desarrollo en el momento de aceptar su replanteamiento con la privatización de la economía, la fusión de los mercados -cuya globalización consiste en la fase actual del proceso de internacionalización de los capitales *en determinados mercados del mundo* para definir sus estrategias ante un activo mercado de préstamos comerciales, que emergieron a raíz de la enorme expansión de liquidez internacional; en la década de los setenta, en especial en el mercado europeo. A parte de las inversiones en cartera que, abarcan a grandes regiones mundiales, pues aumentaron con el proceso de liberación financiera en la mayoría de las naciones-, el papel de las empresas así como del capital privado como eje único y necesario para el tan anhelado proceso de acumulación de capital.

A costa de que, la polarización se expanda y diversifique, tocando más agudamente el interior de sus propias sociedades mediante la acentuación de las condiciones de pobreza en grandes sectores (pues se estima que, conforme a distintos documentos de organismos internacionales, la pobreza

⁶¹ Gil, Villegas, Francisco, "La soberanía de México ante la globalización e interdependencia", en Relaciones Internacionales, núm. 62, abril-junio, 1994, FCPyS, CRI-UNAM.

mundial aumentó a 70 por ciento, como resultado de las constantes desigualdades⁶²) y de la riqueza en grupos reducidos.

Por su parte, las grandes corporaciones de los países ricos del Norte han obtenido beneficios mediante la adopción de modelos de ajuste estructural aplicados, por parte de organizaciones internacionales -como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- cuyo programa es más neocolonialista que de desarrollo; y su aceptación en los países del Sur se debe a que, la élite empresarial y política lo permite, al encontrarse identificada con las naciones industrializadas, con tal de compartir el tan codiciado poder a través del surgimiento de nuevos actores que están constituidos por grupos de interés, empresas y hasta las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se encuentran involucradas (limitando a tales naciones a estar condicionadas por intereses supranacionales).

Lo que dista de lo que estaban acostumbrados los territorios en vías de desarrollo, puesto que, se caracterizaban por ser simples exportadores de materia prima y trabajo servil; por lo que, de ahora en adelante para poder estar preparados tendrían que ser capaces de crear productos y adaptarse a las nuevas medidas de las recientes situaciones, tales como la nueva actitud hacia el empleo, comercio y estructura productiva e industrial. Debido a que, no se puede concebir un desarrollo económico moderno alejado del contexto mundial, de ahí que, la globalización llegue a todos lugares mediante la ayuda de las telecomunicaciones y de la información, con la finalidad de acercar mercados y superar la ignorancia.

Tal interdependencia sustituye al antiguo periodo de la Guerra Fría, caracterizado por una carrera armamentista y una bipolaridad existente, que junto con la modernización logró el desprendimiento de antiguas ideologías y así, las naciones entran en un supuesto proceso de coordinación. Cabe recordar que, la globalización fue impulsada tanto por el derrumbe del socialismo (ante la expansión de la economía occidental) como el nivel de desigualdad existente entre los diversos países en busca de una nueva época de orden, desarrollo y armonía mundial. Aunque, no equivale a la

⁶² Burgueño, Lomeli, Fausto, op. cit. p.43.

homogeneización de las naciones puesto que, demanda una responsabilidad compartida que permite fortalecer la colaboración entre los Estados con estricto apego a normas de Derecho Internacional.

Asimismo, la globalización se caracteriza por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, la intensificación de los niveles de interacción entre los Estados y sociedades que configuran la estructura internacional⁶³.

A pesar de las adversidades que presenta el proceso de globalización - como el hecho de carecer de algunos elementos, por ejemplo, no contemplar una política industrial que permita llegar a acuerdos de especialización productiva. Además de que, el redimensionamiento del mercado informal no cuenta con una estrategia de consolidación que permita establecer economías de escala y, al separarse los agentes de intermediación local no logran financiar las pequeñas industrias; a pesar de que, el sistema informal sigue operando con tal de atender las necesidades de la población de recursos escasos- se le puede considerar como un paso adelante, que requiere de cierta complementación para funcionar adecuadamente.

Así, dicho modelo maneja el principio de que, la reducción de los niveles de protección en los países aplicados, normalice los márgenes de ganancia para llegar así, a la igualación de los precios internos con los externos. Lo que resulta muy difícil de llevar al cabo, pues el proceso de protección que actúa en contra del libre mercado continúa practicándose tanto en países industrializados (aún dentro de su propio territorio) como en organismos internacionales. Claro ejemplo de ello, lo constituyó el GATT con los Estados Unidos de América como protagonista a fines de la década de los ochenta, cuando mostró tendencias hacia el unilateralismo, debido a que padecían del déficit comercial aunado, al incremento de las importaciones de manufacturas y la disminución en la competitividad industrial; al tomar la decisión y el derecho de emprender políticas unilaterales con la finalidad de castigar casos de “dumping”⁶⁴, de exportación subsidiada y de

⁶³ El Universal, 3 de julio de 1995.

⁶⁴ Ibidem.

violación, de reciprocidad, en especial con aquellas naciones que registraban un superávit comercial con respecto de los Estados Unidos de América. Lo que eminentemente parecía como la mejor opción, con tal de no perder el acceso al mercado norteamericano, por eso tenían que someterse a las negociaciones; en lugar de adoptar políticas de ajuste a la economía mundial (cada vez más competitiva e integrada) en vías de un comercio justo.

No obstante, la Ronda de Uruguay concluyó con medidas como la reducción de niveles arancelarios pero no pudieron hacer frente a la presión que representa la reaparición de prácticas de protección no arancelaria, las cuales aumentan y adquieren formas tan variadas que resulta imposible controlarla para dar pauta a un reglamento; además quedaron pendientes las negociaciones del GATT para ser delegadas a un nuevo organismo.

De ésta manera, el proteccionismo desanima el crecimiento económico, lo que pudiera incrementar la miseria mundial, que por sí misma proporciona la medida del éxito o fracaso de cualquier acción gubernamental. Por lo que, el proteccionismo debe ser combatido a través de una acción multilateral en forma de acuerdos y compromisos regionales que contribuyan a avanzar en la concertación de reglas acordadas en forma conjunta.

Los efectos que ha presentado la globalización son los siguientes: un aumento dentro del movimiento de capitales a nivel internacional (pues los bancos tienen la capacidad de otorgar préstamos a otros, bajo condiciones crediticias), interdependencia entre los mercados, igualación de una política económica y la disminución de los capitales hacia países "tercermundistas" pues, buscan mercados atractivos con mayor rendimiento para situar tanto inversiones como capitales.

El concepto de un mundo sin fronteras no expresa las circunstancias de la mayor parte del mundo, pero implica que, ante la denominada era de la globalización, aspectos como la soberanía han perdido cierto significado -a pesar de que, las reglas de cooperación globalizadoras nunca pretendieron, según ellas, acabar con la soberanía de los Estados- al momento de concertar determinadas acciones; aunque, quien ha dado pauta para ello han sido los mismos Estados puesto que, para la creación de

nuevas instituciones es necesaria la aprobación del Estado, pues es quien refleja los intereses nacionales.

Es entonces cuando, los problemas surgen por medio de demandas políticas, propiciadas por la misma sociedad internacional, ansiosa de corregir los desequilibrios. Al grado de llegar a cuestionar los programas de los gobiernos liberales orientados al mercado, provocados por ciertos fenómenos políticos (como la consolidación de una cultura política que refleje solidaridad a nivel global), al momento de aplicar el proceso de la globalización; como el caso de, la capacidad de limitar el poder de un Estado a determinados actores individuales, es decir, la estructura internacional de los Estados-nación se ha visto afectada en detrimento de la realidad económica, donde no puede actuar libremente.

Tal panorama requiere de una racionalidad para resolver los retos a enfrentar, crear un sistema fluido entre jefes de Estado y/o de gobierno y adelantar acciones que fortalezcan el sistema democrático y la vigencia del estado de Derecho a través de sujetar los actos a normas y acuerdos soberanamente aceptados, además de acabar con las desigualdades existentes en el mundo. Pues todos los individuos se ven involucrados en la misma identidad económica bajo esquemas de gobiernos independientes⁶⁵. Por ende, la globalización debe adquirir mayor significado cuando reafirme valores culturales más profundos; puesto que, con la interdependencia es necesario defender la capacidad para seguir asumiendo decisiones que correspondan al interés nacional de cada país. Lo que se logrará por medio de una globalización ordenada de la economía, regida por principios multilateralmente acordados donde, la libertad de movimientos de los factores permita la expansión sostenida de la actividad productiva, que tome en cuenta sus efectos sobre naciones en desarrollo y tienda a establecer mecanismos compensatorios para su precisa inserción en el desarrollo mundial.

⁶⁵ Marolles, Alain de, op. cit. p.16.

Se puede decir que, los dos movimientos económicos que existen actualmente muestran una potencial contradicción ya que, la globalización se caracteriza por diversas actividades económicas, mientras que, la regionalización se encarga de dividir al mundo en zonas económicas⁶⁶.

Así, la regionalización se asocia con la redefinición de los mercados mundiales, con la productividad y competitividad en términos que abarca bloques de países y hasta a empresas como unidades básicas de la producción, que establecen de manera formal o bien, mediante una estrecha relación económica de técnicas más o menos elaboradas de integración; en donde, tal proceso puede constituirse en un operativo de adaptación y fortalecimiento de la actividad económica mundial. Cuyo objetivo consiste en promover la capacidad competitiva en los mercados externos de sectores o bien, en actividades productivas específicas ubicadas, en un espacio determinado y aumentar sus ventajas sobre otras naciones.

El regionalismo tiene como fin garantizar el libre acceso a ciertas materias primas, sobretudo, las consideradas como estratégicas, ejemplo de ello, lo constituyen los energéticos ante el agotamiento en los países industrializados. Tal competitividad señala las condiciones en las que puede desarrollarse eficientemente la actividad productiva en términos secto-regionales, como un proceso que puede adoptarse ante condiciones de la competencia. El cual puede partir desde un estudio histórico del desempeño de la actividad económica de una zona en específico, donde aparezca el comportamiento de la producción tal y como se registra en un periodo concreto. Para posteriormente, llevar al cabo cuestiones acerca de la capacidad para competir y expresar el hecho de que no se puede aplicar el mismo criterio a todos los sectores económicos, ni a las distintas regiones los mismos métodos de análisis de la competitividad, pues ello constituye una restricción.

⁶⁶ Villareal, Fernando et al. "La exportación indirecta, opción de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas", en Comercio Exterior, Vol. 44, núm. 11, BANCAMEXT, noviembre, 1994.

La regionalización puede mostrar un desarrollo económico basado en una estrategia productiva que no se enfocara exclusivamente a las ventajas competitivas derivadas de los precios, sino también en las ventajas relacionadas con la diferenciación de productos y de mercados.

Existen varias escalas dentro de la regionalización económica, la primera es la internacional que, corresponde al conjunto de aquellos países que se unen para dar lugar a un acuerdo de libre comercio y el consecuente flujo de inversión que concluye con la formación de mercados y uniones enteras. La segunda, es a nivel nacional y obviamente hace referencia a las regiones en las que se divide un país. Mientras que, la tercera trata acerca de las regiones internas en las que se separan los estados o unidades geográfico-políticas de determinada nación⁶⁷.

Sin embargo, al igual que el proceso económico anterior, padece de varias adversidades similares, como el hecho de que, ante una competencia económica existe un eminente riesgo de conflicto; con el tan aludido proteccionismo comercial y la repercusión que conlleva la expansión geográfica de las actividades tanto productivas como financieras; pues esto reduce el control del Estado sobre entidades económicas nacionales, aumentando por consiguiente la interdependencia en el desempeño económico del grupo de los países más industrializados. Aunque no existe nación alguna que renuncie a ejercer su poder político para asegurar los beneficios de sus habitantes, por lo que, se declara la necesidad de una democracia económica y política centrada en el pluralismo democrático, los derechos humanos y la conservación del medio ambiente.

Una tendencia que se suma a las anteriores es la democracia, que es el resultado de la evolución histórica de la sociedad, la cual consiste en el respeto por la libertad de credo, de pensamiento y acción, en toda su diversidad en favor de los derechos humanos, pues requiere del respeto de éstos en especial, para comprender los de las minorías étnicas. Es decir, la democracia es el poder del pueblo para sí y por sí (por lo que, se fortalece a

⁶⁷ Bendesky, León, "Economía regional en la era de la globalización", en Comercio Exterior, Ibidem.

través de su propia historia, cultura e instituciones), más que una forma de gobierno, es una composición de la soberanía, que actúa bajo la razón del pueblo libre capaz de proporcionarse la forma de gobierno que le convenga y concuerde con sus propios intereses y con su proyecto político, a parte de que se necesita para la configuración de la nación, lo nacional y la nacionalidad.

La democracia comienza con el respeto de la voluntad del ciudadano, por parte de la adecuada actuación de una autoridad responsable, además se presenta en condiciones de apego y sustento a la ley, exige también un ejercicio responsable por parte de todos los sectores de la población que se incorporan a sus respectivos procesos políticos. Es decir, existe en la medida en que, los miembros de una comunidad tengan la posibilidad de participar en las decisiones fundamentales, esto como resultado del cambio social impulsado por la democracia.

Todo esto con la finalidad de lograr una convivencia idónea para emprender una representatividad organizada, coherente, plural y tolerante; sin embargo, la democracia de un país no se limita a la realización de elecciones justas y legales (aunque hay que tomar en cuenta que, esto forma parte de ello, donde hay que respetar el voto), pero en un acto electoral se torna necesaria la presencia de las partes involucradas, es decir, tanto la sociedad civil como los partidos y autoridades correspondientes que, tendrán que participar activamente con tal de asegurar mencionado proceso en forma democrática.

Por ende, la democracia se encuentra vinculada con el desarrollo endógeno y con la distribución del poder -por lo que, se debe constituir un ambiente propicio para ello, es decir de acuerdo a su entorno⁶⁸-, que presupone la existencia del respeto a la soberanía, con tal de promover la justicia social, la libre determinación e independencia; además de que, si no cuenta con un desarrollo económico no se le puede catalogar como expresión de autodeterminación de los pueblos.

⁶⁸ Sotana, Fernando, op. cit. p.18.

Empero, también cabe reconocer la presencia de la acción democrática incluso en aquellos lugares donde la pobreza, dependencia y crisis políticas internas han debilitado o destruido momentáneamente instituciones democráticas.

En teoría, la democracia tiene un solo sentido, por lo que el problema emerge cuando aparecen paradigmas como el hecho de que, una democracia ejemplar debe servir como modelo y exportarse, con el objeto de ser imitada. Lo cual se asocia con el pregonado Nuevo Orden Mundial de George Bush, al propagar que, a través de éste medio (y otros) la población obtendría sus beneficios, con esto se creía que, la democratización lleva consigo la instalación de un nuevo orden justo y equitativo que, asegure los derechos esenciales de la mayoría de las naciones así como su desarrollo y las ventajas de cooperación internacional.

No obstante, esto no dista de la realidad pero a nivel interno la democratización se convierte en una necesidad, puesto que, el Estado puede ampliar su base social y jurídica a través de una creciente promoción de la reivindicación de los sectores que más lo requieren. Debido a que, necesita de una intervención política, una administración concertada de los cambios económicos y sociales, en especial una firme voluntad de dar prioridad a la lucha en contra de las desigualdades que destruyen a la sociedad nacional.

Mientras que, el espíritu crítico de las sociedades busca la democratización lo mismo en un Estado que en la comunidad mundial, ya que, al verse afectados los habitantes por las decisiones tomadas en la capital de un país, empiezan a ejercer su fuerza directa sobre el proceso político involucrado en dichas decisiones ya sea, que tengan o no, la ciudadanía de determinado país, en lugar de la promoción en cada nación a la igualdad jurídica con otros Estados⁶⁹.

Lo cual parecería restarle crédito a aquellas naciones dominadas por dictaduras, situación que se agudizó tras el triunfo de la democracia con la

⁶⁹ Chalmers, Douglas et al., "América Latina y Estados Unidos", en Nexos, núm. 23, México.

caída de regímenes comunistas o bien, nacionalistas más o menos arbitrarios; aunque esto resulta cuestionable por el hecho de que, la democracia en sí, no conlleva a la ausencia de un régimen autoritario.

Por tal motivo, corresponde a cada nación edificar su propio sistema democrático, para fortalecerse y consolidarse desde adentro de cada sociedad; por lo que, resulta imposible crear fórmulas únicas de democracia ni es posible trasladar de un territorio a otro modelos de organización política, dando lugar a un escenario donde la democracia y los derechos humanos se tornan en una cuestión de la soberanía nacional de cada Estado. Pues se le considera a la democracia como una estructura jurídica y régimen político que, obliga al Estado a respetar el voto; también es un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural de la población, donde el Estado tiene responsabilidades que cumplir sin ignorar la voluntad de los individuos ni de sus organizaciones.

Por eso, se dice que la democracia no es disociable de la cultura política de la población ni de las aptitudes de su clase dirigente, para modificarlas en dado caso de así requerirlo, es decir, ante una revolución comercial de grandes espacios, con el objeto de afirmar los valores democráticos sin olvidar que, la democracia es un invento inteligente, un instrumento de trabajo más que una solución final.

Sin embargo, de entre las desventajas que presenta la democracia se encuentra el riesgo de no aplicarse adecuadamente, lo que conllevaría al fracaso del gobierno, al momento de impedirle a los ciudadanos expresar su opinión ni practicar libremente su religión, mucho menos formar sus propias familias, ni gozar de los justos beneficios del trabajo y menos tener vidas fructíferas. A parte de, carecer de sustento real y duradero, cuando pretende imponerse a través de acciones externas, como por ejemplo de un bloque económico o bien, el aislamiento de cualquier nación por motivos que no concuerden con su experiencia histórica, con la voluntad soberana de sus habitantes e idiosincrasia.

Por tal motivo, la democracia no puede reducirse al funcionamiento de instituciones políticas ya que, se caería en un atributo de países desarrollados, pues éstos cuentan con la capacidad de dar respuesta a las exigencias sociales que actúan en forma conjunta con el éxito de la

economía y la movilidad individual. Aún así, se enfocaría a la dificultad de los problemas a resolver por parte del sistema político, que tiene una capacidad para resolverlos en base a los intereses de la mayoría.

No obstante, ésta situación no puede presentarse en un territorio cuya sociedad se caracteriza por su miseria o se encuentra repleta de intereses así como formas de vida extranjera y además este gobernada por una élite de poder (restringida o sometida a intereses de una red transnacional de conveniencias económicas) u oligarquía. A pesar de que existe una acción democrática que tiende a reemplazar lo arbitrario por lo legal, es decir trasladar el beneficio de unos cuantos a la mayoría; aunque, otras sociedades por ejemplo, que no han enfrentado problemas tan graves son incapaces de reducir las desigualdades sociales.

Tal panorama deja ver que, la democracia en las naciones en desarrollo se toman frágiles, pero resultan indispensables como en los territorios industrializados, quienes ante un mundo interdependiente pretenden intervenir sobre las primeras a través de acciones como la introducción de un libre mercado, por ejemplo. Pero, éste no garantiza ni el desarrollo ni la democracia en las distintas regiones como América Latina o Europa central, por distintos motivos (la primera de ellas, carece de un Estado y de empresarios competentes, mientras que, a Europa le resulta más fácil obtenerlos, sin embargo, están preocupados en crear actores sociales y políticos capaces de luchar en contra de las desigualdades); puesto que ninguna de ellas se puede presentar la democracia ni el desarrollo, hasta llevar al cabo una activa lucha en contra de las desigualdades⁷⁰.

Ante tal situación, es necesario encontrar una democracia que fortalezca la unidad interna, por medio de una expansión fundamental que entienda a la no intervención entre los pueblos como una nueva visión de un mundo globalizado. En donde, la mejor defensa de la democracia radica en el combate a la pobreza extrema, el estancamiento económico y los

⁷⁰ Reforma, op. cit. p. 13.

bajos índices del bienestar social. Además se deben elevar los niveles de la educación, distribuir en forma más equitativa el ingreso, asegurar mejor alimentación a los pueblos, fortalecer su acción en materia de salud, vivienda, servicios básicos; hay que vigorizar y encauzar las demandas sociales a través de mecanismos eficaces de representación y obviamente, el fortalecimiento del estado de Derecho. Es así como se puede decir que existe, una diferencia en cuanto a la acepción que tienen los estadounidenses de los latinoamericanos, pues éstos últimos consideran que la democracia y desarrollo, se desenvuelven en forma conjunta.

99 México ante los cambios que se presentaron tras la culminación de la Guerra Fría.

2.1 Los necesarios cambios internos

Fue a mediados de la década de los ochenta, durante la gestión de Miguel de la Madrid Hurtado como Presidente de México, cuando se emprendió una política de crecimiento de las exportaciones para poder pagar los servicios de la deuda externa, que se incrementaban conforme pasaba el tiempo; convirtiéndose de esta manera en uno de los principales problemas que acechaban tal administración, aunada a la crisis que enfrentaba. Sin embargo, sólo a través de nuevos préstamos se pudieron cubrir y entonces buscaron varias alternativas a parte de, la fuente de ingresos más recurrida, es decir, el turismo para recibir divisas; el establecimiento de innovadoras industrias extranjeras localizadas al Norte del país, las maquiladoras, con la finalidad de crear nuevas fuentes de trabajo. De ésta manera, se empezó a vislumbrar el rumbo que tomaría el gobierno mexicano y no es que anteriormente no se tratara sino que, en ésta ocasión era el que más pesaba sobre la sociedad mexicana, la cuestión económica.

En éste periodo comenzaron a presentarse los cambios de corte económico con varias reformas y transformaciones, tales como la reducción de las funciones económicas del gobierno, la ampliación del mercado,

reformas constitucionales para garantizar la permanencia de los cambios realizados y el saneamiento de las finanzas públicas; para dar lugar a una de las economías más abiertas del mundo catalogada, antes como cerrada. Así se inició el proceso de cambio estructural, en especial en el rubro de comercio exterior, por medio primero de, varios instrumentos, por ejemplo, del Pacto de Aliento y Crecimiento (PAC) en 1986 y luego del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) implantado en el mes de diciembre de 1987 que incluía la aceleración del ansiado proceso de apertura comercial. Además de incluir medidas como la privatización de empresas públicas, desregulación de transacciones económicas, iniciativas para otorgar al Banco de México mayor autonomía, el establecimiento de normas que garanticen la competitividad y transparencia de las operaciones efectuadas en el mercado, entre otros de los más importantes.

2.1.1 La introducción de nuevas corrientes ideológicas como consecuencia de los cambios ocurridos a nivel mundial a fines de la década de los ochenta

Mientras que en el ámbito político-electoral continuarían apoyando al PRI como partido dominante y su papel político siguiera subordinado al liderazgo del gobierno con la finalidad de lograr la alianza entre éste y los grandes empresarios. A quienes les conviene mantener dicha relación en lugar de emprenderla con otros grupos sociales que también son considerados como fundamentales para que respeten, en base a la democracia los derechos de propiedad de los empresarios; además se vieron beneficiados por la liberalización de los mercados y fortalecidos los particulares para aumentar su poder empresarial sin tener que intervenir políticamente. De ésta manera los empresarios desplazaban a grupos e instituciones burocráticas, dentro de éstos últimos emergían y empezaban a predominar instituciones de corte tecnocrático, es decir dentro de la burocracia económica. Al mismo

tiempo en que, a partir de 1982 empezaron a destacar funcionarios con una especialización en el área financiera -administrativa, en contraste de lo que sucedía anteriormente; por eso se les atañe el nombre de tecnócratas, pues al aparecer dentro de la escena política nacional se convertían en un instrumento de la clase política que se encontraba en el poder y por ende se les consideraba como mediadores entre los intereses generales de la sociedad y los intereses particulares capitalistas.

Por lo regular, los tecnócratas eran funcionarios competentes en economía, finanzas e ingeniería, entre otros, pues también había graduados en ciencias políticas económicas y administrativas; a los cuales se les llegaba a considerar como vanidosos y engeídos que por sus grados académicos deben de estar de "rodillas frente a ellos"⁷¹. Pero a los tecnócratas se les considera como una nueva clase política constituida por técnicos de diversa índole derivados del proceso productivo, especialistas en comunicaciones e investigaciones de distintos niveles, desde globales hasta sectoriales y tienen una función principal: garantizar la planificación y un desarrollo racional de la sociedad para que, una vez cumplido su cometido desaparezcan las luchas sociales e ideológicas entre las distintas clases sociales en base a la tecnocracia. Esta señala que, es una sociedad en donde quienes gobiernan justifican la presencia de técnicos expertos que recurren a formas científicas de conocimiento; por eso se dice que comprende a un sistema de dirección sustentado en técnicos que, lo hace viable para un momento dado llegar a ser enjuiciado de acuerdo a su desenvolvimiento. De esta manera, quien se encarga de tomar las decisiones son los técnicos que se convierten en representantes que encubren los intereses políticos y socioeconómicos concretos de determinada élite política a costa del desplazamiento de otros políticos y burócratas, pero difícilmente cumplirán con su cometido pues los problemas que enfrentan son políticos y por ende carecen de experiencia y oficio

⁷¹ El Universal, 9 de noviembre de 1986.

para hacerlo⁷². La tecnocracia tiene la imagen del Estado por un lado, y por el otro, a la sociedad global como un sistema técnico de donde ha emergido como un producto de la civilización dominante cuyas innovaciones tecnológicas conforman una parte fundamental del desarrollo de cualquier nación ya sea industrializada o en vías de desarrollo. Dentro de la misma tecnocracia han surgido ciertos fenómenos y métodos que pretenden adaptarse a las exigencias de la sociedad lo que demuestra el amplio campo de la tecnocracia de entre ellos sobresale la tecnoestructura y la ad-hocracia⁷³.

La primera está al servicio del Estado, aunque dentro de la toma de decisiones se localizan grupos especialistas que, designados por una autoridad superior proporcionan información a empresas donde colaboran y son autónomos; las reglas bajo las cuales se rigen son flexibles con la finalidad de adaptarse al progreso tecnológico y muestra de ello lo constituye la utilización de máquinas de procesamiento de información o computadoras. Mientras la segunda por su parte, esta conformada por un grupo de individuos adecuados y capaces para resolver cualquier problema específico que se llegase a presentar. Se presume que la tecnocracia tiene efectos positivos en el ámbito económico, social y político, al momento de aceptar la intervención del Estado en asuntos económicos; donde los problemas de esta índole dejen de ser manejados por personas ajenas a dicho rubro. Para ser resueltos por los técnicos, quienes al encontrarse debidamente capacitados ya no tienen que demostrar sus habilidades por medio de la fuerza física sino a través de una máquina la cual exige comprensión para poder responder adecuadamente. Lo cual se observa particularmente en los institutos científicos, en las administraciones estatales y en las empresas industriales entre otras; ya que la participación de la fuerza humana se adapta a las exigencias requeridas en todas las ramas, de esta manera, la relación hombre-máquina se encuentra bajo la dependencia de un sistema, al cual se le asocia fundamentalmente con grandes organizaciones o articulaciones de las mismas. Donde se

⁷² El Universal, 9 de marzo de 1987.

⁷³ García, Pelayo, Manuel, Burocracia y Tecnocracia, Alianza Universidad, México.

constituyen por una interacción de reglas y procedimientos técnicos por un lado, y por el otro aquel conjunto de personas que se dediquen a transformar los recursos recibidos ya sea en productos o servicios con éstos se encuentran ligadas una serie de relaciones necesarias para conseguir un fin establecido.

En el caso concreto de México, el Estado se encarga de promover el desarrollo entendido éste como la culminación de un proceso político, donde lo esencial se encuentra en el ascenso de un nivel a otro de la acción histórica de un pueblo y no simplemente constituye una etapa económica, pues éste concepto es muy vago, dentro de una economía de mercado donde haya garantías sociales y participación popular. En algunas ocasiones, se hace presente el efecto negativo del mismo desarrollo tecnológico, el cual se vincula con una imposición a la sociedad más allá de las leyes y costumbres. Por eso debe moderarse el desarrollo tecnológico para evitar las desviaciones de la tecnología cuando se aplica en una civilización ya que para una civilización tecnológica, la realidad debe ser comprobable, cuantificable útil para poder mantener un sistema y formar parte de un proceso de comunicación; a eso se debe que, considere como ideales a ciertos aspectos como: valores, normas e ideas, puesto que no se pueden comprobar ni pasar por medio de un método científico, por lo que les proporciona un valor secundario sin darles su debida importancia.

Es así como dicha civilización busca la dominación no sólo de las cosas sino también de las personas a través de sistemas (grandes organizaciones), porque estos involucran a ambas partes, por eso debe existir un centro o sistema general que sirva como guía para el resto de los sistemas, los cuales se van a subordinar al principal por medio de la presión. En este escenario aparecen los sistemas políticos, los cuales deben de utilizar medios apropiados, menos violentos para obtener el respaldo de la sociedad tales como: el aumento del bienestar económico.

A través de los medios de comunicación, de los distintos servicios y transferencia de valores; con la finalidad de lograr la confianza de la sociedad y su aceptación. Por lo que, el sistema político debe adaptarse a

la estructura de la sociedad caracterizada por su tecnología y por ende, los cambios que se presentan son constantes, y exigen al sistema político una actividad desgastante ya que persigue la estabilidad entre los habitantes⁷⁴.

Dentro de éste ámbito la tecnología se convierte así en una condición para obtener el poder político puesto que, el Estado considerado como la organización política de una sociedad, provista de un poder dentro de su territorio capaz de asegurar su existencia hacia el exterior cuyo objetivo, es el bienestar económico y el aumento del potencial económico nacional. Por tanto la posición del Estado cambia ya que no puede permanecer el margen de los avances tecnológicos sino que, su actividad en torno a ellos debe estar orientado a la actividad científica, que busca la verdad, pues no tolera un sistema técnico manipulado por determinadas personas ni mucho menos que ponga en riesgo su seguridad ni efectos que impida la aplicación ni el desarrollo de ciertas políticas.

Ante esta situación el papel que debe jugar el Estado consiste en la promoción (con la invención) y el control (en caso de la importación de algunos artículos) de la tecnología en general; por eso se dice que el sistema político se encuentra interrelacionado con la sociedad interna y externa, al Estado corresponde el desarrollo de la tecnología, puesto que la ciencia se ha subordinado al Estado y éste es quien decidirá en que ramas de investigación se desenvuelven y asignará los recursos pertinentes, pues busca que los problemas de la comunidad sean resueltos por los técnicos, por ésto, se hacen modificaciones de manera planificada, tomando en cuenta tanto los recursos económicos como técnicos, con los que cuenta en sí el Estado, todo esto en vías de industrialización del país a través de medidas como el aumento de la liquidez de la masa monetaria en circulación, crear más fuentes de empleos, ampliar una nueva política de inversiones principalmente en infraestructura y ampliar una política de redistribución del ingreso⁷⁵.

⁷⁴ El Universal, 6 de abril de 1994.

⁷⁵ Heredia, Blanca, "Estructura política y reforma económica: el caso de México", en *Política y Gobierno*, CIDE, vol. 1, núm. 1, enero-junio 1994.

Desafortunadamente, esta teoría solo puede funcionar en países altamente industrializados capaces de pagar a científicos y técnicos que puedan hacer evolucionar sus industrias. Es decir, por medio de la perspectiva anticiparce al futuro. Mientras que, para los países en vías de desarrollo, la aplicación de tal teoría produce o crea una sociedad de consumo, una mayor subordinación económica, una fuerte dependencia técnica hacia países industrializados y el consiguiente desplazamiento. Pues tiene que importar ante un intercambio comercial y carecer de tecnología de punta, bajo leyes adecuadas de los políticos y tecnócratas, dando lugar a una crisis. Debido a que, anteriormente, los problemas eran resueltos en sus comienzos pero ahora se dejan crecer por falta de experiencia, oficio político, desconocimiento de la realidad más que, por mala fe o torpeza, por eso es necesario que, los hombres que lleguen al poder u ocupen puestos públicos tengan antecedentes políticos con la finalidad de tener un enfoque útil de las situaciones y conocer mejor a la gente. Esto ocasionó que la clase política mexicana sufriera por la lucha del que hacer político entre los denominados tecnócratas y los políticos, pues estos trataban de permanecer en el poder mientras que los primeros, buscaban una concertación mediante la subordinación a un programa que era de los harvardianos de México. Aunque se cuestiona la culpabilidad de tal desplazamiento pues no se sabe si fueron los mismos tecnócratas que acudieron al llamado de los políticos para ocupar puestos tan importantes, desde Secretarios de Estado hasta el del mismo jefe del ejecutivo o de los políticos que al estar frente a los puestos públicos no cumplieron con su vocación de servir a los demás y solo se aprovecharon de este puesto. Con lo cual se pudo observar que la crisis dentro de la clase política no fue ocasionada por la reforma política emprendida por el partido oficial, pues en la mayoría de los casos tal reforma se asoció con una mera convicción, más que como un proyecto con metas y mecanismos para alcanzarlas, pues al momento de enfocarse a los cambios mostraban un planteamiento vago, pues las divisiones se hacían evidentes a través de las nuevas élites surgidas a raíz de la globalización y neoliberalismo tales como los líderes

empresariales, por un lado y por el otro, los “ dinosaurios” históricos dentro del PRI que ubicaba la base del poder en la economía estatista⁷⁶. De esta manera la reforma política emprendida por el partido oficial se presentó por la verdadera falta de valores políticos, tales como: la experiencia, sensibilidad y manejo político.

De ahí provenía parte del problema que acechaba al PRI, pues se enfrentaban dos concepciones distintas: por un lado se encontraban los denominados reformistas que aclamaban la necesidad de un cambio y por el otro, aquellos líderes o funcionarios que cuentan con experiencia a diferencia de los promotores pues éstos desconocen la historia del partido y se niegan a perder sus privilegios.

Todo esto aunado a la fragmentación política que se empezó a presentar sobre todo en la estructura del PRI, como resultado de la creciente corrupción pues se encontraba dividido en tres sectores: campesino, obrero y popular, además de una estructura territorial. Por su parte la estructura sectorial tenía como objetivo establecer la comunicación entre la comunidad y el partido pero surgen problemas y diferencias entre los sectores financieros y los más pequeños, aunado a aquella parte que acepta la necesidad de un cambio pero están en desacuerdo con la forma en que la piensan llevar al cabo los reformadores.

Mientras que la estructura territorial se refiere a la suma de comités del partido tanto seccionales como municipales y estatales por lo que, organiza la comunidad conforme a su lugar de origen o donde residen sin tomar en cuenta su actividad o profesión. Pero su función se fue deteriorando en especial dentro de los comités ya que solo se reunían en épocas o periodos electorales, es decir, la mayor parte del tiempo permanecían cerrados y los únicos que se encontraban al frente de los mismos eran los funcionarios, más no por seguidores o miembros del partido oficial. Esto orillaba a la necesaria reestructuración de los comités que implica, prácticamente la creación de ellos y de asignar otras actividades que no fueran electorales y

⁷⁶ El Universal, 12 de abril de 1994.

seguir nuevos lineamientos en cuanto a que, al frente de cada comité se colocara un funcionario público correspondiente a su zona; todo esto con la finalidad de acaparar la atención de los sectores populares y corroborar que el proceso de selección se efectuaba de manera democrática, a pesar de que ponía en evidencia el escaso conocimiento de las funciones de los delegados como representantes de la estructura territorial para poder acercarse a la sociedad. Todo esto con el objeto de asegurarle el triunfo al PRI; lo mismo sucedía en la estructura sectorial cuya participación se basaba en una cuota determinada proveniente del total de los distritos electorales sobre la base del poder relativo de cada sector. Es decir, en los Estados las cuotas se condicionarian a la capacidad que tuviese cada organismo para asegurarle el triunfo, puesto que a través de dichas cuotas las distintas organizaciones pueden postular a cualquier persona sin tomar en cuenta sus características.

La fuerza del PRI radicaba en los sectores rurales puesto que el sector obrero había perdido el control de apoyo hacia el partido porque sus líderes ya no tenían la capacidad de llamar a la gente mediante la negociación de beneficios sociales con autoridades del gobierno. Por tal motivo se le había asignado determinado porcentaje a los sectores que participaban dentro de la misma asamblea del partido y se señaló que el sector obrero estaría representado por un 8 por ciento del total de delegados mientras que el campesino por un 36 por ciento y el popular por un 56 por ciento; lo que reflejaba la desesperación de los integrantes, sin embargo, posteriormente se acordó un porcentaje más equitativo y en cuanto a su estructura dentro del partido en sí, contara con delegados en proporción al número de miembros capaces de negociar con otras organizaciones para obtener acuerdos sectoriales mínimos con los cuales se enfrentarían a los representantes territoriales (los cuales ocupaban la mitad de los puestos, conocidos también como los dirigentes) por medios de sus asambleas, consejos y convenciones.

Fue así como se empezó a vislumbrar la introducción de un proceso democrático capaz de estimular la participación de grupos dentro del partido, pero dicha introducción tuvo consecuencias inesperadas como la creación de fuerzas que llegaban a colocarse a nivel de los líderes

reformadores en cuanto a la participación de un proyecto de cambio, los cuales no estaban tan bien controlados como se presumían estar puesto que se salían de sus cauces.

Como el hecho de que tras apoyar el cambio democrático del partido los nuevos políticos desataron fuerzas internas que amenazaban con anteponerse frente a cualquier medida que no les convenga ni fomentaban la participación interna. Con lo cual demostraba que los obstáculos para llegar a la democracia estaban relacionados con la desigualdad social persistente, de ahí que México para fortalecerla tiene que avanzar a partir de su propia historia, cultura e instituciones; de ahí que se vincule la democracia con el desarrollo y seguridad para nominarlos como valores que se apoyan y refuerzan mutuamente, pero que se requiere su aplicación dentro de los propósitos de no intervención y respeto a la soberanía para su buen funcionamiento.

A la democracia se le considera como una decisión y razón soberana de un pueblo libre para otorgarse así mismo el gobierno que mejor le conviene a los intereses del pueblo y en su proyecto histórico. Por ende se dice que es la expresión más acabada del derecho soberano de cada país para elegir su propio sistema político y así de acuerdo con la Constitución; México es considerado como una democracia, que a nivel interno debe fortalecerse mediante la mayor pluralidad social con acciones como la de alentar una intensa vida de partidos, elecciones más competitivas con una legitimidad democrática que permite el acceso y reparto el poder político cerrado y organizar la mejor forma de distribuir correctamente los cargos a elegir (aunque no se debe de entender la democracia como una contienda en las urnas, donde se pierde o gana como un concurso donde los partidos opositores o más bien sus jefes y militantes la utilizan como un instrumento para poder llegar al poder).

Además, no debe basarse exclusivamente en los recursos y cuotas fijadas en las facciones y grupos que forman cada partido pues esto no justifica la democracia por lo que debe haber un debate público, con la finalidad de acabar con la relación existente entre la élite estatal con la empresarial, puesto que al llegar al poder y una vez conseguido su objetivo se perpetúan en una estructura opresiva que se aleja de un avance democrático y el consiguiente mejoramiento del sistema político, cuya base se sentaría en la

ciudadanía, libre de incertidumbre interna capaz de respetar a nivel externo, democráticamente a las demás naciones. Sin embargo los efectos negativos que se llegasen a presentar serían un desentendimiento a sus deberes de una democratización de los procesos colectivos ante una fase de modernidad que requiere de espacios de libertad; por lo que caen en el oportunismo político, unilateralismo o pragmatismo; que se refiere a la práctico dejando a un lado a la historia y recurriendo a ésta para justificar únicamente sus acciones. A la cual se le considera como una política oportunista que no tiene bases bien establecidas ni verdaderos sustentos para la trascendencia de un país ya que, proporciona soluciones inmediatas a problemas inesperados. Lo cual se aleja de la verdadera esencia de la democracia, la idea y práctica de una sociedad que constantemente se consulta así misma y concreta sus proyectos en base a la razón de la convivencia, coexistencia de diferencias y la factibilidad de circulación de la comunidad⁷⁷.

Así la democracia se consolida en un proceso de expansión de las libertades públicas sobre todo la expresión y la crítica para acabar con la tensión política entre la sociedad y el gobierno ya que la sociedad impulsa mientras que, el gobierno la orienta, es decir, la construcción de la democracia implica más libertad, mejor gobierno y justicia que aparece en los momentos difíciles.

Ante este panorama aprovechó el partido oficial en adoptar una posición democrática con medidas como la de implantar reformas hacia 1990 con la elección de sus miembros para competir en las mismas condiciones, reconocimiento de las corrientes que se han formado, saber o conocer el origen de los recursos económicos autonomía del partido de las autoridades locales y el pluralismo existente en el partido. Con la finalidad de recuperar el terreno perdido con medidas o acciones que habían prevalecido durante años, tales como el denominado presidencialismo, que concentra demasiado poder en una sola persona respaldándose en los atributos que le brinda la Constitución (como ejemplo de ello se encuentra el hecho de que también

⁷⁷ El Universal, 3 de diciembre de 1988.

es jefe del partido oficial); sin embargo, este adquiere más de los que le proporciona. Mientras que la relación existente entre el poder central y los regionales se acentuaban al grado de hacerse más evidente la intervención del ejecutivo en la política local.

Ante este panorama se hizo presente el sector empresarial pues se dieron cuenta que la única forma de limitar tal poder era a través de una movilización política que diera lugar a un sistema político más democrático a pesar de no inclinarse hacia éste aspecto; pero lo vieron como un requisito para limitar el poder discrecional del ejecutivo mediante, mecanismos políticos además se dice que dicho poder ha impedido hasta cierto punto la formación y consolidación de partidos fuertes porque tan solo permite la presencia de candidatos populares sin el respaldo de un partido sólido ni de un poder legislativo numeroso de sus adeptos, lo que mengua la transición a la democracia. Aunado al nombramiento simple de una candidatura en lugar de organizar un partido político, con una ideología fija y contar con un eficiente aparato electoral donde cada uno de los representantes tendría que, responder por sus actos, explicar su conducta y comprobar que actúa conforme a los intereses de quienes los colocaron en dicho lugar. De ésta manera, lo que se buscaba era la independencia política entre el poder estatal y el federal para que se generara un cambio que diera lugar a un ambiente propicio de cooperación.

Dejando a un lado la subordinación para elegir democráticamente a los candidatos para puestos públicos, lo que se empezó a demostrar con la selección de delegados, a través de una participación democrática de los miembros de la estructura territorial del partido, pues con anterioridad eran elegidos por dirigentes estatales y gobernantes. Para poder terminar con el reparto cerrado del poder, así como la transmisión del mismo; ésta era la forma en que se distribuía el poder para poder mantener el número de integrantes del partido. Lo que ponía en riesgo la unión del PRI ya que, se presentaban grandes registros de movilidad y circulación al interior del gobierno mexicano, con el establecimiento de límites temporales a la permanencia en los cargos de quienes fuesen designados, de ahí que, estuviesen nombrados los empresarios, aumentando la incertidumbre, la estabilidad del sistema político y la continuidad del régimen.

Por lo que, había que emprender una selección descentralizada de candidatos con tal de lograr que aquellos capaces de contar con presencia pública, tuviesen el apoyo del partido y de la sociedad para alcanzar una nominación pues a través de la representatividad popular los candidatos que se presenten fuesen conocidos en los distintos lugares donde cuentan con las características de cada sitio y tengan experiencia en el partido, por lo cual se fija determinada antigüedad para puestos sobresalientes. Con lo cual incorporarían primero a ciudadanos y luego a nuevos organismos sociales, que compitan para asegurar el voto a su partido.

Así que, había que llevar al cabo una reforma interna que considerase la reconstrucción del pacto social en que debe sustentarse la fuerza de todo partido; además de emprender nuevas medidas que exigen el fortalecimiento del poder legislativo con nuevas facultades que sirvan de contrapeso al ejecutivo.

No obstante, tales cambios tuvieron como consecuencia conflictos internos e inesperados como el hecho de que el proyecto de reforma recayera en una nueva generación de políticos que a su vez manejasen las instituciones y asimilaran la idea de que no era el único proyecto que existía, por lo que no sabían si podrían controlar, pues el suyo mismo tenía dimensiones que no se habían tomado en cuenta; lo que daba lugar a una inestabilidad interna que culminó en un enfrentamiento entre sus propios sectores. Todo esto amenazaba la preeminencia del PRI como partido hegemónico o dominante (se le designa así, debido a que, el partido hegemónico es aquel que obtiene la victoria a través de acciones fraudulentas en unas elecciones no competitivas frente a contrincantes competitivos).

Mientras que, el partido dominante se presenta por lo general en elecciones que carecen de competencia o bien, tienen opositores débiles; por ello se estipula que, el partido oficial cuenta con ambas características, pues las ha practicado a lo largo de su historia), cuya hegemonía se basó en que la oposición decaía, contaban con pleno apoyo electoral y siempre cupo la posibilidad de cometer fraude en el caso de que hubiese un fuerte contrincante.

Lo cual daba pie a la realización de un reformismo político electoral⁷⁸, que convertía los procesos electorales en instrumentos para cuestionar la legitimidad democrática del régimen y demostrar que se pueden introducir elecciones claras y transparentes con un sistema competitivo de partidos en donde el PRI tuviese la posibilidad de vencer al resto, ya que, se dio cuenta de que el fraude electoral implicaba altos costos para el régimen, así como dichas prácticas fraudulentas ocasionaban malestar en la opinión pública en general, que se encontraba más atenta al acontecer interno de México.

Por lo que, se veía a un partido hegemónico que había desmotivado la creación y organización de otras alternativas aunque, por encima fomentaba la creación de partidos, en realidad no fungían como tales puesto que, no se les permite representar políticamente ante la falta de incentivos por un lado, y por el otro la heterogeneidad de grupos e intereses dentro del partido impidió la creación de una política como tal .

Con lo cual, demostraba en cierta forma, la debilidad de los partidos políticos a pesar de que los partidos de oposición han crecido tanto en importancia como en competitividad muestra de ello, es su fortalecimiento en el ámbito regional, con líneas de conducta propias de entidades federativas para elegir a candidatos que respondan a intereses y condiciones de la población correspondiente; ya que los gobiernos tradicionales habían perdido cierta eficacia en estos lugares.

Bajo ciertas reservas se les permite representar políticamente a los partidos, lo que demuestra la debilidad de los mismos pues carece de una institucionalidad política plenamente democrática, que permita el acceso al poder así como su reparto y ejercicio del mismo, ya que ha crecido de forma distinta en la sociedad y a ello se atañe el hecho de que la transición a la democracia haya sido lenta.

⁷⁸ Heredia, Blanca, op. cit. p. 202.

2.1.2 Los movimientos al interior del grupo gubernamental hacia la década de los noventa.

A pesar de la introducción del federalismo que, alienta la competitividad del sistema de partidos mediante elecciones transparentes que corroboren el hecho de que partidos de oposición lleguen al poder en los Estados, como resultado de las exigencias políticas de instituciones del mismo rubro, que tendrán que enfrentar el poder que ejerce el ejecutivo sobre los Estados. No obstante, la reforma política electoral trajo como consecuencia, aumentar las tensiones entre las facciones de la clase política; donde se presenta un escenario propicio para aquellas resistencias escondidas y postergadas, lo mismo sucedía con aquellas fuerzas políticas que fueron excluidas del esquema modernizador. Así, la ley electoral se vio reformada con el objeto de ampliar la vida democrática, asegurar las libertades y derechos del ciudadano por medio del diálogo y concertar y/o construir nuevos equilibrios que fuesen reconocidos por las distintas corrientes políticas; además, de que pretendía que a nivel internacional se percataren de un proceso electoral confiable, como resultado de las constantes presiones externas que padecía. Esto, aunado a la implantación de un programa económico que no dió los resultados esperados, a pesar de que fue el mismo jefe del ejecutivo quien hizo uso del poder estructural otorgado por la Constitución; ya que estaba consciente de que el país necesitaba del ahorro y la inversión para concretar el crecimiento económico, pues la crisis ponía en riesgo la permanencia de la élite en el poder, por lo que tendría que recuperar la confianza de acreedores externos e inversionistas privados (quienes estaban dispuestos a invertir bajo un arreglo que podría minar los intereses de los empresarios).

Con tales acciones se demuestra que en realidad la Constitución no limita el papel del Estado en la economía y se asocia más con el interés público, por eso le dio excesiva importancia a los agentes privados capaces de crear y distribuir riqueza ya que, el Estado sufría de fuertes presiones y demandas pues permitía cierta participación en la política económica, muestra de ello, era la participación de agencias financieras cuya

superioridad técnica y administrativa dejaba atrás a las encargadas del diseño y ejecución de dicha política. Donde se hacía evidente la presencia de grupos poderosos quienes concentraban los recursos productivos bajo la autorización del mismo jefe del ejecutivo. Todo esto provocó que se redujera la participación del Estado en la economía concentrándose en áreas estratégicas, pues las excesivas responsabilidades que había asumido el Estado lo convertía en ineficaz como motor de la economía.

A pesar de que la reducción de las funciones del Estado no implicaba debilidad pues, sigue siendo el responsable de garantizar la legalidad, promover el bienestar, capaz de resolver problemas económicos y sociales e impulsar el desarrollo, mientras que su participación en la vida económica debe ser más eficiente como rector y productor de bienes y servicios con la mejor distribución y administración de los recursos; llevar al cabo una labor redistributiva y cobrar impuestos, además lo hace indispensable para la limitación del poder así como la defensa de los intereses de las mayorías. De tal forma que el Estado se convirtiese en el centro regulador de las actividades económicas y se dedicara a acciones más enfocadas a desempeñar la fortaleza del mismo Estado, tales como concretar la democracia, garantizar las libertades de los ciudadanos, la soberanía e interés nacional; con la finalidad de estabilizar la economía y reiniciar el crecimiento.

Pero no logró grandes resultados debido a que, el crecimiento de la economía fue muy reducido o escaso lo que no mejoraba la administración; pues la liberalización económica provocó el aceleramiento más que nada en los cambios sociales y políticos que perjudicó la eficacia de instituciones políticas y marginaba parte de la clase gobernante con políticas inactivas que tuvieron costos sociales y económicos librando de cierta forma los políticos, pues estos conllevaban el hecho de recurrir a la violencia con el objetivo de asegurar la supervivencia política; además de que reflejaba la inestabilidad política con una participación social que disminuía.

Aunque cabe destacar que, la modernización trajo consigo más que el ejercicio justo y equitativo de los actores sociales (que garantizaban el control y limitación de competencias de las instituciones), que la sociedad demandara un derecho igual y efectivo en segmentos importantes de la

misma, donde frente a la ley existía igualdad de condición; que tal vez los orilló a que se presentara una situación que no se había suscitado anteriormente a fines del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Como fue el hecho del nombramiento al candidato presidencial del PRI que se vió favorecido por la designación centralizada del jefe del ejecutivo, alejándose de los planteamientos de la reforma, pero ponía en evidencia cierto malestar dentro del partido en donde, aquellos miembros que no fuesen escuchados en el partido oficial formaran sus apoyos políticos y contando con una popularidad importante, tengan la capacidad de llevarlos a otro partido (a pesar de que dicho desplazamiento se enviara a un frente que no hubiese consolidado bases firmes), tal fue el caso del dirigente Cuauhtémoc Cárdenas.

Llegando así al partido: Frente Democrático Nacional (FDN) postulándose como su candidato, quien a pesar de tener popularidad carecía de un apoyo real por parte de su "nuevo partido", pues éste se caracterizaba por ser ineficiente, tener tendencia izquierdista y falta de solidez.

Muestra de ello fue la acción que emprendió tal partido en 1989 cuando, ante la heterogeneidad ideológica y desorganización de grupos; puesto que estaba constituido por antiguos miembros del partido oficial por un lado, y por el otro por comunistas; daba lugar a una identidad confusa, poca credibilidad e imagen distorsionada. Por eso se dividió y se fundó entonces el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero aún no puede ganar unas elecciones de la magnitud de las presidenciales debido en parte a su relativa fundación y su eminente desorganización.

En contraste con otros partidos como el PRI o bien, el Partido Acción Nacional (PAN), que cuenta con más de 50 años de fundación, está organizado bajo una tendencia centro-derechista y por ende ha logrado triunfos a nivel estatal y municipal.

No obstante al momento de acercarse las elecciones presidenciales para el periodo de 1988 a 1994 no se tomaron en cuenta las reformas que se habían implantado y al efectuarse las elecciones el partido oficial con su candidato: Carlos Salinas de Gortari sufrió un "descalabro electoral" el 6 de julio de 1988 al registrar los niveles más bajos de votos, tras haberse "caído el sistema", lo que suscitó múltiples opiniones sobre todo por parte

de los opositores quienes empezaron a hablar acerca de que los priístas cometieron un fraude electoral -como era su costumbre- con tal de asegurar la victoria presidencial. Lo que repercutió negativamente sobre el entonces candidato presidencial, pues se llegó al grado de cuestionar su verdadero triunfo; este hecho presentó un sistema electoral sin justificación que clamaba por una mayor atención al aspecto de: asegurar el voto de los propios miembros del partido oficial, con la finalidad de lograr la victoria y no volver a atravesar por un trago amargo como el de 1988.

Lo cual obligaba a implantar una restructuración interna del PRI pues el problema radicaba en la misma dirección, así como los métodos y prácticas empleadas, pues se decía que para garantizar el poder era necesario preservar a aquellos individuos que lo comparten y por ende, fueron considerados como los únicos para efectuar los cambios pertinentes (que incluían no solo llevar al cabo elecciones limpias, sino también finiquitar con los vínculos existentes entre el PRI y el gobierno mismo y basarse así en una reconstrucción de sus principios).

Aunque en realidad lo que sucedió fue que, los líderes y dirigentes del PRI perdieron el control de su ámbito tanto interna como externamente y no pensaron que alcanzara proporciones tan apremiantes como ésta; por eso se redujeron a emprender políticas de corto alcance, que se verán más adelante.

2.2 La administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari

El 1 de diciembre de 1988, llega a asumir la presidencia Carlos Salinas de Gortari ante un panorama poco propicio para él, tras unas elecciones conflictivas y una estrecha victoria, pues apenas alcanzó la mitad de los comicios.

En donde, un 50 por ciento se registró en favor del PRI, frente al FDN que obtuvo un 31 por ciento y se registró un abstencionismo del 49 por ciento⁷⁹. Lo que reflejaba una falta de credibilidad por parte de la población; por lo que tuvo que emprender acciones inmediatas como el formar un gabinete que fuese un poco más plural y enfocarse a los temas más preocupantes de dicho periodo, es decir, por un lado la reforma interna del PRI, y por el otro la economía, la cual requería de un urgente crecimiento.

Con la finalidad de recuperar la credibilidad del gobierno (y del partido) ante una ilegitimidad tanto política como económica y social; pues la política-económica ya no proporcionaba estabilidad para el gobierno.

Antes de que se cumpliera lo que algunos partidos demandaban, es decir, anular las elecciones o bien, obtener la renuncia del nuevo Presidente -lo que era algo utópico, pero las protestas así lo exigían- por eso iniciaron importantes medidas políticas que tenían como finalidad legitimar su gobierno y poder político (presidencial) mediante la regeneración de alianzas con agrupaciones y factores de poder dentro de la relación existente entre el PRI y el gobierno. Tales como los grandes empresarios, acercarse a la iglesia católica, realizar acuerdos con partidos de oposición en especial con el PAN, obtener prestigio internacional para lograr una cooperación con el gobierno de los Estados Unidos de América por un lado y por el otro, recuperar y fortalecer las bases populares del régimen a través de varios instrumentos como el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), por ejemplo.

De esta manera, Carlos Salinas de Gortari inició reformas de modernización basadas en el ámbito político, económico y social con sus respectivos acuerdos, es decir, la reforma económica quedó planteada en el acuerdo para el crecimiento; por su parte, la social se formuló a través del acuerdo para el bienestar productivo y justicia, y finalmente la política se asoció con la democracia⁸⁰.

⁷⁹ Guía del Tercer Mundo, "México", p.473.

⁸⁰ Lujambio, Alonso, "De la hegemonía a las alternativas diseños institucionales y el futuro de los partidos políticos en México", en Política y Gobierno, CIDE, vol. II, núm. 1, enero-junio 1995.

2.2.1 La reforma política durante dicha administración.

La transformación política se orientó hacia la extensión de las libertades con su debida protección, tales como la de expresión, reunión y petición, de tránsito, de oficio e industria así como de prensa hacia un mejor equilibrio en la división de poderes y en el federalismo con la finalidad de limitar o reducir las facultades que se atribuye al Presidente por un lado.

Mientras que, por el otro, lograr el adecuado equilibrio de poderes; mientras que el federalismo incluye una descentralización y pluralidad de partidos; y finalmente avanzar en favor de la democracia emprendiendo un diálogo entre las distintas fuerzas políticas.

Con el objeto de construir consensos que proporcionaran estabilidad a la reforma y al sistema electoral en el fortalecimiento de los derechos humanos; así como el sistema de representación y organización de las elecciones con la creación de órganos democráticos delegacionales que fomenten la participación de la sociedad en las principales decisiones de gobierno y crear una nueva relación entre la sociedad y el Estado para sentar las bases de la democracia.

Con la finalidad de llevar al cabo la ampliación gradual y selectiva de la competencia electoral y un proceso de reestructuración del partido oficial que busca renovar liderazgos, crear nuevas organizaciones y obtener mayor apoyo. Un ejemplo de ello lo constituyó el nuevo papel que ejerció el PAN dentro del sistema político para abrir nuevos espacios y fortalecerse, con lo cual se vió que, los partidos han ganado sus propios lugares dentro de su vocación democrática a través del diálogo, conciliación y concordia pero se

cuestionan los verdaderos fines que tienen (pues no se sabe si lo hace por el poder o por el bienestar de México)⁸¹.

De esta manera la única vía por la que optó el PRI fue la de formar, a través de una asociación varios acuerdos con los dirigentes del PAN y altos funcionarios para captar el apoyo de la descontenta clase media urbana y de los empresarios regionales medianos y pequeños.

Lo que daba lugar a una relación preferencial de estos últimos con el gobierno y otorgándoles una autonomía mayor y por consiguiente determinado poder; por lo que pasaba a segundo término la posibilidad de que el PAN se convirtiese en una alternativa real ya que limitaba su capacidad pero, le sirve como instrumento para que el PRI recupere su credibilidad⁸².

Con dicha reforma política pretendían que, los cambios no fueran tan drásticos ni como resultado de iniciativas individuales, mucho menos de ideas generales sobre la democracia; por eso se sustentaba en acuerdos firmes y sólidos para convertir a la política en una actuación prudente y decidida. De esta manera México, establece que, en un sistema democrático con mejores condiciones, se pueden alcanzar los intereses nacionales pues de otra forma no se lograría; ya que México entiende la democracia como un proceso que se origina y evoluciona conforme a la experiencia histórica de cada sociedad.

Lo vincula con el resultado directo del avance educativo y de la conciencia participativa de los pueblos, no se fortalece con el intervencionismo ni se desarrolla por presiones externas ya que, requiere de un contexto internacional favorable. Puesto que, el problema surge cuando se encuentra una democracia ejemplar, digna de exportarse, para ser imitada, la cual se

⁸¹ Tejada, Francisco, Elías de "Transición en México", en Política Exterior, Madrid, vol. VIII, núm. 41, octubre-noviembre, 1994.

⁸² Elizondo, Mayer-Serra, Carlos, "El estado mexicano después de su reforma", en Política y Gobierno, CIDE, vol. II, núm. 1, enero-junio, 1995.

aleja de la concepción: es el pueblo en el poder para sí, que más que forma de gobierno, es parte de la soberanía para constituir a la nación⁸³.

Fue así como la reforma modernizadora se llevó al cabo mediante la reforma de Estado que conllevó a un cambio entre la relación de la sociedad con el nuevo gobierno, con nuevas reglas que repercutieran sobre el ámbito económico, social y político propuesta por el jefe del ejecutivo. De esta forma la denominada reforma de Estado se realiza para fortalecer y vigorizar el sistema político mexicano, recuperar los derechos humanos, además el Estado mismo requiere de una vigorización a través de un consenso político para vincular la parte económica con la sociedad y defender la soberanía al momento de elevar el bienestar de la población, mientras que, al abrirse al ámbito mundial la cultura se enriquecerá y fortalecerá mientras que, los valores y tradiciones perdurarán. Por ende se dice que los valores que adopta el Estado son: la soberanía nacional, justicia social (alcanzada mediante la legalidad), libertad y democracia; proporcionándoles a cada uno de ellos su debida importancia.

El fortalecimiento de la soberanía requiere de una modernización de las instituciones políticas, reducir la desigualdad social para armonizar el desarrollo de una economía fuerte, mediante la distribución de la riqueza para que, la soberanía residiese en mejoras materiales a la sociedad, en el crecimiento de la economía para no fundarse en el estancamiento.

Puesto que la soberanía es el supremo poder de mando que pertenece a la más alta entidad, ya sea a cualquier persona o grupo en los que se encuentre concentrado el máximo poder de decisión, con la capacidad de promover la justicia social para que, a través de la defensa de la soberanía se obtuviese la capacidad económica de México para tener mayores márgenes de negociación con el exterior y así negociar bajo principios de igualdad y no de subordinación.

⁸³ Valero, Ricardo, "La política exterior de México: contexto y realidades", en Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, Humberto García Elizondo (comp.), Colegio de México, 1986.

Puesto que la decisión del Estado es fundamental pues, afecta la vida y destino de la nación, dentro de una autonomía libre de interferencias, por lo que no puede ser objeto de concesiones; pues de la soberanía depende la existencia misma del Estado⁸⁴.

Así, el poder de la entidad suprema del Estado se justifica mediante doctrinas democráticas a desarrollar, las cuales se basan en la constatación de la igualdad entre los hombres y por eso reside en el pueblo ya que responde a las demandas de quien más lo necesita para que la defensa de la nación no excluya sino incorpore al pueblo, es decir, integrarlos con justicia a la vida nacional, ampliar el mayor número de personas en asuntos y beneficios del esfuerzo colectivo; entendiendo al pueblo como el conjunto de individuos que lo componen, que lleva consigo la democracia basada en el sufragio universal.

A pesar de que, el pueblo detenta la soberanía es ejercida por los poderes de la unión, pues el Estado la pone de manifiesto.

Por ende, el Estado mismo debe defenderla porque tiende a su desaparición, así como la concepción del Estado como protector, sigue desvaneciéndose y quedan sujetos a decisiones supranacionales a costa de una integración, por ejemplo.

Por lo que para preservarla, se implantaron ciertos propósitos tales como la actuación firme y anticipada para evitar todo acto externo que pueda convertirse en una amenaza a la seguridad nacional.

Mientras que, para alcanzarla, se debe promover la justicia por un lado y por el otro brindar bienestar al pueblo con la finalidad de evitar las constantes desigualdades.

Lo cual implica una tarea difícil de realizar ya que, es necesaria la participación de la sociedad por igual, donde se deben de incrementar el número de empleos para que cada uno de los ciudadanos satisfaga sus necesidades básicas como: la alimentación, vestido, etc⁸⁵.

⁸⁴ El Universal, 2 de noviembre de 1994.

⁸⁵ Solana, Fernando, op. cit. p. 18.

Con lo que registrará un crecimiento económico a lado de instituciones justas dentro de las cuales se hará viable la participación del pueblo en éstas, debido a que en la actualidad se ha reducido el número de personas que se involucran en este tipo de organismos, pues muestran desinterés por las mismas.

De ésta manera la soberanía se convierte en una interpretación operativa más que dogmática donde, al gobierno mexicano resta decir si acepta o no determinados compromisos ya sean formales o informales sobre algunos puntos de política, por conveniencia económica o de otra índole pero siempre (o al menos eso intenta) sobre cualquier acuerdo formal; puesto que, debe de respetarse y asumirse como un derecho y garantía que puede efectuar cualquier tipo de relación a nivel mundial, siempre y cuando prevalezca la paz, cooperación y desarrollo internacional.

Como consecuencia de la ascepción del principio de soberanía nacional, que tiende a preservar la integridad territorial de los mares, la plataforma continental y los recursos naturales y la independencia política de los países a través de una red de relaciones diplomáticas en base al Derecho Internacional y al amparo de una serie de instituciones internacionales en especial la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por ende, se debe emprender una actuación con firmeza y anticipación para evitar una amenaza a la seguridad nacional, además, asegurar la autodeterminación y la inviolabilidad del territorio.

A parte de, apoyar en foros multilaterales toda iniciativa que tienda a proteger la soberanía del país ya que, implica un requisito de cualquier Estado pues sin ella no puede existir y continuar los esfuerzos para establecer un marco adecuado de diálogo.

Todo esto como parte de las obligaciones de un Estado moderno que enfrenta nuevas realidades económicas y sociales, no puede limitarse a un programa de gobierno exclusivamente pues es una tarea de la nación acabar con los males que acechan a la población; por eso otra de las reformas que emprendió fue la social.

2.2.2 La reforma social aplicada en mencionado sexenio.

Esta reforma, buscaba una nueva relación entre la sociedad y el Estado, donde se sumaran las voluntades de la sociedad a través del cambio estructural con la finalidad de resolver con justicia las demandas que le presentaba la sociedad y exigían pronta respuesta sobre todo a los asuntos más urgentes en vías de lograr el progreso con mejoras del entorno social y servicios entre otros. Para ello destinó un mayor porcentaje de gasto a la cuestión social, es decir más del 50 por ciento del gasto programable al desarrollo social con la finalidad de acabar con la pobreza extrema, elevar los niveles y calidad de educación, distribuir en forma equitativa el ingreso y bienestar, fortalecer la acción en materia de salud y servicios básicos así como fortalecer las instituciones y perfeccionar el estado de Derecho más que, por el simple voto sino por el desarrollo y de redefinir el papel del Estado frente a la sociedad.

Así, la estrategia del cambio se presentó a través de la modernización el Estado mexicano capaz de responder a las necesidades de la sociedad y al cambiante contexto internacional sin perder las características históricas ni culturales. Con el objeto de utilizar mecanismos y oportunidades que ofrece la realidad mundial para elevar el nivel de vida de los más desprotegidos, con base en la defensa de los intereses nacionales y la participación más activa de la sociedad. Lo cual dejaba ver que los cambios estructurales y la política de estabilización sólo puede ser sostenida cuando concede alta prioridad al aspecto social; tal fue el caso del tan "vanagloriado" programa de Solidaridad, el cual se desarrolló bajo cuatro principios: respeto a la iniciativa y formas de organización comunitaria; participación organizada; corresponsabilidad entre el gobierno y sociedad; y transparencia y eficiencia en el manejo de recursos y así obtener logros al final de su aplicación, con una disminución en los efectos negativos del correspondiente ajuste⁸⁶.

⁸⁶ Secretaría de la Contraloría General de la Federación, suplemento, "Mejores cuentas para un mejor país, Carlos Salinas de Gortari", Programa de cierre de la administración pública federal, 1988-1994.

De ésta manera, solidaridad implicaba un programa social que estaba sanamente financiado, era altamente participativo pues se convocó a la sociedad con iniciativas de los ciudadanos para resolver sus problemas.

Puesto que, abarcaba a pueblos indígenas, campesinos de escasos recursos, grupos populares que más recientes los problemas de la ciudad y se encuentran marginados. Mientras que, las áreas que recibieron más atención fueron: la regulación en la tenencia de tierra y vivienda, infraestructura agropecuaria, apertura y mejoramiento de espacios educativos y preservar los recursos naturales.

Con lo cual se construía en poblaciones remotas una nueva institucionalidad financiera, aprovechando las formas de organización local, dando lugar a un modelo de intermediación sobre el cual se puede edificar, pues se pretende encauzar la energía de la población al bienestar social y por ende la agenda social se convierte en una preocupación vital.

Fue así como el Pronasol sirvió de instrumento para combatir la pobreza mediante el trabajo y la participación de ambas partes es decir, tanto de la sociedad como del gobierno; por eso se le asoció como un movimiento social y popular que surgió de la democracia participativa, la libertad y dignidad, que buscaba transparencia en los recursos.

Pero en realidad era una vía a corto plazo que pretendía recuperar los electores que había perdido y servía al proceso de restructuración del PRI pues iba destinado a los sectores más pobres.

Así, tal programa ha servido como una forma de asegurar los comicios y brindar apoyo electoral en lugar de emprender programas sociales amplios, pues estos serían más costosos y no asegurarían resultados favorables.

2.2.2.1 El liberalismo social dentro de la misma reforma social.

La reforma también comprendía al liberalismo social como una propuesta adecuada a la realidad, más que como doctrina (a pesar de que se le denomina como doctrina de la libertad individual comprometida con los derechos y bienestar de la sociedad sobre el aparato productivo que aspira

dar prioridad al individuo por encima del aparato burocrático del Estado, más no la supeditación de este último a grupos privilegiados) la cual se constituía en un programa de gobierno⁸⁷ donde se establecieron propuestas más generales que funcionaran con ayuda de los ciudadanos, pues estos son capaces de conformar grupos sociales a través del interés mostrado hacia la política y alcanzar un buen gobierno.

Por su parte, el liberalismo se originó en Inglaterra, desarrollándose durante los siglos XVIII y XIX, como corriente que se desprendía del iusnaturalismo, el cual pregonaba derechos innatos en el ser humano.

Es decir, derechos superiores al propio Estado y por tal motivo, se le impone al gobernante la obligación de seguirlos y hacerlos respetar con lo cual se transforma al Estado en un vigilante o policía que sólo debe cuidar el libre juego de las individualidades en las actividades económicas, quedándole prohibido el participar en ellas ya que, no puede ser juez y parte de él a la vez. Solamente puede intervenir a petición de algún gobernado para aclarar determinado derecho incierto o para resolver cierta controversia que llegase a tener con otro gobernante. Así fue como, al liberalismo social se le consideró como el resultado de la revolución social y política de la Revolución Francesa, al cual se le consideró como un movimiento social cuya repercusión a nivel mundial cuestiona por vez primera el papel del individuo frente al Estado y plantea cual es su libertad en cuanto a que, debe de gozar de derechos individuales en el contexto internacional e influye por consiguiente sobre la Revolución Inglesa.

En el siglo XVIII la estructura del Estado era de escaso contenido teórico, endeble, pero se adecuó. En el liberalismo destacó una clase social: la burguesía, animada por un espíritu básicamente económico y aunque en un principio, tal clase era un "parche mal pegado a la comunidad" debido a que, el pueblo era clasificado como "libre" más tarde, se enfrentó ésta, al

⁸⁷ Salinas de Gortari, Carlos, "Aspectos del sexto informe de gobierno" en Comercio Exterior, BANCOMEXT, vol. 44, núm. 11, noviembre de 1994.

monarca absolutista hasta llegar al grado de transformarse en una especie de gobernante, que se adueña del poder legislativo o parlamentario⁸⁸. Así, la burguesía con la autoridad debida, controla los actos de gobierno por medio de normas jurídicas de aplicación en toda la nación que son, las mismas normas con las que regulaban sus posesiones capitalistas. Además, surgió un aparato constitucional que, en realidad constituyó un armatoste de precauciones, que fue creado para proteger al individuo, quien exigía tal protección para sentirse seguro y a cambio de ello, se comprometía a respetar y honrar al Estado, pues lo ve como su protector y vigilante.

Por tal motivo se asocia, al liberalismo con el hecho de que es una ideología política ante el Estado y en base a este surge como el papel que tiene la sociedad civil ante el mismo, que busca el perfeccionamiento de la comunicación interhumana; por ende hay una estrecha vinculación con la gestión del Estado y su límite es aquel que impondrá la gestión del gobierno estatal.

De tal forma que es el propio Estado quien otorga las libertades y garantías individuales, tiende a respetar el derecho para que así, una vez alcanzada la perfección de las formas de gobierno se pueda dirigir al liberalismo social. Aunque en realidad, el gobierno según Marx, engloba a un conjunto de personas que velan por los intereses de la burguesía, les paga en forma de impuestos pero sin autorizarla a intervenir en las relaciones comerciales con lo cual, se despolitiza al gobierno convirtiéndolo en un simple instrumento para mantener el orden en la comunidad mientras que, la burguesía controla la economía.

Es así como el modelo capital del Estado liberal democrático, se caracteriza por tener una estructura jurídica, un sistema político y un estilo institucionalizado de gobierno.

La estructura jurídica consta de derechos individuales y públicos, derecho a la propiedad individual, a la libertad de acción, de expresión, de asociación,

⁸⁸ Cárdenas, Solórzano, Cuautémoc, "Integración económica para el desarrollo hacia un nuevo orden mundial justo y estable", en Propuesta alternativa del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992.

de propiedad colectiva del Estado, la elección periódica del gobernante y de los miembros del poder legislativo y judicial.

El sistema político se basa en la consolidación de la democracia, elecciones genuinas, consolidación de un mercado político y competitivo libre, justo, basado en la igualdad de condiciones y oportunidades de las organizaciones o individuos y normalidad de la automacia en el poder.

El estilo institucionalizado de gobierno consiste en el desarrollo y consolidación de una cultura de gobierno que posee varios centros que giran en torno de la preocupación del gobernante por la opinión de la ciudadanía acerca de problemas públicos.

Por ende se desarrolla y consolida un tipo de microracionalidad pura de tipo político que incorpora temas como técnico-científico en el proceso de toma de decisiones⁸⁹. Por lo que se presenta un desarrollo y consolidación de una tradición de análisis técnico-científico en materia de problemas de gobierno y toma de decisiones consistente y funcionales respecto al desarrollo a largo plazo.

No obstante el liberalismo tuvo dos grandes errores: pregonar la igualdad entre los gobernados sin tomar en cuenta la desigualdad real que existe en la sociedad y prohibir la existencia de asociaciones o sociedades de gobernados en defensa de sus intereses comunes; además de que el mismo promotor del liberalismo (Adam Smith) especificaba que el comercio internacional debía promoverse sobre la base de la capacidad nacional una vez satisfechas las necesidades de la población que las produce.

Se empieza a hablar acerca del liberalismo en México a mediados del siglo XIX cuando, se rompen los lazos que lo unían con la corona española pues se asume que la libertad es indisociable de la transformación social.

Pues busca un equilibrio entre la libertad y la necesidad y así, tanto la libertad como la solidaridad conforman un núcleo esencial para la realización del Estado de Derecho.

⁸⁹ La política exterior de México en el Nuevo Orden Mundial. Antología de principios y tesis, op. cit. p. 78

Así, el liberalismo mexicano hará posible la resistencia colectiva, comunitaria, latinoamericana al irracionalismo totalitario.

Por lo que, el liberalismo social trata de resistir las grandes crisis sin plantearse objetivos superiores a su experiencia colectiva, aunque sus deformaciones y desigualdades son intolerables y nada tienen que ver con la totalización autoritaria del irracionalismo europeo.

Es decir, el lema "laissez faire, laissez passer", no lo acepta en su interpretación de: "dejar hacer, dejar pasar"; sino como la libertad hacia o desde la solidaridad en torno a la justicia social e igualdad como un componente esencial de las demandas independentistas, que busca darle vigencia al liberalismo y realizar los fines que persigue y constituyen parte de sus principios, es decir, la justicia, la libertad individual, democracia y soberanía.

De esta forma el liberalismo social se constituye en base a la conciencia nacional que implicaba una modernización iniciando por la reforma a la revolución, transformando al Estado y fortaleciendo a la comunidad y a la sociedad para responder a los retos del mundo.

De tal forma que en el liberalismo se encontró un programa de gobierno que se alejaba del individualismo posesivo.

Es así como el liberalismo mexicano promueve un Estado solidario bajo el marco de la ley, manteniendo vigencia y protección de los derechos humanos con la finalidad de transformar la realidad en un ámbito más justo (ya que la justicia es un compromiso que el Estado debe promover), libre y soberano; pues busca la igualdad jurídica a través de prácticas políticas basadas en la negociación, concertación, tolerancia y respeto.

El Estado por su parte, se convierte en inversionista cualitativo con las prioridades comunitarias más no en un Estado patrón que paraliza el desarrollo y la democracia ante lo cual se puede vislumbrar que el Estado, es de captación autoritaria y no requiere para reproducirse y sobrevivir de

ciudadanos ni de sociedad civil; sino de clientela, por lo que , se dice que, las sociedades fundadas sobre ésto no han generado democracia sino burocracia⁹⁰

Por eso, el liberalismo tiende a respetar la dignidad de los mexicanos para recuperar su valor moral, por eso hay un claro compromiso con la libertad ya que, la falta de respeto a las reglas del derecho generan opresión y por ende se propone un nacionalismo que conserve su sentido histórico por un lado y por el otro, tiene que promover la justicia, pues rechaza el paternalismo que cancela las decisiones de las personas y comunidades; así como el populismo que promete cumplir lo que no puede realizar o que luego cobra en deuda, miseria e inflación.

En el plano económico, el liberalismo social asume que el mercado sin regulación del Estado fomenta el monopolio, extrema la injusticia e incluso el mismo desarrollo, empero, un Estado propietario y sobrerregulador impide u obstruye la prosperidad. Por lo que, propone un Estado promotor que, aliente la iniciativa pero con la capacidad de regular las actividades económicas, tales como promover la inversión, capaz de garantizar la estabilidad y crecimiento económico, crear un Estado que abata la pobreza, evitar abusos, orientar tanto la atención como los recursos hacia la satisfacción de la población; con ayuda a las familias para alcanzar através de su trabajo sus propios fines, deben respetar los derechos laborales, la autonomía de los sindicatos, asimismo, el Estado intenta moderar las desigualdades existentes entre las regiones y los individuos; además de que el Estado encabeza la lucha para conservar y recuperar los recursos naturales y proteger el medio ambiente.

Con lo cual, no permite el liberalismo social, que el Estado se convierta en único actor de las decisiones políticas, económicas ni sociales; no obstante, no consentirá ser un Estado ausente, incapaz de actuar frente a los excesos de mercado, ser irresponsable ante los rezagos y necesidades sociales⁹¹.

⁹⁰ Aguayo, Quezada, Sergio, "Un concepto de seguridad nacional mexicana para la década de los noventa", en *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, Riordan Roett (comp.), Siglo XXI, 1991.

⁹¹ Ampudia, Ricardo, "El liberalismo social en la nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, otoño 1990 núm. 28.

Sobretodo en un mundo donde el neoliberalismo, la globalización y procesos de integración regional (aunque el liberalismo social no comprende una integración política dentro de una mayor interrelación económica; mientras que, por su parte, los tecnócratas consideraban al liberalismo como, el sacrificio que tienen las clases sociales para responder a un programa liberal que se haya impuesto), son razones para declarar a las fronteras como inservibles, al nacionalismo como caduco y a la soberanía como una preocupación del pasado. Al respecto, había que impulsar al nacionalismo ya que, la trasculturización se había convertido en un factor determinante para la gestación del nacionalismo, caracterizado por una serie de regionalismos que, lo único que provocaban era una división.

E incluso hasta la desintegración de un país que se autoproclamaba como nacionalista, por tanto, el nacionalismo debe ir acorde con las exigencias del contexto internacional y así poder adquirir un nuevo sentido del mismo.

Así que, al hablar de un mundo sin fronteras integrado por organizaciones supranacionales para regular no sólo los asuntos internacionales sino también los internos, al momento de promover y organizar elecciones desde el extranjero, fuerzas militares multinacionales, así como el juicio y sentencia del comportamiento de los pueblos; limita de cierto modo el papel de la soberanía y pone en tela de juicio el hecho de que la sociedad y el gobierno puedan resolver los problemas con la mínima intervención extranjera. Lo que demuestra que, el liberalismo aplicado a países en desarrollo produce efectos contrarios a la democracia pues, propaga un tipo de vida de los países industrializados en un determinado porcentaje de la población pero, excluye una parte considerable de los marginados.

2.2.2.2 La aplicación del neoliberalismo como medida presidencial.

Ante tal escenario emerge la teoría y/o doctrina del neoliberalismo, la cual parte de los postulados básicos del liberalismo tomando en cuenta las

exigencias de la realidad de la libre competencia, se opone a la colectivización y propugna la intervención del Estado cuando, el funcionamiento de la formación de precios se separe de los esquemas establecidos y cuando se haga indispensable la protección de los intereses de los trabajadores.

De ésta forma, la lógica neoliberal entiende que, tanto la sociedad como el mercado puede resolver juntos los problemas sociales con la reducida participación del gobierno⁹².

El origen del neoliberalismo se remonta a Inglaterra, donde se consolida y más tarde se adopta en los Estados Unidos de América por lo que, a partir de ese momento se extiende por todo el mundo bajo la denominación de economía de mercado.

Es así como el neoliberalismo presenta como principios la apertura comercial a ultranza en forma unilateral y abrupta de la economía así como su reestructuración, que implicó el retiro del Estado de sus funciones económicas como regulador, planificador, promotor del crecimiento económico y el bienestar social, e inversionista colocando al tamaño del Estado, junto con sus responsabilidades en forma mínima al margen de la vida nacional, sin capacidad para regular y revertir los excesos y abusos del mercado.

Al neoliberalismo se le considera como una fase del imperialismo cuyos objetivos se basan en la descentralización de la economía, la liberación del comercio exterior y la represión de las prácticas monopolísticas para asegurar el equilibrio del presupuesto; a parte, los ideólogos neoliberales presentan la disolución de los Estados-nación y el derrumbe de las fronteras nacionales para llegar a una sociedad mundial y a un Estado universal, que es una meta a mediano plazo.

Aunque, en realidad, los Estados están orientados a desempeñar un papel aún poco relevante en el desarrollo para elevar a los pueblos rezagados a estadios más altos de riqueza y bienestar contrarrestando las tendencias

⁹² El Universal, 29 de abril de 1994.

económicas espontáneas del mercado a concentrar los beneficios en los países ricos, por lo que, buscan adoptar un Estado neoliberal como modelo de ultramodernidad política-capitalista en términos de globalización, desregulación, apertura y privatización, es decir, que se ejerza el neoliberalismo como política que emprenda una privatización de todos los órdenes de vida social pero, específicamente en el rubro económico y transformar a sus recursos naturales en concesionables⁹³. Por lo que, permite a los extranjeros adquirir o tener tierras, bosques, agua, minas o fuentes de energía eléctrica dentro de 50 kilómetros de la frontera; lo que propicia la creación de oligarquías defensoras de los intereses de los terratenientes e industriales, comerciantes y banqueros, relacionados con las corporaciones transnacionales de los Estados Unidos de América y en menor medida de Europa y Asia.

Aquí, surge una etapa de consumismo donde, los países industrializados protagonizan una lucha en dos formas principalmente: explotando nuevos territorios, formando colonias para extraer materia prima necesaria para utilizar en sus empresas; y buscan mercados alternativos donde colocar sus excedentes de producción, con lo que surge una nueva forma de colonialismo, que es la dependencia económica, la cual recibe el nombre de: "neocolonialismo".

Así que, la supuesta libertad de expresión y crítica pública, la organización y participación política no muestra gran peso sobre el gobierno debido a que, el jefe del ejecutivo, que cuenta con el apoyo de los demás poderes de la unión, no toma en cuenta a la opinión pública sino que, se basa en las indicaciones que le exige más que nadie, el capital financiero internacional. Pues el supuesto ímpetu por el libre comercio se justifica mediante el establecimiento de proyectos políticos convergentes con los de los países desarrollados, la culminación de propuestas antidemocráticas que impiden la concreción de la democracia y justicia, es decir, darle a cada quien lo

⁹³ Piñeyro, José Luis, "La seguridad nacional con Salinas de Gortari" en *Foro Internacional*, vol. 34, núm. 4, El Colegio de México, octubre-diciembre 1994.

que le corresponde conforme al momento y situación específica; pues la democracia que implica competencia por el poder, en este sentido se refiere a una democracia de mercado.

Lo cual deja ver que, el Estado liberal burgués no es producto de una determinada teoría sino de una actividad mental que tiene como fundamento principal la defensa de los intereses económicos y así emerge una forma especial de ver el mundo.

Al grado de llegar a afirmar que, hay que regresar a los principios morales y religiosos pues así, se evitaría que las autoridades políticas abusen del poder, ya que, la religión se encargará de frenar su mala actuación; deteniéndolos con anatemas y excomuniones, al mismo tiempo; la moral y la religión les recordarán a los gobernantes que tienen una misión ejemplar y por ende, deben de tener el mejor de los comportamientos.

En cuanto a sus relaciones económicas impera una gran falacia: “la ley de la oferta y la demanda”, libertad de mercado, por lo que, regula sus actividades comerciales logrando así la producción en serie, la multiplicación de los medios de transporte, al abaratamiento de productos (donde se buscan las ventajas competitivas y la transición del esquema de las ventajas comparativas a las competitivas, para producir barato y accesible para que fuese adquirido por el exterior y se refiere más que nada a los beneficios materiales derivados de las relaciones con el exterior)⁹⁴ la libertad de mercado, de asociación y las facilidades para la exportación; como preceptos del neoliberalismo para colocar a la libre empresa como entidad impulsora del progreso.

De ésta manera, el modelo económico neoliberal es considerado como único posible bajo el actual entorno mundial, no es corroborado por la experiencia universal, por tanto no está suprimida la diversidad de estrategias de desarrollo económico e inserción en los procesos económicos.

Donde el proyecto neoliberal es desplegado a contracorriente del creciente proteccionismo comercial (es una forma de lograr estabilización interna) de

⁹⁴ El Universal, op. cit., 3 de julio de 1995.

los países industrializados y de la retracción de los flujos financieros internacionales.

Debido a que, los países industrializados como los Estados Unidos de América que pregonan e imponen a numerosos países el desarrollo del libre comercio conservan aún amplios márgenes de intervención estatal en la promoción del desarrollo agrícola e industrial y bienestar social, además de que, llevan al cabo procesos de reestructuración económica, de planeación a largo plazo y se encuentran liderados por sus propias corporaciones transnacionales.

Por su parte, Alemania por ejemplo, aplicó un modelo con sus debidos objetivos que junto con una política social, la cual tendía al acceso de la propiedad privada y a la seguridad social activa cuya finalidad consistió en conseguir la nivelación de las clases sociales y terminar así, con el antagonismo existente entre obreros y patrones; demostraron la mejor manera de aplicar la política económica social de mercado, con lo que funcionaba adecuadamente.

A pesar de que, los demás países no cuentan con la misma capacidad de un país desarrollado como es el caso de Alemania, es entonces cuando adoptan diversas estrategias que les resultan benéficas.

Por ejemplo, en el Continente de Asia: Corea y por parte del Continente Americano: el país sudamericano de Chile entre otros de los más importantes.

Mientras que, los países de reciente industrialización del Continente asiático, basan su propio modelo en la combinación de políticas sustitutivas de importaciones con una promoción agresiva de las exportaciones, apoyadas en un fuerte intervencionismo económico del Estado; bajo el papel de regulador, planificador y promotor de la industrialización a través de múltiples instrumentos, tanto fiscales como crediticios, administrativos y promocionales específicos.

A parte de un fuerte impulso al desarrollo endógeno, a la formación de recursos humanos por medio de un sistema educativo y de la capacitación laboral integrada a la política industrial y la regulación de inversión extranjera directa, cuya apertura abarca un proceso reciente que data de la década de los ochenta bajo modalidades de selectividad y gradualidad; así

como la subordinación de sus sistemas financieros a la denominada estrategia de industrialización⁹⁵.

El ejemplo más claro de éste proyecto lo constituyó Corea del Sur, que a través de una política industrial combinó un fuerte proteccionismo con una liberalización comercial selectiva, un crédito dirigido y subsidiado selectivamente, subvenciones adicionales a ramas prioritarias y notable eficiencia administrativa de funcionarios al servicio de la industrialización. Cuyos resultados han sido un proceso de desarrollo acelerado que permitió establecer una sólida base productiva interna, compartir el avance científico-técnico, aumentar los niveles de ingreso de su población y se ha introducido recientemente un cuidadoso proceso de liberalización que ha tenido cierto éxito⁹⁶.

Por su parte, Chile al intentar aplicar la política neoliberal tuvo como consecuencia desequilibrios externos e internos, aumento en el déficit de cuenta corriente y en la balanza de pagos, especulación, caída de las reservas, alza de las tasas internas de interés, desplome de la producción, incremento del desempleo, deterioro de los salarios, quiebra de empresas y degradación del bienestar social.

Con lo cual, se pudo demostrar las fallas y limitaciones que resultan de la adaptación de un modelo inadecuado, adoptado por países en vías de desarrollo caracterizados por su escasa apertura económica.

Además se comprobó que el neoliberalismo no trae los efectos esperados; no obstante, éste se justifica al decir que, sus principios son válidos siempre y cuando se apliquen de manera adecuada; por ende, favorecen por un lado, a la iniciativa privada y por el otro lado, evitan el supuesto “mal” que proviene de la intervención estatal en determinado aspectos sobretodo de índole económico.

Por lo que, en Chile el Estado pasó a jugar un papel activo en el proceso económico, como intervenir en bancos, reestatizar empresas, subsidiar

⁹⁵ Excelsior, 21 de octubre de 1994.

⁹⁶ El Universal, 28 de abril de 1994.

actividades económicas, establecer un tipo de cambio competitivo, reasignar el gasto público hacia la inversión, elevar los aranceles del 10 al 35 por ciento (aunque después los reduce a un 15 por ciento) y acentúa la diversificación de las relaciones económicas para librarse de la recesión estadounidense, implementando con esto una estrategia económica pragmática, sustituyendo a la anterior⁹⁷.

El neoliberalismo económico presenta la formación de bloques económicos, tal como el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Unión Europea (UE); sin olvidar la región asiática, con la experiencia integradora de los países del Sureste Asiático -los cuatro tigres-, quienes desarrollan procesos de integración económica no formalizada y por ende, preservan su soberanía económica además de su capacidad por fomentar el desarrollo endógeno de sus aparatos productivos.

Por su parte, la Unión Europea (UE) dentro de su modelo de asociación cuenta con fondos comunitarios para compensar los costos que trae consigo una integración y equipara además el desarrollo de las naciones que la conforman; a diferencia del modelo implantado en Norteamérica, es decir, el Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual es considerado como una integración neoliberal que instituye la igualdad entre los desiguales sin ningún fondo compensatorio⁹⁸.

Los exitosos procesos de industrialización han incluido políticas de fomento caracterizadas por la protección y liberalización comercial selectiva y por un claro papel del Estado en el desarrollo económico y social, que no coarta la acción de los agentes económicos privados sino que, la apoya y estimula, que no cancela las funciones primordiales del mercado pero se encarga de enfrentar las exigencias que conlleve un desarrollo sostenido pero a largo plazo.

Mientras que, los países en vías de desarrollo por su parte, son sometidos a una reestructuración neoliberal y quedan sometidos a las señales inmediatas

⁹⁷ El Universal, 30 de abril de 1994.

⁹⁸ El Universal, 24 de abril de 1994.

del mercado sin horizonte estratégico, nada más con una creciente desigualdad y desarticulación de sus plantas productivas en una constante vulnerabilidad externa, la supeditación al capital financiero internacional y registra un grave deterioro tanto social como ecológico, que se refleja en su población.

Como resultado de ello, se profundizó la tendencia al reparto desigual de los beneficios del desarrollo económico mundial en favor únicamente de los países industrializados o desarrollados y de sus élites o grupos de poder económico local. Cuyos intereses se benefician con la estrategia neoliberal y solamente aquellos países en vías de desarrollo que utilicen estrategias endógenas con visión pragmática de largo plazo y no estar basado en dogmas neoliberales. Lograrán una mejor visión en los procesos de integración y conseguirán elevar aceleradamente sus niveles de ingreso y bienestar; debido a que, ni el liberalismo posesivo ni el estatismo absorbente con un Estado excesivamente propietario junto a una burocracia creciente, con los subsidios que implicaban, conllevaban a un control estatal ineficiente, con serias limitaciones para promover la justicia. De ésta manera, ninguno de los dos, respondían a las exigencias de un proyecto que intentaba implantarse en una sociedad demandante, pues carece de decisiones e ideas concretas⁹⁹.

En el caso de México, el neoliberalismo debió aplicarse en forma adecuada con una reducida participación estatal en los asuntos económicos, contar con un comercio justo más libre, una política de atracción de inversiones, una vigilancia más rigurosa del gasto público, un control sobre el fenómeno inflacionario a través de topes salariales, así como un ajuste y estabilidad de los precios para crecer adecuadamente. Pero carece de un nacionalismo que conserve su sentido histórico para la defensa del interés nacional y hasta para operar requiere del debilitamiento de los recursos que perjudica e incluye, los derechos sociales de la población como el trabajo por ejemplo. Puesto que, al momento de

⁹⁹ La Jornada, 16 de febrero de 1991.

aplicar la política neoliberal miles de trabajadores perdieron su empleo como consecuencia de una modernización que trajo como consecuencia despidos de personal y modificaciones en los contratos colectivos; además de que, varios elementos influyeron a aumentar el desempleo: los severos recortes de personal previos a la privatización de empresas estatales y la acelerada e indiscriminada apertura del comercio exterior, y la situación económica recesiva que llevaron a la quiebra a muchas empresas, además de haber impulsado a otras a reducir su personal para aumentar su eficiencia y competitividad no sólo en el mercado externo sino también en el interno¹⁰⁰. A parte provocó modificaciones en la Constitución, reducción del gasto social, aumento de la pobreza en la población, y una severa crisis, un creciente endeudamiento exterior tanto del gobierno como de los mismos comerciantes. Así como los industriales que se preocuparon por la tan anhelada modernización dentro de sus plantas productivas para poder exportar, pues se enfrentaron con créditos que habían adquirido en moneda extranjera pero, como resultado de la devaluación acudieron a bancos nacionales, a pesar de las altas tasas de interés que cobraban por préstamos en moneda nacional.

Lo que trajo como consecuencia una mayor dependencia del financiamiento externo, de las inversiones extranjeras en actividades productivas, además de acentuarse una mayor concentración de la riqueza.

De ésta manera, el modelo neoliberal aplicado en México implicó un sometimiento al capitalismo liberal y una hegemonía económica colonial, alejada de la realidad interna y de los principios básicos del neoliberalismo que ocasionó un acercamiento a los países industrializados a costa de la falta de base y sustento de la soberanía como poder político, en lugar de llevar al cabo un programa conforme a las características del pueblo, que busca vivir en libertad, democracia, justicia social e igualdad.

El modelo económico neoliberal se basó, en la apertura económica externa y unilateral así como en la severa reducción de la participación del Estado

¹⁰⁰ Martínez, Escamilla, Ramón, "Acercas del Estado neoliberal", en Momento Económico, Facultad de Economía, p. 19, UNAM, 1995.

en la promoción del desarrollo económico y se dividió en tres fases: transición al modelo neoliberal, el pleno despliegue de tal modelo y finalmente su refuerzo¹⁰¹.

La primera fase cubrió del periodo de 1982 a 1987 cuyo objetivo primordial consistió en liberar recursos para servir la deuda externa ya que, como consecuencia de la crisis se le prohibió la entrada a México de los principales mercados financieros internacionales como resultado del estancamiento económico.

La segunda fase inició a partir del año de 1987 durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado con el Pacto de Solidaridad Económica, siendo su objetivo, abatir la inflación a través de la aceleración de la apertura comercial con la finalidad de llegar a los niveles registrados por los países industrializados; emplear una política cambiaria subordinada a dicho aspecto; una política fiscal tendiente a eliminar la brecha: ingreso-gasto público a través de la reducción de la participación del Estado y un supuesto incremento en el salario mínimo que no fuese rebasado por la inflación.

Finalmente, una tercera etapa se implementó tras la crisis de 1994, la cual busca una estrategia a corto plazo enfocada, a la deuda externa y reducir la inflación que se generó a raíz de una consolidación de la apertura comercial de la economía. Al tratar de reducir los márgenes de comercialización de los bienes importados y contar con una política económica orientada a bajar la inflación (que en esos momentos se registraba en un 51.7 por ciento); pues el ámbito tanto interno como externo así lo requería ya que, por un lado no había disponibilidad de recursos externos adicionales, se registraba un deterioro en el intercambio comercial como consecuencia de la caída de los precios del petróleo, además del aumento del precio de unas mercancías.

No había crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) -que es el principal indicador de la actividad económica, pues implica la riqueza

¹⁰¹ El Universal, 24 de julio de 1995.

generada en determinado periodo-. A parte de que, la deuda externa demandaba una renegociación, pues el desempleo se incrementaba y algunos sectores de manufacturas aumentaban como resultado del impulso que les había brindado el comercio exterior para exportar.

2.2.3 La reforma económica emprendida por el Presidente Carlos Salinas.

México buscó la implantación de una política económica entendida como, el conjunto de medidas económicas que se usan para la conducción y estabilización de la economía hacia determinados objetivos: obtener mayor producción y/o aumento del PIB a través de ciertas medidas establecidas por el gobierno y así, emprender la modernización económica (que implicaba mantener una política activa, adelantarse con iniciativas económicas, financieras y técnicas que complementen el esfuerzo interno y proporcionen beneficio y presencia a México dentro de los mercados internacionales), mediante un enérgico ajuste fiscal para lograr la competitividad¹⁰². Cuya política se oriente hacia el sector público con respecto al nivel de sus adquisiciones y de sus transferencias -que comprenden a los subsidios que otorga el Estado en beneficio de la población- e impuestos.

Además de una política monetaria que se dirigía a la reducción de la inflación a parte de servir como unidad de cuenta, medio de cambio para evitar una devaluación y como reserva de valor, pues servirá para respaldar al dinero. Una política comercial que requería de una reformulación con la apertura de la economía donde, se demandará de los países industrializados un esfuerzo contra el proteccionismo.

¹⁰² Noyola, Pedro et al., "México y la apertura internacional" en *Foro Internacional*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 4, octubre-diciembre, 1994.

Todo ello con la finalidad de que saliera México del estancamiento económico pues podría propiciar una causa de inestabilidad, por lo que había que demostrar que existía confianza tanto interna como externamente y se presentaba un marco idóneo para emprender una reforma económica.

La cual se basaría en un acuerdo para el crecimiento económico con bases sanas y duraderas con el objeto, de lograr la estabilización en los precios y ajustar los salarios, reducir la inflación (considerada como la tasa porcentual del incremento del nivel de precios durante un periodo determinado) que alcance una tasa de crecimiento del 6 por ciento anual a través de una menor capacidad para ofrecer crédito, ya que, si se registra una excesiva masa circulante es probable que se genere inflación.

Por lo que, para evitarla es necesario el control de dicha masa circulante ya que, de otra forma se ocasionaría un descontento social y fricciones políticas; puesto que, una vez que se haya introducido la crisis al sistema económico, aparecen dos factores: las expectativas por parte de los agentes económicos que se ajustan a las anteriores tasas de inflación y, al momento de revisar los precios en algunos casos registran cierta inflación.

Por ende, se busca una política capaz de realinear los precios, en base a tres elementos: el sentido de la justicia, los costos y su distribución; debido a que, éstos problemas se discutían abiertamente en una reunión protagonizada por los secretarios del gabinete económico, con los líderes del sector empresarial y del movimiento obrero y campesino. Con el objeto de evaluar el estado de la economía, concretar pactos y cumplir con sus respectivos compromisos; y a pesar de que, la mayoría de los precios que se discutían, se mantenían de cierto modo los precios estáticos pero se permitían ajustes para llegar al precio que, a nivel externo, los socios comerciales exigían¹⁰³.

De ésta manera, la vía para recuperar el crecimiento era también a través de la creación de empleos eficientes y remunerativos para elevar el nivel de vida de la mayoría de los ciudadanos por un lado y por el otro superar la pobreza y las desigualdades existentes para aumentar el poder adquisitivo;

¹⁰³ El Universal, op. cit. 6 de abril de 1994.

además de presentar una fase de expansión económica que no se respalde en un excesivo endeudamiento, sino en un impulso para mejorar la productividad de las empresas, obtener el dinamismo de la inversión privada, el crecimiento de las exportaciones manufacturadas y aumentar el desarrollo científico.

A parte de utilizar, una política macroeconómica capaz de analizar y estudiar el comportamiento global de la economía para así, lograr la estabilidad basada en la corrección estructural de desequilibrios fiscales y monetarios en las finanzas públicas. Con la finalidad de relacionar la macroeconomía con la microeconomía, es decir, acelerar los procesos macro y microeconómicos para alcanzar a mediano plazo logros más rentables a partir, de una revolución que emprendan las empresas medianas y pequeñas por alcanzar el desarrollo estándar a nivel mundial; pues éstas tienen un enorme papel en dicha recuperación ya que, proporcionan mayor empleo por unidad de inversión, tienen gran flexibilidad en su operación y la capacidad de incorporar tecnología para recuperar la credibilidad del gobierno, con lo cual se quedarían atrás aquellos tiempos donde se daban a conocer por medio de su populismo.

Una vez restablecida la condición del Presidente Carlos Salinas de Gortari como autoridad política máxima, para poder continuar y profundizar el cambio de las reglas económicas a través de un cambio estructural que permita concertar al gobierno con las fuerzas económicas, sociales y políticas; es decir, se emplearía la reforma económica como instrumento para reconstituir la vitalidad y capacidad de gobierno para acabar con los rezagos que padece México, tales como: salud, alimentación, etc... mediante el desarrollo modernizador que introduzca nuevas condiciones legislativas, productivas, técnicas, laborales y jurídicas entre otras.

Además había que crear una nueva conciencia que respalde las dinámicas de la expansión económica y consolide el proyecto económico sin descuidar los aspectos sociales (pues la estrategia económica se ha constituido con acciones sociales para lograr un consenso político) políticos y culturales; para alcanzar el perfeccionamiento de la democracia -mediante la institucionalidad política, plural y cívica- pues, a través de un cambio económico se sientan las bases para ofrecer oportunidades a quienes más lo

necesitan y brindar elementos materiales para la satisfacción de expectativas democráticas.

Con la ayuda de una política fiscal competitiva que reduzca los impuestos, mediante deducciones anticipadas, depreciaciones e incrementando el número de contribuyentes con la finalidad de, llevar al cabo un saneamiento fiscal que oriente el gasto público hacia proyectos sociales para evitar que se presente un déficit, en lugar de, derivarlo al pago de intereses de la deuda pública es decir, mantener un estricto control del gasto público; aunado a una rígida disciplina fiscal entre sectores productivos, la renegociación de la deuda para que no agobiara las posibilidades de un crecimiento y reformas fiscales que reduzcan la evasión fiscal por parte de los inversionistas, pues éstos buscan que cada quien cumpla con sus obligaciones y por tanto, resulta atractivo para los inversionistas¹⁰⁴.

Así, el 23 de julio de 1989, los representantes del gobierno federal mexicano y el Comité Asesor de Bancos firmaron la renegociación de la deuda exterior; para ese entonces México ya había firmado una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) donde, la comunidad financiera internacional respondía a los esfuerzos de ajuste de los países deudores que tiendan a la reanudación de un crecimiento económico, ya que junto con sus políticas se emprendieron programas que buscaban cumplir con los objetivos.

Las medidas que se emprendieron fueron: la aceleración en la venta de las empresas paraestatales, mayor apertura comercial, desregulación de los bancos, eliminar subsidios, racionalizar el gasto público, proporcionar mayores incentivos a la inversión privada (eliminando los obstáculos que impiden la inversión), reordenamiento del aparato burocrático y un sistema de precios más competitivo en el contexto mundial.

Tras lo cual, México adquirió un nuevo préstamo por parte de tal organismo y del Banco Mundial (BM), a parte de que logró una reducción

¹⁰⁴ El Financiero, 19 de diciembre de 1991.

en la deuda externa en un 35 por ciento, un crédito para las reservas internacionales a través de un diálogo y comunicación con los demás países deudores que trataron acerca del excesivo endeudamiento, ya que, como resultado de ello, las empresas privadas conformaban el 20 por ciento del endeudamiento total con la banca comercial; la deuda del gobierno con las instituciones financieras oficiales, que imponían cláusulas de condicionalidad ante cualquier renegociación, abarcaba un 30 por ciento y; finalmente, la deuda con la banca comercial sumaba un 50 por ciento, que se originó a partir de 1982.

Además de que se renegó la corresponsabilidad de la banca internacional y del deterioro del intercambio de México, como factores que propiciaron el problema de la deuda; junto con el poder y capacidad de pago que se acentuó tras la disminución del precio del petróleo. De ésta manera, México concluyó un arreglo satisfactorio con los involucrados debido a que un sobreendeudamiento traería como consecuencia una política excesivamente expansionista basada en tasas de interés altas para el financiamiento externo e interno que, obstruye el crecimiento y fomenta la inestabilidad.

Fue así como a partir de la renegociación de la deuda, se expidió un nuevo reglamento que brindara mayor seguridad jurídica al inversionista, pues ellos mismos así lo demandaban ya que, buscaban flexibilizar la legislación mexicana por que consideraban a la ley, como restrictiva puesto que, el flujo de inversiones se reducía; lo que restaba posibilidades al crecimiento y al financiamiento del déficit externo; por lo que, había que proporcionarles confianza a los inversionistas, de que la deuda no aumentaría, ni habría inflación ni déficit en la balanza comercial.

Así como, simplificar trámites acelerar el flujo de capitales y procedimientos y abrir campos de la economía que antes eran reservados a los nacionales, lo que se concretó y publicó en el mes de mayo de 1989 que conllevó a la modificación de la ley de inversiones extranjeras en 1993¹⁰⁵.

¹⁰⁵ El Universal, op. cit., 22 de febrero de 1994.

Puesto que, la anterior no proporcionaba la suficiente garantía legal a los extranjeros, a pesar de contar con reglas claras, seguridad y certidumbre para promover la inversión, que posteriormente pondría en marcha proyectos de inversión a mediano y largo plazo.

No obstante, dicha inversión debía efectuarse de manera inteligente en materia educativa, en el campo, con la consiguiente modificación al régimen de tenencia de la tierra (pues ahí se concentra la mayor parte de la riqueza natural), servicios e infraestructura para construir autopistas, así como la desregulación en materia de transporte terrestre, telecomunicaciones, aerolíneas y puertos, entre otros; aunque también el sector manufacturero requiere de dicha inversión. Puesto que, la inversión participa en más de 1850 empresas donde se genera alrededor del 14 por ciento del empleo total de ese rubro, además del 31 por ciento del empleo en la industria química; lo que demuestra de cierta manera que, a través de dicha inversión han sobresalido las empresas mexicanas; muestra de ello lo constituye el sector automotriz que aporta alrededor de 62.5 por ciento de las divisas manufactureras gracias en parte a la ayuda de las maquiladoras.

Empero, alcanzan un crecimiento menor debido a que, demandan del exterior la mayor parte de la maquinaria que utilizan así como, materias primas y partes componentes que ensamblan, por eso, su capacidad de generar divisas se ve limitada al momento de destinar su producto al mundo¹⁰⁶.

Sin embargo, la inversión en realidad, se concentra en mercados accionarios y de dinero, en operaciones de cartera, en lugar de dirigirse al sector productivo, ya que, éstos resultan ser los más redituables por su alto grado de liquidez y volatilidad, lo que representa un gran peligro para la estabilidad financiera de México, por que, a nivel mundial existe una competencia que propiciaría cierta limitación dentro de las disponibilidades del financiamiento externo a plazos más amplios y tasas de interés bajas.

¹⁰⁶ El Financiero, 9 de julio de 1991.

Además cabe destacar que, si se fundamenta el proceso de desarrollo en el capital externo se caería en un grave error, puesto que por cada dólar que se invierte, más de 70 centavos regresan al exterior, ya que, habría que descontarle los pagos al exterior por concepto de regalías, repatriación de utilidades e intereses por tanto, no habría que contar demasiado y confiarse de la inversión extranjera para financiar el déficit de cuenta corriente, ni utilizar recursos del exterior para financiar proyectos de inversión del sector privado.

Debido a que, el superávit de la cuenta de capital trae consigo un déficit en la cuenta corriente, lo que demuestra que se utilizan recursos de afuera que expanden la planta productiva a mayor velocidad que si se financiara con el nacional¹⁰⁷.

De tal forma que, para aumentar el ahorro financiero, sostener el tipo de cambio y elevar las reservas internacionales habrá que buscar otras alternativas capaces de crear una planta productiva para generar divisas, es decir, emprender un aceleramiento que recuperaría y consolidaría la estructura productiva mediante la ayuda de los trabajadores para aumentarla, con resultados que abarquen una mejor distribución de los recursos por un lado y por el otro, lograr una máxima eficiencia de la producción a corto plazo para obtener así una alta competitividad en los productos que tienen una ventaja comparativa importante.

Por su parte, las autoridades han fortalecido la planta productiva y la han vuelto atractiva mediante la solidez de los aspectos fundamentales de la economía con: finanzas públicas equilibradas, baja inflación y deuda disminuída, una orientación hacia los mercados internacionales especialmente en comercio, servicios financieros e inversión extranjera (que se orienta a financiar proyectos de inversión del sector privado, que ha avanzado en la modernización de la planta productiva en el cambio estructural de la economía).

¹⁰⁷ *Ibidem.*

A parte de que, se emprendió una reestructuración paraestatal para fortalecer las empresas estratégicas y desincorporar las restantes, ya que, se impulsó dicho sector para que las empresas se conviertan en eficientes, cumplan con los objetivos por los cuales fueron creados y se apeguen a la ley, puesto que, se percataron del déficit de las finanzas que tenían como origen los grandes subsidios que se otorgaban a dichas empresas o bien, se registraba dentro de las paraestatales un déficit, por lo que, era necesario emprender una modernización que lleve a la eficacia y productividad a través de la Ley de Entidades Paraestatales, a vigilar cada uno de los procesos que conlleve mencionado acto.

El proceso de desincorporación no implicaba un repliegue del Estado ni, ceder espacios que le corresponda; pues se iba a aplicar por medio de varios procedimientos: se vendieron empresas que por sus condiciones económicas pudieron ser adquiridas por los sectores tanto social como privado; llegaron a su fin entidades que habían cumplido con sus objetivos o bien sus actividades pudiesen realizarse en otras entidades o dependencias de gobierno.

Además se fusionaron algunas de ellas para mejorar el uso de sus recursos con la integración de procesos productivos, comercialización y de gestión administrativa y finalmente se trasladaron a gobiernos pertinentes, aquellas empresas de importación local; lo cual se realizó a lo largo del sexenio de 1988 a 1994, pues de las 618 dependencias quedaron tan sólo 257¹⁰⁸.

De ésta manera, se implementaba la modernización dentro de las empresas públicas que efectuaban políticas del Estado, donde éste juega un rol distinto al que había estado acostumbrado pues ya no tenía que ser complejo para adquirir poder, al contrario, esto provocaba que se redujera su capacidad tanto política como administrativa. Pues ahora el Estado dejaba de ser proteccionista ya que generaba una estructura estatal ineficiente y transformándose en más pequeño, contaría con mayor

¹⁰⁸ Secretaría de la Contraloría General de la Federación, op. cit., p.130.

fortaleza para establecer las reglas que el mercado necesita para operar, con el objeto de que, a través de la práctica se llegara a un proceso democrático eficiente.

A parte de que, el Estado alienta proyectos e impulsa compromisos entre universidades, empresas, sistemas financieros, instituciones de inversión y centros técnicos en el extranjero para crear una nueva estructura de sectores e industrias competitivas; es decir, un Estado capaz de moderar desigualdades entre regiones e individuos, emprender una convocatoria a la pluralidad y tolerancia política.

Con la finalidad de atender lo indispensable, pues al contar con muchos frentes pocas cosas solía hacer bien, por ende, sus responsabilidades, como regular los sectores privado y social donde utiliza sus propios recursos debía ser atendido así como aquellas áreas estratégicas, cuya administración, aprovechamiento y conservación fuese de interés para la soberanía; así como participar en empresas prioritarias, sin descuidar las condiciones propicias para un crecimiento sostenido, fortalecer las entidades estratégicas, hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales.

Sin ignorar su responsabilidad hacia grupos que requieren su apoyo, así como orientar la energía social a un desarrollo que permita el uso racional de los recursos y elegir el tipo de vida que el ciudadano desee, entre otros de los más importantes. A parte se efectuó una desregulación económica en los ámbitos de producción para eliminar los obstáculos que impiden por un lado, el dinamismo de la empresa pública y por el otro, una mejor actuación tanto dentro como fuera del territorio nacional por ende, se definen los objetivos de cada empresa para promover su eficiencia.

Fue así como se llevó al cabo la denominada privatización de las empresas públicas con la finalidad de que, elevara la competitividad para lograr la recuperación económica. No obstante, tal privatización no garantizaba la gestión de la empresa ni la justicia social (pues alrededor de 1.5 millones de trabajadores terminó desempleado), puesto que, implicaba la eliminación de reglamentos que se consideraban innecesarios en diversas áreas tales como: autotransportes, aerolíneas, agricultura y el sector

petroquímico por mencionar sólo algunos. Por lo que, se necesitaba de los recursos tanto humanos como materiales para hacer más eficiente la empresa, pero se asociaban sus ventas con las necesidades sociales para destinar fondos al aumento del gasto social; se fomentó el regreso de capitales extranjeros, se emprendió un saneamiento fiscal ya que, el proceso de privatización permitió la reducción del déficit en las finanzas públicas a través de la constitución del fondo de contingencia, que acumuló la cantidad de 55,700 millones de pesos entre 1990 y 1993, pero en julio del mismo año se redujo a 4,300 millones para pagar y cancelar parte de la deuda interna, como producto de la venta de paraestatales y bancos¹⁰⁹.

Los bancos por su lado, realizaron una reprivatización de servicios financieros y de seguros así como la banca comercial, mediante la introducción de una reforma financiera cuyas medidas incluían la implantación de un modelo de “banca universal”, aumentar la competencia en el sector financiero, reformar la banca de desarrollo y fideicomiso así como otorgar autonomía al banco central.

De ésta manera, la liberalización financiera se realizó por medio de la recuperación de las finanzas públicas, el desarrollo del mercado del dinero y una regulación adecuada que permita la competencia entre los bancos; una vez alcanzada su reprivatización, que traía consigo la venta de bancos comerciales entre 1991 y 1992 que los llevó a recuperar y competir con las casas de bolsa dentro de un mercado más competitivo, que contribuía a mejorar la eficiencia y calidad del servicio¹¹⁰.

Lo que daba pie a la reforma de la banca de desarrollo y fideicomisos a partir del surgimiento de varios bancos así como de fideicomisos con tal de financiar grandes inversiones a largo plazo como proyectos de infraestructura y para canalizar los recursos a regiones y sectores

¹⁰⁹ El Economista, 21 de septiembre de 1993.

¹¹⁰ Mansell, Carstens, Catherine, “Servicios financieros, desarrollo económico y reforma en México”, traducción Bertha Ruiz de la Concha, en Comercio Exterior, vol. 45, núm. 1, enero de 1995

específicos, en especial a la agricultura, que, el sector privado no deseaba financiar.

En cuanto a la autonomía del banco central, servía para instrumentar sus políticas crediticias las cuales se efectuaron con una reforma a la Constitución Mexicana (que no se pretendía llegar a ello, conforme con unos especialistas).

Así el inversionista tenía como propósito central procurar la estabilidad de precios puesto que, el financiamiento del déficit presupuestal del gobierno tiende a generar inflación que a la larga, traería una devaluación.

De tal modo que, la política financiera abarcó cuatro aspectos fundamentales: marco jurídico, liberación y mayor competencia, modernización de la banca de desarrollo y fortalecimiento de la supervisión.

Con lo cual, buscaba alcanzar una eficiencia del sector financiero por un lado y por el otro, la promoción del desarrollo económico mediante la introducción de políticas de estabilización y reformas estructurales, emprender la coordinación de políticas monetarias que se encontraran bajo una adecuada regulación y supervisión financiera apropiada para manejar congruentemente una política monetaria capaz de generar ahorro interno, ya que resultaba débil e insuficiente financiar el desarrollo modernizador.

Por su parte, el desarrollo del mercado de dinero reconoció que, un mercado de dinero líquido no sólo liberaría al gobierno de su dependencia del crédito obligatorio de la banca comercial sino que, le permitiría poner en práctica una política monetaria más eficaz, mediante operaciones de mercado abierto con la finalidad de que fuese uno de los más líquidos a nivel mundial.

La política cambiaria por su lado, brindaría certidumbre a las decisiones de inversión, disminuiría la inflación, mantendría la competitividad de la economía a pesar de que, la moneda se encontrase sobrevaluada, a costa de que se utilicen las reservas y suban las tasas de interés para defender el peso y concretar su estabilización con un tipo de cambio propicio; pero esto resulta un tanto peligroso y arriesgado.

Mientras que, la política comercial tenía su base en el ingreso a organismos internacionales de corte económico-financiero y en la firma de acuerdos con otros países ante un escenario tanto interno como externo, que demandaba un libre comercio exterior ante la incapacidad de un modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones que impedía un crecimiento económico estable. De ésta manera, el libre comercio podría aumentar las exportaciones y con ayuda de la privatización se elevaría la competencia comercial donde la eficiencia fuese concretada por las empresas para competir a nivel interno y emprender la exportación de productos elaborados en el país, capaces de enfrentar a los productos internacionales; con lo cual, se concretaría una apertura económica que comenzaría internamente para poderse proyectar el país hacia el exterior.

Además de, fomentar el empleo por medio de las empresas nacionales con inversión extranjera (las cuales querían penetrarse en la industria petroquímica para lograr un seguro acceso al petróleo mexicano que garantice al mercado de los Estados Unidos de América)¹¹¹.

A nivel internacional, el mundo se caracterizaba por una globalización e interdependencia económica por un lado, y por el otro, de una regionalización de la política, además de otros sucesos que se suscitaban en la gran transformación mundial, en donde se dan cuenta de que, el aislacionismo no es la mejor opción; por eso se exige una adecuada participación dentro de las corrientes de cambio, tal como la aparición de bloques económicos que pueden ofrecer un mayor dinamismo en el contexto internacional.

Mientras que, la globalización es considerada como un problema mundial, que tiene que ser asumido por cada nación conforme a sus circunstancias concretas como el avance de la tecnología, comunicaciones y transportes, procesos electrónicos y fuerza de producción para poder exportar y hacer efectiva su presencia en la toma de iniciativas en la palestra internacional. Donde la modernidad juega un papel importante, puesto que, se encuentra vinculado con la libertad individual y de la nación para fortalecer la

¹¹¹ El Financiero, op. cit. 9 de julio de 1991.

soberanía y penetrar al proceso interdependiente mundial; de tal modo que, dicho progreso se lleva al cabo a costa de la extinción de los Estados nacionales debido a que, dicha apertura se ha convertido en sinónimo del abandono de algunos criterios políticos que conforman al país en sí (lucha por la justicia social y la soberanía)¹¹².

Ante éste escenario México se encontraba preparado, siempre y cuando haya resuelto los problemas de su deuda externa e implantado las debidas reformas económicas -con el fortalecimiento de la economía, apertura comercial y modernización del sistema financiero-.

A pesar de los innumerables beneficios, también trae graves repercusiones para un país como México, pues la tensión al desarrollo regional ha sido marginal porque, las poblaciones semiurbanas y rurales constituyen un reto no asumido, a las cuales se les ha privado del desarrollo nacional y por ende, la competencia entre los capitales no figura en éste rubro.

Dentro del comercio exterior, México promulgó varios objetivos para adecuarse a un sistema comercial dinámico que permita a los países en vías de desarrollo el acceso a los mercados de los países industrializados.

Aunque esto conlleve a verse afectados por la recesión que embarga a las naciones desarrolladas puesto que, sufren de la caída de precios de los productos. En el caso concreto de México, las exportaciones se limitan en tan sólo algunos sectores y empresas, ya que, solo un mínimo porcentaje (2) llevan al cabo el 75 por ciento de las exportaciones en total que comercializan 25 productos; lo cual se atribuye al escaso conocimiento de los mercados externos de la comunidad exportadora¹¹³.

Lo cual requiere de una acción decisiva para destinar mayor inversión para la investigación que fomente las exportaciones y conocer el comercio exterior para aprovechar las ventajas comerciales que conlleva la posición

¹¹² El Universal, 21 de junio de 1995.

¹¹³ González, Martínez, Carlos, "Los senderos de la integración: experiencias de México y España" en Comercio Exterior, BANCOMEXT, vol. 45, núm. 2, febrero de 1995.

geoestratégica de México y convertirlo en un gran país exportador mediante la creación de empresas integradoras conjuntando, a las medianas con las pequeñas para que sobresalgan y así efectuar acciones que eviten caer en errores que perjudiquen a las exportaciones e importaciones; como el hecho de utilizar una moneda extranjera en vez de la nacional (pues esto trae inestabilidad en el intercambio comercial y sobretodo dentro del sistema financiero en su totalidad), lo que no permitiría la permanencia de los productos en el mercado conveniente.

En cuanto a los permisos previos de importación, cabe señalar que fueron reemplazados por aranceles que tienden a reducirse puesto que, en 1982 las importaciones estaban sujetas a restricciones cuantitativas, cuyo arancel promedio se ubicaba por encima del 50 por ciento y en algunos casos llegaba hasta el 100 por ciento, por lo que, se le consideraba como una de las economías más cerradas. Aunque posteriormente se emprendieron intercambios más dinámicos con nuevos centros productivos que dieron lugar a que, la apertura en materia arancelaria redujera sus tasas hasta llegar al 10 por ciento; dando pie a la liberalización comercial, que requería ir acompañada de nuevos esquemas de crecimiento económico¹¹⁴.

Además de que, se fortalecieron los mecanismos de defensa contra las prácticas desleales del comercio internacional ya que, tanto las leyes como los reglamentos que impedían el desarrollo y la apertura de la actividad económica fueron eliminadas y sustituidas por el nuevo reglamento de inversión extranjera (que permite hasta el cien por ciento del control extranjero de varias empresas) que, tan sólo el 3 por ciento de la tarifa de importación se encuentra sujeta a restricciones cuantitativas y el arancel promedio se redujo a menos del 10 por ciento, fijando un máximo de veinte.

Un objetivo más consistió en procurar el equilibrio en las controversias sin aplicar a las resoluciones medidas unilaterales e inducir a la complementariedad de la economía de México con sus respectivos socios

¹¹⁴ El Universal, 18 de febrero de 1994.

comerciales que son más dinámicos y lograr una mejor posición e intercambios más benéficos con otras naciones.

Todo ello con la finalidad de que transforme su estructura económica en favor de la capacidad con la que cuente para responder a las adversidades que se lleguen a presentar e insertarse en la economía mundial para renegociar los aspectos tanto comerciales como financieros del contexto mundial que obstaculizan el crecimiento de México y limitan su soberanía, tal como el volumen adecuado de préstamos a acreedores oficiales y multilaterales para evitar caer en el condicionamiento de nuevos préstamos, como por ejemplo, el caso de los Estados Unidos de América, quien impone condiciones a cambio de garantías de préstamo que han llegado a la cantidad de 40 mil millones de dólares, las cuales serán severas como el hecho de cobrar una comisión a costa de tal cantidad. Con lo que, se hipotecaba de cierta forma la soberanía de la política económica que se vea en la extrema necesidad de adoptar una política fiscal restringida que sirva de contrapeso a ello y evitar que, se efectúe la persuasión estadounidense para penetrar en la política migratoria de México, así como en el combate al narcotráfico, extradición de criminales, que se utilicen reservas petroleras como garantía de pago o bien, la solidaridad hacia la posición de los Estados Unidos de América con respecto a Cuba como lo lleva al cabo en el plano económico¹¹⁵.

Sin embargo, la apertura comercial más que nada, ha traído graves consecuencias ya que, mientras que las importaciones aumentan un alto porcentaje las exportaciones lo hacen en forma desproporcional dando lugar, al déficit de la balanza comercial como resultado de la apertura gradual de las fronteras y la importación de los bienes de capital a principios de la década de los noventa. Sin percatarse de los problemas que podría acarrear ésta situación a largo plazo puesto que, solamente se hacía énfasis a los supuestos beneficios que brindaban para la reactivación de la

¹¹⁵ Abella, Armengo, Gloria, "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural" en Relaciones Internacionales, CRI, núm. 62, abril-junio 1994.

economía, por ejemplo: contar con un crecimiento económico favorable a través de un PIB adecuado, que se duplicó en los primeros años del sexenio presidencial e incluso en 1992 se registró un superávit del uno por ciento.

Con el objeto de buscar una ocupación productiva y condiciones de vida satisfactoria mediante el diálogo de la negociación y pactos, se redujo la inflación a niveles de un sólo dígito (después de que, en 1988 llegó a un nivel de 180 por ciento, en 1994 registró 7 por ciento). Además, se sanearon las finanzas, se mejoró y fortaleció la competitividad del aparato productivo, dejaron de deteriorarse los salarios, se renegoció la deuda externa a través de su propia reducción, se logró una apertura recíproca en la economía mundial para incorporarse a los flujos mundiales de comercio e inversión, obligó a los productores nacionales a adoptar nuevos planes que modernizaran su capacidad con tecnología y técnicas renovadas de administración¹¹⁶.

A cambio de que, se reformara la Constitución para ampliar las libertades, los derechos políticos y humanos, fortalecer la economía para proporcionar solidez y estabilidad a México pues ello implica una condición para el progreso.

Si bien éstos fueron los aciertos, la política económica demostró una serie de fallas que se dieron sobretodo a fines del sexenio pasado (1988-1994), al registrar las consecuencias de la apertura comercial unilateral, con una evidente incapacidad de diversificar las exportaciones en los mercados internacionales, en específico las manufacturas (pues constituyen la principal fuente de divisas), las cuales se impulsaron debido a que el comercio exterior se fomentó por la acumulación de los excedentes; como resultado de la crisis de 1982 y la sobrevaluación del dólar, que desafortunadamente no han alcanzado la preparación adecuada para enfrentar la velocidad de la apertura, lo que hace suponer que, sus resultados positivos se observarán a muy largo plazo.

¹¹⁶ El Universal, op. cit., 2 de noviembre de 1994.

Cabe señalar que, éste deprimente panorama se presentó a raíz de la indiscriminada apertura comercial con la entrada de México al Acuerdo General de Tarifas Arancelarias y Comercio (GATT) sin programas industriales que consolidasen una estrategia de productividad y competitividad, ni apoyarse en la manipulación del tipo de cambio, lo que trajo como consecuencia un déficit comercial de manufacturas -siendo éstas las más importantes en el mercado de exportación-, el cual reflejó el desequilibrio existente entre la relación de México con el exterior; en donde ni los mercados ni la diversificación de las relaciones comerciales avanzó y dicho déficit se incrementó de 2,400 millones de dólares en 1989 a 27,060 en 1992¹¹⁷.

Aunado a esto, se hizo presente el déficit en cuenta corriente que se incrementó a lo largo del sexenio salinista al pasar, de un saldo de 2,992 millones de dólares a fines de 1989 a 7,350 a mediados de 1994; como resultado de un tipo de cambio sobrevaluado que implicaba un creciente riesgo de descontrol, pues la moneda mexicana llegó a sobrevaluarse hasta en un 30 por ciento y el poder adquisitivo del dinero se deterioró en un 55 por ciento y México se convirtió en un importante receptor de capital del exterior, al registrarse un superávit de la cuenta de capital, que daba lugar a un déficit en cuenta corriente. El cual se pretendió financiar através de un ahorro externo que sólo ocasionó deudas a corto plazo, capitales volátiles dentro del mercado de acciones, endeudamiento público y privado y facilidades para el ingreso de inversión extranjera¹¹⁸.

Además el proyecto económico, demostró su ineficiencia al mantener el nivel de precios que se había propuesto al iniciar el sexenio salinista, pues supera en cuatro décimas el objetivo anual y el nivel de precios (hacia 1994 fue del seis por ciento). Por su parte, la planta productiva padecía de presiones desde afuera al momento de abrirse la economía y estaba agobiada por un sistema financiero que carecía de recursos y presentaba un

¹¹⁷ El Economista, op. cit. 21 de septiembre de 1993.

¹¹⁸ El Universal, op. cit., 24 de julio de 1995.

costo elevado del dinero; lo cual daba lugar a que el 60 por ciento de la industria se encontrara en recesión.

A pesar de que el crecimiento económico empezó a avanzar en los primeros dos años de la administración presidencial, registró un descenso al año siguiente, terminando en un 1.6 por ciento anual, que se alejaba del planteado a principios del periodo presidencial (6 por ciento anual). Tal crecimiento requería de mayor financiamiento externo para compensar la situación en que se encontraba el país -a fines de 1994-, pues estaba más endeudado que antes, ya que, persistían los desequilibrios en comercio, deuda exterior, inversión; mientras que la capacidad productiva se encontraba sujeta al interés de grandes capitalistas. Por su parte, la balanza de pagos sufría de un déficit como consecuencia de la inestabilidad en el mercado tanto bursátil como de dinero y de cambio; muestra de ello, se encontraba en el registro del saldo negativo de las cuentas externas del sector privado, cuyo monto ascendía a 28,000 millones de dólares¹¹⁹. Además se complicaría con el hecho de que, los flujos de capital no eran suficientes para cerrar la brecha de las divisas, porque, el 30 por ciento se empleó para pagar la deuda externa y por ende, el gobierno mexicano gastó mayores cantidades de reservas internacionales del Banco de México.

De tal forma que, las reservas internacionales a principios de 1994, alcanzaban la cantidad de 25,332 millones de dólares (considerada ésta suma como histórica) pero para finales de dicho año, se redujeron a 17,884 pero para el 20 de diciembre de 1994 cayeron a 6,148. Lo que se debió en parte, a que cierta cantidad de tal cifra se destinó a ponerlo en circulación para amortiguar la demanda de dólares con la finalidad de mantener la política monetaria, para dar a conocer que se utilizaron las reservas para apoyar la moneda nacional y evitar una fuerte devaluación¹²⁰.

¹¹⁹ El Financiero, 31 de octubre de 1994.

¹²⁰ Ballesteros, Carolina et al., "Cien preguntas y respuestas para comprender esta crisis", en *Época*, núm. 188, pp. 18-22, 9 de enero de 1995.

Todo esto, aunado a la contracción de los flujos de capital externo, el no haber atendido a tiempo la balanza de pagos, ni las enormes deudas en divisas, propiciaron, la fuga de capitales al extranjero (como consecuencia de la inestabilidad reinante en 1994), contracción del mercado interno, congelamiento de incrementos en el salario, la implantación de reformas económicas con perspectivas a largo plazo; mientras que, a corto plazo llevaron a la bancarrota a infinidad de empresas medianas o pequeñas o en su defecto a recortar personal.

A pesar de la constante información de que las bases económicas de México eran sólidas, de que se habían retrasado o bien, pospuesto varios proyectos de índole económico por motivos ajenos a la imposibilidad de continuar con un desarrollo sostenido; realmente era el aspecto político, el que repercutía sobre el económico y en dado caso de llegarse a necesitar una reactivación de índole económica implicaría tan sólo, un ligero aumento en la inflación en forma temporal si así fuese necesario¹²¹.

Lo que dejaba ver de alguna forma que, no se predecía una crisis a corto plazo, e incluso al manejar la idea de una posible devaluación; inmediatamente el sector empresarial rechazaba tal aseveración, pues no encontraba ningún “signo o indicador” dentro de la economía que sugiriera tal predicción.

A pesar de que se reconocían los efectos negativos, tales como el hecho de que los beneficios aún no los percibían ni las pequeñas ni las microempresas (al momento de introducir la modernización, tuvo como consecuencia su desaparición); pues sólo generaba desempleo.

Mientras que otras sufrían del proceso de adaptación al momento de registrar una baja producción; no obstante, ni siquiera se llegaba a pensar acerca de una crisis de tal magnitud que, probablemente ha sido una de las más severas en lo que va del siglo XX después de la que se registró en 1929; provocada por la diferencia existente entre las exportaciones e

¹²¹ El Universal, 3 de mayo de 1994.

importaciones y por financiar la cuenta corriente con capital privado a corto plazo.

Así el 20 de diciembre de 1994, se anunció la tan inesperada devaluación de la moneda, cuya ascepción se refiere a una depreciación brusca del peso mexicano frente al dólar y que es considerada como una medida de carácter económico que ya se dejaba venir desde hacía tiempo; dando lugar a una crisis, es decir, una serie de fallas económicas y políticas en la reproducción capitalista que culminó en un colapso financiero y cambiario como resultado, no únicamente de las eventualidades que se presentaron a raíz de la inestabilidad política sino también como consecuencia de la política económica implantada desde 1987.

La cual pretendía antes que nada, bajar la inflación pero a un costo muy alto ya que, dicha estrategia con tal de estabilizar los precios subordinó la competitividad de la moneda que, si se hubiesen hecho los ajustes pertinentes en el tipo de cambio, la inflación hubiese oscilado entre un 10 y 25 por ciento, para acabar con el déficit de cuenta corriente y los resultados hubiesen sido otros¹²².

Aunque, tampoco se hubiese podido realizar una devaluación anteriormente, pues esto implicaba que, la inflación no hubiese quedado en el rango de un sólo dígito.

Lo que, provocó en el sector social y marginado que tuvieran resentimientos hacia una nueva política que, profundizó aún más la brecha entre ricos y pobres puesto que, alrededor del 0.2 por ciento de la población tiene una riqueza equivalente al 50 por ciento del PIB además de que, los cambios realizados se hicieron sin consenso, sin conocer las deficiencias de la sociedad, sin estructurar una nueva base de apoyo.

Por lo que, para salir de dicha crisis fue necesario emprender un nuevo programa, capaz de reducir el déficit en la cuenta corriente,

¹²² El Universal, op. cit., 24 de julio de 1995.

recuperar la actividad económica, junto con el empleo y tratar de evitar más efectos ocasionados por la inflación, contar con la participación de todos los sectores que, pretenden apoyar al Presidente en turno: Ernesto Zedillo Ponce de León, dejar de adoptar políticas de países desarrollados que buscan realizar una eficiente planeación de los negocios que, a nivel mundial provocó el desprestigio del país y por consiguiente se vió truncada la presencia real de México en el exterior con el denominado: “efecto tequila”.

Así que, los países en vías de desarrollo deben dejar de incorporarse a programas de ajuste económico y desarrollo que, no podrían ser duraderos ni tener efectos positivos puesto que, solamente através de una lucha en contra de la pobreza, desigualdad e injusticia social, se lograrán beneficios duraderos.

2.3 Las repercusiones de los acontecimientos ocurridos en 1994.

En el último año de gestión del otrora Presidente de México: Carlos Salinas de Gortari, se vio involucrado en una serie de conflictos que lo llevaron a una crisis de gobernabilidad, donde se hizo presente la violencia y la inestabilidad económica, de la cual aún no se ve la salida. Lo cual se asocia un poco con la situación que se presentó al iniciar su sexenio y asumir el poder ejecutivo.

Uno de los hechos que se presentaron fue, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que coincidentemente inició al mismo tiempo que se ponía en vigor uno de los tratados internacionales celebrado por México desde hacía tiempo: el Tratado de Libre Comercio (TLC) y que tuvo como consecuencia, poner en el centro del debate el denominado proyecto de modernización del entonces Presidente de México, pues la mayoría de los inversionistas no estaban dispuestos a arriesgarse sin saber la culminación de tal movimiento armado,

iniciado el 1 de enero de 1994. A pesar de que, algunos de los inversionistas confiaban en que, el gobierno resolviera pronto dicho problema para no obstaculizar el arribo de capital; pues, lo que realmente les preocupaba era la cuestión económica, ya que pensaban que el aspecto político se resolvería en forma más rápida.

Posteriormente se realizaron crímenes de Estado, como el asesinato al candidato presidencial del partido más fuerte en los últimos cincuenta años: PRI (pues las elecciones presidenciales se efectuarían en agosto del mismo año), que dieron lugar a una incertidumbre política que trajo como consecuencia por un lado cierta turbulencia en el mercado cambiario y por el otro, la fuga de capitales, ante lo cual el gobierno aumentó las tasas de interés, utilizó parte de las reservas monetarias y la depreciación de la tasa de cambio junto con una lenta recuperación económica para mantener los flujos de capital.

Más tarde, se presentaron secuestros de connotados empresarios con el propósito de obtener dinero, lo que ponía en evidencia actividades delictivas, así como los constantes cambios o movimientos de funcionarios públicos, por un lado, y por el otro, la ola de asesinatos de destacadas figuras públicas (como el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo en 1993 y del Secretario General del PRI: José Francisco Ruiz Massieu a fines del sexenio de Carlos Salinas de Gortari)¹²³.

De ésta manera, dichos acontecimientos lograron afectar la imagen exitosa que el gobierno del otrora Presidente de México había logrado construir en años anteriores, a través de una política exterior, con la cual alcanzó prestigio a nivel internacional y cubrió de cierta forma la supuesta “ilegitimidad” que se presentó al asumir el poder ejecutivo.

Lo cual, se puede decir que, logró obtener a mediados de su sexenio; al grado de, llegarle a catalogar como el hombre del año por varias

¹²³ El Universal, 27 de abril de 1994.

publicaciones de prestigio; además de recibir varias de las más importantes distinciones internacionales, con lo que, logró el reconocimiento internacional de su gestión y alcanzar así, la tan ansiada legitimidad nacional. Todo ello, alentó al entonces Presidente de México a finales de su sexenio a emprender una campaña para la candidatura a asumir la dirección de un organismo mundial: Organización Mundial del Comercio (OMC).

Una vez que, Carlos Salinas de Gortari pretendía transformar a México de un país en vías de desarrollo a una potencia media, es decir, ante el surgimiento de posibles potencias intermedias, las cuales tendrían un papel decisivo más adelante, pues al contar con indicadores como: una capacidad industrial relevante, una población considerable, un PIB en crecimiento, riquezas naturales e índices de consumo; pero al carecer de potencial estratégico, ni económico, buscan prestigio a nivel internacional con opciones políticas y una actividad negociadora.

Lo cual coloca a México como un rival dentro de las potencias medias que buscan crear grandes ciudades enfocadas al exterior más que al interior. Pero tal parece que, ante un entorno mundial no se consolidan aún éstas potencias, pues no pueden proteger sus intereses más allá de sus fronteras y el no llevarlo adecuadamente podría traer como consecuencia un aislamiento del resto del mundo.

Luego, se suscitaron una serie de perspectivas que, propiciaron una crisis social con manifestaciones como levantamientos armados y violencia, esto aunado a una de las crisis financieras más grandes que México ha registrado.

Cuyas consecuencias se observaron con el capital privado a corto plazo que, ya no pudo sostener el financiamiento al déficit de cuenta corriente. Todo ello dio pie a la desconfianza, intranquilidad e incertidumbre; en donde alrededor de 24 hombres son dueños de todo (es decir, que un 0.2 por ciento de la población nacional tiene una riqueza valuada en 580,700 millones de pesos, equivalente al 51.1 por ciento del PIB), mientras que 90 millones de habitantes viven a la expectativa pues padecen de una situación

de ingobernabilidad, contradicción, desempleo, incredulidad e injusticia como consecuencia del fracaso de la democracia¹²⁴.

Aunado a otros problemas como la caída del salario que, generó malestar y temor en la población.

Por lo que, según los expertos coinciden en que, en pocas veces en la historia del México posrevolucionario, tantos y tan variados círculos de opinión se ocuparon al mismo tiempo de México.

1999 México ante el Nuevo Orden Mundial

3.1 La posición de México ante mencionado orden.

La década de los ochenta fue decisiva para el mundo en general, pues se caracterizó como una etapa donde se gestaron nuevas formas de relaciones tras la culminación de una era bipolar (aunque en realidad, anteriormente, los conflictos mundiales estaban encubiertos por dos potencias que procuraban mantener cierta estabilidad mundial) y el surgimiento de uno incierto, que trae consigo problemas que ya se creían superados.

Tales como: la desintegración territorial, el surgimiento de movimientos nacionalistas, la utilización irracional de los recursos, reivindicaciones étnicas, persiste la carrera armamentista, el papel que actualmente juegan los medios de comunicación, la violencia, la corrupción, el poder económico y la interdependencia económica con una globalización que sólo tendrá sentido cuando el acceso a bienes y servicios, beneficie a la mayoría de la población.

¹²⁴ Valero, Ricardo, op. cit., p. 226.

En una interdependencia mundial con una aguda competencia por los mercados, donde se promueve la ampliación de éstos ante la necesidad de que crezcan los flujos de bienes y servicios sin barreras artificiales de naturaleza política o económica; además de la competencia por la tecnología.

El surgimiento de bloques económicos se presenta como una oportunidad de ofrecer mayor dinámica al comercio internacional, aunque se le artibuyen riesgos de ensimismamiento y distracción de lo que acontece en otras regiones del mundo. Lo cual es algo relativo ya que, en la actualidad no existe suceso alguno que no haga sentir sus efectos sobre el resto del contexto internacional, como el caso de la carencia de desarrollo para todos, pues difícilmente habrá seguridad para unos cuantos.

Así mismo existe, una innovación en el conocimiento, de donde emergen nuevos centros financieros y comerciales, puesto que, se caracteriza en ser más abierto, mejor comunicado, con tal de participar en la conformación de instituciones democráticas de gobierno y además, se ha convertido en más receptivo en la necesidad de respetar los derechos humanos.

De ésta manera, México se encuentra en búsqueda de un nuevo equilibrio con áreas de paz, para lograr que su presencia cuente con decisiones acertadas, capaces de asegurar la soberanía y fortalecer el bienestar, para transformarlo en un sujeto activo de los cambios mundiales, tales como el hecho de participar en acuerdos comerciales para cooperar en crear una sociedad internacional más equilibrada. Pero no tan sólo es una actitud que adopta un país sino del mismo orden mundial, que a su vez debe buscar un equilibrio entre el ámbito económico como en el político; con la finalidad de establecer la armonía frente a la incertidumbre.

En donde las sociedades respondan a la transformación mundial con modificaciones en sus estructuras económicas por un lado, y por el otro adecuen sus practicas políticas sin tomar en cuenta su grado de desarrollo ni la ideología.

Así, el nuevo panorama esta repleto de oportunidades que deben ser aprovechadas en beneficio de México y de riesgos que, debe correr con el debido orden, coordinación y conforme con los objetivos de modernización.

Por su parte, México se pronuncia por el derecho soberano de cada nación para elegir, a partir de su idiosincrasia y experiencia histórica, su propio sistema político independiente de las preferencias y consideraciones geopolíticas de otros gobiernos. Por ende, la democracia para México, no se fortalece mediante acciones externas multilaterales o unilaterales sino que obedece a condiciones internas; por eso reitera su posición en cuanto a la supervisión de procesos políticos internos, los cuales deben ser exclusivamente competencia de los Estados, pues toda asistencia multilateral solo es admisible a petición de los gobiernos correspondientes ya que, en los últimos de los casos existe la posibilidad de que la acción de los organismos internacionales debilite la soberanía de los Estados argumentando causas humanitarias.

Por eso es necesario encontrar un equilibrio entre la cooperación internacional, la responsabilidad de los Estados y el respeto a su jurisdicción interna. De ahí que el Estado mexicano siguiera una política de reivindicaciones, con la defensa del derecho como forma de garantizar su seguridad y compartir con otros países la lucha por un orden mundial justo y equitativo.

Todo ello para enfrentar un mundo lleno de complejos fenómenos de desintegración territorial, emergencia de problemas e interdependencia económica. En el cual, México sostiene que la convivencia entre las naciones debe basarse en el estricto respeto a las normas del Derecho Internacional para alcanzar la tan preciada paz y edificar sus relaciones en base a éste, mantener la vigencia del estado de derecho con secciones que fortalezcan el sistema democrático como crear un sistema de consulta fluido entre jefes de Estado.

Por eso defiende al Derecho Internacional como una manifestación de convivencia cuya efectividad se encuentra en la voluntad de la comunidad

de naciones y su debilitamiento se presenta por la ausencia de voluntad política para subordinar el poderío que emana de la fuerza al poder del derecho¹²⁵.

Así, México como actor pasivo del Nuevo Orden Mundial reclama su parte en la construcción de tal orden por eso, define las posibilidades reales y concretas partiendo, de las condiciones productivas, servicios e infraestructura con una transformación productiva de mediano plazo a nivel interno que amplíe y fortalezca la distribución y el consumo. Para enfrentarse a un escenario complejo y difícil y sobretodo de vital importancia en toda estrategia de desarrollo que se quiera construir. Por otra parte, a nivel interno México, incorpora la figura del refugiado en la legislación nacional para permitir dar abrigo a personas obligadas a huir de su país cuando su libertad, vida o seguridad se vean amenazadas por situaciones de violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos o violación sistemática y masiva de los derechos humanos.

Por eso, México se encuentra al tanto de la gran transformación mundial porque sabe que el aislamiento no es viable para nación alguna; pues, una actuación aislada en materia económica o política esta condenada al fracaso e inclusive podría poner en riesgo la soberanía misma de una nación.

El siglo XXI engloba un cambio por el cual debe transitar México con la firmeza de recios valores que configuran su identidad y capacidad para tomar decisiones fundamentales que afecten su destino. Es por ello que, México amplió su actividad internacional como resultado de la transformación del mundo y del propio país; para buscar su inserción en la nueva realidad internacional, lo que la llevó a replantear su Política Exterior en base a un modelo interno de desarrollo¹²⁶.

¹²⁵ Comisión de asuntos internacionales, PRI, "México en la economía internacional", tomos I y II, op. cit., p.88

¹²⁶ Alponente, Juan María (prologuista), op. cit. p. 78.

Pues intentó hacer coherentes los fines internos con los externos y actuar en consecuencia; así se basó en una política promotora de la solidaridad internacional para el desarrollo, que podría contribuir por medio de la asistencia que induzca a hacer reformas en diversas políticas: de población, medio ambiente, que reduzcan déficit y costos sociales, racionalicen tendencias, recursos y mejoren la producción por medio de incentivos.

Es así como con el surgimiento de nuevos bloques económicos a través de los avances en la tecnología, comunicaciones, transportes, procesos electrónicos y fuerzas de producción México busca exportar; con la finalidad de enfrentar las condiciones competitivas de la economía global. Cuyos elementos básicos que configuran un poder de negociación en proporción al tamaño de cada economía, con sus indicadores, la fortaleza institucional el dinamismo de diversos ámbitos productivos y la modernización de la economía mexicana ha llevado al emprender de determinadas medidas como el hecho de, ser el único país en vías de desarrollo que ha suscrito un acuerdo con dos de las economías del Grupo de los siete (G-7), es decir, los Estados Unidos de América y Canadá.

Así México, ha ampliado su actividad internacional como resultado de transformaciones cualitativas y cuantitativas no sólo del mundo sino del país¹²⁷; mediante un sistema comercial abierto, sin discriminaciones ni barreras proteccionistas; los países como México podrían obtener grandes cantidades adicionales (44 000 millones de dólares.) por concepto de exportaciones, lo cual incrementaría la viabilidad de las reformas estructurales que emprendió México y reflejaría la solidaridad con el entorno mundial, para poderse apoyar en el esfuerzo interno e insertarse en el nuevo contexto internacional.

De esta manera la base de la Política Exterior se enfocaba a encontrar una posición adecuada para tener intercambios con otras naciones ante la competencia externa y obtener así los beneficios que conlleven, es decir,

¹²⁷ Alcantara, Manuel et al., "México frente al umbral del siglo XXI", Centro de Investigación Sociológica, Madrid, 1988.

contar con capitales y tecnologías que aseguren y consoliden el desarrollo más firme.

Así, el activismo de México por un lado, y por el otro la diversificación de la Política Exterior constituyeron una respuesta al mundo interdependiente; que más que un activismo en la política, sufrió más bien de un cambio cualitativo puesto que, se le consideraba como activa porque se apropió de todas aquellas iniciativas que favorecieron el entendimiento; y diversificada porque no se concentra en una área geográfica u organismo específico, debido a que busca un equilibrio, un contacto productivo y respetuoso. De tal manera que México, utilizó esto como una estrategia que diseñó nuevos esquemas de concertación política y complementación económica con países y regiones de diverso grado de desarrollo.

3.2 La Política Exterior de México empleada en la administración presidencial de Carlos Salinas de Gortari .

México ya no puede permanecer al margen de los sucesos sino hacer su presencia real en la toma de iniciativas por medio de la Política Exterior. Al mismo tiempo que, asume la globalización a través de su posibilidades puesto que la reconoce como una tendencia mundial y por su parte, México cuenta con una identidad y vitalidad suficiente para construir soberanamente su futuro.

La Política Exterior, consiste en una actividad que expresa los anhelos y preocupaciones de algunos Estados que ven a las normas como una forma de proteger su soberanía; de ahí que sea ejercida por el propio Estado y comprenda a las relaciones públicas que se realicen en un ambiente externo. En general, existen varios elementos que son comunes para la mayoría de la Política Exterior de diversos países y son: salvaguardar y mantener el territorio, continuar con la

supervivencia de la nación, proteger mediante el Estado a los ciudadanos que se encuentren en el extranjero y tratar de influir en los demás países.

La Política Exterior de México es una parte fundamental de las relaciones internacionales (que identifican corrientes, configuran escenarios para conocer el entorno donde se presentan los sucesos), que se debe basar en la capacidad de negociación como la mejor posibilidad para cumplir los fines estatales. Además, se le considera a tal política como una respuesta a los retos planteados por un escenario internacional donde México tuvo dos opciones, por un lado dejarse llevar por los hechos o por el otro, formar parte de los cambios.

Por eso, diseña una Política Exterior en función tanto del pasado como del futuro; basándose en la soberanía, seguridad y bienestar, donde los mecanismos para alcanzarlos deben de ajustarse a nuevas determinantes tanto internas como externas, a parte de no enfocarse sólo a cuestiones económicas ya que implica dicha política un cambio de estrategias ante los retos mundiales.

Lo cual se logra siempre y cuando a nivel interno exista un ambiente propicio para ello y favorecido también por el externo, es decir, así se presenta un escenario idóneo para la Política Exterior no sólo de México sino de cualquier otro país. Esto es, que cuando un país a nivel interno es débil y se tiene que enfrentar a un entorno mundial que constantemente lo presiona, entonces ello repercute sobre la Política Exterior que pretende proyectar.

De ahí emana la evidente relación que existe entre la política interna y la externa, en parte a que ambos constituyen la política general del Estado; lo que da lugar a una relación tangible entre ambas políticas, inevitable que, hasta en cierto punto llega a confundirse y reforzarse, por lo que cabe recalcar el origen de cada uno de ellos y el ámbito al que se dirige ya que, responden de manera distinta a estímulos, criterios y condiciones.

Donde el Estado funge como miembro de la sociedad mundial por un lado, y por el otro su función interna frente a la nación adquiere un matiz

diferente que se sustenta en la realidad de México; la cual ha cambiado en los últimos años, pues es más complejo tanto social como políticamente. Con una economía en plena transformación que se acentúa dentro de la política interna; lo cual pretende reflejar a nivel externo una Política Exterior actual capaz de responder el proyecto de la nación y al interés nacional por medio de una verificación de los factores condicionantes¹²⁸, como: la posición geográfica, el grado de desarrollo, la solidez de sus instituciones, el nivel educativo de su población, la capacidad militar e incluso los aspectos culturales y sociales que forman parte de la identidad nacional.

No obstante, en la mayoría de las ocasiones no se presenta en la práctica tal cual dicha relación, pues resulta complicado elaborar una política que satisfaga ambos ámbitos; por lo que es más fácil para el gobernante enfocar la atención al ámbito externo para desviar la atención de su población a los problemas internos que padecen. Tal es el caso de un Estado que transita por una crisis y por ende le resulta difícil manejar los problemas internos para reflejar al exterior una estabilidad deseada; por eso la relación entre dichas políticas se reduce pero la política exterior debe retroalimentarse con la interna para colocarse así en una balanza y no dejar que influya una sobre la otra.

Puesto que, por un lado, la política interna tiene un campo de acción limitado a un territorio específico y cuenta con una fuerza coercitiva para el cumplimiento de las normas y por el otro, la política exterior abarca un ámbito más amplio que va más allá de las fronteras, además de que carece de un poder coercitivo, aunque cuenta con un órgano encargado de mantener la paz a nivel mundial.

¹²⁸ Velázquez, Flores, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, núm., 62abril-junio 1994.

Por ello se debe tener mucho cuidado al momento de designar a la persona o conjunto de personas encargadas de diseñar la política externa del país.

De esta manera la política exterior se convirtió en el brazo externo del programa económico y social de Carlos Salinas de Gortari donde la modernización se presentó como uno de sus ejes fundamentales en tal política.

Dicha modernidad se refería a la cuestión de crecer en favor del tiempo, de donde emanan varios conceptos, tales como: democracia, pluralismo y soberanía; los cuales se encuentran estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) con la modernización como parte fundamental para diseñar y ejecutar la política exterior.

Dicho plan tuvo estrategias, que se dividían en temáticas y regional, la primera se pronunciaba en favor de un comercio internacional justo y diversificar las relaciones internacionales, mientras que el segundo se enfocaba hacia los Continentes.

Además, planteó tres objetivos que eran: gestionar una nueva agenda económica, mantener y promover la presencia diplomática en áreas consideradas como tradicionales, a parte de tener presentes la soberanía, crecimiento, democracia y bienestar; crear un lobby publicitario que cambiara la imagen de un México desordenado, corrupto y populista por otro serio, cumplidor y esforzado.

Con lo que, se veía al plan nacional de desarrollo que, buscaba promover la imagen de México como un punto importante dentro de dicho sexenio para poderse anticipar a eventos que presenten negativamente su imagen, dar propuesta rápida e información veraz a las críticas sobre México, influir en los principales centros generadores de tal imagen en el exterior para proporcionarles información oportuna y confiable para adquirir una actitud activa que corresponda a la realidad, tal como una nación responsable que cuenta con una sociedad dispuesta al cambio y respetuosa de las demás.

De tal forma que se inició una campaña de propaganda en los centros de poder económico en organismos financieros internacionales para catalogar a México como un país confiable con el objeto de, negociar la deuda externa y así formular una imagen del país que fuese atractiva tanto para los inversionistas como para los jefes de Estado y disminuir las tensiones con los acreedores internacionales.

De ahí que, a partir de 1988 se hayan desarrollado programas y actividades para modificar las tendencias de la mala imagen de México en el extranjero; pues a lo largo de su historia se ha visto afectada por determinadas campañas que dañan la imagen de México ante el mundo.

Tales como: corrupción, contaminación, y narcotráfico entre otras, es decir, mal información, que pretende desviar el interés de varios países a México e incluso, afectar su economía mediante nuevas formas de intervención y amenaza como: vulnerar la solidez de la economía mexicana, cancelar las condiciones de desarrollo (atentando en contra de la economía y por consiguiente de la política), incrementando la dependencia tecnológica y penetrar en sus tradiciones, comunicación entre sus grupos y llegando hasta afectar su autoestima. Esto, repercute sobre las relaciones e intercambios de México con otros países por lo que, a raíz de la negociación de un tratado trilateral, la evolución de la economía y las acciones emprendidas en política exterior; se promovió una nueva imagen cuyos resultados se empezaron a observar a principios de la década de los noventa.

Puesto que, hacia 1992 aumentó el volumen de información publicada en la prensa internacional caracterizada por su orientación favorable y objetiva que, predominaba en la mayoría de ellas; con alrededor de 20 mil notas periodísticas.

Así México busca destacar su posición en el escenario mundial tras perder legitimidad interna y externa en 1988 con la finalidad de proyectar al mundo los valores más profundos de México y ayudar a crear espacios más favorables en la palestra internacional; por eso se han creado objetivos específicos los cuales se refieren a los propósitos que se fijan desde el principio de una administración, por lo general son a corto plazo y deben adecuarse a la realidad para satisfacer las

necesidades de la población pues ésta reclama decisión en la utilización de los instrumentos diplomáticos como la ventaja de negociación multilateral y bilateral.

Los objetivos fueron: la defensa de la soberanía nacional (a través de la eficacia) apoyo al desarrollo de México, protección de los intereses mexicanos en el exterior, utilización de la cultura como elemento reforzador de la identidad nacional e instrumento de la Política Exterior de México, crear una imagen positiva y promover la cooperación internacional; que en el campo técnico y científico, México por su parte demandase asistencia para recibir tanto de los países industrializados como de los organismos internacionales apoyo de diversa índole, oferta de apoyo de cooperación tecnológica a países de menor desarrollo relativo y ofrecer intercambio para recibir cooperación con países de niveles similares de desarrollo.

En cuanto a esto, es decir a la recepción de cooperación se estableció una política selectiva dirigida a canalizar los recursos en seis áreas prioritarias: medio ambiente, telecomunicaciones, informática, biotecnología, desarrollo de nuevos materiales, agua, estudios sobre población y combate a la pobreza extrema.

Tales objetivos se basaban en la justicia y democracia para proporcionarles coherencia, además de que proporcionaban prioridad al contexto externo sobre el interno ya que, estimulaban la interacción entre los intereses nacionales y las oportunidades que se ofrecían mundialmente, así como entablar relaciones con países fronterizos y con aquellos donde existía un intercambio comercial o bien vinculaciones políticas. De ahí que para cumplir los objetivos se puso en práctica una serie de estrategias que se establecieron en base a programas políticos, los cuales se referían más que nada a movimientos o decisiones que se desarrollan en un ámbito de competencia y busquen un resultado mayor que logre la modernización de la estructura básica de la Política Exterior en el mismo interés nacional y no en los intereses de unos cuantos.

Así que, las estrategias que se implantaron para cumplir los objetivos fueron las siguientes: Continuar los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, con objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior; negociar responsablemente la deuda externa usando los recursos que conlleven la razón, y la negociación con la finalidad de evitar una confrontación a través del diseño de políticas y estrategias de desarrollo; propiciar condiciones externas más favorables para resolver los problemas nacionales mediante, la capacidad de convocatoria e iniciativa que México ha tenido dentro de su Política Exterior; impulsar y apoyar los procesos de distensión (que fue el detonador que permitió la caída de muros, el derrumbe de gobiernos, sistemas de poder y la reconfiguración del mapa de Europa),¹²⁹ hacer respetar las reglas de un comercio exterior justo que desaparezcan las barreras de los países industrializados y que a su vez éstos reduzcan restricciones al comercio.

Por eso México condena el proteccionismo comercial disfrazado que se ejerce en varios países, por lo que, aquí es propicio crear mecanismos de cooperación internacional y transnacional, con la finalidad de verse menos afectados ante eminentes amenazas y México optó por una actitud enfocada a la apertura económica, dirigida hacia los Estados Unidos de América; y que la amplia cobertura del comercio exterior de México fuese correspondida por los demás países.

Así, la Política Exterior puede definirse de distintas maneras, tal como aquella donde es considerada como: una asociación de conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones de un Estado que traspasa sus fronteras, y se fundamenta tanto en el interés nacional y seguridad nacional como en objetivos concretos de índole económico y político principalmente. Además se basa en un proyecto establecido y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad

¹²⁹ El Universal, 15 de abril de 1994.

civil; a parte de que, la Política Exterior también se encuentra determinada por los factores de situación tanto internos como externos y siguen las pautas de poder y de la política de presión¹³⁰. Por ende, se puede decir que, es una de las definiciones más completas que se encuentran actualmente por ello requiere de un estudio más profundo y un desglose de cada una de las partes que la conforman.

En éste caso el Estado se va a referir al que cuenta con la capacidad de formular una Política Exterior por ser éstos los actores más completos de las relaciones internacionales.

Por su parte, el interés nacional cambia conforme pasa el tiempo y se adecúa a cada Estado, pues éstos difieren tanto geográfica como políticamente y su mayor preocupación es la de preservar su propio Estado.

Así que, se le asocia al interés nacional con una meta fundamental del Estado, enfocada a proporcionar lo que pide la población; es decir, a cubrir sus necesidades tanto políticas como económicas y sociales.

Las cuales son interpretadas por el grupo de personas que se encuentran en el poder.

El interés nacional lo constituía en un principio, la unidad nacional (claro reflejo del interés más que nada de un grupo que se encontraba en el poder) posteriormente una democratización y llevar al cabo una modernización en todos los ámbitos; pues trata de salvaguardar la identidad física, política y cultural, es decir, lograr la supervivencia de la nación mediante la integridad del territorio, para tratar de mantener sus instituciones políticas y culturales.

Además, el interés nacional también esta conformado por opiniones de distintas corrientes y puntos de vista, en donde aparecen los intereses de grupos, políticas de partidos, tradiciones morales y políticas conforme pasa el tiempo.

¹³⁰ Velázquez, Flores, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", op. cit. p. 177

De tal manera que, el interés nacional determina y define la política exterior a parte de utilizar los recursos con los que cuenta México para hacerlos compatibles con la supervivencia nacional, a partir de bases realistas para ser tan ágil como lo demandan los cambios y tan eficaz como lo exige una sociedad abierta al mundo y así, mejorar el nivel de vida de los mexicanos y el desarrollo económico, todo ello para fortalecer la soberanía nacional.

La soberanía nacional por su parte se convierte en una interpretación operativa más que dogmática, en donde al gobierno mexicano resta decidir si acepta o no determinados compromisos ya sea, formales e informales sobre algunos puntos de política pero siempre (o al menos eso intenta) sobre cualquier acuerdo formal.

Debido a que, debe de respetarse y asumirse como un derecho y garantía para poder llevar al cabo cualquier tipo de relación a nivel internacional, donde predomine la paz, cooperación y desarrollo.

La soberanía de los Estados esta sustentada en una solución justa y duradera a los problemas del desarrollo, creando un entorno económico favorable para el crecimiento de las naciones, ya que, el desarrollo sostenido exige identificar causas y diferenciar con equidad responsabilidades y soluciones en función de cada país y región. Lo que implica una política capaz de modificar hábitos sociales y productivos, superar la competencia de intereses y promover la cooperación entre los pueblos; el desarrollo sustentable por su parte, exige responsabilidad compartida y una acción coordinada.

Así, dentro de un panorama donde la globalización e interdependencia se hacen presentes temas centrales como: reducción del papel del Estado, que se asocia con la cesión de la soberanía sobretodo en una integración, pues se presume que, en cualquier tipo de integración se presenta cierta delegación de soberanía ya sea en favor de una institución autónoma o mediante la administración compartida de tratados o acuerdos internacionales, siendo el ejemplo más claro que corrobora ésto el mercado

común europeo donde hay que ceder autonomía monetaria, fiscal e incluso hasta legislativa.

De tal forma que, una integración comercial conlleva a la existencia de acciones y decisiones supranacionales que buscan garantizar el beneficio de sus socios comerciales mediante aspectos relacionados con medidas aduaneras e incluso monetarias, lo cual demostraba que, la ampliación de los mercados nacionales trae consigo ganancias económicas a costa de la pérdida gradual de soberanía en la administración cotidiana de la economía interna.

Ante lo cual destacan puntos de vista extremistas, que van desde los defensores de la soberanía, que la consideran como punto de operación normativa para la distribución de autoridad y jurisdicciones entre los Estados dentro de un orden complejo; hasta los transnacionalistas, que la consideran como muerta, por ello en una realidad económica mundial priva a la soberanía de su aspecto teórico, ya que, el íntimo contacto entre todos los pueblos que ofrece la revolución de las comunicaciones no permite, que se efectúen violaciones de derechos humanos bajo la denominada "soberanía" por lo que, con el principio de autodeterminación se intentó acabar con los extremos de la soberanía¹³¹.

Así que, para encontrar el verdadero significado de la soberanía y adecuarla a la realidad internacional sin quitarle su esencia hay que recurrir a su significado, pero no como la capacidad efectiva de autonomía y distribución del poder, ni como la autosuficiencia o carencia de influencias o bien de relaciones, ni como la capacidad de un país para tomar decisiones sobre su destino, ya que de eso depende la existencia del Estado.

¹³¹ López, Ochos, Hugo, "Los intelectuales social-demócratas le dan un tinte "democrático" al nuevo orden de Bush", op. cit., p. 54.

Por eso es necesario su redefinición para mantenerse como el eje capaz de insertarse en la sociedad internacional y asegurar su presencia con la promoción de intereses fundamentales y cooperación internacional; debido a que, una soberanía no es firme si se funda en el estancamiento la automarginación de los centros internacionales de tecnologías y recursos, bajo el argumento de que ahí solo se inventan las reglas de intercambio desventajosas para los países en vías de desarrollo (debido a que, en la práctica la soberanía es algo relativo, pues existen naciones más soberanas que otras y precisamente, éstas, es decir, las poderosas se imponen sobre las demás, dejando a un lado la idea de que en el principio de la soberanía se basa la sociedad internacional y la convivencia).

Por eso, la soberanía externa abarca a los Estados como participantes en las relaciones internacionales y miembros independientes de un sistema articulado o bien, por el hecho de encontrarse involucrados en un sistema caracterizado por la globalización de las relaciones internacionales.

De tal forma que la interdependencia entre los actores del Nuevo Orden Mundial que propicia una redefinición del término de soberanía en aras de la distribución de la autoridad, respetando los derechos de cada Estado para ordenar sus asuntos internos sin intervención externa.

Así, México fortalece su soberanía con el apoyo de la Política Exterior, puesto que se define y cobra sentido en relación con otros Estados; con lo cual México obtiene una imagen, prestigio e influencia a nivel mundial para preservar el equilibrio entre sus relaciones, tanto bilaterales como multilaterales, pues no se ha limitado en señalar las violaciones que buscan restarle soberanía a los países¹³².

Por lo que, queda defender la soberanía mexicana a través del cuidado de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales,

¹³² UNITAR, PROFAL, FNUAP, "México hacia el 2 000 desafíos y opciones", Nueva Sociedad, Venezuela, 1989.

recursos naturales y autonomía de México; ya que ello implica el fortalecimiento de un nacionalismo democrático.

Así que, en cualquier lugar donde se presente una delegación mexicana debe apoyar las iniciativas que protejan la soberanía mexicana para hacer su participación evidente mediante su voz y presencia para no reconocer ninguna autoridad por encima de las nacionales.

Por su parte, la seguridad nacional consiste en la existencia y preservación del Estado mediante medios como el militar para defender el territorio, mantener su integración, defender la soberanía nacional y ayuda a generar otro tipo de intereses aunque en varias ocasiones la defensa militar, resulta escasa y entonces, se defiende con la estabilidad que presenta el país ya que, a la seguridad nacional se le relaciona con la presencia del proyecto histórico, la doctrina constitucional, el ejercicio de la autodeterminación y la convivencia con otros Estados; donde tiene que ver con una política de poder y en dado caso hasta de fuerza si así lo requiere en un momento o situación determinada.

Los factores de situación abarcan las condiciones externas e internas por las que atraviesa un país al momento de la formulación de su Política Exterior.

Con la finalidad de que obtenga el éxito deseado al momento de llevar al cabo una negociación internacional y partir de ahí para definir los objetivos y el interés nacional bajo una debida coordinación de tales aspectos y lograr su efectividad.

En cuanto a los proyectos, se basan en una serie de estrategias que se crean para cumplir con los objetivos que se propusieron y están interrelacionados con programas políticos. El cual se basaba en la promoción de los principios de la Política Exterior conforme al proyecto de nación y al vincularse con la acción diplomática se pueden renovar los objetivos mientras que a nivel interno funge como regulador de las fuerzas de la sociedad.

La Política Exterior se basa en principios que constituyen un instrumento de apoyo para la defensa de los intereses nacionales y surgieron a partir de una serie de necesidades que conforman el

resultado de la experiencia histórica de México o del producto social aunque a veces refleja los intereses de grupos dominantes que en ocasiones deben de adaptarse a la realidad mundial.

A diferencia de los postulados, los principios perduran por largo tiempo debido a que, están respaldados por acciones históricas y se les considera como una guía de tal política acorde con nuevos tiempos además de ser emitidos por la Cancillería de México (Secretaría de Relaciones Exteriores), quedaron elevados a rango constitucional en 1988 e incorporados a la Constitución en la fracción X del Art. 89 y son los que a continuación se presentan: libre autodeterminación de los pueblos, defensa de los derechos humanos, solidaridad latinoamericana, respeto al Derecho Internacional, igualdad jurídica de los Estados, solución pacífica de las controversias, consolidación y preservación de la paz, no intervención, respeto mutuo, defensa y práctica del derecho de asilo, soberanía sobre los recursos naturales, cooperación económica, científica y técnica para lograr el desarrollo, pluralismo ideológico, justicia económica internacional y finalmente procedimientos democráticos en las decisiones internacionales.

Los cuales implican una cuestión de seguridad nacional que norman la Política Exterior y ésta se encarga de defenderlos a nivel mundial para defender así mismo a México; por lo que, tolerar la vulneración de ellos trae como consecuencia el debilitar y lesionar a la comunidad internacional¹³³.

A parte de que los principios deben tener funcionalidad en la práctica para proporcionarles sustancia por medio de una acción decidida y cumplir oportunamente con los plazos que se fijen a nivel mundial pero no se dejan los principios que actúan por sí solos sino que, sólo requieren de habilidad para llevarlos al cabo.

Así, al estructurar México una política de principios esenciales no desestiman el empleo de una diplomacia de gran potencialidad

¹³³ Novedades, 10 de mayo de 1988.

de concertación que responda a la dinámica de las relaciones internacionales.

La diplomacia es considerada como el arte de negociar y elaborar la Política Exterior del país; mientras que, la función diplomática se convierte en un instrumento eficaz y de dinámica vinculación con el mundo en transformación ya que, ha respondido al nuevo entorno mundial promoviendo cambios que permitan modificar los retos actuales en oportunidades.

La mejor diplomacia preventiva es aquella que tiene como elemento esencial programas para apuntalar el desarrollo, lo cual constituye la mejor garantía de paz, firme y duradero. La diplomacia de México se acrecentó mediante su activa participación en los distintos foros para mejorar la imagen internacional de México; aunque su presencia dentro de los organismos internacionales fue destacada (aunque limitada) al elaborar una intensa actividad diplomática para defender la soberanía y la promoción de sus intereses a nivel mundial.

Donde la diplomacia también juega un papel importante ya que debe ser activa y propicia para concertar relaciones con las distintas naciones en diversos aspectos que sean complementarios, para alcanzar un desarrollo mutuo y actuar sin temores para orientar los cambios.

Hay que tomar en cuenta la nueva diplomacia donde se hace presente la función del cabildeo o lobbying, que deriva de la palabra inglesa lobby (la cual designa al pasillo o vestíbulo de los edificios gubernamentales), y se refiere al trabajo de convencimiento realizado sobre los parlamentarios o funcionarios que se encargan de tomar decisiones.

El lobbying es adoptado tras el éxito obtenido en los países desarrollados donde llevan al cabo una "buena política".

En tal caso, hacer lo posible por concretar una diplomacia real, donde se vean involucradas todas las personas capaces de responder a los conflictos políticos y polemizarlos eficazmente; es decir, deben ser más responsables en cuanto a sus acciones para emitir así mismo una responsabilidad política que se materialice en la diplomacia, la cual

debe caracterizarse por su influencia en los distintos foros en los cuales México se encuentre involucrado.

De esta manera el cuerpo diplomático se encarga de concertar el apoyo de las naciones que muestran interés hacia México, pero no es algo fácil ya que, existen una serie de factores que lo inhiben para poderse desarrollar libremente e incluso se encuentra supeditado a las acciones de las potencias lo que limita de alguna manera, su ímpetu por alcanzar sus objetivos.

Por ello tiende a crear condiciones más equilibradas en todos los ámbitos, mediante el ejercicio de su capacidad de convocatoria y el planteamiento de iniciativas en los ámbitos tanto bilateral como multilateral.

De tal forma que la diplomacia debe ser activa más no reactiva, capaz de exigir acciones que defiendan la validez de los principios fundamentales de la convivencia internacional y redunden en beneficios concretos para México.

Por ello, la diplomacia es considerada como un instrumento de modernidad que no pierde de vista el legado histórico sobre el cual se sustenta por tanto, la diplomacia no debe ser rígida sino, realista y flexible para presentarse la oportunidad de crear espacios adecuados de negociación.

Así, la diplomacia se ha apegado a los principios del Derecho Internacional, por lo que se ha caracterizado en la búsqueda de la paz, respeto y cooperación entre las naciones aunque, la actividad diplomática fue minimizada por la Cancillería.

El ejercicio de la diplomacia en el más alto nivel constituye un instrumento para el mejor aprovechamiento de los vínculos externos y la riqueza del diálogo estimula las afinidades y establece el marco político para una mejor vinculación, financiera, comercial, cultural y de cooperación.

En cuanto a las acciones referentes a la definición de Política Exterior se concretan a las conductas, posiciones, decisiones y declaraciones que se utilizan por parte de los Estados dentro de las negociaciones internacionales para alcanzar metas específicas.

Mientras que, la capacidad de negociación internacional consiste en la posibilidad de alcanzar las metas establecidas a partir de circunstancias tanto internas como externas que predominan en esos momentos.

De ahí que el resultado de las negociaciones y ajustes dependerá del carácter, particularidades y eficiencia con que actúe la Política Exterior en función de la identificación con áreas de responsabilidad por lo que, añadió versatilidad en las negociaciones para hacer política con sentido a la realidad, pues si no existe una estabilidad interna es imposible que haya un consenso dirigido al contexto internacional.

Es decir, al gobierno mexicano le corresponde la función de elevar la capacidad de negociación en base a la mejor utilización de los recursos con los que cuenta y tener un sistema político más democrático y depender en menor medida del extranjero.

Los factores endógenos son otros elementos de la Política Exterior mexicana, que a su vez se dividen en tangibles e intangibles.

Los primeros como su nombre lo dicen se refieren a los que, de alguna manera se pueden medir, tales como la situación geográfica y la organización militar entre otros.

Los segundos, son, obviamente los que no se pueden percibir tácitamente, como el aparato de toma de decisiones, la personalidad de los líderes y diplomáticos; que en forma conjunta pueden lograr una negociación internacional idónea.

Los factores exógenos se componen de dos partes: por un lado, el ambiente externo que prevalece, y por el otro, de la actitud de uno o varios Estados; es decir, aquí, muchas veces el contexto internacional se ve afectado por la rapidez de los sucesos que se presentan y además, por la capacidad que puedan ejercer los países fuertes sobre los débiles;

pues se presenta en múltiples ocasiones el caso de que, la Política Exterior de los países débiles se ve influenciada por una o varias potencias mundiales.

Otros aspectos que determinan la política exterior de México son las condicionantes externas e internas.

En el caso concreto de las primeras las constituyen: la historia, la geografía y los recursos naturales; el desarrollo económico; la población; el poder militar; el sistema político; la ideología del Estado y las fuerzas sociales.

Las segundas, es decir, las condicionantes externas las conforman: la imagen internacional; los organismos internacionales; la situación internacional y la actitud hacia los Estados Unidos.

De esta manera se considera indispensable desglosar cada una de ellas para hacerlas más explícitas.

La historia, por su parte es esencial, puesto que a través de ella se han conformado los principios y los precedentes que crean a la Política Exterior de México. En donde en ocasiones se llega a confundir con las relaciones con los Estados Unidos por razones obvias y se pueden medir el grado de negociación que ha tenido el país.

La geografía y los recursos naturales forman parte de, la geopolítica mexicana, ya que aquí se involucra por un lado la ubicación geográfica de México como parte de Norteamérica (al formar parte de una de las fronteras del país que aún es considerado como potencia mundial y sus múltiples implicaciones), y constituir al mismo tiempo la región de América Latina, además de servir como puente entre dos de los Océanos más utilizados en la actualidad.

A esto cabe añadir la gran cantidad de recursos con los que cuenta el país, sin embargo, ante la falta de medios es difícil explotarlos en su totalidad. Por lo que, en muchos de los casos, resulta más lucrativo emprender actitudes como la importación, en áreas como la agricultura en el campo de productos básicos en lugar de iniciar programas de fomento

a dicha actividad; lo que ocasiona que se vuelva más dependiente del exterior.

El desarrollo económico se convierte en un factor determinante porque, manifiesta el tipo de desarrollo que se maneja, desde la subdesarrollada que vende estabilidad para originar inversiones y designar su política hasta la altamente industrializada; así que, entre más rezagado se encuentre un país, es más fácil que se acentúe la dependencia del mismo. Lo cual provoca que, sus decisiones a nivel internacional carezcan de autonomía. La población constituye una ventaja en términos de adquisición de productos, es decir, se convierte en una sociedad consumista, por ende entre más grande sea la población mayor capacidad de adquisición tendrá (de tal forma que, bajo los nuevos criterios de mediación del producto, por la capacidad de compra, México en 1993 ocupaba el décimo lugar).

Además, una población productiva siempre constituirá un aspecto atractivo dentro de las negociaciones que se emprendan, ya que, la mano de obra barata ha sido algo importante para las naciones, en especial para la estadounidense.

A pesar de que el poder militar forma parte evidentemente importante en la Política Exterior de México no se le considera como una verdadera amenaza y menos aún como un instrumento dentro de dicha política. Debido a que, México siempre se ha caracterizado por ser un país pacifista -que no tiene planes expansionistas, pues la historia le ha demostrado su interés por la defensa de su soberanía- que sólo destinan el 0.5 por ciento del PIB a la industria de la defensa.

Si en dado caso se presentase alguna eventualidad bélica sabe que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos de América, quien a lado de los países miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fabrican alrededor del 80 por ciento del armamento que se comercializa a nivel mundial.

Por ello, México reitera su compromiso con los procesos de verificación de desarme ante la proliferación de armas nucleares y de ésta manera se integra al Grupo de los seis (G-6) que junto con Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania; formaron éste movimiento de paz para contribuir a la disminución de la carrera armamentista, el cual se juzgó erróneamente al momento de catalogarse como una postura meramente utópica. El cual se concretó con resultados tangibles para cumplir su cometido, es decir, a través de los acuerdos que firmaron las grandes potencias; además, México promueve el desarme con acciones como la de convocar a una Conferencia de Enmienda al Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares; demostrando su apoyo a la cesación de ensayos nucleares y eliminación de las armas de destrucción de masas, para dar lugar a un futuro de certidumbre, paz y seguridad mediante el respeto al Derecho Internacional y a través del desarme general que desaliente el uso de la fuerza y propicie la solución de controversias por medio de la negociación.

El sistema político por su parte, tiene un gran peso dentro de la Política Exterior de México por que, si no existe una legitimidad clara dentro del sistema político (como sucedió en el año de 1988 cuando, se gestaron un sin número de protestas a raíz de las elecciones presidenciales) es difícil tener una posición fuerte en el extranjero para cubrir los objetivos que se señalaron.

La ideología del Estado se refiere a aquella que adopta el sistema mexicano durante un periodo determinado, en éste caso a lo largo de un sexenio.

Donde se enfocó a la búsqueda de una democracia y adoptó corrientes que así se lo exigían organismos internacionales -como el neoliberalismo-, pero que no se adecuaban a la sociedad nacional, por eso tuvo que adaptar esta situación por medio de un liberalismo social, en ocasiones contradictorio, ya que no alcanzaba los principios que pregona.

Las fuerzas sociales tienen que ver no sólo en el ámbito nacional sino también en el exterior, sobretodo, los sectores más pobres que son

los que sufren las repercusiones de las medidas implantadas por distintas naciones y constituyen parte de una nación.

Las condicionantes externas se ven influenciadas más que nada por la situación internacional que tiene un carácter indispensable porque, las relaciones internacionales cambiaban de escenario, es decir, con el fin de la Guerra Fría los acontecimientos eran nuevos. Lo que traía consigo retos y oportunidades diversos que se hacían evidentes con el surgimiento de nuevos conflictos mundiales que, de alguna forma podían distraer la atención de las naciones desarrolladas hacia los países en vías de desarrollo, y así otorgar a éstos últimos la oportunidad de desenvolverse en el ámbito mundial.

Donde la democracia era una cuestión que para México se transformaría en algo benéfico a nivel interno, pues esta promueve un activo pluralismo, que no sólo responde a los imperativos de la democratización y a su impulso sino a la necesidad de la sociedad mexicana de modernizarse puesto que, el Estado debe ampliar su base social y jurídica a través de una creciente promoción de la reivindicación de los sectores que más lo requieran¹³⁴.

Mientras que, a nivel externo la democratización implicaba instaurar un Nuevo Orden Mundial justo y equitativo, que asegure los derechos esenciales de los países así como su desarrollo y beneficios de la cooperación internacional.

3.2.1 La reformulación de la Política Exterior Mexicana en dicho serenio.

La Política Exterior de México se formula por medio del poder ejecutivo y legislativo y en menor medida del poder judicial. En

¹³⁴ Velázquez, Flores, Rafael, Introducción al Estudio de la Política Exterior de México, op. cit., p.38.

donde la federación es el sujeto de las relaciones internacionales y del Derecho Internacional con personalidad jurídica mundial, capaz de formar parte del contexto internacional.

Aunque cabe destacar que, realmente es el Presidente de la República quien toma las decisiones, lineamientos y define la política exterior mexicana (ante un eminente presidencialismo que ha existido en el país desde hace varios años) y el Congreso que debe enriquecer permanentemente tal política con criterios plurales del senado, para garantizar que sea el pueblo quien califique por conductos de sus representantes la fidelidad de ésta política con los principios que la norman, tiene la facultad de analizarla pero se limita tan sólo a supervisar y controlar el poder ejecutivo; tal parece que las amplias facultades que tenía el Congreso se han reducido a otorgar permisos para que el poder ejecutivo realice viajes al extranjero.

Es entonces cuando se cuestiona el hecho de que si estos no pueden en determinado momento sancionar la Política Exterior que emite el Presidente de México resulta más difícil para los organismos menores que se encuentran dentro de la Cámara de diputados y senadores hacer ejercer su punto de vista o posición respecto a una modificación que pretendan realizar a la posición presidencialista. Por eso se reducen a convertirse en actores pasivos que desaprovechan la oportunidad si se presentase el caso de no aceptar algún aspecto de una propuesta emitida por el poder ejecutivo¹³⁵.

De la misma manera, dentro de la Constitución se encuentran establecidas las funciones del poder ejecutivo en materia de Política Exterior; donde todas coinciden en el hecho de emprender una previa autorización por parte del Congreso para realizar sus actividades, lo que no se lleva al cabo en la práctica en su totalidad. Además el Presidente debe auxiliarse de varias Secretarías que oscilan desde la Secretaría de Relaciones Exteriores hasta la Secretaría de Marina.

¹³⁵ El Universal, 14 de diciembre de 1994.

Debido a que, las actividades son tantas, a nivel mundial que se recurre a diversos órganos para brindar la atención debida a los temas que se van a tratar.

De tal forma que se involucra así a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que va tratar temas acerca de la deuda externa, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, tiende a fomentar el comercio hacia el extranjero, a parte de fomentar las inversiones que llegan a México e implantar varias leyes para regularlas.

Así dentro de la Política Exterior, actúa la misma Secretaría de Energía, Minería e Industria Paraestatal, cuya función se enfoca a la regulación de la industria del petróleo; mientras que, la Secretaría de Turismo formula un política de desarrollo del mismo.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación realiza varias actividades dirigidas en torno a dicho ámbito, es decir, más allá de las fronteras nacionales, tal como la de otorgar la nacionalidad a un extranjero por ejemplo.

La Secretaría de Defensa participa en dado caso de que se llegase a presentar una confrontación bélica con algún país, pues a ella le corresponde defender la nación. Mientras que la Secretaría de Marina se encarga de vigilar las costas con las que cuenta la nación.

Además hay otras Secretarías de la administración federal que tienen competencia en asuntos externos, como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos entre otras.

Todo esto demuestra que, en la Política Exterior de México participan entidades de la administración federal y son tantas que no dejan cabida para la influencia de otras instituciones no gubernamentales como es la sociedad civil, debido a varias circunstancias, siendo las

más comunes, la falta de interés de la población y el bajo grado de educación con el que cuenta por eso, su participación es escasa¹³⁶.

Por otra parte, los partidos políticos juegan un papel más importante, ya que cuenta el país con un partido dominante quien por lo general, se encarga de adoptar la misma política exterior que plantea el Presidente de la República y de ahí, que los partidos de la oposición se encargan de criticar la Política Exterior que presentan y basan la suya propia en algunos elementos que llegan a coincidir con la oposición y a diferir.

Además los partidos políticos son considerados como actores de las relaciones internacionales, pues mantienen contacto con otros partidos del exterior, sin que esto quiera decir que, influyan decisivamente en la Política Exterior mexicana.

En cuanto a, las organizaciones empresariales, aunque no son consideradas como parte gubernamental del Estado, tienen un amplio poder dentro de la política económica exterior ya que, participan al lado de las distintas industrias mundiales y sus integrantes son: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de Comercio entre otras; bajo la dirección del Consejo Coordinador Empresarial. Sus actividades oscilan desde la promoción de ferias a nivel mundial hasta la integración de México en varios organismos internacionales¹³⁷.

Los sindicatos que agrupan a organizaciones tanto campesinas como laborales carecen de una participación real dentro de la formulación de la Política Exterior tanto los gubernamentales como los independientes sin dejar de tener contacto con instituciones similares a nivel mundial.

Se puede decir que, lo mismo sucede con los medios masivos de comunicación los cuales al encontrarse en pocas manos están

¹³⁶ El Universal, 16 de abril de 1994.

¹³⁷ El Universal, 14 de febrero de 1995.

supeditados al gobierno y por ende, no llegan a influenciar a la opinión pública con la finalidad de que ésta no inquiete al gobierno por medio de demandas.

No obstante, la opinión pública y los medios extranjeros sí influyen en la Política Exterior de México; lo que desafortunadamente demuestra la dependencia de México con el exterior, a través de una imagen tanto del país como del mismo Presidente.

En cuanto a la Iglesia, se dice que jugó un papel relevante a lo largo de la historia mexicana que se reforzó en el año de 1992 cuando, por medio de varias reformas constitucionales el gobierno, le proporcionaba personalidad jurídica tanto a la Iglesia como a las agrupaciones religiosas, con ciertas restricciones como el hecho de negarles la posibilidad de asociarse con fines políticos y evitar el proselitismo en favor de una causa política. Por ende, participan de manera indirecta dentro de la formulación de la Política Exterior de México, pues forman parte de la ideología de la sociedad.

Las organizaciones no gubernamentales a partir del sexenio de 1988 a 1994 empezaron a vislumbrarse como sectores que en un momento dado pudiesen llegar a tener un gran peso. Debido en parte a, los sucesos que se gestaron en el año de 1988 que ocasionaron por un lado, la falta de credibilidad hacia el gobierno y por el otro los problemas económicos a nivel mundial.

Un ejemplo claro de ello es el caso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos cuya participación ha llegado a tener repercusiones dentro de la política exterior, pues se ha encargado de emitir varias declaraciones en favor de los connacionales fuera del territorio mexicano para, presionar de alguna u otra manera a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las instituciones educativas, al encontrarse por lo regular en una posición diferente a la del gobierno, pocas veces llegan a influir, como es el caso concreto de las Universidades; aunque de cierta manera

si constituyen parte de dicha Política Exterior ya que, de ahí se conformará la futura plantilla de funcionarios.

Mientras que, un mínimo porcentaje de intelectuales son los que, realmente se convierten en asesores de las principales dependencias gubernamentales.

Tal pareciera que al salinismo lo que más le preocupaba era reconciliarse con todos los grupos sociales para alcanzar la legitimidad interna que necesitaba; a costa de que la política interna se subordinara a lo externo, obviamente, sin tomar en cuenta los efectos negativos que se pudieran gestar dentro de la Política Exterior. Alejándose de la supuesta democratización, que conllevaba a hacer a un lado todos los aspectos burocráticos que fomentaban la situación de que las relaciones exteriores fuesen determinadas por un pequeño número de políticos o funcionarios, que valoren a la democracia, en lugar de implementar procedimientos que capten las manifestaciones de la opinión pública¹³⁸.

Lo que demostraba el descuido de los problemas internos que, en lugar de resolverse inmediatamente se implantó un proyecto ajeno a las características de México, el cual se adecuaba a una estructura mundial en auge que, exigía una integración de Estados.

De ésta manera, la Secretaría de Relaciones Exteriores es formalmente el órgano más importante dentro de las funciones de la política exterior mexicana; es el órgano ejecutor de la Política Exterior, pues se encarga de: promover y salvaguardar los intereses nacionales ante los Estados extranjeros, organismos y reuniones internacionales; mantener y fomentar las relaciones pacíficas entre México y los miembros de la comunidad internacional; cuidar el cumplimiento de los tratados de los que México sea parte y de las obligaciones internacionales

¹³⁸ Garza, Elizondo, Humberto, "Los cambios de la política exterior de México 1989-1994", en ForoInternacional, El Colegio de México, vol. XXXIV, núm. 4, octubre-diciembre 1994.

que le correspondan; promover el conocimiento de la cultura nacional en el extranjero y ampliar la presencia de México en el mundo; recabar en el exterior la información que resulte de interés para México y difundir a nivel internacional información que contribuya a un mejor conocimiento de la realidad nacional.

Además, la Secretaría (Relaciones Exteriores) dirige el Servicio Exterior Mexicano, el cual se ha renovado ante la creciente interdependencia entre las economías y sociedades, estimulada por la expansión del liberalismo económico y el fin de sistemas de poder ha dado la pauta a la multiplicación de contactos directos entre agentes estatales y privados.

3.2.2 El papel del Servicio Exterior Mexicano dentro de la Política Exterior.

El Servicio Exterior se define como el órgano permanente del Estado encargado de representar al país en el extranjero y ejecutar la Política Exterior del gobierno federal además, debe de constituirse en una fuente privilegiada de información y análisis de la realidad mundial así como sus posibles efectos sobre los intereses y soberanía de México.

A parte de que es considerado como el órgano permanente del Estado, encargado de representarlo en el extranjero y de ejecutar la política internacional del gobierno federal; la cual consiste en el reflejo y condición de modernidad nacional, capaz de proyectar mundialmente los intereses mexicanos además de asimilar las circunstancias que tengan los connacionales que considerar para penetrar a la sociedad activa; es decir, dar respuesta a las demandas de los mexicanos que exigen mayor participación en las corrientes del cambio.

De esta forma la política internacional de México debe crear mecanismos e instituciones que capitalicen políticamente sus esfuerzos de cooperación y deben revisar las alianzas que ha emprendido en los últimos años aparte de seguir con la política de modernización que implica, adelantar iniciativas que contribuyan al predominio de la negociación tanto a nivel bilateral como multilateral, arreglar conflictos y diferencias entre los involucrados creando un entorno más adecuado para México a través de iniciativas técnicas económicas y financieras que consoliden su presencia en mercados internacionales. Para que así, el Servicio Exterior Mexicano pueda promover y salvaguardar los intereses nacionales en el exterior así como a los connacionales.

Para ello cuenta con varios objetivos claros y precisos como salvaguardar los intereses nacionales ante Estados extranjeros y organizaciones internacionales, los cuales deben fortalecerse mediante programas que eleven su eficacia y eficiencia así como su calidad para adecuar su tarea a la defensa de los nuevos retos internacionales de México.

Por lo que, se modernizaba el servicio cuando el Congreso de la Unión aprobó en 1993 la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano¹³⁹. Puesto que la composición interdisciplinaria demandaba la participación de diplomáticos cada vez más aptos que satisfagan el reclamo de una mayor especialización, que sepan combinar la tradición y experiencia histórica con la actualización para contar con la capacidad de transmitir una visión precisa e integral de los acontecimientos internacionales, tener la responsabilidad de aplicar adecuadamente el Derecho Internacional. Con la finalidad de proporcionar soluciones viables en lugar de instaurar la violencia pues es el acto último al que recurriría cualquier diplomático; quien a su vez debe de enriquecerse por medio de una interacción

¹³⁹ Pérez, Bravo, Alfredo, "Quehacer diplomático del servicio exterior" en Cuadernos de Política Internacional, IMRED, núm. 48, noviembre de 1989.

profesional de múltiples especialidades y disciplinas que se funda en el nacionalismo y la solidez de los principios tradicionales.

Esto ante la apertura de nuevas representaciones diplomáticas en el extranjero, se decidió ampliar el número de cuadros permanentes del Servicio Exterior dedicados a la diplomacia para atender las necesidades del gobierno federal y fortalecer la preparación de todos los funcionarios.

Por eso, a los miembros del Servicio se les exigió determinadas habilidades que les permitieran desempeñar mejor sus actividades; como muestra de ello fue que, además de requerir una sólida formación académica, en los últimos años se ha buscado que cuenten con ciertas cualidades, por ejemplo: contar con una buena cultura general, poseer alguna especialización en una área geográfica o tema de especial interés para la política exterior y practicar las funciones básicas de la diplomacia (la representación y negociación bilateral).

De esta manera, la modernización del servicio contempló programas anuales de rotación del personal de carrera entre las embajadas, consulados y oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de elevar la calidad y eficacia del servicio y evitar situaciones desagradables como el conformismo y desinterés profesional.

Así los diplomáticos fueron sometidos a nuevos niveles de competencia y cambio de actitudes para conseguir mejores resultados dentro del contexto internacional, pues según sus méritos van a determinar tanto su promoción como el destino en el extranjero.

Cabe destacar que existe dentro de la Cancillería un órgano encargado de formar a los diplomáticos mexicanos: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, cuyo objetivo es diseñar y aplicar cursos de formación y actualización diplomática para los cuadros de la cancillería y del Servicio Exterior con enfoques más relacionados con la realidad actual¹⁴⁰.

¹⁴⁰ El Universal, 18 de septiembre de 1994.

Tal es el caso de las cancillerías que anteriormente fungían como vínculo entre los agentes de un Estado y sus interlocutores externos, vieron sus actividades reducidas; puesto que ahora, se requieren de especialistas en diversos campos para efectuar cualquier negociación específica.

Además las agendas de las relaciones entre Estados han aumentado de tal manera que, en la actualidad no hay actividad humana que no se trate en foros de alcance global; ya sea, desde la típica defensa de la soberanía y el interés nacional, hasta los nuevos temas como: el control de los flujos migratorios.

Eso se debe en parte a las revoluciones tecnológicas que permiten una comunicación más directa e intensa entre los agentes gubernamentales de los Estados, desde sus lugares de trabajo, entablan conversaciones y negociaciones o intercambian información con interlocutores extranjeros.

Ante tal situación, la Cancillería ha optado por defender sus ámbitos tradicionales de acción mecanismos e instrumentos de operación y estructuras burocráticas.

Por lo que, la diplomacia mexicana decidió entonces adaptarse a las nuevas realidades mediante una modernización que abarcaba diferentes ámbitos, desde métodos de organización al interior del gobierno federal y modificaciones en la estructura orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la actualización de sus instrumentos de trabajo.

Así la cambiante situación internacional y los contactos que se establecen con el exterior necesitaron de la creación de nuevas estructuras que aseguraran una adecuada coordinación de las diversas dependencias involucradas¹⁴¹.

¹⁴¹ Cabra, Ybarra, José, "La política exterior de México frente al cambio" en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, núm. 62, abril-junio, 1994.

Fue así como apareció el gabinete de Política Exterior el cual se dividía en dos partes por un lado, se encontraba la Cancillería que pretendía mantener una presencia real a nivel mundial en asuntos de suma importancia como: la pacificación en Centroamérica cesar el bloqueo económico sobre Cuba y propuestas para reformar la OEA y la ONU entre otros.

Por otro lado se encontraba el gabinete económico, que sentaría las bases para una nueva relación en la economía nacional, como los centros de poder económico mundial, como: la OCDE, el TLC, etc. Los cuales mediante reuniones periódicas de las Secretarías involucradas en la conducción y seguimiento de la política internacional, han tenido como función el intercambio oportuno de información; para asegurar la congruencia y consistencia en las posiciones en el ámbito internacional.

Mientras que, a nivel de subsecretarios, se crearon grupos intersecretariales para la coordinación de la política nacional hacia determinadas regiones o temas especiales hacia el exterior; además mostraron ser un medio idóneo que asegura una estrecha relación y coordinación entre las diversas dependencias por un lado, y por el otro, proporcionó una mayor solidez de la posición negociadora frente a los interlocutores en el exterior.

La actual estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores refleja la importancia que México le otorga a los nuevos temas de la agenda internacional, para poder responder de manera ágil y eficaz. Aunque se dice que, resulta inadecuada la utilización de la palabra agenda, pues en cuanto a su concepción, se teme que, únicamente atienda los efectos e ignore las causas de los desequilibrios globales; por eso, se incluyen temas que antes no eran mencionados como: la lucha contra el narcotráfico, desarme, protección al medio ambiente, migración, democracia y derechos humanos.

Debido en parte a que, por ejemplo, el narcotráfico se convirtió en una amenaza que atenta en contra de la seguridad de los Estados y por ende, a cada país le corresponde luchar en su territorio.

Tal problema es considerado como el más grande negocio ilegal que termina con vidas humanas, corrompe a las fuerzas de orden, vulnera las instituciones políticas y puede afectar la estabilidad de los Estados,

de ahí que cobra relevancia justificada por la preocupación que despiertan en el mundo industrializado a tal grado de utilizarlo como pretexto para intervenir en asuntos internos de las naciones, es decir, bajo el denominado derecho de injerencia¹⁴².

México por su parte, se encarga de combatirlo por cuestiones de seguridad nacional, por salud de la población y coopera a nivel internacional a partir de un enfoque integral que abarca todas las fases, desde la producción, tránsito, pasando por la comercialización, financiamiento, distribución hasta el consumo de estupefacientes; además de que, se ha sumado a diversas iniciativas para combatir el narcotráfico.

Para lo cual se debe fortalecer en la sociedad la idea de un frente común contra el narcotráfico y la drogadicción, que exigiera un ejercicio responsable, libre de creatividad e imaginación que apoyado por parte de la población logre enriquecerse y sistematizarse por parte de los expertos para convertirse en una decisión gubernamental.

La protección al medio ambiente ha cobrado una relevancia justificada, por la preocupación que despiertan en el mundo industrializado, sobretudo en los organismos internacionales en donde se crean foros para tratar asuntos de carácter multilateral, que se desprenden del mismo tema: calentamiento de la tierra, escasez y contaminación del agua, sobrevivencia de la diversidad biológica de las especies, protección de los bosques tropicales y el tráfico fronterizo de desechos peligrosos.

México sostiene que, la protección ecológica, tanto del aire puro como del agua potable, flora y fauna; y el desarrollo económico se encuentran indisolublemente ligados.

Por lo que, su actividad ambiental en los organismos multilaterales no ha sido pasiva al contrario, pues añade en los distintos foros su

¹⁴² El Universal, 29 de noviembre de 1994.

compromiso ambiental de los Estados de ir acompañado de un mecanismo financiero equitativo y de transferencia de tecnología ambiental con el objeto de emprender una labor creativa y visionaria para dejar a las nuevas generaciones una normatividad eficaz en favor del ambiente.

De tal forma que, México llevó al cabo programas y propósitos con la finalidad de preservar la enorme diversidad biológica contenida dentro del territorio nacional y así emprendió varias acciones.

Tales como: mejorar la calidad de la gasolina, limitar las emisiones del transporte público, de las industrias y de los servicios para poder modificar tanto las actitudes como el comportamiento de la población, que mostraba su afán por proteger el medio ambiente¹⁴³.

Otro tema que cobró gran interés fue la cuestión de los derechos humanos, donde el problema se enfocó a aspectos básicos como la pobreza (con la polarización mundial de los ingresos), desigualdad, salud, educación y vivienda. Ante lo cual, hubo que emprender una política de protección a grupos vulnerables como: trabajadores migratorios, niños a quienes tuvieron que asegurarles sus derechos fundamentales por medio de un desarrollo y democracia, que conlleven a su respeto; pues de otra manera no se origina ni la una ni la otra.

Sin embargo, México se opone al hecho de que sirva como instrumento de injerencia o de presión política, el cual pretende combatir sistemas políticos nacionales que se alejan de la democracia y libertad, por lo que, México no pudo legitimar dicho acto, es decir, la intervención de un organismo internacional sólo en los casos de violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos, debido a que éstos pasan a caracterizarse en ser de naturaleza internacional ya no más nacional.

En el año de 1990 México incorporó en la Constitución las disposiciones de los pactos y convenciones de los derechos humanos para servir de antecedente para la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos como un órgano independiente para la protección y

¹⁴³ Ovaciones, 6 de noviembre de 1994.

promoción de tales derechos, a través de las medidas aunadas a la reforma constitucional.

Donde, las soluciones reales a las adversidades procederán de la atención de los problemas de origen y no atendiendo exclusivamente sus efectos y síntomas.

Por esta razón se inauguraron oficinas coordinadoras dedicadas al seguimiento de los nuevos temas, tales como los recursos naturales y el programa para las comunidades mexicanas en el extranjero entre otros. Una de las pioneras durante la pasada administración fue la Dirección General para el Pacífico, al mismo tiempo, se fusionaron las antiguas Direcciones Generales para Europa Occidental y para Europa Oriental y la Unión Soviética en una nueva global para este Continente. Creó dos áreas de asuntos económicos para América Latina y otra para el resto del mundo, además de la Unidad de Atención a Comunidades Mexicanas entre otros de los ejemplos más destacados dentro de la Secretaría para intentar abarcar el mayor número de ámbitos posibles¹⁴⁴.

En el área consular se impuso la tarea de promover los intereses de México así como la protección de los derechos humanos y laborales de los connacionales por lo que se convierte en un instrumento esencial de la Política Exterior.

De esta manera los consulados no descuidan su actividad prioritaria que consiste en la protección y asesoría a los mexicanos en el extranjero y consolidaron su tarea de representación política, promoción comercial, financiera, educativa, cultural, turística y cuida la imagen de México en el exterior. Lo que demuestra que, los consulados también se han visto afectados con el proceso de cambio emprendido por la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de que la acción diplomática deje de caracterizarse por una amplia

¹⁴⁴ Macouzet, Ricardo, "Política económica externa y diplomacia multilateral en el gobierno de Carlos Salinas" en Foro Internacional, El Colegio de México, vol. XXXIV, núm. 4, 1994.

complejidad, debido en parte, al conjunto de agentes que participan en el diseño y ejecución de la Política Exterior, y las exigencias que se le anteponen al diplomático en sus actividades. Ante lo cual, se exigió la profesionalización del que hacer diplomático, junto con un esquema de administración de las relaciones con otros Estados y organismos internacionales, la evaluación de los intereses a corto, mediano y largo plazo. Anteriormente los consulados se limitaban a formar oficinas de registro y de protección pero ahora, constituyen centros de promoción de diversa índole tales como: investigación, negocios e intereses nacionales entre otros.

Mediante la implantación del programa de modernización consular que, junto con una actualización y métodos de trabajo de la cancillería y de un esfuerzo en coordinación con el ámbito gubernamental que incorpore acciones del sector privado y otros sectores sociales ayuden a reforzar el papel de la cancillería como la única instancia que puede articular una acción de conjunto, coherente con las relaciones internacionales de México.

En donde la misma Cancillería muestra su esfuerzo por mantener las relaciones internacionales mexicanas, ante un panorama donde el eje de la Política Exterior pasó del plano político al económico, comercial y en un contexto político, en el que las oficinas de comercio se fortalecen como ejecutoras y diseñadoras de las relaciones internacionales; pues se trabaja en torno de relaciones comerciales más equitativas a nivel mundial¹⁴⁵.

Es decir, las batallas que actualmente se libran se presentan en el ámbito de las finanzas y las transacciones comerciales.

Con la simplificación administrativa, también se logró acercar más a los consulados con los mexicanos, como ejemplo de ello fue el fortalecimiento de los contactos con mexicanos que residían en el extranjero y la comunicación permanente entre las autoridades (estatales, federales y locales) en los Estados fronterizos. Además se

¹⁴⁵ El Universal, 5 de diciembre de 1994.

pudo percibir con la evidente automatización de los servicios de asesoría legal, protección e información así como los vinculados con la promoción de diversos temas con diferentes medios.

Fue así como los consulados tanto generales como honorarios (120 consulados honorarios) se convirtieron en representaciones bien informadas, activas y comprometidas con los objetivos de la Política Exterior.

Así mismo las embajadas residentes como los embajadores acreditados cumplen con su función de promover las relaciones con los gobernados y con los sectores representativos de esas sociedades y buscan proyectar en el exterior los profundos cambios que se impulsan en México. Fue así como durante tal periodo presidencial es decir, el que comprendió los años de 1988 a 1994 hubo 254 representaciones en el extranjero, 130 eran directas entre consulados -70 existían, de los cuales 52 se ubicaban en los Estados Unidos de América-, embajadas y misiones permanentes- seis en los organismos internacionales-; en donde la mayoría de éstas, cuentan con oficinas especializadas de comunicación para asegurar que los medios reciban información adecuada de México y muestra de ello es el hecho de que en 60 de las 66 embajadas se encargan de proporcionar información veraz que plantea una visión realista de México. Donde la Política Exterior no podía mantenerse al margen de las repercusiones económicas, políticas y sociales de una crisis y por ende, busca soluciones a problemas que afecten directamente al país.

3.2.3 La actitud de México frente a la comunidad internacional a principios de la década de los noventa.

Al contar con un lugar privilegiado México, es capaz de desarrollar activas relaciones económicas en orden de importancia, con

respecto a sus exportaciones y origen de las inversiones extranjeras, hacia determinados lugares, como: los Estados Unidos de América, Europa Occidental, América Latina y Asia.

Pero cabe destacar que, los Estados Unidos de América no constituyen un poder totalizador y México puede encontrar oportunidades extraordinarias al coordinar su política con Europa, la frontera Latinoamericana y el Pacífico; aunque cabe señalar que las relaciones con Asia carecen de contenido en cuanto a intercambios económicos, comerciales, tecnológicos o culturales se refiere.

Es así como se denota que, su acción internacional parte de sus fronteras por lo que el acercamiento con los países colindantes y un trato amistoso y de cooperación con ellos es esencial; con una cooperación internacional en los aspectos financieros, culturales y de salud, en donde el criterio de México en materia de cooperación de este tipo, parte de que ni acepta ni pide condiciones de ningún tipo y menos políticas como lo pretenden algunas potencias al momento de recibir o dar cooperación¹⁴⁶.

Por lo que, el reto para México consiste en la posibilidad de concretar nuevos proyectos y relaciones de cooperación más que de dominación; tanto para la seguridad mutua como para la promoción de los intereses mexicanos.

De ésta manera, México resulta particularmente interesante para varios países, en especial para los Estados Unidos de América; con la finalidad de que por medio de la negociación se llegue a la concretación de acuerdos ya que éstos, han sido un instrumento de acercamiento con distintas regiones para mantenerse abiertos a los intercambios con todas las partes del mundo, sin subordinar la autonomía de México, por eso ha tratado de vincularse con todos los puntos estratégicos internacionales a través del aumento de lazos comerciales con los centros productivos más dinámicos¹⁴⁷.

¹⁴⁶ Gabinete alternativo: PAN, "México eslabón multidireccional en un mundo multipolar", junio de 1990.

¹⁴⁷ El Universal, 16 de octubre de 1995.

De ahí que, a partir de iniciativas, tales como la Alianza para el Progreso y la Iniciativa de las Américas, México presente óptimas condiciones y facilidades políticas tentativas para la suscripción de nuevos acuerdos especiales.

Por medio de los cuales México ha impulsado una relación más madura, cordial, amistosa, basada en la dignidad y franqueza con dicho país norteamericano, debido a que forma parte de la frontera mexicana y busca mediante el diálogo una relación equilibrada, constructiva y respetuosa como países soberanos y serios que pretenden colaborar en asuntos comunes a través de reuniones binacionales, la creación de comisiones para consolidar los intercambios, su relación comercial y la firma de acuerdos y convenios.

Por lo que, para evitar que cualquier diferencia en alguna área específica afectara la relación en sí, acordaron tratarse en ámbitos distintos, temas que involucren a ambos, es decir, tales como la cuestión migratoria puesto que, es un problema cuya causa principal es la búsqueda de mejores oportunidades de vida y por eso el exceso de fuerza de trabajo da lugar a grandes corrientes migratorias.

Ante lo cual, México reconoce que la existencia de trabajadores se origina por el excedente de mano de obra que todavía no ha podido canalizar en el mercado nacional, también está consciente de que, tal fuerza de trabajo envía alrededor de 2,500 a 3,500 millones de dólares anualmente; lo que representa un ingreso de divisas mayor que el recibido por los ingresos netos de turismo; de ésta manera forman organizaciones activas encargadas de reunir fondos para apoyar tanto a obras como a proyectos en su lugar de origen.

Por ende, México tienen como una de sus prioridades defender y proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior por un lado y por el otro, rechaza el uso de la fuerza para detener dicha migración, por consiguiente se ha negado a participar en acciones

conjuntas de intercepción de trabajadores migratorios a terceros países (aunque no ha mantenido una actuación enérgica)¹⁴⁸.

De éste modo, México debió adecuarse a la situación en general además de tomar en cuenta los acontecimientos históricos y la evolución de ambos países para redefinir dicha relación, que no implicase la culminación de los conflictos que conlleva la relación bilateral sino que, se intensificaran y agudizaran tensiones (como el narcotráfico, considerado como un problema que amenazaba tanto la democracia como la soberanía de los países, ante el cual las mismas fuerzas estadounidenses estaban dispuestas a colaborar en la lucha antinarcóticos a lado de las autoridades mexicanas; aunque, se cuestiona el hecho de que, por constituir un factor que ponga en peligro uno de los principios de la Política Exterior de México, resta encontrar una estrategia adecuada a través de un esfuerzo global bien concertado por ambos lados con hechos como enviar información pertinente por parte del FBI y DEA, a la Procuraduría General de la República y así combatir tal problema conforme a sus posibilidades -tal tema cobró tal importancia que se habló de tal rubro en la más reciente reunión binacional celebrada el 7 de mayo de 1996-.

A parte de enfatizar temas como la protección al medio ambiente) pero emergerán a costa de ello, elementos de bienestar y autonomía para resolver los altercados que produzca la interdependencia en un mundo cambiante.

Así, mediante un marco adecuado de diálogo México pretendió mejorar las complejas relaciones bilaterales (puesto que, la soberanía nacional suele recibir constantes agresiones con la invasión de extranjeros y la facilidad que muestran al introducirse al país, de ahí que, la sociedad se sienta con el deber de defender la soberanía y mexicanidad) y culturalmente conflictivas, con acciones como la de favorecer una

¹⁴⁸ El Universal, 19 de febrero de 1994.

mejor comunicación, conllevar a un crecimiento económico y convivencia democrática, promover la codificación del Derecho Internacional para dar lugar a una presencia más activa en foros multilaterales para asegurar el apoyo a iniciativas y propuestas mexicanas e intensificar el acercamiento con organismos y personalidades del exterior.

Con la finalidad de lograr mejores niveles de cooperación entre México y los Estados Unidos de América ya sea en periodos o en áreas donde las capacidades de poder no han sido tan asimétricas, debido a que, ambas naciones se necesitan; por lo que los Estados Unidos de América contemplaban a México como una área prioritaria y benéfica para su integración económica mientras que, México consideraba que en un escenario en donde los temas económicos adquirirían mayor importancia dentro de las relaciones internacionales resultaba buena alternativa para el comercio del país, la decadencia que mostraban los Estados Unidos de América¹⁴⁹.

Puesto que, traería consigo una liberalización del comercio, disminución de la deuda además del aumento en los flujos de inversión, que tenía como propósito no sólo abastecer el mercado interno sino emprender exportaciones a los Estados Unidos de América ya que representan alrededor del 75 por ciento del destino de las exportaciones mientras que, las importaciones representan un 70 por ciento.

Aunque, cabe destacar que, si un país comercia con otro más allá del 65 por ciento, requiere entonces de un tratado, pues sin un acuerdo, los productos nacionales estaban en desventaja respecto a bienes de otras naciones que gozaban del acceso formal al mercado estadounidense; en base a la concepción del tratado considerado como un sistema de

¹⁴⁹ Lowenthal, Abraham, "Estados Unidos y América Latina en la década de los noventa: los cambios en los intereses y políticas estadounidenses ante un mundo nuevo" en Estados Unidos Informe Trimestral, CIDE, vol. III, núm. 1, primavera 1993.

normas que, tiende a aplicarse en una situación tan compleja que comparten una frontera en común y economías de distintos tamaños.

De ésta manera, las ventajas de la proximidad con los Estados Unidos de América permiten que, se efectúen intercambios de funcionarios, académicos y especialistas, a parte de haber creado nuevos convenios y programas educativos y culturales; ante lo cual, el regionalismo con la creación de bloques económicos, se hacía latente con la posibilidad de que, un acuerdo suscrito entre los Estados Unidos de América y Canadá se extendiese e incorporase a otros países, entre los cuales se encontraban Japón y había cierta posibilidad para México, ya que, Japón por su parte, casi no invertía y otros países no estaban interesados (por ejemplo, Alemania se encontraba ocupada en el financiamiento de su unificación), por lo que se concretó un Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. El cual se convertía en uno de los planes más ambiciosos del Continente, pues como potencia, los Estados Unidos de América buscaban consolidar su seguridad nacional por medio de sus vecinos, a través de un tratado que le ayudaría para recuperarse de la recesión por la que ha transitado en los últimos años y recobrar su ventaja ante sus acérrimos competidores.

En donde México tenía la idea de permanecer como aliado de los Estados Unidos de América en un Nuevo Orden Mundial cuyo poder se distribuiría entre los bloques comerciales regionales; demostrando así que, México dejaba a un lado u olvidaba la estrategia de un mundo globalizado e interdependiente en que se debe regir la línea de diversificar las relaciones y concretar arreglos comerciales con Europa, América Latina y Asia. A cambio de un Tratado de Libre Comercio que buscaría eliminar gradualmente las barreras tarifarias y no tarifarias, asegurar el acceso al mercado regional, establecer mecanismos de resolución de diferencias y reglas que proporcionen certidumbre a la inversión y la creación de empleo, la ausencia de impuestos de importación de los Estados Unidos de América; a parte de que, reconoce varios puntos de desarrollo en el mundo y no se contrapone a ellos, pues su finalidad no consiste en llegar a un mercado común, como el caso Europeo ya que, implicaría por un lado, la apertura en todos los sentidos y

por el otro, la creación de un fondo compensatorio destinado a amortiguar los costos de una integración económica, lo cual, los Estados Unidos de América no están dispuestos a asumir ni Canadá¹⁵⁰.

A pesar de que éste país se haya visto últimamente más interesado en México que con anterioridad con actitudes como la de emprender intercambio de información desde tributaria hasta de narcotráfico pasando por ampliar el intercambio económico, lazos culturales y científicos, concertación política y cooperación; demostrando así la intensificación en la comunicación entre ellos, ya que ofrece Canadá un vasto panorama que explorar.

Con el Tratado de Libre Comercio se pretendió iniciar la recuperación económica de México mediante proyectos de inversión a mediano y largo plazo y así obtener el financiamiento para ampliar la capacidad de las empresas.

No obstante en las negociaciones se presentaron demasiadas presiones políticas para obtener la firma del tratado lo antes posible, sin dejar opción a México de que padezca de un mercado inundado de productos extranjeros sin, posibilidades de contrarrestar su impacto, por lo que México continuará vendiendo lo mismo y su producción se reduciría¹⁵¹.

Aunque, para la negociación del Tratado se vigiló el respeto a la soberanía y la seguridad del estado mexicano no se podía descartar el hecho de que México contara con una industria deficiente, escasa, costosa y de mala calidad que contrastaba con la de los países miembros del Tratado de Libre Comercio. Con lo que, se puede observar la relación bilateral entre ambos países es considerada como compleja, ya que, se creó una interdependencia que refleja la realidad de la Política Exterior de

¹⁵⁰ El Universal, 25 de abril de 1994.

¹⁵¹ "La política exterior de México en el Nuevo Orden Mundial" en Sección de obras de Política y Derecho México, FCE, 1993.

México, no obstante, al considerársele como la piedra angular de tal política; no implica una dependencia política, cultural o económica excesiva a pesar de demostrar lo contrario. Por caracterizarse en ser una potencia un “poco egoísta” implica una nueva relación especial, es decir, cordial y estrecha, como resultado de la vecindad que comparten y se dice que, ello trae como consecuencia ventajas comerciales para México, al constituirse en ser más competitivo en cuanto a las exportaciones se refiere, mientras que, acerca del desempleo se presume que, lo resuelve de cierto modo.

La falta de entendimiento, que caracteriza a la relación bilateral se debe en parte, a la Política Exterior que maneja cada uno de ellos, ya que, mientras una se basa en principios, la otra obedece a doctrinas y por ende no se ha logrado obtener un entendimiento completo¹⁵².

Lo cual implica un factor determinante, aunado al hecho de que, en los Estados Unidos de América quien se encarga de tomar las decisiones de Política Exterior son los denominados think-tanks, el mismo Presidente de dicha nación, el Secretario de Estado, el Pentágono, el Congreso, el Consejo de Seguridad y hasta las empresas transnacionales; es decir, no recae en una sola persona, a diferencia de México. Por lo que, para preservar dicha amistad es necesario mantener una actitud independiente y digna alejándose de ser un país de América Latina dócil, obediente, que busca continuar una buena relación con los Estados Unidos de América.

Es por ello que se ha intensificado la búsqueda en años recientes por un nivel de cooperación en especial en algunas áreas que no resulten tan asimétricas y poder obtener beneficios, pues en un mundo interdependiente, cualquier decisión que tomen los Estados Unidos de América traerá repercusiones (desfavorables, en la mayoría de las ocasiones) para México. Así que, con el objeto de evitar cualquier malentendido; sobretudo en el rubro económico, comercial y financiero,

¹⁵² El Nacional, 22 de febrero de 1992.

que se basaba en la deuda externa -pues a los Estados Unidos de América se le debe la mayor cantidad de ésta-, comercio exterior e inversiones para financiar el crecimiento económico interno, por que se encuentran interrelacionados entre sí; se tuvieron que tratar temas de interés común.

La razón de que, tras la supuesta cordialidad existente entre ambos países existan asperezas, agresiones, presiones e intentos hegemónicos se debe a que cada uno persigue intereses diferentes, es decir, en el caso de los Estados Unidos de América se guía por el pueblo estadounidense, por el Departamento de Estado y los intereses económicos transnacionales de las grandes empresas de los Estados Unidos de América, que logran delinear su política comercial a través de su comportamiento caracterizado por constantes abusos, desprecio a la soberanía, libertad e independencia de los países a los que llegan. De ahí que, quien toma las decisiones en cuanto a Política Exterior sean varios centros, desde los denominados think-tanks hasta las empresas, pasando por el mismo Presidente estadounidense, el Secretario de Estado, el Pentágono, el Congreso y el Consejo de Seguridad¹⁵³.

Lo que difiere de la posición mexicana en cuanto a su organización tanto social como política al momento de apreciar la diferencia de contenido que maneja principios, además de llegar a conocer la composición de los centros de decisión política internacional.

Todo esto impide que, haya una verdadera amistad recíproca, un trato justo y equitativo, con dignidad y reconocimiento a su soberanía e independencia; puesto que, la concepción de ésta para México consiste en alcanzar la dignidad del hombre, libertad individual y justicia social, mientras que; para los Estados Unidos de América implicó solamente cortar lazos políticos y económicos de quien dependían.

Así que, esto aunado a las contraposiciones existentes, es decir, mientras un país desarrollado cuenta con una economía de mercado, capitalismo

¹⁵³ El Universal, op. cit., 14 de diciembre de 1994.

liberal, un régimen político bipartidista y francas tendencias hegemónicas; otro país en vías de desarrollo como México cuenta con una economía mixta, en donde el Estado es el rector de la economía, tiene garantías sociales, hay un régimen pluripartidista y como se mencionaba anteriormente una Política Exterior basada en principios más no en doctrinas. Lo que hace más difícil reducir la asimetría existente entre ambos países a pesar de los constantes esfuerzos que se llevan al cabo.

Por su parte, Europa es considerado como el segundo socio comercial y segundo inversionista en México, por lo que al tratar éste de aprovechar las oportunidades de cooperación e interacción que se han presentado, lo ha hecho en base a marcos normativos modernos. Tal es el caso del nuevo Acuerdo-Marco de Cooperación Económica suscrito en abril de 1991 con la Comunidad Europea, de tercera generación; que contiene una cláusula evolutiva que permite ampliar la vinculación entre dicho continente y México. Lo cual constituye un instrumento promotor para una mayor interacción en diversos campos que abarcan desde: ampliar el mercado, la cuestión de la deuda externa ya que, el 40 por ciento de la misma está contraída con bancos europeos, además de la inversión, la transferencia de tecnología y cooperación industrial.

Por su parte México estaba consciente de la situación por la que atravesaban los países de Europa Central y la consiguiente adversidad en alcanzar un cambio radical e indispensable para reestructurar las economías y ante ello México se preocupó por participar de manera más activa en el proceso de transformación, con ciertas limitaciones puesto que, sus relaciones son más que nada formales ya que no se han explotado en su totalidad.

A pesar de que México no emite juicios con respecto a la organización interna de otros países, es muy cuidadoso en tomar posiciones que

tuviesen que ver con determinado intervencionismo por la situación por la que atravesaban¹⁵⁴.

En cuanto a Centroamérica, por su ubicación geográfica México intentó establecer una relación estable y lo ha apoyado mediante programas para el desarrollo económico así como la promoción para la pacificación en dicha región como fue el caso de resolver sus problemas mediante la conciliación para terminar con el conflicto armado que se presentó en la década de los ochenta y México buscó establecer la paz impulsando su crecimiento y desarrollo económico, lo que sería posible si se garantiza el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos para así, iniciar el intercambio con dicha región, a partir de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica que agrupó a once Secretarías de Estado, las cuales se coordinaron con diversas acciones de cooperación de sector público mexicano.

Sus resultados se concretaron a raíz de la firma de los Acuerdos de Chapultepec el 16 de enero de 1992 y con la ayuda de 120 policías mexicanos que fungieron como observadores de las Naciones Unidas para verificar que habían acabado los enfrentamientos bélicos entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno salvadoreño; ya que se temía que regresara el riesgo de una guerra civil en tal región (ya que se temía la expansión de los mismos en Nicaragua y Guatemala) que diera lugar a una inestabilidad política y problemas económicos.

Para evitar esto se recurrió a la firma de dichos acuerdos de paz donde México participó prestando la sede en donde participaron mandatarios centroamericanos, de España, y el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas con la finalidad de que a través del diálogo y la conciliación se culminara una ardua y dedicada labor diplomática.

¹⁵⁴ Zee, Leopoldo, "La democracia en Europa, los Estados Unidos y la América Latina", op. cit. p. 70

De ésta manera se ponía fin a uno de los problemas que acechaban dicha región aunque cabe destacar que, la posición de México en cuanto a los refugiados fue distinta ya que, posteriormente se tomó la decisión de regresar a su país de origen a miles de ellos bajo la justificación de que el gobierno carecía de fondos para sostenerlos; pero en realidad detrás de ellos se encontraba la determinación norteamericana de considerarlos como apoyadores de la guerrilla y por ende, su presencia era arriesgada.

Por otro lado se encontraba la denominada tercera frontera de México que la constituye el Caribe, el cual ofrece alternativas tanto políticas como económicas y culturales que favorecen la diversificación de la política exterior; sin embargo se ha descuidado a tal grado de que tan sólo habían dos representaciones diplomáticas: una en Jamaica y Trinidad y Tobago¹⁵⁵.

La región de América Latina constituye una de las zonas con las que buscó una integración, que implicaba aumentar las relaciones en todos los aspectos por la geografía, historia e idioma que comparten. Es decir, abrir las fronteras a productos de dicha región, reducir aranceles y quitar barreras proteccionistas, a parte de aplicar descuentos arancelarios bilaterales o regionales con lo cual ratificaba México su compromiso histórico, reafirmaba su solidaridad, consolidaba su vocación latinoamericana con los países vecinos del sur, cuyo mercado abarca a 400 millones de habitantes (de los cuales la mitad vive en pobreza).

Esta región implica para México un lugar donde iniciar un proceso de integración a largo plazo a nivel global ya que, la política en éste caso funcionaría mejor que la economía, ante la falta de recursos, como parte sustancial de la estrategia de desarrollo se presentaron esfuerzos para el acercamiento con América Latina ya que, la actual

¹⁵⁵ El Universal, 2 de octubre de 1994.

dinámica mundial lleva a abordar dicho acercamiento en dos ámbitos: la primera de diálogo y concertación política; y la segunda de cooperación en una amplia gama de asuntos para facilitar los intercambios comerciales, de inversión y financiamiento.

Como ejemplo de tal acercamiento hacia 1990 se restablecieron relaciones entre México y Chile lo que demuestra parte de los profundos cambios por los que ha transitado América Latina, aunque algunos de los países más avanzados se preocupan por buscar la mejor inserción en la economía internacional, en lugar de, vincularse con el resto de América Latina pues según ellos, los países que la integran se caracterizan por su estancamiento, desequilibrios productivos, financieros y sociales, además de una marginación económica que conlleva al desempleo, atraso y dependencia como resultado de la implantación de un modelo económico ajeno a sus características.

A pesar de que se presume que la relación con América Latina se ha fortalecido con reuniones como la iniciativa de México para concertar posiciones y promover iniciativas, en foros mundiales como: la Cumbre Iberoamericana.

Dicha cumbre simbolizó un paso histórico entre los países de América Latina, España y Portugal, que pretendían diversificar sus relaciones; fue así como se fundó para promover la cooperación e intercambiar puntos de vista acerca de los nuevos desafíos; además de afirmar su identidad y renovar su voluntad de contribuir a la conformación de una estructura global más participativa, equitativa y menos excluyente.

Puesto que cobraba importancia en dos dimensiones, tanto para México como un nuevo proyecto para todo el hemisferio en sí¹⁵⁶.

De ésta manera se llevó al cabo en el mes de julio de 1992 como una amplia serie de oportunidades que se le llegó a considerar como un mecanismo capaz de fortalecer la seguridad regional y un medio para canalizar la solidaridad entre los miembros. Además de que su carácter periódico lo convierte en un foro útil para analizar la evolución

¹⁵⁶ El Universal, 9 de diciembre de 1994.

del mundo, los problemas compartidos por los integrantes, refortalecer la cultura y fomentar el Derecho Internacional como única vía para reordenar las relaciones internacionales.

Todo ello ante un escenario, donde las alianzas comerciales obligan a participar en agrupaciones políticas y culturales entre otros, en un panorama donde aún no existe un Nuevo Orden Mundial consolidado, puesto que hay infinidad de contradicciones tales como: el resurgimiento de cierto tipo de violencias ante la culminación de la Guerra Fría, la globalización frente a la permanencia del proteccionismo y conflictos comerciales, invocación del Derecho Internacional ante el ejercicio de acciones unilaterales que afecten la convivencia pacífica entre las naciones por mencionar tan solo algunos.

Esto, aunado al hecho de que los nexos con América Latina no se definen únicamente por la proximidad geográfica, herencia histórica semejante y raíces culturales comunes; sino también por la convergencia de intereses en el contexto regional, de ahí que hayan suscrito convenios comunes para integrar América Latina económica y comercialmente en favor del desarrollo y bienestar de la sociedad, el cual se presentará una vez que se concrete la fortaleza cultural y la concertación política, pues de ésta manera se llegará a una libre circulación de bienes y servicios, medios de comunicación y hasta de personas.

México tiene una presencia relativamente menor en Asia por lo que, pretende aumentar la interacción y cooperación que contribuya al desarrollo económico y al mejor conocimiento mutuo, a través del cual pueda realizar intercambios comerciales con distintas naciones tales como: Arabia, Katar, Emiratos Arabes Unidos, Omán y Kuwait.

Además ha manifestado su posición ante los conflictos generados en dicha zona por ejemplo, en cuanto a la Guerra del Golfo aseveraba que, constituía un reto sensible para la comunidad internacional, principalmente por el impacto que tuvo en los esquemas de seguridad global y el reordenamiento que implicasen las relaciones norte-sur.

Ante tal escenario México pidió a las tropas de Irak que se retirasen de Kuwait pero a raíz del bloqueo que se emprendió en contra de Irak se vieron involucrados varios mexicanos (seis) ante ello, envió el

Presidente Carlos Salinas de Gortari una misión diplomática especial a la zona de conflicto. La cual se encargó de movilizar su pronta salida que, con ayuda de los gobiernos simpatizantes a México fue posible la repatriación de los mexicanos¹⁵⁷.

Por su parte México exhortó en otra región del mismo continente el diálogo entre Israel y los representantes palestinos bajo los términos de que el pueblo de Israel tiene el derecho de vivir en paz dentro de sus seguras fronteras que fueron internacionalmente reconocidas; de igual modo los palestinos tienen derechos inalienables empezando por su autodeterminación y culminando con el hecho de contar con un territorio para vivir con seguridad, paz y libertad.

Respecto a África México reconoce a 54 naciones africanas, soberanas e independientes; de tal forma que dicho reconocimiento jurídico y diplomático lleva a mantener estrechos contactos políticos, establecer vínculos que fomentan la cultura, ciencia y tecnología basados en el apoyo e intercambio recíproco en sectores específicos, expectativas en las relaciones comerciales e intercambios de puntos de vista económicos.

Además de brindarle ayuda en materia de salud, educación justicia y bienestar a las naciones africanas mediante la introducción de reformas en políticas de población y medio ambiente, que impliquen una reducción de déficits y costos sociales, racionalicen recursos, mejoren la producción alimenticia y la agricultura.

Así, México elaboró un plan hacia África que se concretó en apoyar sus esfuerzos para acabar con el colonialismo cultural, revitalizar los nexos políticos, coordinar y fortalecer la diplomacia multilateral con nuevos nexos que conduzcan a institucionalizar la voluntad política, ampliar la cooperación internacional para el desarrollo, propiciar la

¹⁵⁷ Dávila, Pérez, Consuelo, "La política exterior de México y el movimiento de los países no alineados", en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, núm. 53, enero-abril 1992.

complementación, aumentar la difusión de la imagen e intercambio y buscar soluciones conjuntas a problemas de medio ambiente¹⁵⁸.

Pero en realidad, México tiene una presencia menor en África, por lo que se pretendió aumentar la interacción que contribuya al mejor conocimiento mutuo puesto que, los principales socios con los que cuenta realmente son Marruecos, que es considerado como socio comercial y Sudáfrica con quien inició una nueva relación tras reconocer ésta el respeto a los derechos humanos.

Por lo que México se ha encargado de aumentar la interrelación con éste Continente mediante varias acciones como la de implementar varias misiones diplomáticas (seis) y crear el cargo de embajador itinerante para África que se encarga de realizar giras de trabajo. A pesar de ello, la acción mexicana es limitada y más que nada se encarga de difundir tanto la imagen como la cultura y reforzar los vínculos de amistad entre ambos pero con el objeto más que nada, de buscar el apoyo de los países que la conforman dentro de los organismos multilaterales.

En el ámbito multilateral México pretendió aumentar la participación y presencia en los foros multilaterales en especial en donde las actividades del país puedan contribuir positivamente a la solución de conflictos o a la disminución de tensiones internacionales, contribuir al fortalecimiento de los organismos multilaterales ya que ante la eminente globalización se convirtió en necesario el proceso de cooperación dentro de dichos organismos con una intensa gestión diplomática.

Todo esto con la finalidad de encontrar intereses que coincidieran y se complementasen con otros países para apoyar el desarrollo nacional y lograr la concertación nacional mediante la solución negociada de conflictos y diferencias entre los involucrados, para dar lugar a

¹⁵⁸ Pérez, Bravo, Alfredo, "Nueva presencia de México en África", en Revista Mexicana de Política Exterior, IMRED, núm. 29, invierno de 1990.

nuevas formas de entendimiento político y colaboración multilateral.

Puesto que al multilateralismo se le llegó a considerar como la base de la democracia internacional y un mecanismo capaz de promover tanto el respeto al Derecho como la cooperación entre los países y abrir nuevos espacios para la conciliación de la paz.

Fue así como México participó activamente dentro de los diversos foros para promover la creación de nuevos consensos, mecanismos internacionales adecuados para el predominio del Derecho Internacional.

Pero el resultado ha sido la división del mundo en regiones económicas como los foros económicos multilaterales cuya presencia consistió en reducir la vulnerabilidad de la economía nacional frente a acciones proteccionistas o unilaterales de los países industrializados.

Así fue como con una política de apertura comercial, México ingresó a organismos como la Organización para el Desarrollo y Crecimiento Económico (OCDE) con amplias perspectivas. El origen de dicho organismo se remonta al año de 1961 cuando se fundó la organización para el desarrollo y crecimiento económico con la participación de países como Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía¹⁵⁹.

La OCDE tuvo como antecedente inmediato a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) creada el 1948 para cumplir la función de distribuir y administrar los recursos del plan Marshall, además de proporcionar los conocimientos técnicos para la reconstrucción de las economías europeas. Más tarde, el buen funcionamiento de tal organización dio lugar a la creación de la Comunidad Europea y una vez agotados los recursos del mismo (OECE) decidieron transformarla e incluir a otros países como España, Canadá y los Estados Unidos. Posteriormente ingresaron a dicha organización Japón, Finlandia, Australia y Nueva Zelanda en 1973, conformando de ésta manera los

¹⁵⁹ El Universal, 19 de mayo de 1994.

24 miembros en total; pero nunca se restringió la entrada a cualquier otro país ni existe una solicitud por medio de la cual los países interesados puedan ingresar por lo que resta a los países miembros decidir a quien consideran viable.

Fue hasta 1979 cuando se invitó a México, Brasil, Corea del Sur e India a participar como países no miembros dentro de uno de los comités que conforman dicho organismo (acero) pero no aceptaron tal invitación. Aunque un año después México propuso participar dentro del mismo como observador y en 1982 se extendió la invitación formal; ahí se percataron de la importancia que la OCDE tenía al congregarse a foros como centros de discusión, que contaba con la participación de expertos en la materia, con quienes podrían entablar algún tipo de contacto y así, con el transcurso de los años se incrementó su papel en tal foro.

En 1989 se hizo la invitación formal para que México actuara en forma activa dentro de éste Comité por su interés que manifestaba; cabe destacar que naciones en vías de desarrollo como Colombia y aquellas que anteriormente formaban parte del bloque socialista como Polonia, además de algunas asiáticas, también mostraron interés por ingresar aunque con no muy buenos resultados.

Actualmente, la OCDE se ubica entre las principales entidades del mundo desarrollado puesto que, cuenta con las economías más dinámicas, las cuales se encargan de coordinar el conjunto de actividades, principalmente de índole económico en aras del desarrollo equilibrado de sus miembros. Se encuentra conformada por un Consejo, encabezado por un Secretario General, tres secretarios generales y un secretario gerente suplente además de 22 comités, constituidos por sus respectivos representantes, a parte de que se encuentran varios foros de consulta intergubernamental y trata diversos temas de interés que van desde cuestiones de medio ambiente hasta la prestación de servicios y movimientos de capital.

Una característica de la OCDE es que no cuenta con un organismo que se encargue de sancionar el incumplimiento de acuerdos y decisiones de los países miembros, puesto que cada uno de ellos debe de cumplir con

una serie de obligaciones al ingresar a ésta organización, tales como cuotas que ascienden a la cantidad de tres millones de dólares anuales.

En cuanto a sus objetivos, destaca el de conseguir mayor expansión posible de la economía y empleo; promover el bienestar económico y social; coordinar sus políticas y estimular el apoyo a los países en vías de desarrollo. Fue así como el ingreso de México a la OCDE constituyó un gran paso para el país, como resultado de las reformas emprendidas por el entonces Presidente de México, ya que permitió acercarse a las regiones de mayor desarrollo económico por un lado y por el otro su adhesión se debió a una serie de factores determinantes, tales como la actitud con la que México asumió el proceso de acercamiento a la OCDE, bajo una estrategia que consistió en participar dentro de las actividades que fueran de utilidad, proyectando así su eficiencia y obviamente el papel de las delegaciones mexicanas en los debates constituyeron parte medular de su ingreso.

A partir del mes de marzo de 1991 venía fungiendo como observador en varios comités y foros de trabajo por lo que a mediados de 1993 durante la reunión ministerial de dicha organización se examinaron las condiciones bajo las cuales un país latinoamericano podría ingresar (que constituyen de entre sus principios fundamentales: contar con una economía de mercado, tener un sistema democrático y respetar los derechos humanos).

Aparte de que, el acercamiento de México tuvo que ver con el reflejo del Nuevo Orden Mundial, donde surgían nuevos polos económicos y no podía mantenerse al margen por ende, por un lado era necesaria la modernización de la OCDE y por el otro países como los Estados Unidos de América y Canadá ejercían presión para que fuese admitido un país como México¹⁶⁰.

A fines de 1993 varias delegaciones acordaron que, se le podía considerar como un país viable para integrarse, puesto que ya había

¹⁶⁰ Ibidem.

iniciado su proceso de modernización económica y por ende se le consideraba como un país con la capacidad suficiente para desenvolverse dentro de dicho órgano en especial destacó la apertura de la economía mexicana ante los cambios económicos mundiales, con su integración a nuevos mercados, así como el interés por la inversión extranjera (debido a que, alrededor del 95 por ciento de la inversión proviene de los países miembros de dicha organización).

El 24 de febrero de 1994 se volvió a revisar la situación de México y un mes después el Consejo de la OCDE dio a conocer la aceptación donde fijaba la fecha del 14 de abril para hacer formal la invitación; que sería recibida por el Secretario de Relaciones Exteriores (Manuel Tello) y al mismo tiempo el Presidente de la República Mexicana le enviaría tal iniciativa de ingreso al Senado para que la analizara y aprobara; con el objeto de que en el mes de mayo se designase al representante mexicano ante tal organismo. Por lo que restaba a México emprender los ajustes necesarios en determinadas áreas para poderse adaptar a las normas que establece la OCDE a largo plazo, con ayuda de las Secretarías para obtener un mejor resultado.

A pesar de que México nunca pidió su anexión a tal organización - sólo cumplió con 160 de las 165 actas de ingreso- entró catalogada como la novena economía más fuerte en cuanto a su PIB se refiere desplazando a Holanda, no obstante queda condicionada su participación en la dirección energética, por un lado, y por el otro tampoco participara como donante de ayuda a naciones en vías de desarrollo por obvias razones¹⁶¹.

Pero a esto, se añaden obligaciones económicas como: elevar la productividad, promover las inversiones y lo más difícil de lograr una

¹⁶¹ Textos de Política Exterior, "Visita del Presidente de México Carlos Salinas a Alemania, Checoslovaquia, Unión Soviética e Italia", Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

estabilidad monetaria; todo ello constituye un gran reto para México pues trae implicaciones sobre todo de tipo social.

Aunque las ventajas que le ofrecen éstos foros son distintas como la de lograr el intercambio de experiencias entre los participantes en rubros de distinta índole, que afectan a todas las naciones, claro ejemplo lo constituye el tema del desempleo donde, cada uno de los miembros participa con la presentación de propuestas y así poder aprovecharlas en su beneficio con una aplicación adecuada.

Por lo que, la voz mexicana pretendió ser escuchada por todos los asistentes bajo un ambiente de igualdad de circunstancias predominante y así alcanzar financiamiento con determinados beneficios y disponibilidad de tecnología de punta.

La participación de México por otro lado, junto con 38 Estados más dentro del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) se remonta a la estrecha relación que existe con la Comunidad Europea ya que éste, se creó por iniciativa del Consejo Europeo para apoyar a largo plazo el proceso de reforma en los países del Este y Sureste de Europa.

Por lo que enfrenta situaciones desconocidas como consecuencia de la transición de una economía planificada a una economía de mercado y carece de reglas derivadas de la experiencia acumulada a través de los años. Por lo que su función se concreta en promover la transferencia de recursos de los países industrializados a los países en desarrollo de dicha región; así que, la presencia de México en dicho órgano es más que nada formal.

En la región de América Latina, México participa de una manera más activa ya que se convirtió en el único país que toma parte en todos los organismos de integración regional, que oscilan desde la Organización de Estados Americanos (OEA) hasta el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) entre otros.

En donde México se ha caracterizado por actuar en forma activa no solo por su acción colectiva que implica el hecho de participar en el SELA sino que además éste sirve para coordinar los esfuerzos de cooperación e

integración regionales donde se tratan temas tan delicados como la deuda externa y otros que agobian a la región¹⁶².

Mientras que, en la ALADI México propuso ampliar una estrategia para consolidar la ampliación del mercado latinoamericano con iniciativas como la de extender la cobertura de productos, fijar un arancel máximo de inicios, eliminar barreras no arancelarias, contar con reglas de origen claras y concertación de procedimientos ágiles para resolver controversias entre otros. La participación de México dentro de la OEA ha sido la de enfrentar problemas fundamentales de las sociedades americanas donde los asuntos principales son el estancamiento económico, la polarización de la riqueza, la pobreza extrema, el fortalecimiento de los sistemas democráticos, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el narcotráfico y la protección del medio ambiente.

Para lo cual debe emprender acciones concretas por medio de la cooperación, solucionar problemas que amenacen la permanencia de instituciones democráticas y la seguridad regional. Sin embargo no se encuentra del todo de acuerdo con varios aspectos, ya que, por ejemplo México, considera obsoleto el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca pues con tan sólo la Junta Interamericana de Defensa bastaría como foro de consulta e intercambio de información dentro del ámbito armamentista.

Además tampoco cree pertinente la existencia de un gobierno supranacional capaz de actuar en favor de la democracia, derechos humanos, y la soberanía de los países, sobre la propia soberanía de los pueblos; por ende en cuanto al derecho de injerencia bajo fines humanitarios, se dice que contrasta con la posición de los principios de la OEA. Pues afirma que la no intervención en asuntos políticos constituye

¹⁶² Insulza, José Miguel, "México y América Latina en los noventa: las posibilidades de una nueva relación", en Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, Siglo XXI, 1991.

uno de sus postulados a seguir lo cual da pie a ciertas asperezas con la posición estadounidense, que debe afrontar.

Por otro lado, emergió una nueva zona que se convertía en una de las regiones más dinámicas del mundo: el Pacífico, así, la Cuenca del Pacífico se caracterizó por la movilidad de sus recursos financieros, de crédito y de valores, por su auge tecnológico y mercados en expansión.

México participó en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) que es un foro donde se debaten formas y contenidos que llegan a adoptar para la cooperación e intercambio en dicha región; lo que da pauta a que, posteriormente México participe en la Organización Empresarial del Consejo Económico de la Cuenca (APEC). El cual involucraba al sector empresarial capaz de establecer bases de cooperación con puntos estratégicos por un lado, y por el otro, estaba el sector oficial que estaba representado por una agrupación de 12 Secretarías de Estado y tres entidades Paraestatales, además de las instituciones académicas más representativas.

Lo que demostraba en cierta forma que mencionada zona tomaba en cuenta México como un país de importancia estratégica donde podía invertir, puesto que, la posición geográfica de México permitía planear la forma en que se pueden atacar de forma simultánea los mercados del Continente Americano y Europa; por lo que, restaba a México llevar al cabo una diversificación del comercio exterior con la introducción de una nueva cultura empresarial por un lado y por el otro con la ayuda de esfuerzos diplomáticos y comerciales que emprendan las embajadas y las oficinas correspondientes con la finalidad de concretar ventajas comparativas en distintos rubros ya fuese en comercio e inversión, para ambas partes.

A pesar de que las exportaciones de México padecen de barreras no arancelarias impuestas ha beneficiado a México pues ha logrado vender más productos agropecuarios procesados y más crudo; no obstante, se han importado productos que, debía desarrollar en base a una

capacidad competitiva, lo que ha truncado el papel que juega México al penetrar productos de gran valor agregado¹⁶³.

Dentro de la Naciones Unidas México por su parte, a lo largo de su estancia en éste organismo ha adoptado posiciones como apoyar movimientos de independencia en numerosas colonias (en su momento) en África y Asia, procurar que se mejoraran las condiciones de los territorios no autónomos y en administración fiduciaria, participó en la codificación de los derechos humanos, condenó el Apartheid y las violaciones masivas a derechos humanos; al grado de considerársele como un asunto de jurisdicción internacional más no interno. Lo cual, aunado a los elementos constitutivos de la diplomacia mexicana como: justicia, equidad y respeto entre las naciones; concuerdan con los valores de la convivencia internacional y así, tanto la ONU como México comparten valores como: no intervención, autodeterminación, solución pacífica de controversias y cooperación para el desarrollo.

En el nuevo escenario que se presenta, la estabilidad mundial esta relacionada con la reestructuración de organismos internacionales así como las acciones en favor de un equilibrio más democrático en los órganos de decisión de las Naciones Unidas (México expresó su oposición a la existente inequidad en una organización que debe sentar las bases de la igualdad de los Estados), contar con iniciativas que reconozcan que la globalización y el acceso a bienes y servicios sólo tendrán sentido cuando beneficien a la mayoría de la población mundial¹⁶⁴.

Por ende México rechaza que, en los organismos internacionales se proporcionen atribuciones supranacionales y mucho menos que el poder y la fuerza justifiquen las acciones de un país en detrimento de otro. Al

¹⁶³ Roldán, Acosta, Eduardo, "Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, núm. 62, abril-junio, 1994.

¹⁶⁴ La Jornada, 2 de febrero de 1991.

contrario México fomentó un cambio para revitalizar y fortalecer a la ONU mediante una transformación interna de los órganos que la constituyen a través de la democratización de la toma de decisiones; fue así como México alentó la reforma al Consejo de Seguridad tanto en su composición como en los métodos de trabajo, a parte de que los procesos decisorios sean transparentes y democráticos; además de, hacerse participe en la reforma de la ONU para contribuir a elevar su eficiencia y adecuarla a la nueva situación internacional.

Para ello, debe haber una claridad en los enfoques más apropiados para manejar los temas prioritarios de la agenda internacional; pues oscilan desde las nuevas cuestiones como problemas de emergencia puesto que, reconoce en las operaciones para el mantenimiento de la paz un excelente instrumento para contener los efectos de una situación conflictiva, fomentar las condiciones que permitan alcanzar una solución política por medios pacíficos, de ahí que vayan a la tradicional cuestión de la preservación de la paz y seguridad internacionales.

Los resultados de éstos objetivos se observarán cuando los miembros de la ONU tengan un peso más equitativo en las decisiones mundiales mientras que, a nivel interno, cada uno de sus integrantes permitan a los ciudadanos en forma individual y a los partidos de manera conjunta a participar activamente en las decisiones una vez que los organismos internacionales lo hayan fomentado; lo cual se torna en necesario, pues la mayoría de los integrantes de las Naciones Unidas recurren a ésta para buscar una solución a problemas que anteriormente no se presentaban o más bien no concernían a un organismo multilateral.

Así que, con la finalidad de concretar un organismo que se transforme en auténtico foro de discusión para todos los intereses de la comunidad internacional y dejar de ser una organización creada para atender los intereses de los Estados más influyentes en las relaciones internacionales; se obtendrán cuando el Consejo de Seguridad cuente con mayor capacidad para aceptar a más países y no limitarse a unos cuantos.

Es por eso que México no respalda el derecho de veto es más, aboga por que desaparezca y se creen otros mecanismos de equilibrio como votaciones ponderadas en lugar de tomar en cuenta el desarrollo

económico. Fue así como México buscó ocupar el mayor número de agencias y organismos especializados de la ONU, de tal manera que a principios de la década de los noventa lanzó su candidatura para formar parte del Consejo de Seguridad durante el periodo de 1992 a 1994 pero, posteriormente se arrepintió.

Lo cual resulta inusual aunque no extraño ya que, en la mayoría de las ocasiones tal puesto que ya se le había ofrecido lo rechazaba salvo en 1981 para culminar en 1982; de ahí en fuera siempre desistía puesto que en éste caso, ponía en una relación conflictiva su situación con los Estados Unidos de América, pues si hubiese aceptado el cargo de uno de los diez miembros no permanentes del Consejo de Seguridad entonces hubiera puesto en aprietos a los Estados Unidos de América a lo largo de la negociación del TLC. Por ende, se le consideró como un grave error porque hubiese resultado electo México casi por unanimidad debido a que competía con Venezuela -quien votó en favor de México- pero durante la votación México reflexionó y otorgó su voto en favor de Venezuela. Ante lo cual respondió aseverando que a los miembros se les tomaba en cuenta y por eso las resoluciones se negociaban y adoptaban únicamente entre los miembros permanentes de ahí que no aceptara tal cargo¹⁶⁵.

No obstante, ésta no era justificación suficiente para dejar a un lado la posibilidad de formar parte del Consejo de Seguridad sino que, ello ponía en tela de juicio la supuesta modernización de Política Exterior que se basaba en aspectos como buscar personal mejor capacitado y preparar las bases en forma científica entre otros; puesto que, ningún otro país había tomado tal actitud. De éste modo México se ha abstenido de trabajar en el Consejo de Seguridad lo que se contrapone con la actitud internacional que debe seguir el país y que tanto propugna en sus principios.

¹⁶⁵ Ramírez, Ignacio, "Por temor a Washington, México se marginó del Consejo de la ONU: Castañeda", en Proceso, núm. 800, México, 2 de marzo de 1992.

Además de que resulta paradójico el hecho de que, junto con sus acciones emita una declaración de reformas que se refieran a la democratización del Consejo tales como: concertar un mayor equilibrio entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, revisar el derecho de veto y la concentración de poder internacional que consagra, a parte de que exhorta a los países que tienen obligaciones financieras pendientes a cubrirlas lo antes posible pues la misma Organización de las Naciones Unidas sufre de una crisis financiera que perturba la oportunidad de convertirse en piedra angular de un nuevo orden internacional¹⁶⁶.

3.3 Los nuevos lineamientos a seguir a partir de 1994.

La Política Exterior actual no puede mantenerse al margen de las repercusiones económicas (en donde México buscó asociarse con países económicamente importantes), políticas y sociales de una crisis y por ende busca soluciones a problemas que afecten directamente a México, a parte de que pretende acabar con la tradicional distancia que existe entre la realidad y la teoría.

Por lo que aún falta mucho por hacer en cuanto a la estructura general de dicha política ya que, los mismos objetivos se establecen a corto plazo y no se adecuan en su totalidad a condiciones internas como por ejemplo, la volatilidad de las inversiones por un lado y por el otro, no basarse exclusivamente en factores como la mano de obra barata y/o la posición geográfica, que comúnmente se utiliza al momento de entablar cualquier negociación y obviamente dejar a un lado los

¹⁶⁶ Pellicer, Olga, "México en la ONU en momentos de cambio" en *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*, op. cit. p. 138

intereses del grupo que se encuentra en el poder es decir, sustituirlos por el interés nacional.

De ésta manera, el Presidente de México Ernesto Zedillo propuso una Política Exterior basada en diez puntos que fueron los siguientes: Fortalecimiento de la soberanía, Promoción del interés nacional para el bienestar de los mexicanos, La relaciones con los Estados Unidos y Canadá, Concertación política e integración comercial con América Latina, Diversificación de las relaciones internacionales, Fortalecimiento de los organismos multilaterales, Formulación de una agenda para el desarrollo, Lucha frontal contra el narcotráfico, Proyección de la cultura mexicana y finalmente un enfoque integral de la Política Exterior¹⁶⁷.

El primero de ellos debe entender a la soberanía como la capacidad exclusiva de los mexicanos para tomar sus propias decisiones y trazar de forma autónoma el rumbo del destino de México, como muestra del fortalecimiento de la soberanía y nunca dejar de ejercerla.

Por lo que, ésta deberá sustentarse en la libertad, independencia, democracia y justicia; los cuales son clasificados como valores indispensables para mantener la unión de un pueblo pluricultural y multirracial. En cuanto a la promoción del interés nacional para el bienestar de los mexicanos, pretende contribuir de alguna forma para aumentar los niveles de vida de su población mediante una mayor participación productiva y justa de la economía mexicana en el mundo.

Lo cual se logrará a través de una política interna que busque soluciones para combatir la pobreza, impulsar la educación de calidad, reformar el sistema de justicia y lograr la tan anhelada perfección de la democracia con planteamientos que se adecúen a la realidad mexicana, en la lógica de que ésta es, a su vez, más compleja; de tal forma que promoviendo el interés nacional se logrará diversificar las relaciones de México dentro

¹⁶⁷ El Universal, op. cit. 14 de febrero de 1995

de la palestra internacional, sobre todo las que actualmente predominan: comercio e inversiones.

Respecto a las relaciones con los Estados Unidos toman un tono fundamental por el tipo de vinculación que existe entre ambos, pues deben establecer juntos, reglas claras y leyes justas, con la finalidad de resolver cualquier altercado que se llegase a presentar sin afectar obviamente a la relación en sí.

Como los resultados que se obtuvieron en una de las más recientes reuniones binacionales (celebrada el 7 de mayo de 1996) donde, se firmaron dos acuerdos entre otros de suma importancia; por un lado se estableció una cooperación en contra del narcotráfico respetando la soberanía de ambos países y por el otro, el respeto a los derechos humanos de los migrantes ilegales nacionales que penetran al territorio estadounidense y respetar su dignidad.

Además de prestarles servicio de emergencia únicamente si fuese necesario retirándole los demás que les facilitaban. Esto se consideró como un logro de dichas negociaciones aunque en un momento dado se torno en un ambiente hostil lleno de reclamaciones y recriminaciones, lo cual dio lugar a diversas críticas e incluso se llegó a pensar en un ambiente de confrontación generado por distintas cuestiones por ejemplo, el aspecto migratorio en donde, según el Gobernador de California (Peter Wilson) el Consulado mexicano en dicho Estado cometía agravios, pero la reunión en sí tuvo un carácter satisfactorio en términos de entablar aspectos anteriormente no citados.

Por su parte, Canadá representa no sólo un socio comercial, a raíz de la firma de un tratado de libre comercio trilateral, sino también abre las puertas para tener vínculos de tipo político y hasta en dado caso (si fuese necesario) contar con un aliado estratégico; quien ha mostrado interés hacia un país en vías de desarrollo como lo es México¹⁶⁸.

¹⁶⁸ El Financiero, 2 de marzo de 1994.

Mientras que, la región de América Latina constituye un lugar donde México debe concentrarse políticamente e integrarse comercialmente con dicho lugar ya que no desea pertenecer a una zona exclusiva de comercio y menos aún dirigir sus fuerzas a un sólo mercado, por eso impulsó acuerdos subregionales de integración y promovió esquemas de libre comercio a partir de la reestructuración de las economías y la apertura de mercados. Por tal motivo México buscó convertirse en interlocutor, dejando de ser un simple actor y contar así con una voz respetable capaz de influir en los procesos económicos y políticos mundiales de dicha región tanto con los Estados Unidos de América como con el resto de los Continentes y ser México un instrumento adicional de comunicación e interlocución principalmente frente a la potencia norteamericana.

De ésta forma fortaleció los mecanismos de consulta, concretó acuerdos comerciales que sirvieran de instrumento de acercamiento con distintas regiones mundiales, emprendió una concertación política para asegurar la paz y promover el desarrollo. Además, dirigió acciones con países con quien comparte una frontera por la cuestión de la inmigración centroamericana, para lo cual se requirió de acuerdos bilaterales para otorgar una mejor solución a éste y otros problemas.

El Caribe aún sigue sin recibir la atención que debiera y por eso no se han aprovechado en su totalidad las oportunidades que presenta la tercera frontera de México. En el caso de Cuba continua manteniendo relaciones fluidas en un marco de respeto y colaboración; con la esperanza, de llegar a integrar una zona continental de libre comercio.

En un mundo tan interdependiente México se ve en la necesidad de diversificar -aún más- sus relaciones internacionales tanto económicas como políticas; en especial sus relaciones económicas pues son de suma importancia para su propio desarrollo pues puede aumentar sus exportaciones e insertarse dentro de las corrientes de recursos financieros y penetrar a nuevos mercados, a parte de fomentar la

captación de inversiones, modernizar la planta productiva y la transferencia de tecnología¹⁶⁹.

México por su parte sigue con la idea de fortalecer los organismos multilaterales pues considera que la construcción de un Nuevo Orden Mundial radica en el funcionamiento y alcance de los foros internacionales. Por lo que, considera que es necesaria la reforma de la ONU para dar una nueva visión al mundo donde prevalezca la negociación por encima del uso de la fuerza, crear un consenso en la paz, seguridad y desarrollo, capaz de crear un escenario que coadyuve a revitalizar las relaciones entre los Estados.

La formulación de una agenda para el desarrollo se convirtió en necesaria para países como México, pues le servía de guía y enfrentaría problemas que se presentasen como: narcotráfico, migración, violación a los derechos humanos y democracia.

Así, una agenda intensificaría los esfuerzos de cooperación internacional concretándose en la disminución de la migración, protección del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, la lucha en contra del narcotráfico y la expansión de la democracia.

Aunado a éstos problemas globales se dedicará México a poner atención y resolver adversidades con los que vive día a día, por eso, implantarán acciones como combatir la pobreza y el analfabetismo, cuidar la salud de la población y darle mayor importancia al factor demográfico; con lo cual pretenden lograr repercusiones tanto a nivel interno como internacional.

En cuanto a la lucha frontal en contra del narcotráfico ha cobrado mayor importancia recientemente ya que, no se le considera como problema único de dos parte involucradas es decir, del consumidor y productor. Por lo que el narcotráfico ha adquirido dimensiones inimaginables que lo convierte en un problema de seguridad nacional y

¹⁶⁹ Cuéllar, Rubén, "La innovación tecnológica como plataforma hacia el desarrollo económico de México" en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, núm. 53, enero-abril 1992.

para acabarlo se deben emprender acciones por parte de la comunidad internacional como una cooperación seria y decidida carente de titubeos y sobornos¹⁷⁰. Fue así como México continuó con el desarrollo de programas de prevención integral de la farmacodependencia y busca combatir decididamente todas las ramas del narcotráfico.

Por otro lado la proyección de la cultura constituye una de las misiones fundamentales de la Política Exterior donde la política cultural representa un proceso en donde participan diversos actores y por ende busca el Estado favorecer las condiciones para el florecimiento de la cultura, que como componentes social es producto de la acumulación y creatividad así como de la combinación entre la tradición y cambio, es decir, implica una auténtica renovación.

Por su parte, el patrimonio cultural sustenta la fraternidad, permite entender y ser parte de las civilizaciones que sirvan como punto de apoyo para impulsar cambios económicos, sociales, democráticos y políticos una vez asumido el concepto de integración como tal, puede rescatar tanto culturas y etnias como al indigenismo.

La fuerza de las culturas se presenta la raíz de la aceptación y reconocimiento de otras tradiciones, de ahí que la cultura nacional se haya caracterizado por ser una de las más abiertas al diálogo universal, de donde ha recibido y aportado valores significativos y crea condiciones favorables para emprender intercambios con otras manifestaciones culturales del mundo.

Lo que concretará a través de las telecomunicaciones que multiplican su influencia con otros países ya que, la promoción de la cultura constituye un instrumento eficaz para estrechar los vínculos con las comunidades de México residentes en el extranjero, además de que sirven para fortalecer la imagen y presencia de México en el mundo a

¹⁷⁰ Velázquez, Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, op. cit. p. 388

partir de la suscripción de programas bilaterales de intercambio cultural, cooperación educativa e implantación de instituciones culturales en el extranjero.

Lo que de alguna manera muestra que, la cultura cuenta con raíces profundas y antiguas, como valores esenciales que aseguran que se fortalezca y no debilite su identidad, pues tiene la garantía de permanencia y estabilidad de una identidad fuerte y coherente, que se ha mantenido a lo largo de los siglos en medio de derrumbes tanto políticos como económicos a nivel mundial.

Por lo que es trascendental conocer la historia y costumbres de los pueblos para poder llevar al cabo un intercambio en todos los aspectos; así, México se encargara de difundir los valores que fueron la consecuencia de la historia mexicana y de la riqueza de la sociedad, ya que a México se le ha llegado a considerar como una potencia cultural en parte, a la basta riqueza con la que cuenta y a la prevalencia de la misma.

Finalmente, solo a través de un enfoque integral de la Política Exterior se presentará un escenario propicio para que se expongan iniciativas políticas, la acción democrática, la promoción económica y comercial. Además de una extensiva campaña de intercambio cultural por medio de la eficiente coordinación de éstas hacia el contexto internacional, se logrará concretar eficaz y congruentemente la Política Exterior de México.

Una vez expuestos los lineamientos, se puede decir que de alguna manera la política exterior de México ha sabido adecuarse a las realidades cambiantes del sistema internacional por un lado, y por el otro, a los objetivos que persigue un país como México. Sin embargo, en el contexto mundial aparece más bien dicha política como un reflejo de la política exterior estadounidense, en lugar de constituir México un verdadero sujeto activo de las relaciones internacionales contemporáneas.

En donde cabría combinar un sano pragmatismo que supere los localismos, para concordar con los principios históricos y dar lugar a una política exterior efectiva por medio de una acción que cumpla

oportunamente con los plazos que se fijen para avanzar y no adaptando programas u objetivos que carecen de funcionalidad¹⁷¹ y caducan.

Pero al tratar de superar las políticas locales se olvidaron de las tradiciones de la Política Exterior, dejando a un lado su rumbo histórico de ahí que, al Secretario de Relaciones Exteriores: José Ángel Gurriá, se le denominara como el: “Ángel de la Dependencia” y hasta “Ángel Exterminador”¹⁷².

Debido a que el Secretario de Relaciones Exteriores priorizó la urgencia de renegociar la deuda externa bajo términos exigidos por los banqueros y aceptó una política económica estabilizadora que sacrificó el bienestar de la población para pagar puntualmente la deuda, acentuándose aún más la dependencia de México con los intereses estadounidenses.

Ante lo cual México ya no pretende condenarse a ser un país subdesarrollado sino que, busca su fortaleza mediante la autonomía de sus decisiones a través de objetivos como: tomar en cuenta los recursos, plantear los objetivos a largo plazo, identificar la realidad mundial y atender las demandas sociales; para así obtener resultados tangibles y latentes.

¹⁷¹ El Universal, 7 de diciembre de 1994.

¹⁷² El Financiero, 14 de noviembre de 1994.

Conclusiones

Los constantes eventos que se han estado suscitando a finales del siglo XX conducen a la necesidad de buscar un entorno mundial más favorable ante la transformación que se presenta continuamente, un Nuevo Orden Mundial capaz de dar respuesta a los cuestionamientos y necesidades que acontecen. Sobretudo, la versatilidad, a parte, de la rapidez con la que pasaron los sucesos en un periodo tan corto, sólo se asemeja a lo ocurrido a fines de la Segunda Guerra Mundial y principios de la posguerra, es decir, la denominada: Guerra Fría, que formaba parte importante de las relaciones internacionales; tan sólo por mencionar un periodo que se caracteriza por su gran relevancia, además de las implicaciones que esto trajo como consecuencia, por ejemplo en mencionada etapa emergieron países nuevos en busca de libertad, pero en contraste con la realidad actual se definía el porvenir, ya que se sabía como se dividiría el mundo.

Es así como el contexto mundial contemporáneo empieza a distinguirse por una serie de tendencias que emergen de distintas partes del globo terráqueo, tales como: la trascendencia que ha adquirido el aspecto económico sobre los demás. En donde todo gira en torno a dicho rubro con la formación de distintos bloques comerciales, por lo cual también se ven involucradas grandes potencias ante diversos procesos como la globalización, además del resurgimiento del multilateralismo.

Ante un mundo tan complejo, que en ocasiones se vuelve un poco hostil, es fundamental tomar una posición firme al respecto, en cuanto a la actitud que debe asumir como miembro participante del mismo. Puesto que, las relaciones tanto económicas como políticas se vuelven más diversificadas e importantes. Por eso, una de las actitudes que deben adoptar al integrarse en éste entorno tiene que ser seguramente la adecuada ya sea responsabilizarse con sus debidas precauciones, así

como sus adecuadas medidas para poderse enfrentar al nuevo ámbito mundial; o bien, asimilar las transformaciones que se gestan conforme pasa el tiempo.

De ésta manera, ambas se encuentran interrelacionadas entre sí, en especial dentro del Nuevo Orden Mundial, del cual ningún país pretende quedar aislado, y por ende, coinciden en que, la peor actitud que puede adquirir una nación consiste en aquella que la desentienda de la realidad, es decir, estancarse en el aislacionismo; lo cual es imposible, en una era tecnológica que cuenta con todos los avances y recursos para estrechar un contacto más directo.

Así que, esto conllevaría a la obtención de resultados negativos tanto interna como externamente y afectaría al país, pues estaría fuera de lugar a tal grado que, se reflejaría en su política exterior, la cual sería de tipo pasiva, en lugar de activa. Es decir, contrastaría con lo pregonado a nivel mundial como la innovación tecnológica, la interdependencia económica y la libertad ideológica entre otros; lo que otorgaría una mala imagen a determinada nación. Es así como todos y cada uno de los integrantes que se encuentran involucrados dentro de la palestra internacional deben aprovechar las oportunidades que se les presentan en el momento adecuado, además de hacer valer su voz y voto (ya que, en la mayoría de las ocasiones, quienes toman las decisiones importantes -por lo regular- son los países más industrializados, de ahí la importancia de aludir a un país como los Estados Unidos de América dentro de la temática de éste trabajo).

Es por eso que, las naciones industrializadas han sabido aprovechar la mayoría de las circunstancias favorables que se le han presentado, a través de los recursos con los que cuentan, pues esto favorece su estrategia con acciones como la de expandir, por ejemplo, su dominio a través de bloques comerciales, como es el caso de Europa.

Donde se transforman en partícipes de la esfera mundial, sin perderse en el denominado aislacionismo, puesto que, busca crear un Continente libre de fronteras donde puedan circular tanto mercancías como personas,

además de que tienen contemplados a los países “en vías de desarrollo” para concretar con éstos, acuerdos y obtener beneficios recíprocos.

Algo parecido sucedió en la región de América del Norte, sin perder de vista a la potencia estadounidense, ya que, es imposible ver un Nuevo Orden Mundial sin la presencia de los Estados Unidos de América, a pesar de las constantes críticas que ha recibido en cuanto a su supuesta superioridad (lo cual es cuestionable, pues ningún otro país lo ha superado en armamento, sólo la constante rivalidad que existía antiguamente con la Unión Soviética, que lo único que trajo a la postre fue un estancamiento económico y financiero; por dedicarse exclusivamente a aquel rubro) y la postura que ha asumido frente a determinados sucesos o bien conflagraciones, tal es el caso de la Guerra del Golfo Pérsico, que también puso en tela de juicio la forma de terminar con problemas de ésta magnitud, manejando de cierta forma a dos países de una región considerada como inestable y crítica desde hacía bastante tiempo.

Pero no sólo esto, ya que, también dio pauta a que se hablara en forma más común del llamado Nuevo Orden Mundial con los Estados Unidos de América como vencedor.

No solamente de una Guerra que duró varias décadas: la Guerra Fría sino que; también los estadounidenses demostraban que contaban con el arsenal más grande e incomparable del mundo. Por eso la importancia del proyecto de redefinición hegemónica por parte de George Bush para poner en claro el nuevo papel que pretendió asumir éste país como potencia mundial, y autoproclamarse por medio de una política exterior, como guía para concretar un Nuevo Orden Mundial inventado por ellos mismos y a su conveniencia pleno de paz, seguridad, donde ahondarán corrientes ideológicas tan en boga como democracia, libertad y globalización entre otros; a parte de contar con una política dirigida tanto hacia sus vecinos como a todos los rincones del hemisferio; pero esto se llevó al cabo a costa de una recesión económica, por la cual han pasado, tras la culminación de la Guerra del Golfo Pérsico en el mes de enero de 1991 que marcó cierta pérdida de hegemonía para un país del grosor de los Estados Unidos de América; lo que dio pauta a que países tanto de

Asia como de Europa trataran de ocupar su lugar en éste rubro. De ahí que, Alemania a pesar de sus intentos por convertirse en la primera economía mundial se ha visto truncada por los efectos que ha traído como consecuencia la culminación de la Guerra Fría y el proceso de integración de ambas Alemanias. Es decir, la unificación para éste país europeo ha resultado hasta perjudicial en cuanto a la posición que tenía anteriormente, pues ha enfrentado graves problemas como las disparidades existentes entre ambas, por citar tan solo uno. Lo mismo sucede con la mayoría de las naciones conocidas como parte de Europa del Este, pues han tratado de integrarse al mundo actual, con efímeros resultados, ya que, al momento de tomar comportamientos occidentales y capitalistas como la apertura de mercados hacia Europa -por su cercanía- y al adoptar acciones liberales, mediante la introducción de cambios de diversa índole -tanto políticos como económicos, a los cuales no estaban acostumbrados a adoptar-

Les han traído más perjuicios que beneficios (a menos que, los resultados puedan observarse a largo plazo); por lo que se puede decir que en éste caso o más bien en ésta región se presentó un cambio radical en cuanto a su organización interna, lo que se puede asociar seguramente con la aparición de un Nuevo Orden Mundial, que más que ello, podría denominarse como desorden continental. Pues con el surgimiento de nuevas repúblicas independientes que anteriormente conformaban naciones enteras, también han emanado conflictos étnicos que se pensaban ya superados desde hacía tiempo.

Por tal motivo se dice que, para llegar a una verdadera pacificación en Europa se realizará mediante una auténtica organización donde cada persona obtenga lo que le corresponda sin la intervención externa a menos que así lo requieran, mientras que los resultados se observaran únicamente a largo plazo.

Por lo que, a Alemania no le resta más que, resolver los problemas internos para poder posteriormente competir en forma adecuada con un país como los Estados Unidos de América, una vez definidos correctamente sus propósitos, pues se ha demostrado que aquel país

que no resuelve sus problemas internos pocas veces obtiene los resultados deseados en forma global; puesto que al dedicarse a participar a nivel externo solamente, las adversidades internas se van acumulando hasta que en determinado momento se reflejan en ambos lados.

Por su parte, Japón a pesar de haber demostrado que es capaz de superar a los Estados Unidos de América en diversas áreas como la innovación tecnológica por ejemplo, también manifiesta ciertos obstáculos que lo restringen tanto en el área política como militar; por lo que el país nipón debe vencer los obstáculos que le impiden desenvolverse dentro del ámbito internacional bajo ciertos límites y así lograr destacar tanto como lo han hecho los denominados “tigres asiáticos”. Es por ello que, a los Estados Unidos de América se le sigue considerando como la única potencia que cuenta con todas las características necesarias para prevalecer como potencia política y militar, por lo que se encuentra en búsqueda de recuperar la hegemonía en su totalidad, en especial en el rubro económico, por que es el que más se ha visto afectado con el nuevo entorno mundial (desde el punto de vista de su producto interno bruto, pues a diferencia de naciones como Alemania y Japón, se ha reducido); sin mencionar a los países en vías de desarrollo, que también se ven afectados debido a la influencia que ejerce sobre ellos, en especial América Latina. Por eso también se preocupa, tanto en compartir como mantener el liderazgo que inscribe, pues anteriormente la Unión Soviética al igual que los Estados Unidos de América, se veía afectado de cierta forma al constituir parte integrante de un mundo guiado por dos potencias (en donde las responsabilidades se dividían en dos partes y no se veía tan afectada como en la actualidad); de ahí que, a los estadounidenses les preocupe el futuro de Rusia y de sus naciones independientes, a parte de que les proporciona ayuda económica para solventar las carencias que padecen, resultado de la crisis, que aunada, a problemas sociales como el surgimiento de nacionalismos, impiden que se resuelvan a corto plazo los problemas.

Es entonces cuando le conciernen también a los Estados Unidos de América éste tipo de problemas a parte de que, en una doctrina de su

política exterior señala que, no puede permanecer al margen de los sucesos que acontecen a su alrededor, por eso emprende una política activa al respecto, dejando entre ver que, su fin en realidad consiste en encontrar un país viable que cuente con las características suficientes para suplantar a la extinta Unión Soviética (lo cual implica una labor sumamente difícil de ejecutar) ya que el peso de cargar con una responsabilidad del tamaño que presenta le resulta un poco desgastante.

Por lo que, al no encontrar a una nación viable, se respalda entonces en organismos internacionales, como es el caso de la ONU, para tomar parte en los eventos y/o conflagraciones que se presentan en el contexto mundial, lo que es criticable, pero justificable para no arriesgarse en su totalidad ni poner en juego su rol en la palestra internacional como benefactor de los países que requieren ayuda sobretodo económica, que por lo regular son las naciones europeas (a pesar de que también solicitan ayuda a la Comunidad Europea, y en menor medida recurren a los Estados Unidos de América sólo lo hacen en casos necesarios) y aquellas catalogadas como “en vías de desarrollo” alrededor del mundo.

En cuanto a los países en “vías de desarrollo” el papel que fungen en el contexto mundial se ve restringido debido a una serie de factores tanto internos como externos, por las características que presentan éste tipo de naciones. Lo cual se puede ver con mayor detenimiento en Continentes como Asia, América y África, en específico, América Latina durante la década perdida intentó salir del estancamiento en que se encontraba, pero se enfrentó con grandes obstáculos como la deuda externa, la pobreza, etc...

Por lo que, la única alternativa más viable que determinó fue la de aliarse a grandes potencias económicas para poder destacar y sobresalir ya que, es muy difícil que por sí sola una nación “en vías de desarrollo” obtenga beneficios a corto plazo.

Fue así como en la región de América Latina, infinidad de países intentaron implantar ciertos modelos económicos con la finalidad de

acercarse al modo de vida capitalista; e incluso aceptaron varios proyectos propuestos por los mismos Estados Unidos de América, con proyectos como por ejemplo la Iniciativa de las Américas, que brindaría un Continente libre de fronteras, en donde según los estadounidenses todos los miembros del Continente Americano se beneficiarían por el simple hecho de asociarse a ella, obviamente con la exclusión de Cuba.

Pero en realidad lo que la potencia norteamericana busca es formar una alianza para evitar que los países integrantes concreten acuerdos con países de otros Continentes -en específico de Asia y Europa- y así obtengan ventajas a cambio de un buen arreglo. Ante ésta situación a los Estados Unidos de América no le quedó otra opción que virar hacia su propio Continente, tomar medidas que garantizaran su propio abastecimiento tanto de recursos como de personal y evitar que se fueran a otro lugar del mundo; ya que, a su alrededor, el mundo se dividía en bloques económicos, difíciles de superar pero contaba con la capacidad de competir con ellos ante un contexto que se volvía más interdependiente, donde lo que pasaba en un sitio determinado traía serias repercusiones para otros. Sin embargo, lo que se obtuvo fue una acentuación de los problemas sociales con efectos negativos para las naciones en “vías de desarrollo”; mientras que los Estados Unidos de América se vieron beneficiados al grado de delegar parte de su recesión a naciones colindantes, demostrando una vez más que los estadounidenses están interesados en sí mismos y en hacer crecer una nación, que es, a pesar de todo, catalogada aún como potencia mundial, no obstante de que varias naciones han tratado de alcanzarla; en tanto que otras pretenden no apartarse de su lado.

Tal fue el caso de México, que adoptó programas ajenos a sus condiciones de vida con tal de poseer determinado financiamiento por parte de los Estados Unidos de América por un lado y por el otro por organismos internacionales.

Por lo cual tuvo que someterse a las exigencias que pedían ambos benefactores (¿?) para que México pasara la barrera de los

denominados países “tercermundistas o en vías de desarrollo” a las naciones industrializadas o desarrolladas y pudiese salir del estancamiento con el cual había vivido desde hacía varias décadas. De ahí que, tuvo que emprender una serie de reformas que oscilaban desde las de tipo económico hasta electorales, las cuales son señaladas a groso modo dentro de la investigación para comprender de que manera México se insertaba tanto al nuevo ordenamiento mundial como a las medidas impuestas desde el exterior, con la finalidad de ingresar a organismos internacionales de diversa índole y con ello adquirir prestigio a nivel mundial, el cual ya se había perdido desde la década de los ochenta, pues la crisis económica que sufrió trajo únicamente repercusiones negativas para México, por lo que, su alcance internacional se vio truncado. Fue entonces cuando se vio en la necesidad de recuperar el prestigio que había perdido y para ello emprendió una serie de acciones que buscaban obtener una presencia real dentro del Nuevo Orden Mundial.

Más que nada la conducta de un país en “vías de desarrollo” y la frontera establecida que comparte con una potencia mundial como lo son los Estados Unidos de América, demuestra que, desafortunadamente, son dos características innegables con las que vive México y presenta ciertas limitaciones tanto económicas como políticas; por eso, pretendía deshacerse de la primera de ellas, para lograr encontrar un buen balance ante ésta situación geográfica y tomar una actitud emprendedora o menos pacífica como lo han hecho otros países que comparten la misma frontera con los Estados Unidos de América, para poder llevar al cabo una política activa, lo cual siempre se ha pregonado; pero debido a la supeditación existente, en pocas ocasiones se ha realizado.

A pesar de contar con una política exterior basada en principios firmes forjados a lo largo de la historia, México demostró su incapacidad en cuanto a la actitud asumida a nivel mundial en la mayoría de las situaciones que se han presentado dentro de la palestra internacional, tanto en organismos multilaterales, como en su actitud respecto a la posición de un país (situación que en muchos casos contrasta

con los principios establecidos y elevados a rango constitucional) por razones de tipo más que nada económicas y la presión impuesta desde afuera.

Sin embargo, ante ésta situación México se considera listo para formar parte del denominado Nuevo Orden Mundial donde su presencia se hace cada día más latente pero al mismo tiempo se vuelve vulnerable a los acontecimientos que se presentan a su alrededor, ya sean internos o bien externos; puesto que, los primeros repercuten a nivel mundial y mientras no haya estabilidad en el país resulta imposible alcanzar crédito con respecto a las diversas naciones.

Lo cual se pudo observar a fines del mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari, quien empezó a gobernar en medio de una inestabilidad interna existente, para lo cual empleó una muy buena y efectiva estrategia, es decir, buscó a nivel interno la estabilidad deseada por la población entera a través de proyectos que beneficiaran a la clase que más lo requería, para poderse ganar el respeto a nivel interno. Mientras tanto, en el ámbito externo trató de proyectar tanto su imagen como la de un país próspero, capaz de llevar al cabo la difícil transición de un país catalogado como en “vías de desarrollo” para intentar clasificarse como uno industrializado o lo más cercano que se pudiese de las naciones desarrolladas; para lo cual necesitaba ingresar a los organismos que anteriormente había sido negada su acreditación, obviamente, con el apoyo de un país tan fuerte como los Estados Unidos de América.

Puesto que dicho país norteamericano pretendía respaldar los planes que concretaría con una nación “débil”, pero que mostraba gran interés por salir adelante, de ahí que realizara intensas campañas a nivel mundial en favor de México; para coadyuvar a recuperar su renombre internacional, pues temía que en determinado momento se colapsara económicamente y repercutiera de forma negativa sobre los Estados Unidos de América. Tal adversidad se presentó en el último año de gestión presidencial, aunado a una serie de acontecimientos de índole social que se suscitaron y acumularon al final del otrora sexenio; lo que confirmaba una vez más la teoría de que, en cada periodo

presidencial mexicano se caracterizaba por terminar inadecuadamente, es decir, en un principio se establecían los lineamientos a seguir, para que, a mediados del ciclo se obtengan los mejores resultados con la aprobación de la sociedad, pero desafortunadamente, en este caso, la culminación del mismo fue drástica.

Este hecho ocasiona que se presente una situación similar en cuanto a la política que se maneja en cada periodo sexenal, ya que se habitúa implantar una táctica a seguir a corto plazo, sin tomar en cuenta lo que suceda posteriormente; esto aunado a la falta de interés por un nacionalismo verdaderamente entendido como tal, el país se encuentra estancado.

Por ello, la política exterior, también se ve afectada por ésta situación pesar de que busca exteriorizarse a través de su atención dirigida a los distintos sitios del contexto internacional, enfocándose a los lugares más dinámicos, desde el punto de vista económico, debido a que, éste rubro ha alcanzado mayor importancia a fines del siglo XX.

Asimismo, México ha tratado de no descuidar otras regiones, que se dice las tiene olvidadas, como es el caso de América Latina puesto que busca en un momento dado obtener su apoyo en diversos órganos de corte internacional del cual sea miembro, pues sabe que es de suma importancia mantener una relación estable con sus vecinos.

En especial con aquellos con los que comparte una misma lengua e historia, sin embargo esto no es suficiente como para poder compensar la carencia de recursos, sobretodo de tipo económico, ya que, desafortunadamente, el apoyo moral no basta para solventar las deudas pendientes, ya sea con organismos internacionales o países que exigen el pago de los mismos; por ello se dice que, su relación con tal región se ha convertido en formal más que real.

Puesto que, al momento de dirigir su atención para renovar y actualizar su política exterior se topa con una realidad eminente, deja a un lado a

países que a pesar de contar con recursos necesarios para su supervivencia, carecen de medios para explotarlos y darles el lugar que debiesen tener.

Para que una política exterior ejerza su influencia debe de contar con una estabilidad interna, capaz de emanar hacia afuera la fuerza que ha adquirido a lo largo de los años, ya que, ninguna política se caracteriza por ser improvisada (a menos de que así lo requiera la situación que se le presente), ni mucho menos implantada por un país ajeno. En cuanto a México, su política exterior a pesar de contar con varios de los principios que rige el Derecho Internacional, le ha faltado impulso debido al aspecto que se trataba anteriormente, es decir, realmente no existe continuidad al momento de aplicarla; pues sólo se lleva al cabo por un periodo corto -cada seis años- y muchos de los planes se quedan en el tintero sin darle cabida. No obstante, últimamente se ha manifestado cierta preocupación al respecto, por eso actualmente se intenta seguir con un proyecto determinado y lograr que la política exterior acepte de manera idónea los cambios que acontecen en la esfera mundial, sin dañar su integridad; ni que los hechos internos lleguen a confrontarse con los externos. Para lo cual es necesario descartar cualquier prejuicio que inhiba las acciones realizadas por el personal dedicado a la diplomacia en sí, es fundamental alentar a los individuos responsables del Servicio Exterior Mexicano de la importancia que pueden adquirir al tomar una decisión trascendental emanada de ellos mismos.

Lo que no sólo traería beneficios para ellos sino también para el país entero (siempre y cuando fuese la correcta); fue entonces cuando se torno en indispensable la capacitación para cada una de las personas que se encuentran en el extranjero, puesto que la responsabilidad que implica estar al frente de una nación y el de representar a otra es tan grande y significativo que ha prevalecido a lo largo de los años, al grado de contar con una serie de inmunidades difíciles de superar, tan sólo por un jefe de gobierno o bien de Estado.

Pero conforme pasa el tiempo, también se presenta el cuestionamiento de que, en algunas ocasiones se considere como innecesaria la presencia de dichas personas en países extranjeros, pues ello implica un desgaste tanto del sujeto como del mismo gobierno que lo envía, puesto que lleva consigo gastos que, muchas veces se pueden dirigir a otros rubros que más lo requieren.

Debido a que, como se trató en uno de los puntos de la investigación, la innovación tecnológica va a un ritmo tan acelerado que, desde un lugar específico se puede negociar e incluso hasta firmar un documento de magnitudes extraterritoriales; lo que ha acercado aún más a las naciones que conforman la palestra internacional. Por que, un país como México en pocas ocasiones aunque quiera, puede mantener gran cantidad de misiones diplomáticas en el extranjero con los países, que sostiene relaciones.

A pesar de las facilidades que presten los Estados receptores, ya que tras la crisis padecida a fines de 1994, resulta más complicado sostener intercambios económicos con países tan alejados geográficamente pese a las buenas relaciones que se mantengan con ellos. No obstante, una institución como lo representa la embajada resultaría extremadamente difícil e inapropiado descartarlas de la escena mundial, por lo que es más adecuado que se ubiquen en sitios idóneos -como lo ha hecho el gobierno mexicano- y restringir aquellas que fuesen obsoletas.

De tal forma que otorguen prioridad a los asuntos que auténticamente afecten a México a nivel interno, pues de lo contrario los esfuerzos que se lleven al cabo para favorecer la imagen del país, se verán obstruidos por las deficiencias, que a final de cuentas salen a relucir; por más brío que conlleve.

Por tal motivo, ha manifestado su interés por participar dentro de planes que se dediquen por ejemplo a abatir los problemas que padecen la mayor parte de la sociedad, tales como la pobreza, la drogadicción, la mala distribución de la riqueza, entre otros. Con tal de que, se solucionen a

corto plazo pero hay que ser realistas en éste aspecto, pues a pesar del tiempo transcurrido, se observa que, tales adversidades en lugar de disminuir han hecho lo contrario, es decir, se incrementaron y acentuaron.

Lo cual no impide que las “buenas intenciones” que tienen los encargados de implantar los programas se conviertan en meros propósitos que no logren tener su debida trascendencia. Para lo cual requiere de una cooperación estrecha, tanto de los gobernantes como de la sociedad en general, ya que, ambas se complementarían para sacar adelante a México; puesto que, ningún país (conforme a uno de sus principios de política exterior) tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos de México y ni siquiera el privilegio de someterlo a determinadas condiciones a menos de que el mismo país así lo requiere, pero el caer en éste punto implicaría una contradicción entre lo que se jacta en proclamar y las acciones que emprende dentro de los ámbitos en los cuales se desenvuelve.

A parte de que, no debe adoptar actitudes o emblemas ajenos a las características de un país en “vías de desarrollo”, pues finalmente, es una verdad que debe de asimilarse, más no conformarse con esto; de ésta manera se puede concluir que México ante el Nuevo Orden Mundial no pudo asumir una posición mejor, con todas las implicaciones que esto conllevó, por que, por un lado coincidió en que dos hechos se presentaron al mismo tiempo, al grado de que nunca pretendió dejar uno por otro -pero finalmente, se enfocó hacia el exterior- ni restarles la importancia debida.

Mientras que por el otro, se recuperó la imagen de un país próspero, capaz de enfrentar cualquier adversidad que se le presente (lo que ayudó para evitar una masiva fuga de capitales) ya que, si bien es cierto que existe detrás de una nación varios elementos que la conforman y moldean su forma de ser, también es seguro que un día no muy lejano México funja como una potencia pacífica más no endeble dentro de cualquier escenario, inclusive del mismo Nuevo Orden Mundial.

Bibliografía

- 1.- Alcantara Manuel et al., México frente al umbral del siglo XXI, Madrid, Centro de Investigación sociológico, 1988.
- 2.- Alponze, Juan María (prologuista), La Política Exterior de México en el Nuevo Orden Mundial, Antología de principios y tesis, México, FCE, 1993.
- 3.- América Central hacia el 2000, Venezuela, Nueva Sociedad, 1989.
- 4.- Benitez, Raúl et al., (comp), Viejos desafíos nuevas perspectivas México-Estados Unidos y América Latina, Colección Las Ciencias Sociales, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, M. A. Porrúa, 1988.
- 5.- Beristain, Javier, México al filo del año 2000, México, ITAM, 1989.
- 6.- Bernal, Meza Raúl, Claves del Nuevo Orden Mundial: cambios centrales y condicionamientos, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
- 7.- Castañeda, Jorge, México, el futuro en juego, México, Planeta, 1987
- 8.- Cecletti, Jorge Luis, El Nuevo Orden Mundial, el socialismo y capitalismo depredador, 2 volúmenes, Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, 1991.
- 9.- Cueva, Perus, Marcos, De la utilización del capital al Nuevo Orden Económico Internacional; capital-función y capital-propiedad en el contexto mundial, México. Centro de Investigaciones Económicas, UNAM 1986.
- 10.- Domhoff, William, ¿Quién gobierna Estados Unidos?, Siglo XXI, México, 1991
- 11.- El gobierno mexicano, México, Presidencia de la República, No. 21 Agosto, 1990 (docto).

- 12.- Europa 2000, Hacia la Unión Europea, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana, Claus Dgrupp 1991 (docto.).
- 13.- García, Humberto (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1986.
- 14.- García, Pelayo, Manuel, Burocracia y Tecnocracia, Alianza Universidad, México.
- 15.- González, Souza, Luis, México en la estrategia de Estados Unidos, Siglo XXI, México, 1993.
- 16.- Integración Económica para el desarrollo, hacia un nuevo orden mundial justo y estable, Colección Propuesta alternativa México, Grupo Parlamentario del PRD, Cámara de Diputados LV Legislatura, 1992 (documento).
- 17.- La Política Exterior de México en el Nuevo Orden Mundial, Sección de obras de Política y Derecho, México, FCE, 1993.
- 18.- Labariega, Villanueva Pedro G., Derecho Diplomático, México, Trillas, 1989.
- 19.- Mejores cuentas para un mejor país Carlos Salinas de Gortari, Programa de cierre de la administración pública federal 1988-1994, Secretaría de la Contraloría General de la Federación (suplemento).
- 20.- México en la economía internacional, Comisión de asuntos internacionales, Tomo I y II, PRI, Política y sociedad en la perspectiva internacionales, Comisión, noviembre-diciembre, 1993 (docto).
- 21.- "México eslabón multidireccional en un mundo multipolar" Gabinete alternativo PAN, junio 1990 (docto).
- 22.- Olloqui, José Juan de, México fuera de México, UNAM, México, 1988.
- 23.- Paz y Puente, Gutiérrez Jaime, Derecho de inmunidad diplomática, México, Trillas, 1985.
- 24.- Ponce, Dolores et al., México hacia el año 2010, política interna, México, Foro Económico 2010, Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barrios Sierra, Limusa, 1989.

- 25.- Roett, Riordan (comp.), Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, Siglo XXI, 1991.
- 26.- Rozental, Andrés, La política exterior de México en la era de la modernidad, México, FCE, 1993.
- 27.- Seara, Modesto, Derecho Internacional Público, México, Porrúa, 1974.
- 28.- Solana, Fernando, Cinco años de política exterior, México, Porrúa 1994.
- 29.- Soler, Torrijos, Gian Carlo, La invasión a Panamá; estrategia y tácticas para el Nuevo Orden Mundial, Panamá, Centro de Estudio Latinoamericanos, 1993.
- 30.- Textos de Política Exterior, Visita del Presidente de México: Carlos Salinas a Alemania, Checoslovaquia, Unión Soviética e Italia, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, 1991 (docto).
- 31.- Truyol y Serra, Antonio, La sociedad internacional, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- 32.- UNITAR, PROFAL, FNUAP, México hacia el 2 000 desafíos y opciones, Venezuela, Nueva Sociedad, 1989.
- 33.- Velázquez, Rafael, Introducción al Estudio de la Política Exterior de México, México, Nuestro Tiempo, 1995.

Artículos.

- 1.- Abella, Gloria, "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural", en Relaciones Internacionales, No. 62, México, FCPyS-UNAM, 1994
- 2.- AFP, Reuter, "Tratarán EU y Canadá de impulsar los mercados financieros mexicanos", en El Universal, 26 de abril de 1994.
- 3.- Alponente, Juan María, "Estados Unidos puede dar sorpresas", en El Nacional, México, 11 de diciembre, 1992, p. 8.

- 4.- Alponente, Juan María, "Clinton {economía} y [poderes reales]", en El Nacional, México, 3 de marzo, 1993.
- 5.- Alvarez, Alejandro, "Recesión, Guerra y Crisis financiera de Estados Unidos", en El Financiero, México, 25 de febrero, 1991, p. 57.
- 6.- Ampudia, Ricardo, "El liberalismo social en la nueva vinculación con el mundo: la política exterior de México", en Revista Mexicana de Política Exterior, No. 40, IMRED, 1993.
- 7.- Ampudia, Ricardo, "Inicia el camino una nueva generación de futuros diplomáticos", en El Universal, 18 de septiembre de 1994.
- 8.- Ampudia, Ricardo, "Relaciones Internacionales con una nueva perspectiva" en El Universal, México, 5 de diciembre, 1994.
- 9.- Ampudia, Ricardo, "México: sujeto activo de las relaciones internacionales contemporáneas", El Universal, México, 16 de octubre, 1994.
- 10.- Aranda, Enrique, "Más democracia y recuperación económica: Salinas", en El Universal, México, 3 de diciembre, 1988.
- 11.- Arizpe, Lourdes, "El Nuevo Orden Mundial", en Nexos, No. 90, Vol. 8, México, junio, 1985.
- 12.- Arra, Gilberto, "Principios fortalecidos", en El Nacional, México, 12 de mayo, 1988.
- 13.- Arroyo, Graciela, "Puntos de vista en torno a la teoría y praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en Relaciones Internacionales, No. 51, México, FCPyS-UNAM, 1991.
- 14.- Aviña, José Carlos, "Defender la soberanía, fin de la corriente democratizadora", en El Universal, México, 9 de noviembre, 1986.
- 15.- Ballesteros, Carolina et al., "Cien preguntas y respuestas para comprender ésta crisis", en Época, No. 188, México, 9 de enero, 1995.

- 16.- Becerril, Isabel et al., "Ninguna sorpresa en el último informe de Carlos Salinas de Gortari, prevé la IP", en *El Financiero*, México, 31 de octubre, 1994, p. 35.
- 17.- Bell, Daniel, "El futuro de la población mundial" en *Vuelta*, México, No. 216, noviembre de 1994.
- 18.- Bendesky, León, "Economía regional en la era de la globalización", en *Comercio Exterior*, México, Vol. 44, No. 11, BANCOMEXT, noviembre 1994.
- 19.- Bermúdez, Lilia et al. "Estados Unidos en el Nuevo Orden Internacional: el dilema europeo", en *Estados Unidos Informe Trimestral del CIDE*, México, Vol. 1, No. 3, julio-septiembre 1991.
- 20.- Bowels, Samuel et al., "La recesión en Estados Unidos vista más allá del corto plazo", en *The Nation*, Estados Unidos, 26 de febrero, 1992.
- 21.- Brewda, Joseph, "Bush intenta borrar del mapa a la nación de Irak" en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, Vol. 8, No. 4, 15 de febrero, 1991, p.14.
- 22.- Brewda, Joseph, "Bush quiere hacer de Irak otro Auschwitz", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 1 de abril, 1991.
- 23.- Brewda, Joseph et al., "Los planes angloamericanos para incendiar el Medio Oriente", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 31 de marzo, 1992, p.16.
- 24.- Brewda, Joseph, "La ocupación militar del Medio Oriente", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 15 de abril, 1992, p.19.
- 25.- Brewda, Joseph, "Nueva ofensiva de Estados Unidos para desmembrar Irak", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 1 de octubre, 1992, p.27.
- 26.- Brooks, David, "Baker compró los votos para el ultimátum a Irak", en *La Jornada*, México, 30 de noviembre, 1990, p. 35.
- 27.- Brzezinski, Zbigniew, "La Guerra Fría y sus secuelas", en *Política Exterior*, Madrid, Vol. 6, No. 30, 1992-1993.

- 28.- Burgueño, Fausto, "Nuevo Orden: situación y retos", en Problemas de Desarrollo, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Vol. XXII, No. 85, abril-junio, 1991.
- 29.- Caballero, Francisco, "México: una estrategia comercial fallida", en El Economista, México, 21 de septiembre, 1993, p. 12.
- 30.- Cabra, José, "Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", en Relaciones Internacionales, México, No. 62, abril-junio, 1994, FCPyS-UNAM.
- 31.- Cairncross, Francis, "Pragmatismo medioambiental", en Política Exterior, Madrid, Vol. 8, No. 41, octubre-noviembre, 1994.
- 32.- Calva, José Luis, "Los imperativos de la globalización", en El Universal, México, 3 de julio, 1995.
- 33.- Calva, José Luis, "Los errores de la política económica en 1987-1994", en El Universal, México, 24 de julio, 1995.
- 34.- Camaño Ángel, "Golfo Pérsico, crímenes contra la humanidad o el crimen de genocidio", en Proceso, No. 742, 21 de enero, 1991, p. 38.
- 35.- Camargo, Jorge, "Ante la debilidad del gobierno, la sociedad le perdió el respeto, coinciden legisladores", en El Universal, México, 16 de abril, 1994.
- 36.- Carreño, José, "Dispuestas las fuerzas armadas de Estados Unidos a colaborar en la lucha antinarcóticos", en El Universal, 15 de febrero, 1994.
- 37.- Carreño, José, "Es insostenible la apertura económica de México si no respetan la voluntad política", en El Universal, México, 19 de febrero, 1994.
- 38.- Carreño, José, "México superará el caso Colosio, confían analistas" en El Universal, México, 27 de marzo, 1994, p.22.
- 39.- Carreño, José, "Nerviosismo en Estados Unidos y Gran Bretaña; corren hipótesis y nombres sobre el futuro candidato del PRI", en El Universal, México, 29 de marzo, 1994, p.15.

- 40.- Carreño, José, "Real cooperación México-Estados Unidos contra el narcotráfico", en El Universal, México, 5 de abril, 1994.
- 41.- Carreño, José, "Frena la incertidumbre política la recuperación económica de México", en El Universal, México, 12 de abril, 1994, p.21
- 42.- Carreño, José, "Excelentes relaciones entre México y Estados Unidos, dice Watson ante legisladores", en El Universal, México, 15 de abril, 1994, p. 13.
- 43.- Carreño, José, "Abren a México multimillonarias líneas de crédito", en El Universal, México, 27 de abril, 1994.
- 44.- Carreño, José, "Cuenta la economía con [bases sólidas] establece Serra", en El Universal, México, 3 de mayo, 1994.
- 45.- Carreño, José, "México y Estados Unidos: mutua pérdida de soberanía e interdependencia", en El Universal, México, 22 de enero, 1995.
- 46.- Castañeda, Jorge, "México y el Nuevo Orden Mundial: actualidad y perspectivas", en El Nacional, México, 22 de febrero, 1992.
- 47.- Castañeda, Jorge, "Lo que se obtuvo con la Guerra del Pérsico: el nuevo desorden mundial", en Proceso, México, No. 771, 5 de agosto, 1991.
- 48.- Castañeda, Salvador, "Convergencias entre México y Estados Unidos en la lucha contra las drogas", en Novedades, 16 de febrero, 1994.
- 49.- Castro, Edith, "Se acercaron las tasas de interés del país a parámetro mundiales", en El Universal, México, 21 de febrero, 1994, p.1.
- 50.- Cerón Javier, "Podría México vender más petróleo a Estados Unidos: Rojas", en El Universal, 25 de mayo, 1994, p. 19.
- 51.- Consuelos, José, "Fueron elevados a rango constitucional principios de nuestra política exterior", en Novedades, México, 10 de mayo, 1988.
- 52.- Corrales, Dolores, "El FCE analiza la política exterior de México", en El Universal, 12 de noviembre, 1994.

- 53.- Cortéz, Dora, "Inhibe la inversión externa el clima de inestabilidad que enfrenta México", en El Universal, México, 22 de febrero, 1994.
- 54.- Cruz, Minerva, "Garantizará Estados Unidos la atención médica a ilegales, sólo en caso de emergencia", en El Universal, México, 8 de mayo, 1996.
- 55.- Cruz, Noé, "Registró México el déficit comercial más alto de su historia", en El Financiero, México, 9 de julio, 1991, p.16.
- 56.- Cuéllar, Rubén, "La innovación tecnológica como plataforma hacia el desarrollo económico de México", en Relaciones Internacionales, FCPyS CRI-UNAM, Vol. XIV, No. 53, enero-abril, 1992.
- 57.- Chalmers, Douglas et al., "América Latina y Estados Unidos", en Nexos, México, Vol. 8 No. 90, junio, 1985.
- 58.- Chávez, Marcos, "El sector externo, {talón de Aquiles} del régimen saliente", en El Financiero, México, 31 de octubre, 1994, p. 36.
- 59.- Chavolla, Gustavo, "Necesita México un crecimiento de entre 5 y 6 por ciento para ser considerado competitivo", en El Universal, México, 6 de abril, 1994.
- 60.- Damian, Alejandro, "Condición obligada para México, la renovación política: Carlos Monsiváis", en El Universal, México, 30 de abril, 1994, p.13.
- 61.- Dávila, Consuelo, "La política exterior de México y el Movimiento de los países No Alineados", en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, Vol.XIV, No. 53, enero-abril, 1992.
- 62.- De la Gorce, Paul-Marie, "Lo que se obtuvo con la Guerra del Pérsico: el nuevo desorden mundial", en Proceso, México, No. 770, 5 de agosto de 1991.
- 63.- Donatello, Bruno, "Balanza de capital y cuenta corriente", en El Economista, México, 21 de septiembre, 1993, p.11.
- 64.- EFE, "Líder valiente y mago político, lo que necesita México: "Businessweek", en El Universal, 6 de abril de 1994.

- 65.- Elizondo, Carlos, "El Estado mexicano después de su reforma", en Política y Gobierno, México, Vol. 2, No. 1, CIDE, Primer Semestre de 1995.
- 66.- Ezeta, Héctor, "Problemas y oportunidades de la concertación latinoamericana", en Revista Mexicana de Política Exterior, No. 28, otoño, IMRED 1990.
- 67.- Estévez, Dolia, "El petróleo a negociación: representación de Estados Unidos; Serra pidió discreción a Carla Hills", en El Financiero, México, 9 de julio, 1991, p. 12.
- 68.- Fernández, Claudia, "Convencer a inversionistas canadienses del gran futuro económico de México, reto del Royal Bank", en El Financiero, México, 9 de julio, 1991, p. 11.
- 69.- Ferreyra, Carlos, "Pura retórica, los acuerdos México-Estados Unidos: Wilson", en El Universal, México, 10 de mayo, 1996.
- 70.- Flores Gerardo et al., "Es falso que México esté al borde de una crisis: la IP", en El Universal, México, 11 de abril, 1994.
- 71.- Flores, José Luis, "Enviarán el FBI y la DEA información coordinada y sistemática a la PGR", en El Universal, México, 23 de febrero, 1994.
- 72.- Flores, José Luis, "Combate mundial conjunto contra el narcotráfico, propone México", en El Universal, México, 13 de marzo, 1994, p. 27.
- 73.- Galván, Kyra, "Diplomacia total" en El Universal, México, 2 de octubre, 1994.
- 74.- Gardner, Richard, "La política exterior de la administración Clinton", en Política Exterior, Madrid, Vol. 8, No. 38, abril-mayo, 1994.
- 75.- Garton, Timothy, "Las reglas del juego", en Vuelta, México, René Dávila (traducc.), No. 216, noviembre, 1994, p. 53.0
- 76.- Garza, Humberto, "Los cambios de la política exterior de México: 1989-1994", en Foro Internacional, México, Vol. 34, No. 4, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994.
- 77.- Gerson, Boris, "Guerra", en El Universal, México, 13 de enero, 1991.

- 78.- Gil, Francisco, "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en Relaciones Internacionales, México, No.62, FCPyS-UNAM.
- 79.- Golob, Stephanie, "Un Nuevo Orden Internacional", en Estados Unidos Informe Trimestral, CIDE, México, Vol. 3, No. 1, Primavera, 1993.
- 80.- González, Martínez, Carlos, "Los senderos de la integración: experiencias de México y España", en Comercio Exterior, México, Vol. 45, No. 2, BANCOMET, febrero, 1995.
- 81.- González, Parrodi, Carlos, "Continuación de la política exterior", en El Universal, México, 9 de diciembre, 1994.
- 82.- González, Ruiz, José Enrique, "Perú una Constitución neoliberal", en Momento Económico, México, Facultad de Economía, UNAM.
- 83.- Gorce, Paul Marie, De la, "Lo que se obtuvo con la Guerra del Pérsico: el nuevo desorden mundial" en Proceso, núm. 770, 5 de agosto de 1991.
- 84.- Grajeda, Ella, "Cumplió la SRE con su cometido en este sexenio: Rozental", en El Universal, México, 29 de noviembre, 1994.
- 85.- Gutierrez, Ana, "Después de la Perestroika: la Unión de Estados soberanos", en Relaciones Internacionales, México, No. 53, FCPyS-UNAM, enero-abril, 1991.
- 86.- Gutierrez, Ricardo, "Insisten empresarios germanos en que México proteja la inversión externa", en El Universal, 18 de febrero de 1994.
- 87.- Gutierrez, Ricardo, "Mantendrá México salvaguardar la soberanía energética", en El Universal, México, 25 de abril, 1994.
- 88.- "Hacia un nuevo concepto económico de Estados Unidos para América Latina entre la realidad y la fantasía", en Cuadernos Americanos, México, No. 30, año V, Nueva Época, UNAM, noviembre-diciembre, 1991.
- 89.- Hazán, Miryam, "Crecimiento económico de 3.1 por ciento en México, prevén en Estados Unidos para 1994", en El Financiero, México, 16 de agosto, 1994.

- 90.- Heredia, Blanca, "Estructura política y reforma económica: el caso de México", en *Política y Gobierno*, México, Vol. 1, No. 1, CIDE, enero-junio, 1994.
- 91.- Hernández, Rodríguez, Rogelio, "La reforma interna y los conflictos en el PRI", en *Foro Internacional*, México, Vol. 32, No. 2, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1991.
- 92.- Hernández, Santiago, Joel, "El futuro de México", en *El Universal México*, 14 de febrero, 1995.
- 93.- Icaza, Carlos et al., "El Orden Mundial emergente: México en el siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, México, No. 64, octubre- diciembre, 1994.
- 94.- "Inquieta a los inversionistas la crisis política en México: OIT", en *El Universal*, Primera Sección, 28 de abril, 1994.
- 95.- Isla, Jaime et al., "Iraq: consolidación nacional y liderazgo regional", en *Relaciones Internacionales*, FCPyS, CRI-UNAM, Vol. XIV, No. 53, enero-abril, 1992.
- 96.- Klenetsky, Kathleen, "Acabará con Bush su aventura colonialista en el Golfo Pérsico", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, Vol. 8, No. 3, 15 de octubre, 1990.
- 97.- Kumar, Arun, "New World Order in 21st century", en *World Affairs*, Nueva Delhi, Vol. 3, No. 1, junio, 1994.
- 98.- "La construcción de un Nuevo Orden (o el final de una época)", en *Realidad Económica*, Argentina, *Revista de Economía* editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, No. 120, 16 de noviembre-31 de diciembre, 1993.
- 99.- "La definición del Nuevo Orden Mundial", en *Estados Unidos Informe Trimestral*, CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica), México, No. 1, Vol. 3, julio-septiembre, 1991.
- 100.- "La diplomacia total", en *El Universal*, Sección Cultural, 7 de diciembre de 1994.

- 101.- "La visión Bush del Nuevo Orden Internacional", en Estados Unidos Informe Trimestral, CIDE, México, No.1, Vol. 3, julio-septiembre, 1991
- 102.- Lafer, Celso, "Transición democrática y derechos humanos", en Enfoque, La transición a la democracia, México, Reforma, 7 de agosto, 1994, p.XII.
- 103.- La Rouche, Lyndon, "Consideraciones de fondo sobre la [crisis de Irak]", en EIR, Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence, Vol. 8, No. 3, 1 de octubre, 1990.
- 104.- Liebig, Michael, "El "nuevo orden" imperial, motivo de la guerra a Irak", en EIR, Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence Review, Vol. 8, No. 1, 1 de octubre, 1990, p.21.
- 105.- Lizárraga, Rebeca, "En 30 años, la economía mexicana al primer mundo: académicos", en El Financiero, México, 9 de julio, 1991, p. 13.
- 106.- Lizárraga, Rebeca, "Al margen del Tratado, México es en sí atractivo para la inversión extranjera", en El Financiero, México, 19 de diciembre, 1991, p. 12.
- 107.- López, Ochoa, Hugo, "Los intelectuales socialdemócratas le dan un tinte "democrático" al nuevo orden de Bush", en EIR, Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence Review, Vol. 2, No. 3, 30 de enero, 1992.
- 108.- López, Portillo, Paulina, "El sentido nacional", en El Universal, México, 21 de junio, 1995.
- 109.- López, Villicaña, Román, "El Medio Oriente en un nuevo orden internacional", en Estudios de Africa y Asia, México, Asia y Africa actuales, Vol. XXVIII, No.3, El Colegio de México, 1993, p. 449.
- 110.- Lowenthal, Abraham, "Estados Unidos y América Latina en la década de los noventa: los cambios en los intereses y políticas estadounidenses ante un mundo nuevo", en Estados Unidos, Informe Trimestral, México, Vol. 3, No. 1, CIDE, primavera, 1993, p. 71.
- 111.- Lugo, Carlos, "Estados Unidos, beneficios económicos de la guerra", en El Financiero, México, 6 de febrero, 1991, p.8.

- 112.- Lujambio, Alonso, "De la hegemonía relativa a las alternativas, diseños institucionales y el futuro de los partidos políticos en México", en Política y Gobierno, México, Vol. II, No. 1, CIDE, enero-junio, 1995.
- 113.- Macouzet, Ricardo, "Política Económica externa y diplomacia multilateral en el gobierno de Carlos Salinas", en Foro Internacional, México, Vol.34, No. 4, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994.
- 114.- Maira, Luis, "El nuevo orden mundial: un archipiélago de poderes", en El Día, 10 de marzo de 1991.
- 115.- Mansell, Catherine, "Servicios financieros, desarrollo económico y reforma en México", en Comercio Exterior, México, Vol. 45, No. 1, BANCOMEXT, SNC, enero, 1995.
- 116.- Manzanilla, Víctor, "172 años de relaciones diplomáticas", en El Universal, México, 14 de diciembre, 1994.
- 117.- Manzanilla, Víctor, "México y Estados Unidos, diferentes contenidos en política exterior", en El Universal, México, 21 de diciembre, 1994.
- 118.- Marolles, Alain, "El Final de una era y el nacimiento de un Nuevo Orden Internacional", en Política Exterior, Madrid, Vol. 7, No.35.
- 119.- Martín, Mónica, "Invitó la SRE a 21 jefes de Estado a la toma de posesión de Zedillo", en Excelsior, México, 6 de noviembre, 1994.
- 120.- Martínez, Ramón, "Acerca del Estado neoliberal", en Momento Económico, Facultad de Economía, UNAM, p.18.
- 121.- Martínez, Irma et al., "Aceptaría el PRI a empresarios si son nacionalistas", en El Universal, 9 de enero, 1987.
- 122.- Melendez, Jorge, "México y Estados Unidos, visiones", en El Universal, México, 8 de mayo, 1996.
- 123.- Mendoza, Ana María, "Alarma militar por el "manual Bush", en EIR Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence Review, 1 de septiembre, 1992.
- 124.- Mendoza, Juan Carlos, "La revolución científico-técnica: sus efectos socioeconómicos y su importancia en la estrategia del capital transnacional"

en Relaciones Internacionales, México, No. 53, FCPyS- UNAM, enero-abril, 1991, p.22.

125.- Merle, Marcel, "Rapport General", Coloquie d'hiver, organisé par l'Institut d'études politiques avec le concours du Centre d'information des Nations Unies, à Paris, du Ministère de l'education nationale, de la jeunesse et des sports, du Conseil général des Bouches du Rhône, et de la Ville d'Aix-en Provence. Editions A. Pedone, France, 1991.

126.- Meyer, Lorenzo, "Nuevo Orden o Pax Americana", en Artículos de Fondo, La Jornada, México .

127.- Meza, Ana Laura, "Maduro y responsable el papel de México", en Ovaciones, México, 6 de noviembre, 1994.

128.- Micheli, Jordy, "Necesaria una nueva estrategia internacional", en El Economista, México, 27 de agosto de 1994.

129.- Miller, Manuel, "Guerra del Golfo Pérsico y el Nuevo Orden Mundial", en Relaciones Internacionales, México, Vol.13, No.51, FCPyS-UNAM, mayo-agosto, 1991.

130.- Millor, Mauri, Manuel, "La Iniciativa para las Américas", en Relaciones Internacionales, FCPyS, CRI-UNAM, Vol. XIII, No. 51, mayo-agosto, 1991.

131.- Montaña, Jorge, "El nuevo espíritu de la ONU en los cambios mundiales", en El Nacional, México, 22 de febrero, 1992.

132.- Morodo, Raúl, "El Golfo: la reducción europea", en La Jornada, México, 16 de febrero, 1991, p.10.

133.- Notimex, "Crecimiento económico de 3.1% en México, prevén en EU para 94", en El Universal, 9 de marzo, 1994.

134.- Noyola, Pedro et al., "México y la apertura internacional", en Foro Internacional, México, Vol. 34, No. 4, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994, p. 609.

135.- Ojeda, Jaime de, "El nuevo desorden internacional", en Política Exterior, Madrid, Vol. VI, No. 30, 1992-1993.

- 136.- Olguín, Claudia, "Amplias oportunidades de negocios entre empresas mexicanas y estadounidenses", en *El Financiero*, México, 2 de marzo, 1994.
- 137.- Ordorica, Guillermo, "Los principios, instrumentos para la defensa de la soberanía y del interés nacional" en *Cuadernos de Política Internacional*, México, No. 48, IMRED, noviembre, 1989.
- 138.- Ordoñez, Hiram, "Beneficiarán a México las reglas antidumping y de subsidios" en *El Universal*, México, 12 de abril, 1994.
- 139.- Ordoñez, Hiram, "Negó la ANIERM que afecte la crisis política al comercio exterior mexicano", en *El Universal*, México, 29 de abril, 1994.
- 140.- Palacios, Silvia et al., "Brasil, el próximo blanco del <nuevo orden> de Bush", en *EIR, Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 15 de marzo, 1991.
- 141.- Palacios, Silvia, "En Kuwait, culpan a Estados Unidos de la guerra", en *EIR, Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 15 de junio, 1992.
- 142.- Palacios Silvia et al., "Indignación nacional en Bolivia contra el nombramiento de Bush", en *EIR Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 1 de octubre, 1992, p. 28.
- 143.- Parra, Francisco, "El capital foráneo, de alto costo para el país: Facultad de economía", en *El Financiero*, México, 9 de julio, 1991.
- 144.- Pascalli, Umberto, "El vaticano rechaza el -nuevo orden- de Bush", en *EIR, Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, 1 de abril, 1991, p.8.
- 145.- Pérez, Alfredo, "Quehacer diplomático del servicio exterior mexicano", en *Cuadernos de Política Internacional*, México, No. 35, IMRED julio, 1988.
- 146.- Pérez, Alfredo, "Nueva presencia de México en África" *Revista Mexicana de Política Exterior*, año 7, No. 29, invierno, 1990.

- 147.- Piñeyro, José Luis, "La seguridad nacional con Salinas de Gortari", en Foro Internacional, México, Vol. XXXIV, No. 4, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994.
- 148.- Ramírez, Carlos, "La diplomacia sin rumbo", en El Financiero, México, 14 de noviembre, 1994.
- 149.- Ramírez, Ignacio, "Por temor a Washington, México se marginó del Consejo de Seguridad de la ONU: Castañeda", en Proceso, México, No. 800, 2 de marzo, 1992, p.29.
- 151.- Reuter, "Formalizan de manera oficial la entrada de México a la OCDE", en El Universal, 19 de mayo de 1994.
- 152.- Rodríguez, Hernán, "A raíz del TLC, Europa ve a México como motor y piloto en América Latina", en Excelsior, México, 21 de octubre, 1994
- 153.- Rodríguez, León, "Crisis en el Golfo Pérsico: la invasión anunciada y el Nuevo Orden Internacional", en Revista Mexicana de Política Exterior, México, No. 28, IMRED, otoño, 1990.
- 154.- Rodríguez, Rogelio, "La reforma interna y los conflictos en el PRI", en Foro Internacional, México, Vol. XXXII, No. 2, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1991.
- 155.- Roldán, Eduardo, "La estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", en Relaciones Internacionales, México, No. 62, FCPyS-UNAM, abril-junio, 1994, p. 71.
- 156.- Rueda, Isabel, "Política neoliberal, desempleo y psicología", en Momento Económico, México, Facultad de Economía, UNAM, p.22.
- 157.- Ruiz, Clemente, "Financiamiento para el desarrollo", en Comercio Exterior, México, Vol. 44, No. 12, BANCOMEXT, diciembre, 1994.
- 158.- Ruiz, José Luis et al., "Intentan entorpecer la convivencia México-Estados Unidos", en El Universal, México, 7 de mayo, 1996.
- 159.- Salinas, Carlos, "Aspectos del sexto informe de gobierno", en Comercio Exterior, México, Vol. 44, No. 11, BANCOMEXT, noviembre, 1994, p.1023.

- 160.- Samaniego, Fidel, "Margina a Cárdenas el Comité Ejecutivo del PRI", en El Universal, México, 11 de marzo, 1987.
- 161.- Samaniego, Fidel, "México es un ejemplo a imitar por su {revolución económica}", en El Universal, México, 18 de febrero, 1994.
- 162.- Samaniego, Fidel "Es necesario un esfuerzo global bien concertado", en El Universal, México, 17 de febrero, 1994.
- 163.- San Martín, Ismael, "Perjuicios no beneficios, lo que dejó el neoliberalismo afirma B. Carrasco", en El Universal, México, 7 de noviembre, 1995.
- 164.- Selser, Gregorio, "Naciones Unidas: cinco tristes tigres", en La Jornada, México, 2 de febrero, 1991, p.17.
- 165.- Selser, Gregorio, "Hacia un nuevo concepto económico de Estados Unidos para América Latina? entre la realidad y la fantasía", en Cuadernos Americanos, núm. 30, año V, vol. 5, Nueva Época, UNAM, noviembre-diciembre, 1991.
- 166.- Spannaus, Nancy, "Un año después de la guerra, sigue el genocidio contra Irak", en EIR, Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence Review, 30 de enero, 1992, p. 23.
- 167.- Tarpley, Webster, "El Consejo de Seguridad de la ONU presidirá el {Nuevo Orden Mundial}" en EIR, Resumen Ejecutivo, Washington, Executive Intelligence Review, 15 de octubre, 1990.
- 168.- Tejada, Francisco Elías de, "Transición en México" en Política Exterior, Madrid, Vol. VIII, No. 41, octubre-noviembre, 1994.
- 169.- "Texto íntegro del sexto informe presidencial", en El Universal, Primera Sección, 2 de noviembre de 1994.
- 170.- Torre, Wilbert, "Tener un vecino stable, interés general, afirman", en El Universal, México, 24 de abril, 1994.
- 171.- Touraine, Alain, "América Latina o la democracia bajo tutela", en Reforma, México, Enfoque, La transición a la democracia, 7 de agosto, 1994, p.35-1.

- 172.- Trejo, Adrián, "Llaman a aumentar la productividad para enfrentar los efectos de la recesión de Estados Unidos y lo del Pérsico", en *El Financiero*, México, 1 de febrero, 1991, p.19.
- 173.- Velázquez, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en *Relaciones Internacionales*, México, No. 62, FCPyS-UNAM, abril-junio, 1994.
- 174.- Vidal, Gregorio, "Reforma económica, mecanismos de financiamiento y procesos de inversión" en *Comercio Exterior*, México, Vol. 44, No. 12, *BANCOMEXT*, diciembre, 1994.
- 175.- Villareal Fernando et al. "La exportación indirecta, opción de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas", en *Comercio Exterior*, México, Vol. 44, No.11, *BANCOMEXT*, noviembre, 1994.
- 176.- White Carol et al., "El contenido fascista del [nuevo orden] de George Bush", en *EIR, Resumen Ejecutivo*, Washington, *Executive Intelligence Review*, Vol. VII, No. 3, 1 de febrero, 1990.
- 177.- Zárate, Ignacio, "1992 año del Presidente atómico", en *El Planeta*, México, No. 8, 10 de febrero, 1992, p.5.
- 178.- Zárate, Vite, Arturo, "Antidemocrática e intransigente la directiva del PRI", en *El Universal*, 9 de marzo de 1987.
- 179.- Zea, Leopoldo, "La democracia en Europa, Estados Unidos y América Latina", en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Época, UNAM, No. 23, año IV, septiembre-octubre, 1990.
- 180.- Zea, Leopoldo, "De la Guerra Fría a la Guerra Sucia", en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Época, UNAM, No. 28, año V, vol. 4, julio-agosto, 1991.
- 181.- Zeraoui, Zidane, "Hacia un Nuevo Orden Internacional: de la bipolaridad absoluta a la bipolaridad relativa", en *Relaciones Internacionales*, México, No. 53, FCPyS-UNAM, enero-abril, 1991.